DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 2 de Mayo de 1969

TOMO 255 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18061

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1

Resolución 449|969. — Se hacen designaciones para ocupar cargos de División Administración, Programa 12.09 del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de abril de 1969.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 26 de enero de 1965 (resolución interna número N.o 51.899), se designó al señor Antonio Padilla, para ocupar el cargo de Oficial 2.o de la División Administración del Ministerio de Salud Pública;

Resultando que la Oficial 3.o de la citada División señora Ofelia Sosa de Jubin, interpuso recurso de revocación contra la precitada resolución;

Resultando que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por sentencia N.o 53, de fecha 26 de junio de 1968, dictada en los autos "Sosa de Jubin, Ofelia con Estado. Consejo Nacional de Gobierno. Ministerio de Salud Pública. Acción de Nulidad", anuló el acto impugnado;

Resultando que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de enero del corriente año (resolución interna N.o 2838), se dispuso que el Ministerio de Salud Pública proyectara las promociones a que hubiere derecho.

Considerando que la Comisión de Promociones en cumplimiento de la sentencia N.o 53, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, propone la promoción del cargo de Oficial 2.o, con la calificación correspondiente al año 1965;

Atento a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 789|968, de fecha 6 de junio del año 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas:

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar los siguientes cargos de División Administración (Programa 12.09 - Unidad Ejecutora 03 - ex Item 10.41) a los siguientes funcionarios:

Para un cargo de Oficial 2.o (Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego") (Esc. Ab-G.7-P.6- N.o de orden 9) al Oficial 3.o señora María Ofelia Sosa de Jubin; en su lugar (Esc. Ab-G.6-P.56, número de orden 174) al Oficial 4.o señor Héctor Fariña; en su sustitución (Esc. Ab-G.5-P.59, N.o de orden 215) al Auxiliar 1.o señor Walter Lorenzo Arballo; para subrogarlo (Esc. Ab-G.4-P.64- N.o de orden 298) al señor Antonio Padilla, que venía ocupando el cargo de Oficial 2.o, el cual fue reclamado.

2.o Comuníquese, tomen nota las Divisiones Asistencia y Administración y Departamento del Personal. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2

Resolución 454|969. — Se mantiene la resolución por la que se desestimó la solicitud de registro de la marca "Atargil".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 25 de abril de 1969.

Visto el recurso de revocación interpuesto por el señor Pedro Couceiro, de Montevideo, contra la resolución de 14 de diciembre de 1966, por la que se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca "Atargil", acta N.o 79.785;

Resultando la resolución de que se trata se fundamentó en el hecho de encontrarse inscripto el signo "Astaril", que protege también artículos de la clase 9, de evidente similitud gráfico-fonética con el que se pretende amparar con los beneiicios que otorga la ley N.o 9.956, de 4 de octubre de 1940, por lo que no podrán coexistir pacíficamente en el registro;

Considerando que corresponde mantener el acto impugnado, máxime teniendo en cuenta que la recurrente no aporta ningún elemento de juicio nuevo capaz de hacer variar el criterio sustentado en oportunidad de dictarse la precitada resolución de 14 de diciembre de 1966;

Considerando lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Comercio;

Atento a lo dispuesto por el inciso 1) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1.o Mantiénese la resolución de fecha 14 de diciembre de 1960 por lo que se desestimó, entre otras, la solicitud de registro de la marca "Atargil", acta N.o 79.785, formulada por el señor Pedro Couceiro, como cesionario de Conti y Couceiro, de Montevideo.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — JORGE PEIRANO FACIO.

3

Resolución 455|969. — Se concede el registro de la marca "Hegor"

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 25 de abril de 1969.

Visto el recurso de revocación interpuesto por la firma Laboratoire Lachartre S. A., de Francia, contra la resolución de fecha 4 de octubre de 1968, por la que se desestimó, entre otras el registro de la marca "Hegor", acta 94.446, formulada por la firma Mila Sociedad Anónima, de Francia, para distinguir la clase 10.

Resultando que la firma recurrente había cambiado con anterioridad a la resolución que dio origen al presente recurso, el nombre de Mila Sociedad Anónima, de Francia, por el de Laboratoire Lachartre S. A., de Francia y limitó la marca para distinguir únicamente "Preparaciones para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo", de la clase 10.

Resultando aduce el recurrente que al haber retirado la firma opositora su oposición, desapareció el motivo que determinó la resolución de desestimiento, por lo que considera se debe revocar la resolución de fecha 4 de octubre de 1968, en su parte pertinente, y conceder en consecuencia en su lugar en favor de la precitada razón social el registro de la marca "Hegor", con la limitación para distinguir únicamente "Preparaciones para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo", de la clase 10.

Considerando que la resolución que desestimó el registro de la marca de que se trata para distinguir la clase 10, se fundamentó en el informe de la Cámara Nacional de Comercio y Dictamen N.o 814|66 del señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno.

Considerando que la firma recurrente aportó nuevos elementos de juicio capaces de hacer variar el criterio sustentado en oportunidad de dictarse el acto impugnado, por lo que correspondería revocar la resolución de que se trata en la parte pertinente y conceder en consecuencia en su lugar en favor de la precitada razón social el registro de la marca "Hegor" con la limitación para distinguir únicamente "Preparaciones para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo", de la clase 10.

Considerando el Dictamen N.o 117 de la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Comercio.

Atento a lo dispuesto en el inciso 1) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o) Revócase, en la parte pertinente, la resolución de 4 de octubre de 1968, por la que se desestimó, en-

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 25 de abril de 1969, se publicó una Fe de Erratas correspondiente al decreto 153|969 publicado el 9 de abril y en la que se omitió la siguiente rectificación:

En el artículo 3o., apartado octavo, donde dice "...rubros 262, 278 y 428...", debe decir: "...rubros 262 a 278 y 428...".

Queda hecha la salvedad.

tre otras, la solicitud de registro de la marca "Hegor", acta 94.446, formulada por la firma Mila Sociedad Anónima, de París, (Francia).

2.o) Concédese el registro de la marca "Hegor", acta 94.446, en favor de Laboratoire Lachartre S. A., de Francia, como cesionaria de la firma Mila Sociedad Anónima, de París, (Francia) para distinguir únicamente "Preparaciones para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo" de la clase 10.

3.o) Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — JORGE PEIRANO FACIO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

4

Resolución 456|969. — Se designa transitoriamente Cajero-Pagador a un Oficial 1.o del Instituto Geológico del Uruguay.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 25 de abril de 1969.

Visto estos antecedentes en los cuales el Instituto Geológico del Uruguay solicita se ratifique lo actuado oportunamente, al designar al Oficial 1.o señor Alfredo D. Ellis Del Castillo, para desempeñar interinamente, el cargo de Cajero-Pagador en dicho Organismo, funciones que, por otra parte, viene desempeñando ininterrumpidamente desde el mes de noviembre de 1966;

Resultando expresa el mencionado Instituto, que en noviembre de 1966 enfermó el Director de Administración, señor Julio B. Raineri, por lo que, y a fin de no entorpecer las actividades del Organismo, el Poder Ejecutivo designó por resolución de 30 de noviembre de 1966, al Encargado de Contabilidad señor Carlos Guimaraes Klinger, para ocupar interinamente el cargo de Director de Administración. Con tal motivo, el Cajero-Pagador señor Juan Carlos Boullosa, pasó a desempeñar interinamente el cargo de Encargado de Contabilidad, sustituyéndolo, a su vez, interinamente en el cargo de Cajero-Pagador, el Oficial 1.o señor Alfredo D. Ellis Del Castillo. Las subrogaciones llevadas a cabo, fueron dispuestas por imperiosas razones de servicio, toda vez que los cargos subrogados exigen un funcionario responsable directo y permanente de la gestión;

Considerando: I) Que en el presente caso se cumplió lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la ley número 12.801 de 30 de noviembre de 1960 y el decreto de 25 de marzo de 1958, reglamentario del artículo 32 de la ley N.o 11.925 de 27 de marzo de 1953, por lo que procede ratificar la subrogación dispuesta, designando al funcionario señor Alfredo D. Ellis Del Castillo para el desempeño transitorio del cargo de Cajero-Pagador en el Instituto Geológico del Uruguay, y disponer la liquidación de la diferencia de sueldo existente entre el cargo de que es titular y el que desempeña temporariamente, a contar desde la fecha en que legalmente quedó habilitado para ello y hasta el cese de la situación referida;

II) Que la subrogación de que se trata no supone, consagrar el derecho a nuevas subrogaciones en los cargos siguientes al del peticionante, toda vez que ello implicaría realizar verdaderas promociones, o crear un presupuesto paralelo, lo cual no está de acuerdo con la finalidad ni con el espíritu de las normas legales y reglamentarias invocadas en que se funda la presente resolución;

Atento a lo dispuesto por los inciso B) y E) del numeral 1.o) de la resolución del Poder Ejecutivo número 798|968 reglamentario del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

Los Ministros de Industria y Comercio y de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1.o Ratifícase la subrogación dispuesta por el Instituto Geológico del Uruguay de que se da cuenta en la parte expositiva (Considerando) de la presente resolución, y desígnase, en consecuencia transitoriamente en el cargo de Cajero-Pagador, al Oficial 1.o señor Alfredo D. Ellis Del Castillo; y autorízase a disponer la liquidación y pago de la diferencia de sueldo existente entre el cargo de que es titular y el del subrogante a partir de la fecha y hasta el cese de la situación mencionada.

2.o La liquidación se efectuará por planilla separada y su importe se atenderá con cargo al Programa 20.05 "Otros Créditos Presupuestales", Rubro 0, Renglón 022 'Diferencias de Sueldos por Subrogación" (cifra estimativa) $ 5.000.000.00 (Artículo 62 de la ley N.o 12.801).

3.o La subrogación de que se trata está sujeta a lo dispuesto en los artículos 7.o, 8.o y 9.o del decreto de 25 de marzo de 1958, reglamentario del artículo 32 de la ley N.o 11.925 de 27 de marzo de 1953.

4.o Comuníquese y pase a todos los efectos dispuestos a la Contaduría Central del Ministerio de Industria y Comercio. — JORGE PEIRANO FACIO. — FRANCISCO A. FORTEZA.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR, QUE NO LLEGARON EN FECHA A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION, REALIZADOS EN LOS AÑOS 1967 Y 1968.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418, del 5 de mayo de 1916)

AÑO 1968

MAYO

Canelones.

5.a Sección —

William Juan Marino, 25 años, soltero, periodista, oriental y Emilia Yolanda Mañoñas, 21 años, soltera, oriental.

José Washingtón Cancela, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Esther Márquez, 27 años, soltera, oriental.

Antonio César Gómez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Rozano, 16 años, soltera, oriental.

Luis Osvaldo Britos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Mabel Silva, 22 años, soltera, oriental.

Emilio Raúl Moreira, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Perdomo, 32 años, soltera, oriental.

Carlos Rodríguez, 24 años, soltero, oriental y Blanca Lourdes Bayón, 23 años, soltera, oriental.

Alfredo Campos, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Bentancur, 22 años, soltera, oriental.

José Alejo Gesto, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Magdalena Strapolini, 19 años, soltera, oriental.

José Mauro Picos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Yolanda Boge, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Aldabalde, 33 años, soltero, empleado, oriental y Cándida Láucara, 23 años, divorciada, oriental.

Julián Abdó, 72 años, viudo, jubilado, sirio e Inocencia Caraballo, 67 años, soltera, oriental.

Eusebio Dante Pereira, 37 años, soltero, empleado, oriental. y Carmen Ramona Langarte, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Rosa Acosta, 21 años, soltera, oriental.

Durazno

13.a Sección —

Julio César Nibe, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana Gómez, 19 años soltera, oriental.

Lavalleja

13.a Sección —

Herme René Hernández, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Ester Sobera, 19 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Héber Homero Parodi, 34 años, soltero, comercio, oriental y María Isabel Carrió, 35 años, soltera, oriental.

Roberto Rafaela De Armas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Silva, 15 años, soltera, oriental.

Amilcar Hilario Fernández Chávez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Udini, 25 años, soltera, oriental.

Víctor De Sosa, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Luz del Alba López, 20 años, soltera profesora, oriental.

Andrés Horacio Díaz, 50 años, divorciado, chofer, oriental y Eustaquia Lorenzo, 52 años, divorciada, oriental.

Hugo Severo, Gómez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Luis Ceferino Terra, 32 años, viudo, empleado, oriental y María Angélica Sánchez, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Delgado, 32 años, soltero, fotógrafo, oriental y Ana María Antúnez, 21 años, divorciada, oriental.

José Tasende, 41 años, soltero, empleado, español y Nélida España Rocha, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Batista, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Rinaldi, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Aparicio García, 42 años, divorciado, jornalero, oriental y Luisa Ignacia Graña, 43 años, soltera, empleada, oriental.

Manuel Alfredo Pérez, 58 años, viudo, comercio, oriental y María Raquel Eguzquiza, 48 años, viuda, oriestal.

Carlos Alberto Rodríguez, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Raquel Gladys López, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Ernesto López, 23 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Batista, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Módena, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Gabriel Terra, 65 años, divorciado, abogado, oriental y Malvina Renée Páez, 44 años, divorciada, oriental.

Donato Scalone, 28 años, soltero, comercio, oriental y María Verónica Mirtha Hill, 22 años, soltera, oriental.

Amilcar Orosmán García, 36 años, viudo, jornalero, oriental y María Mirta Guerra, 34 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Olivera, 23 años, soltero, albañil, oriental y Noelia Leonarda Buda, 19 años, soltera, modista, oriental.

Víctor Segundo Valdor, 41 años, divorciado, comercio, chileno y Miriam Noel Silva, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Richieri, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Urgoiti, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Gregorio William García, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Nahir Vadanovich, 17 años, soltera, oriental.

Andrés Sosa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nahir Medina 18 años, soltera, oriental.

Andrés Echavarría, 60 años, divorciado, comercio, oriental y Francisca Acuña, 61 años, viuda, jubilada, oriental.

Antioco Gregorio Odizzio, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Viggiano, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Manuel Tejera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Parada, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Eguzquiza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Rodríguez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Jesús Berzasa, 36 años, soltero, comercio, oriental y Lidia García, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Ruben Nicomedes Funes, 28 años, soltero, militar, oriental y Delmira, Renée Curbelo, 19 años, soltera, oriental.

Gerardo Jaime Basaldúa, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Cela Mary Izaguirre, 21 años, soltera, oriental.

Humberto Pintos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Susana Novas, 15 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Milano, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Baeten, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Alberto Casaretto, 20 años, soltero, comisionista, oriental y Mirta Elena Elhordoy, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Ovidio María Oddone, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Nair Morales, 20 años, soltera, oriental.

Fernando Luis De Gregorio, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elsa María Viviano, 25 años, soltera, profesora de piano, oriental.

Cayetano Sergio Cantera, 25 años, soltero, industrial, oriental y Gloria Esperanza Fiorelli, 20 años, soltera, profesora, oriental.

Carlos Anselmi Naguila, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa María Elena Musso, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Ernesto Torrens, 40 años, divorciado, empleado, oriental y María Margarita Dotti, 24 años, soltera, oriental.

Oscar Domingo Rossi, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Luisa Stágno, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Osvaldo Renée Sena, 27 años, soltero, empleado, oriental e Irma Celestina Burgos, 17 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Basaldúa, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Susana Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Indalecio Albertino de los Santos, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Correa, 24 años, soltera oriental.

Máximo Teodosio Bonina, 43 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Rodríguez 22 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Nery Domingo Garay, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ermelinda Esther González, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Letamendia, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Sara Crossa, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Angel Gutiérrez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ema María Casillo, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Domingo Paulo, 25 años, soltero, comerciante oriental y Lidia Esther Bazzini, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Enrique Abel Irrazábal, 20 años, soltero empleado oriental y Carmen María N. 20 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Juan Ferrari, 29 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Elda Violeta Carballo, 19 años, soltera, oriental.

Pedro Bartolo De los Santos, 34 años, soltero, hacendado, oriental y María Adela Yaques, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Amalio Medina, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Mireya Iribarne, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Parodi, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Jorgelina Mercedes Frugoni, 27 años, soltera, oriental.

Luis Felipe Sueldo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Teresa Müller, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Bonifacio Orona, 27 años, soltero, empleado, oriental y Diva Esther Machado, 16 años, soltera, oriental.

Julián Omar Arévalo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Yeny Rivero, 24 años, soltera, oriental.

Nelson Carlos Barboza, 30 años, soltero, empleado, oriental y Alicia René Nicheglod, 27 años, soltera, oriental.

Gustavo Alberto Gaudil, 25 años, soltero, comercio, oriental y Laura Aída Grampín, 21 años, soltera, oriental.

Humberto Miguel De los Santos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dora Sonia Violeta Pittier, 30 años, soltera, oriental.

Carlos María Gutiérrez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Dorotea Miños, 22 años, soltera, oriental.

Roque Domingo Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Dora Gladys Kaenes, 27 años, soltera, oriental.

Hernán Zunín, 26 años, soltero, empleado, oriental y Laura Susana Echeverz, 27 años, soltera, oriental.

Angel David Melgar, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Barboza, 28 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Huberland González, 29 años soltero, militar, oriental y Romilda Ribeiro, 30 años, soltera, oriental.

Valentín Leites, 52 años, viudo, empleado, oriental y Clodcmira Guedes, 43 años, soltera, oriental.

Idante Pereira Michelini, 35 años, divorciado, albañil, oriental y Iodi Cantini, 35 años, viuda, empleada, brasileña.

Manuel Francisco Alvarez, 67 años, soltero, jubilado, oriental y Teresa Elicelda Guédez, 30 años, soltera, oriental.

Daniel Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Vanir Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Acosta Quintana, 50 años, divorciado, industrial, oriental y Liliana Martha Anfiti García, 38 años, soltera, oriental.

Marino Machado, 35 años, soltero, empleado, oriental y Victorina Rodríguez Lucas, soltera, modista, brasileña.

Ildo Oliveira Silva, 27 años, soltero, mecánico, brasileño, y Mirka Yolanda Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Grosmán Olivera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Méndez, 25 años, soltera, oriental.

Julio César Ferreiro, 35 años, divorciado, herrero, oriental y Nelly Vaz Mendez, 22 años, soltera, oriental.

Ruben González de Souza, 25 años, soltero, empleado oriental y Mary Teresa de los Santos, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Pazos, 35 años, soltero, vendedor, oriental y Nélida Márquez, 29 años, soltera, oriental.

Ruben Omar Olivera, 31 años, divorciado, peluquero, oriental y María Olga Núñez Mazzi, 25 años, soltera, oriental.

Arlindo Aplañalp, 23 años, soltero, militar, oriental y Griselda Rodríguez Sena, 24 años, soltera, oriental.

Darmín Soca Mesa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eloir Pedrozo Cabral, 21 años, soltera, oriental.

Claudio Flores Cunha, 25 años, soltero, comercio, brasileño y Pilar Matilde Riguetti, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

Héber Aramís, Gularte, 32 años, soltero, comercio, oriental y Adí Marset González, 24 años, soltera, oriental.

Mario Leal, 30 años, soltero, albañil, oriental y Edelina Papeira Soares, 27 años, soltera, modista, brasileña.

Ramón Roberto Sánchez, 23 años, soltero, carpintero, oriental Elida Suárez, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Denis Moreno, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Sonia Graciela Assanari, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Río Negro

2.a Sección —

Antonio Andrionico Acosta, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Sebastiana Carrancio, 47 años, divorciada, peinadora, oriental.

Luis Alcides Flores, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Etelvina Alzamendi, 42 años, soltera, oriental.

Gualberto Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Salate, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Adolfo Gezn, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Concepción Méller, 23 años, soltera, oriental.

San José

2.a Sección —

Luis Alberto Martínez, 43 años, soltero, albañil, oriental y Rosa Isabel Pérez, 37 años, soltera, oriental.

Melitón Américo Pistón, 44 años soltero, labrador, oriental y Felicia Pistón, 37 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Julio María Velázquez, 48 años, soltero, cestero, oriental y Marta Gilda Durán, 36 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Pedro Martínez De la Ascensión, 40 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Esther Borges Bonilla, 37 años, soltera, oriental.

Walter Gerardo González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Bermúdez, 16 años soltera, oriental.

Loreto Dondero Hernández, 50 años, soltero, labrador, oriental, y Malvina Urgoit Villero, 55 años, soltera, oriental.

Pedro Homérico García, 40 años, viudo, empleado, oriental y Pilar Elena Olives, 34 años, soltera, oriental.

Julio Artigas Alagón, 28 años, soltero, militar, oriental y Mirta Beatriz Núñez, 19 años, soltera, oriental.

Edison Mabel Alvarez, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Nieves Berois, 33 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Luis Alberto Cecilio Sartidarti, 29 años, soltero, comercio, oriental y Amalia Bordenave Acevedo, 24 años, soltera, oriental.

Alberto Conti Vega, 20 años, soltero, peluquero, oriental y Elda Gladys Díaz Aranguren, 16 años, soltera, oriental.

Gabriel Angel Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Mabel Gularte, 15 años, soltera, oriental.

José María Nobre Chagas, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Noemí Oxandabarat, 22 años, soltera, oriental.

Victor Lotito Da Luz, 25 años, soltero, comercio, oriental y Marta Sonia Murchio Parenti, 27 años, soltera, oriental.

Walter Pereira Das Neves, 22 años, soltero, militar, oriental y Nélida Caballero, 24 años, soltera, modista, oriental.

Tiburcio Carmona Ferreira, 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Renée Moreira Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Román Núñez González, 32 años, soltero, empleado, oriental y Dorila Lilián González, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Alvarez Capril, 22 años, soltero, zapatero, oriental y Norma Sancristóbal, 25 años, soltera, oriental.

Tuler Ignacio Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olga Campos Cuello, 20 años, soltera, oriental.

José Guogis, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Mirtha de los Santos, 25 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Sabino Antonio Odella, 54 años, divorciado, empleado, oriental y María E. Rodríguez, 62 años, soltera, oriental.

Casimiro Mesquita, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandra Correa, 85 años, soltera, oriental.

Santos Roque Martínez, 26 años, soltero, militar y Elsa N. Hernández, 22 años, soltera, oriental.

Enrique Dávila, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nieve Orarde Núñez, 22 años, soltera, oriental.

Baltazar Correa, 21 años, soltero empleado, oriental y Elvira Leonardo Correa, 19 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Alfredo Modesto López, 49 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Maya, 53 años, soltera, oriental.

Emilio Fausto Herbig, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Esther García, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Gerardo Baruita, 25 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Gottero, 25 años, soltera, oriental.

Roberto Garlíndez Rovetta, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Melognio, 28 años, soltera, oriental.

Enrique Washington Escuder, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elodia Gladys Brun, 24 años, soltera, oriental.

Arturo Máximo Bagnascó, 26 años, soltero, oriental y Sully Vilma Grant, 20 años, soltera, oriental.

Walter Ricardo Köster, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Vicenta Vallevegni, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Pedro Isabelino Brochini, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Shirley Bartel, 24 años, soltera, oriental.

Alejandro Aurelio Malán, 26 años, jornalero, oriental y Gladys Nélida Alzogaray, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Navar Vignolo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Reyna Gladys Benítez, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Alberto Rodríguez, 20 años, soltero, mecánico, oriental y María Delia Segovia, 19 años, soltera, oriental.

Pedro Pizzurnia, 51 años, soltero, empleado, oriental y Martina Carmona, 51 años viuda, oriental.

8.a Sección —

Ruben Omar Rosado, 29 años, divorciado, jornalero, oriental y Mirta Amalia De los Santos, 21 años, soltera, oriental.

Raúl María Bilart, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Fernanda Valdez, 44 años, soltera, oriental.

Amancio Godoy, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Huldivina Hippas, 29 años, soltera, oriental.

Emilio Vicente Brizuela, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Domingo Cincunegui, 56 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Puig, 30 años, soltero, empleado, oriental y Maris Nelsa Rosales, 34 años, divorciada, oriental.

Aristibol Deleón, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Teresa Núñez, 20 años, soltera, oriental.

Cristián Alberto Marr, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Bilat, 21 años, soltera, oriental.

Gregorio Germán Fúnez, 27 años, soltero, oriental e Isabel Benedetti, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ruben Darío Navia, 34 años, soltero, empleado, oriental y Lola Alcira Silva, 31 años, divorciada, oriental.

Saúl García, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Ilsa Tabárez, 46 años, divorciada, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Juilio César Fagúndez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elena Mederos, 17 años, soltera, oriental.

Ramón García, 24 años, soltero, militar, oriental y Emeteria Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Juan Méndez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys da Silva, 31 años, divorciada, oriental.

Genaro Píriz, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Mirza Brum, 17 años, soltera, oriental.

Benigno Xavier, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Glires Gao, 19 años, soltera, oriental.

Ivan Malaquín, 23 años, soltero, peluquero, oriental y María Luisa Sosa, 23 años, soltera, oriental.

Luis Olvaldo Magallanes, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Guerrero, 15 años, soltera, oriental.

Ari Ferreira, 54 años, divorciado, jornalero, oriental y María Anita Rodríguez, 37 años, soltera, oriental.

Celestino Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Sucena Castro, 13 años, soltera, oriental.

Crespín Sanguinet, 55 años, soltero, jornalero, oriental y María José de Lima, 56 años, soltera, oriental.

Emilio Escobar, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Shiera, 49 años, viuda, oriental.

JUNIO

Canelones

3.a Sección —

Jorge Ruiz de Luzuriaga, 39 años, divorciado, químico, oriental y María del Rosario Heijo Sehek, 32 años, divorciada, profesora, oriental.

4.a Sección —

Raúl Artigas Espinosa, 21 años, soltero vitivinicultor, oriental y Julia Susana Nova, 18 años, soltera, oriental.

Marcelino Gérez, 35 aońs, soltero, agricultor, oriental y María Luisa Pastorino, 42 años, soltera, oriental.

Fermín Santos Díaz, 23 años, soltero, obrero, oriental y Graciela Helvecia Ramos, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Oribe Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Susana Gómez, 24 años, soltera, oriental.

Oscar Mario Pereyra, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Cabral Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Marta Alvarez, 28 años, soltero, obrero, oriental y María Elena Leivas, 14 años, soltera, oriental.

Juan Ignacio Peña, 22 años, soltero, obrero, oriental y Liria Mary Echude, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Mussio, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Rita Trías, 17 años, soltera, oriental.

Juan Avila, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Loreta Cáceres, 59 años, soltera, oriental.

Wilson Alvez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Ortiz, 21 años, soltera, modista, oriental.

Laurencio Ponlif Cáceres, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Margarita Medeiros, 59 años, divorciada, oriental,

Mario Juan Migliardo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Ivonne Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Justo Alberto Aguilera, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Rosina Petrone, 17 años, soltera, oriental.

Aldo Mallid Reyes, 49 años, soltero, ajustador, oriental y Julia Rey, 52 años, viuda, oriental.

Mario Israel García, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Martínez, 31 años, soltera, oriental.

Calixto Miguel de los Santos, 45 años, divorciado, empleado, oriental y María Isabel Ramírez, 39 años, divorciada, oriental.

Juan María Morales, 52 años, viudo, empleado, oriental y Blanca Rosa Pertuso, 36 años, soltera, oriental.

Evaristo Walter Silva, 32 años, soltero, empleado, oriental y Leonilda Teresa Aguirre, 21 años, soltera, oriental.

Luis Adolfo Garza, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Amelio Cecilio, 35 años, soltero, instalador, oriental y María Elena Suárez, 28 años, soltera, oriental.

Ruben Santiago Caissutti, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Laura Benítez, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Morales, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y Albertina Pufek, 17 años, soltera, modista, oriental.

César Wiera, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Elena Benavides, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos López, 22 años, soltero, empleado, oriental e Idia Mabel Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Enrique León Barbé, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Blanca Estela Tuana, 27 años, soltera, docente, oriental.

Francisco Erasmo Miranda, 25 años, soltero, textil, oriental y Ana María País, 20 años, soltera, oriental.

Radamés Lusidoro Valdez, 25 años, soltero, comercio, oriental y Eda Gloria Medina, 25 años, soltera, profesora de corte, oriental.

Danilo Mario Pérez, 26 años, soltero, químico, oriental y Silvia Delia Falero, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Alcides Perdomo, 32 años, soltero, mozo, oriental y Susana Coitiño, 29 años, soltera, oriental.

César María Mora, 35 años, divorciado, ind. oriental y María Luisa Melgar, 27 años, soltera, oriental.

Osvaldo Monforte, 33 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Alvarez, 20 años, soltera, oriental.

Roberto Morales, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y Albertina Esther Dufek, 27 años, soltera, oriental.

Mariano Acosta, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Acuña, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Norma Núñez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Harildo Banchero, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Gelpo, 22 años, soltera, modista, oriental.

Mario César López, 22 años, soltero, obrero, oriental y María Angélica Viera, 15 años, soltera, oriental.

Claro Nuble Correa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Zulema Martínez, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Eirín, 27 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Todea, 29 años, soltera, oriental.

Wáshington Barboza, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Porto, 20 años, soltera, oriental.

Nelson Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Noemí Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Carlos López, 38 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Fussaro, 37 años, soltera, oriental.

Walter Castillo, 34 años, soltero, empleado, oriental y Dora Di Nuzio, 30 años, soltera, oriental.

Emilio Giannarelli, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Almirón, 32 años, soltera, oriental.

Hilario Cimonena, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Alvarez, 25 años, soltera, oriental.
José Luis Alonso, 26 años, soltero, empleado, oriental y Emirena Macciras, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Voia, 34 años, soltero, empleado, oriental y Hasmara Baldaccini, 32 años, soltera, profesora, oriental.
Manuel Faustino, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alcina Simoes, 25 años, soltera, portuguesa.
Eugenio Vázquez, 33 años, soltero, oriental y Elba Bintencourt, 24 años, soltera, oriental.

Florida

10.a Sección —

Ramo Saúl Rodríguez, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Laura Isabel Bartaglia, 22 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Vicente Fusaro, 33 años, soltero, peinador, italiano y Blanca Julia Gil, 35 años, divorciada, oriental.
Freddis País, 35 años, soltero, hacendado oriental y Elida García, 27 años, soltera, oriental.
Ernesto Correa, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Violeta Nelly Morales, 24 años, soltera, oriental.
Néstor Amarelle, 22 años, soltero, industrial, oriental e Irma Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Fredy Prieto, 27 años, soltero, militar, oriental y Dinorah Ema Hernández, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Félix De Brun, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Rosa del Puerto, 21 años, soltera, oriental.
Julio Omar Morales, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Sotelo, 19 años, soltera, oriental.
Fausto García, 25 años, soltero, jornalero oriental y María Bruna González, 25 años, soltera, oriental.
Francisco Morales, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Agostini, 21 años soltera, empleada, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Federico Andacht, 47 años, divorciado, ingeniero, ciudadano oriental y Martha Gloria Gutiérrez, 20 años, soltera, oriental.
José Pedro Camacho, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Julia Haydée Martínez, 38 años, divorciada, oriental.
Edison Bolívar Cardoso, 31 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Victoria Díaz, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Edmundo Sosa, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Raquel Garmendia, 25 años, soltera, oriental.
Nerio Nider Rovira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel de León, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Miguel Dávila, 24 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Antonia Montiel, 14 años, soltera, oriental.
Alejandro Nelson Batista, 26 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Angélica Nazaba, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Ulises Nelson D'Alessandro, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Pura Calero, 38 años, divorciada, oriental.

Walter Alberto Núñez, 22 años, soltero, albañil, oriental y Lilián Delis Robaina, 16 años, soltera, oriental.
Omar Belén Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Silvera, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Alán Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Nahir Montáñez, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Castro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elizabeth Suna, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

León Abdián, 39 años, soltero, mecánico, argentino y Teresa Cisneros, 23 años, soltera, argentina.
Carlos Díaz Gutiérrez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Clara Esther Funes, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Juan De León, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nieves Julieta Sosa, 19 años, soltera, oriental.
Marino Traslacio Píriz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nora Alicia Di Ciocco, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Enrique Poppitt, 30 años, soltero, comercio, oriental y Walkiria Grandos, 29 años, soltera, enfermera, oriental.
Luis Wáshington González, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Alicia Sanguinetti, 19 años ,soltera, oriental.
Leandro Gonzalo Gutiérrez, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Mercedes Perry, 19 años, soltera, argentina.
Eustaquio Beonde, 61 años, divorciado, jubilado, oriental y María del Carmen Enrijue, 57 años, soltera, oriental.
Aníbal Rodríguez, 32 años, divorciado, empleado, oriental y María Elena Molina, 33 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Nery Techera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Mar Silva, 19 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Olivera, 28 años, soltero, electricista, oriental y Nelba Mary Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Noel Bautista Maciel, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Núñez Gómez, 21 años, soltera, oriental.
José Bonifacio Núñez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Malvina Fernández, 25 años, soltera, oriental.
Pedro Gregorio Fros, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Sandra Ubal Dutra, 20 años, soltera, oriental.
Crobín Pinto, 31 años, soltero, empleado, oriental y Vilda Mercedes Ferreira, 26 años, soltera, empleada, oriental.
La Hire Pereira Arroyo, 24 años, soltero, estudiante, brasileño, y Blanca Esther López, 15 años, soltera, brasileña.
Aurivel Alves, 35 años, soltero, carpintero, oriental y Adaici Trindade Bessio, 33 años, soltera, brasileña.
Arnaldo Edison Rosadilla, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Lima, 23 años, soltera, oriental.
Edelmar Fernández, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Ana Luisa Vargas, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Eusebio Barcelos Moraes, 25 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Reina Cuña Lima, 20 años, soltera, oriental.

Mario Enrique Tito, 23 años, soltero, profesor, oriental y Alba Iris Techeira, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

6.a Sección —

Antonio Leal, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Ciba Garín, 20 años, soltera, oriental.
Camilo Silva, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Edy Méndez, 22 años, soltera, oriental.
Hildebrando Mello, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Sendí Antúnez, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Albarenga, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Loyola Araújo, 17 años, soltera, oriental.

Salto

7.a Sección —

Ecelso Leivas, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Nelly Salvarrey, 21 años, soltera, oriental.
José Andrés Otergués, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Heraclia Beatriz Trindade, 28 años, soltera, oriental.

San José

8.a Sección —

Alberto Esteban Rodríguez, 31 años, soltero, policía, oriental y Rosa Elena Travieso, 31 años, soltera, oriental.
Eladio Rodríguez Hernández, 31 años, soltero, tractorista, oriental y María Rita Martín, 21 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Raúl Francisco Gásperi 19 años, soltero, carpintero, oriental y Estela Maris Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Ovidio Norlando Charbonnier, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Evangelina Saravia, 32 años, soltera, oriental.
Juan Vicente Carrea, 34 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cócaro, 18 años, soltera, oriental.
Julio Alberto Isla, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nilce Susana Cairus, 16 años, soltera, oriental.
Raúl Abel Villa Boas, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Linares, 17 años, soltera, oriental.
Orlando Ramón Rosa, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Lyliam Rostán, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Raúl Herrera, 24 años, soltero, militar, oriental y Teresita Magdalena Ithursarry, 27 años, soltera, oriental.
Luis Raúl Poses, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa Noelia Acosta, 23 años, soltera, oriental.
Luis Aurelio Lozano, 31 años, soltero, empleado, oriental y Alba Yaró Bitiza, 39 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Luis Sayago, 32 años, soltero, empleado, argentino y Luisa Lidia Fondevila, 29 años, soltera, maestra, argentina.

9.a Sección —

Bernardino Rafael Castro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Ruiz, 21 años, soltera, oriental.

Walter René Simonelli, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Elisa Caresani, 21 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Walter David González, 2... años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Rivero, 16 años, soltera, oriental.

Darío Geymonat, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Sirley Martha Bertinat, 20 años, soltera, oriental.

Silvano Pérez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Gladys Oses, 24 años, soltera, oriental.

Gregorio Benigno Miró, 32 años, soltero, peluquero, oriental e Irene Mabel Durán, 21 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Luis María Ramos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Alvez, 18 años, soltera, oriental.

Aldo Vilar, 19 años, soltero, empleado, oriental y Amabelia Granada, 24 años, soltera, oriental.

José Antonio Payret, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Edda Marí Arbiza, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Olga Raquel Ballesteros, 17 años, soltera, oriental.

Ruben de Mello, 25 años, soltero, comercio, oriental e Hirla Luz Boggio, 26 años, soltera, modista, oriental.

Pablo Olivera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lía Esther Rosa, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Méndez, 22 años, soltero, empleado, oriental e Iria Beatriz Aristimuño, 18 años, soltera, peinadora, oriental.

Enrique González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Araújo, 21 años, soltera, oriental.

Francisco Piñeyro, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Malaquín, 25 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Carneiro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elida Iris Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

JULIO

Canelones

1.a Sección —

Washington Alejandro Umpiérrez, 24 años, soltero, empelado, oriental y Yolanda Gladys Curbelo, 16 años, soltera, oriental.

José Luis Trinidad, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Moreno, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Alberto Hernández, 32 años, soltero, empleado, oriental y Raquel María Percó, 19 años, soltera, oriental.

Milton Danubio Delacio, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Guillermina García, 18 años, soltera, española.

Edilberto Calandria, 29 años, soltero, industrial, oriental y Teresita Eugenia Mariana Vitale, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Alfredo Osorio, 24 años, soltero, empelado, oriental y Angela Vicenta Pettinari, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Francisco Perrone, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Isolina Rocha, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Olmedo, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Niágara Tránsito Trujillo, 26 años, soltera, oriental.

Nelson Luis Méndez, 38 años, soltero, panadero, oriental y Adela Espino, 40 años, soltera, oriental.

Mario Paulo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Aidé Noble, 27 años, soltera, oriental.

Tito Paulo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Petea, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ruben Dini Dini, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Rita Rosa Ramos Lenzi, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Nigro, 84 años, soltero, jubilado, oriental e Isabel Cristina Diego, 62 años, soltera, jubilada, española.

Antonio Olivé, 42 años, soltero, mecánico, argentino y Nélida Leombruni, 37 años, soltera, argentina.

Arnaldo Magno de Araújo, 29 años, soltero, tornero, brasileño, y Nybia Natividad D'Angelo, 29 años, soltera, oriental.

Ovidio Fuentes, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Faustina Bonilla, 32 años, divorciada, oriental.

Juan Carlos García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Yolanda Carpinilli, 18 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Sanguineti, 30 años, soltero, viticultor, oriental y Clara Mirtha Conde, 27 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Díaz, 40 años, soltero, comercio, argentino, y Laura Varone, 28 años, soltera, docente, argentina.

Ramón Ormando A. Pereyra, 30 años, soltero, empleado, argentino y María Arsenia Pérez Alarcóz, 37 años, soltera, argentina.

Felipe Roque Depalma, 39 años, soltero, comercio, argentino y Agueda Leticia De Genaro, 27 años, soltera, empleada, argentina.

4.a Sección —

Nelson Ruben López, 40 años, soltero, tapicero, oriental y María Delia Brunechi, 27 años, soltera, oriental.

Héctor Casildo Cor, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Lucy Silveira, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Caloçira, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Sonia Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Pilar Rodríguez, 24 años, soltero, obrero, oriental y Elida Raquel Slutti, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Centenario Navarro, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Nydia Galván, 20 años, soltera, oriental.

Antonio Di Génova, 63 años, divorciado, jubilado, oriental y Antonia Benítez, 49 años, viuda, oriental.

Gervasio Julio Cabrera, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Eugenia Saravia, 52 años, viuda, oriental.

Walter Hernández, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Dominga Densi, 17 años, soltera, oriental.

Walter Noemo Pereyra, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Renée Richetti, 25 años, soltera, oriental.

Galio César Varona, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Sara Inés Benítez, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Salguero, 35 años, soltero, jockey, oriental y Gloria Amanda Crossa, 37 años, divorciada, oriental.

César Eugenio Antor, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Beatriz Olivera, 28 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

9.a Sección —

Nelson Rivas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Orfilia Costa Arrúa, 17 años, soltera, oriental.

Durazno

5.a Sección —

Celsio Cal, 28 años, soltero, obrero rural, oriental y Lilia Ruiz Díaz, 26 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Miguel Angel Freschi, 21 años, soltero, soldado, oriental y Alba Luz Cabrera, 17 años, soltera, oriental.

Mario Rómulo Chenlo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alba Estela Brignoni, 38 años, soltera, profesora, oriental.

Spikerman Zufriategui Cisneros, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Fuzatti, 32 años, divorciada, oriental.

Juan Alberto Trezza, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Belarde, 28 años, soltera, oriental.

Santos Conrado Tambasco, 46 años, divorciado, empleado, oriental y Luisa Fuentes, 31 años, soltera, oriental.

Hugo Riva, 25 años, soltero, profesor, oriental y Norma Mabel Serra, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Daniel Fleitas, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Gordillo, 25 años, soltera, oriental.

Francisco Fernando Sanatre, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Hortensia Valdéz, 28 años, soltera, empleada, oriental.

José Luis Martínez, 49 años, divorciado, chofer, oriental y Regina Alicia Pintos, 37 años, soltera, oriental.

Eduardo Isidoro Regusci, 22 años, soltero, empleado, oriental y Estela Teresa Castro, 19 años, soltera, oriental.

Faustino Shocho, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Angélica Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Mauricio Víctor Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Romero, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Walter Fredis Segredo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Amanda González, 33 años, divorciada, maestra, oriental.

Nelson Abel Ríos, 20 años, soltero, empleado rural, oriental y Marta Raquel Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Moreira, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Leiva, 39 años, soltera, oriental.

Adolfo Federico Punscke, 23 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Susana Lerena, 18 años, soltera, oriental.

Onofre Antonio Piñeyro, 27 años, soltero, albañil, oriental y Neris Ramona González, 26 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 255 — Montevideo, Viernes 2 de Mayo de 1969 — Núm. 18061

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 484|967 — 27 de julio de 1967)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (35 palabras)	$	35.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (35 palabras)	"	60.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	"	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	60.00
Matrimonios del Interior	"	50.00

SUSCRIPCIONES

Decreto 189|967 — 23 de febrero de 1967

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	300.00
" año	"	480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	420.00
" año	"	300.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	420.00
" año	"	840.00

EJEMPLARES

(Decreto 484|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$	3.00
Atrasados	"	5.00
De más de 15 días	"	20.00
De más de 1 año	"	30.00
De más de 3 años	"	60.00
De más de 5 años	"	100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	50.00
De más de un año	"	70.00
De más de tres años	"	80.00
De más de cinco años	"	100.00
De más de diez años	"	150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$	250.00
1931	"	"	150.00
1934	"	"	250.00
1935	"	"	230.00
1940	"	"	150.00
1945	"	"	150.00
1948	"	"	250.00
1950		"	250.00
1955		"	150.00
1960		"	150.00
1962		"	150.00
1963		"	150.00
1964		"	250.00
1965		"	311.00
1967		"	1.328.00

Encuadernados

1956	"	300.00
1965	"	287.00
1966	"	620.00
1967	"	1.660.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1933 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 484|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta		$ 1:000.000.00	$	5.000.00
De $	1:000.001.00	" 3:000.000.00	"	5.000.00
" "	3:000.001.00	" 5:000.000.00	"	7.000.00
" "	5:000.001.00	" 10:000.000.00	"	8.000.00
" "	10:000.001.00	" 20:000.000.00	"	9.000.00
De un capital mayor de		" 20:000.000.00	"	10.000.00

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 30 palabras.

Orden de publicación

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se les entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los [illegible] a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con [illegible] de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hará perder el derecho de reinserción.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA SALGUEIRO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7053 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA UGOLINI de SASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6909 Ab 29-v.my 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ALONSO FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6907 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BUZZETTI DUBINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Dra. Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6837 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JOSEFA MENDIGUREN de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Dra. Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6838 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PERCAZ de VENERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 6647 Ab.25-.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA MURCHIO de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6689 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION MARCHESE o MARCHESE CASALASPRE de MEROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6310 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA FRANCISCA CASTIGLIONI de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6312 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MALAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6213 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR o ADEMAR LUCAS VILLALBA PESANO o PESSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 6025 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELINA MANCUSSO o MANCUSO de TELECHEA o TELLECHEA y de JUAN FRANCISCO TELLECHEA o TELECHEA o TELECHEA GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6028 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLEGGINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6029 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS REYNES SCIUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6031 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARIO MIGNOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6038 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO NEMESIO BERTOLOTTI BONALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6052 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO PODROVICH LAZER o BASILIO BABROVICH, (Ficha E 428|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6980 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA CERCHI o CERCHI SCARPA de BARRIOS, (Ficha E 476|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6931 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA EUSTACHIO de THIEBAUT, (L.o 63, F.o 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6786 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN BORBA, (Ficha E 520|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6839 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES MARIA FERNANDEZ ARIAS, (Ficha E 474|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6787 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN PEREIRA FRANCO, (ficha E|526|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6677 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA FREIRE de RODRIGUEZ, (ficha E 468|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6692 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA PIÑEYRO de PENA, (ficha E|1150|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6702 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO CARLO UBOLDI DI LORENZO, (ficha E|1120|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6703 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALONSO TORRES (Ficha E 478|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6500 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA ZANELLI o ZANELLI CAVALLARI (Ficha E 357|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

nus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6611 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA o YSOLINA FERVENZA o FERBENZA LAMAS o FERVENZA o FERBENZA de TORRES, (Ficha E 1125|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|Pub. 6364 Ab.24.v.My.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO FRANQUEZ o NORBERTO FRANQUEZ ALANIS. (Ficha E 1.279|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6409 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA o PETRONA VALASSI de PATRONE, (Ficha E 1262|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6366 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NEPOMUCENO CUELLO (Ficha E 424|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6204 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO SCARONE. (Ficha E.364), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6205 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR VIÑA o VIÑA GUTIERREZ. (Ficha E 400|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6036 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MARTINEZ CABRERA. (Ficha E 265|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6037 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO NICOLAS SECUNDINO MARINI. (Ficha E 302|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6060 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NOWACK BELASTOKA (Ficha E 4|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5550 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA o GARCIA MENDEZ (Libro 68, Folio 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7061 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FERRARI BORRI, (ficha 86|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6729 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELODIA BORDAGORRY de MARTIN, (Ficha 120|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7060 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA PEREIRA de VIGLIOLA, (Ficha 95|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7031 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA SECUNDINA o TULA CORBO ESCUDERO de GUADALUPE, (ficha 108|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6705 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARKRIT o MARGARITA KHACHADURIAN de PANOSIAN o KHACHADURRIAN de PANABRIAN, (ficha 64|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6706 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RAIMONDI o JUANA ENRIQUETA RAIMONDI BIANCHI, (ficha 98|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6709 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA BADALA de GIOVANNINI, (libro 67, folio 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6723 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR VILLAR de GONZALEZ (Ficha 108|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6613 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREIRA FERNANDEZ, (L.o 61, F.o 1), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1961. — Escribano Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6412 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA PRADO de FEMENIA o FEMENIAS, (Ficha 464|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6413 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO CESAR ZACCAGNINI, (Ficha 90|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6414 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIXTER ROGERS TORRES, (Ficha 94|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6530 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA OSPITALECHE de STIRLING. (Ficha 58|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6531 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la suvesión de LOLA ABELLEIRA o AVELLEIRA de VEGA. (Ficha 78|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6367 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GERARDO FISCHER. (Ficha 16|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6199 Ab.21-v.jun.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES LIBRAN BARRENECHE, (Ficha 92|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6073 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la suc[illegible] de JUAN DOMINGO SECONDO, (Ficha 69|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 6074 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MARIA o MANUEL LUIS PEREZ (Ficha 18|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250 00 30|pub. 5030 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO FERRER CARBALLA o CARBALLO (46|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7062 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS SANGUINETTI SCOSERIA, (60|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6841 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA KAJLA o SARA KAJIA o CAROLINA GROJSMAN o GRESMAN o GREUSMAN ZALCMAN o ZALEMAN o ZALEMSEN de KRONGOLD o CAROLINA KRONGOLD, (58|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $2.250.00 30|pub. 6688 Ab.25-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN DOMINGUEZ o DOMINGUEZ de RODRIGUEZ VAZQUEZ, (300|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
y 1) $750.00 10|pub. 6711 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA MARGARITA RUBIAL de COTELO (434|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6614 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PORTO o PORTO de GOMEZ, (512|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 6397 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MACHADO o MACHADO RODRIGUEZ, (14|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — María A. Cobas de Sammaroo, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6517 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR SIENNICKI y AURORA ROSEN de SIENNICKI (242|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 6210 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO SPILG o SPILG WERTELSKI o WARTELSKI o WARSTELSKI, (44|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6214 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO HIPOLITO VAZQUEZ VIDARTONDO, (42|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6077 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA MACHADO de GUIMARAENS o GUIMARAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7064 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GIACOIA GALEANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6789 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIZIERI LAITANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6790 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO RODRIGUEZ ELIZALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Manuel Homero Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6845 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABEL GUILLERMO CHIFFLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6597 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6615 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO CONFORTE FONTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6510 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO ECHEBENGUA MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6512 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GRANIELLO de BADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6207 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE APOLO o APOLO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 6032 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOISI o FRANCISCO LUISI MONACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6043 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FERNANDEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6044 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA HINDES de SPITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 6032 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIA o LILIA BENITA MAYADA MARENCO de PINEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6083 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MAZELLA o MAZZELLA D'ARCOS o D'ARCO y SILVERIA MAZZELLA de FASANELLO o FASANARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6084 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN EULOGIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDO PERDOMO y CALIXTA o FORTUNATA RODRIGUEZ de PERDOMO. (Ficha 219, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de setiembre de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7008 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA POSENTE de MOYANO. (Ficha 9, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7007 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE RIGO, Sucesión. (Ficha 328, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 17 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6402 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE APUD SCHICKENDANTAZ. Sucesión, (Ficha 50, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6400 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO JUSTO GUTIERREZ. Sucesión (Ficha 51. Letra V. Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6401 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA BARRETO de PEREZ, (Ficha 15, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6183 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GONZALEZ GENTA, (Ficha 53, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6184 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SELVA ROSA CASTRO de CAMEJO, (Ficha 375, Letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6185 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EULOGIO FIERRO ROJAS, (Ficha 30, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6186 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA DE LEON de ABREO o ABREU, (Ficha 342, Letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 5 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6187 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CECILIA GARCIA de TORRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6924 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de CRISPIN SANTOS y DOMINGA MAYOBRE de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 19 de 1968. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6937 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO ROBERTO UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6637 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRAU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6636 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEREYRA CASURIAGA o ICASURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6635 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA FERRANDO de CASSARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6634 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO PERTIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6633 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA ARRECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6632 Ab.24-v.may.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo doctor Danubio Atalibar Cabrera, se hace saber la apertura de la sucesión de don SERVANDO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de abril de 1969. — Dr. Danubio Atalibar Cabrera, Juez de Paz.

1) $750.00 10|pub. 6471 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID o DAVID ANSELMO SICILIA MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7059 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASSAMAGNAGHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6752 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA AHLERS de TUNESSI o CLARA AHLERS o AHALES FEYE de TUNESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6751 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BELTRAN PAREDES MANSILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6878 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de YLIA o ILIA o ELIA MITOFF o MITOFF SILOFF, citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1938. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.500.00 20|pub. 4387 Mz.21-v.ab.10. Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO RALBOVSKI o RALBOSVKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6451 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RICCA NAVACHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6450 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PEREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6449 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CAN-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO YANSON o LIANZON o SANSON ALPINO, (F.o 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1962. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6089 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO HUICI, (A 366|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6408 Ab.23-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS ELIAS LOPEZ VARELA, (A 454|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6432 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GLORIA SCHIAVO FERRACCINI, (A 450|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6369 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA MARIA ISABEL PELFORT de CIPRIANI, (A 378|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5966 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AMADEO PISTOCCHI, (A 456|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6065 Ab.18-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL DEMEDICIS o DEMEDICI o DE MEDICI o DEMEDICHI, (A 420|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6091 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER (A 412|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub 4013 Mz.28-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7035 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANIA de FRAUSIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6508 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GARCIA o GARCIA GOMEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Blanca Pe-
1) $ 750.00 10|pub. 6309 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO ROJAS o ROJAS MENESES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6591 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DIAZ de LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6430 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MERCEDES VAZQUEZ de BASSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6311 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA STRATTA de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6244 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA BERGERO o BERGGERO de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6243 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS NUÑEZ MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 6027 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARCELA PEREIRA o PEREYRA VALIENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6030 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMUEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30 pub. 4619 Mar.25-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gleize, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4356 Mz.21-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juz Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELLIS SHULMAN, (Ficha E|315|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7024 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LOPEZ de HARO, (Ficha E 755|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 6382 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES DEL OLMO de SOTELO, (ficha E|87|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6698 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CARMEN GIAMBONINI BOFFA de CASANOVA (Ficha E.793), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6610 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINA MELITONA MARTINEZ ALBANO, (Ficha E 722|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 6410 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SOTELO ALMEIDA, (Ficha E 1.471|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6411 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL RAGGIO PIÑEYRO, (Ficha E 199|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6544 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SCHETTIN o SCHETTINI de CURZIO y FRANCISCO CURZIO COSENTINI o COSENTINO (Libro 57, folio 171), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4157 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CORPAS CASTANEDO. (Ficha E 251|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6253 Mz.21-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MUNSCH. (Ficha 107|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7002 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ o MANUEL GONZALEZ GONDA, (Ficha 415|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6768 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDUARDO RUBENS DELACROIX o DELACROIX RAMIREZ, IDA RAMIREZ de DELACROIX y FELIX EDUARDO DELACROIX LABARTHE, (Ficha 95|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6800 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE PITA de CHIAPPE, (ficha 161|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.0 10|pub. 6707 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RAU de ALBERTI o LUISA RAU AGESTO de ALBERTI, (ficha 59|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6710 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OPERARIO o OPERIO TERRA o TERRA GONZALVEZ (ficha 93|1969). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6726 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GREGORIA ESNAL de BENTANCUR, (ficha 425|1968), citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6724 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ISAAC o ISAAC SALOMON (Ficha 91|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6612 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO LARROSA o LARROSA RAMOS, (Ficha 19|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6303 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR DAGUER MEDINA. (Ficha 505|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6198 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO PEREIRA PONT. (Ficha 53|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6206 Ab.21v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRISILDE ESTEBAN PIRIZ o PIRIZ ZABALEGUI o SABALEGUI. (Ficha 77|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6260 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ARRIBILLAGA de CORVETTO, (Ficha 70,1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6037 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HANA ROTZA RUDMAN o CHAVA ROISA RUDMAN o DUDMAN o HAWA ROZZA RUDMAN (55|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7?93 Ab.14-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VAZQUEZ PORTA o JOSE VAZQUEZ. (102|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6889 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAUL FORASTIERI o AGUEDO ISAUL FORASTER, (95|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6962 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO GOMEZ FONS, (549|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6840 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA YANES de CURBELO, (83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6501 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARACELI CHESSIO de RODRIGUEZ, (93|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6518 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MIREA. (479|68). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6215 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN LABIUZA y MARIA PAULA LAVERA o LAGERA de LABIUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6983 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BENIGNA TRABADELO de DO CAMPO o MARIA BENIGNA TRABADELO de do CAMPO o MARIA BENIGNA TRAVADELO de DO CAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6843 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SATURNINO PIEDRAMITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6846 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA JUANA SCLARI BARDIER. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6918 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA ANASTASIA

TERESA o VICENTA ANASTACIA TERESA MORETTO de MAIDEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6801 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO PUIG VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Manuel Romero Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 6717 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIONISIO FERNANDEZ ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6594 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTEBAN FERNANDEZ GANOVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10 pub. 6595 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON CABEZA o CABEZAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6593 Ab.24-v.may8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace la apertura de la sucesión de FRANCISCA OTERO de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6618 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JUANA CARRASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6511 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE SANTOS de GONZALEZ o HAYDEE CASIANA SANTOS de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Manuel Romero Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6505 Ab.22-v my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITAL BERISSI o BERUSSI LEVY o LEVY o LEVYS, (S|383|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 7037 Ab.30-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME CARLOS ALBERICO o COSME CARLOS o CARLOS FERNANDEZ o FERNANDEZ MARTINEZ, (S|17|39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 25 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7031 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA PACHECO de GORLERO, (S 543 68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, abril 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6900 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CLAVIJO de BERMUDEZ, (S 119|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo abril 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6901 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE VELAZQUEZ, (S 139|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 23 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6849 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BIASOTTI GREPPI, (S 131|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 23 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6852 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO GUTIERREZ TORRES, (S 1|69), llamando a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados, para que dentro de sesenta días comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, con los justificativos que acrediten sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1969. — José Totanowsky. (3.105|39), citándose a los herederos... Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6853 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO SAREDEROS, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 6216 Ab.21-v.jun.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FABRICATORE BIANCA o BLANCA o BLANCO, (2|296), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, 24 de julio de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 750.00 10|pub. 6261 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATILIO GONZATTO TEJERA, (Ficha A 201|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6755 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERNARDEZ SILVA, (Ficha A 800|39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10 pub. 6804 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO DOMINGO CIOFFI PECORARO o PECORASCO, (Ficha A 129|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750 00 10|pub. 6803 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SINISCALCO STRAMARI (Ficha A.81|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6601 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNA HALPERN BANEBURG de MEIEROVICH, (58|424), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6393 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PEDRO D'ANGELO BARRIOS y de JOSE FRANCISCO D'ANGELO BRACCIALE, (L.o 59, F.o 221), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6508 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FARIÑA o ALBERTO FARIÑA SANTINI, (57|481), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1960. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 750.00 10 pub. 6322 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO FIELITZ BREMERMANN, (Ficha A 105|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6323 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASTILLO, (Ficha A 189|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6325 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE BRUNET QUINTAS, (Ficha A 95|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6335 Ab 22 v my 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ABELARDO ARTURO ALONZO GATTI y MARIANA LOUSTAU de ALONZO, (Ficha A 87|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6338 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELINA BIANCHI o ADELA EMILIA FELIPINA BIANCHI FAGIOLI o EMILIA ADELA FELIPINA BIANCHI FAGGIOLI, (Ficha A 109 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6339 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DURAN o ROBERTO DURAN DE LA SOTA, (Ficha A 149 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6340 Ab.22-v.my 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DONATE de SOUZA, (Ficha A 75|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6356 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA FRANCISCA GARGANICO de BERETTA, (Ficha A 115|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6208 Ab 21-v.my 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DEBERNARDIS o DEBERNARDIS CORNARO, (ficha 109) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6696 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GARCIA de BUTUREIRA. (ficha 119), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6695 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO TECHERA PIOLI, (Ficha 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10 pub. 6657 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA LAUCITE o LAUCH de MIKALAJUNAS o MIKALAJUNAS o MIKOLAJUNAS, (ficha 121), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6700 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA URBANA RIGHETTI de CONCADO, (F.o 127), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub. 6509 Ab.23-v.jn 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGLESIAS de LOPEZ, (F.o 97), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6515 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO IÑIGUEZ GURRUCHAGA, (F.o 61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6516 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MORELL RIPOLL, (F.o 849), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 6519 Ab.23-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE FRIADE de VILLARON, (F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6200 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROSALIO FLORES o FLOREZ, (F o 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3297 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEMES o LESMES o LESSMES CALLEROS LUSTTRINGER, (F.o 99), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6085 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEONA FERMINA SIMONES de RIVERON, (F.o 819), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub 6152 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAROSIO, (F. 795), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2 250 00 30|pub 3922 Mz.18-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VICTOR o MARTIN VICTOR GUTKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub. 3923 Mz.18 v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OBDULIA u ODULIA ALSOGARAY o ALZOGARAY MONTIEL o MARIA OBDULIA ALZOGARAY de REPETTO, (101|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6808 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUNGO de ALFARO (A.87|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969 César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6817 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA CHIARO de DELLA CELLA, A 89|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|Pub. 6321 Ab.24.v.My.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO NAHUM, (A 73|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10 pub. 6394 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MAXIMO BERGER, (A 59|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 6417 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ VARELA, (A 115|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 6418 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CARMEN ANA

LAVAGNINO BARRABINO de ETCHELAR, (A 113|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6419 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR DANTE TORTEROLO, (A 91|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6420 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA GONZALEZ de MARTINEZ, (A 131|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6336 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ETCHEMENDY GASTELLU, (A 107|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6343 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR o ADEMAR SIERRA o SIERRA SOSA, (A 117|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6370 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BRUNO o BRUNO MESSUTI, (A 359|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6209 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FRANCO PERLINI, (A 3|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6211 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BERNARDO BOROTRA PEDOJA, (A 55|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6090 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA ROCHA de VAZQUEZ, (A 49|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6092 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ESTELA PEREYRA o PEREIRA GONZALEZ de DEL HOYO, (A 79|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6093 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don BASILICIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, marzo 26 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 6811 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ULISES RIBEIRO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, marzo 20 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $500.00 10|pub. 6648 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ONOFRE JACQUES CORNELIUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, marzo 26 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 6174 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don TALTIVIO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, marzo 26 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 6175 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDMUNDO PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, marzo 26 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 6176 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN BALBINO LEMOS BERRIEL o ALBINO BENJAMIN LEMES o BALBINO BENJAMIN LEMES, (Ficha Civil N.o 600, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6885 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES MAROCHI ROSSI, (Ficha Civil N.o 95, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de abril de 1969. —Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6886 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO CARABALLO MARTINEZ, (Ficha Civil N.o 836, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6887 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GARCIA MESA de CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de junio de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6888 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROSELLI o ROSSELLI DIAZ, (Ficha Civil N.o 63, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de abril de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6889 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MAGDALENA PEREIRA o PEREYRA UVAL de ALONZO. (Ficha Civil N.o 76, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de abril de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6890 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANDALIO OLIVERA CUELLO y OSVALDA MOLEA ANICHINI de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6891 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO u ORACIO MIGUEL PIROTTO ESPINO, (Ficha Civil número 89, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6892 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO o LIBORIO JUAN GUTIERREZ, (Ficha Civil N.o 83, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de abril de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6893 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de SIMONA DOLORES ALVAREZ PEREZ de ASSANELLI y JUAN ASSANELLI BENTANCOR, (Ficha Civil N.o 94, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10.pub. 6894 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DOMINGUEZ VALLES, (Ficha Civil N.o 852, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6935 Ab 29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ANGELICA MARIA del CARMEN STENGEL GABARNET de BERGER, (Ficha civil N.o 45, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5753 Ab.15-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDO PERDOMO y CALIXTA o FORTUNATA RODRIGUEZ de PERDOMO, (Ficha 210, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de setiembre de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7068 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA POSENTE de MOYANO, (Ficha 9, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.

2) $ 750.00 10|pub. 7007 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE RIGO, Sucesión, (Ficha 328, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 17 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6492 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE APUD SCHICKENDANTAZ. Sucesión, (Ficha 50, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6400 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO JUSTO GUTIERREZ. Sucesión (Ficha 31, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6401 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA BARRETO de PEREZ, (Ficha 15, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6183 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GONZALEZ GENTA, (Ficha 53, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6184 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SELVA ROSA CASTRO de CAMEJO, (Ficha 375, Letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6135 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EULOGIO PIERRO ROJAS, (Ficha 30, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 8 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6185 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA DE LEON de ABREO o ABREU, (Ficha 342, Letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 5 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7187 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CECILIA GARCIA de TORRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6934 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de CRISPIN SANTOS y DOMINGA MAYOBRE de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 19 de 1968. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6937 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO ROBERTO UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6837 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRAU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1968. — Euzo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6836 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEREYRA CASURIAGA o ICASURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6835 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA FERRANDO de CASSARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6834 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO PERTIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6833 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA ARRECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6832 Ab.24-v.may.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, doctor Danubio Atalibar Cabrera, se hace saber la apertura de la sucesión de don SILVANO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de abril de 1969. — Dr. Danubio Atalibar Cabrera, Juez de Paz.

1) $750.00 10|pub. 6471 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID o DAVID ANSELMO SICILIA MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7059 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASSAMAGNAGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6752 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA AHLERS de TUNESSI o CLARA AHLERS o AHALES FEYE de TUNESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6751 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BELTRAN PAREDES MANSILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6878 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de YLIA o ILIA o ELIA MITOFF o MITOFF BILOFF, citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.500.00 20|pub. 4387 Mz.21-v.ab.10. Ab.25-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO RALBOVSKI o RALBOVSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6451 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RICCA NAVACHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6450 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PEREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6449 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CAN-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO YANSON o LIANZON o SANSON ALPINO, (F.o 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1962. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6089 Ab.18-v.my 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO HUICI; (A 368|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 2.250.00 30|pub. 6403 Ab.23-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS ELIAS LOPEZ VARELA, (A 454 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6432 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GLORIA SCHIAVO PERRACCINI, (A 450|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6369 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA MARIA ISABEL PELFORT de CIPRIANI, (A 378 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5966 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AMADEO PISTOCCHI, (A 456 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 2.250.00 30 pub. 6065 Ab.18-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL DEMEDICIS o DEMEDICI o DE MEDICI o DEMEDICHI, (A 420|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10 pub. 6091 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER (A 41|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 2.250.00 30|pub 4615 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7035 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANIA de FRAUSIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6906 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GARCIA o GARCIA GOMEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Blanca Pe-

1) $ 750.00 10|pub. 6309 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO ROJAS o ROJAS MENESES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6591 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DIAZ de LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6430 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MERCEDES VAZQUEZ de BASSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6311 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA STRATTA de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6244 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA BERGERO o BERGERO de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6245 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS NUÑEZ MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub 6027 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARCELA PEREIRA o PEREYRA VALIENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6030 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMUEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 2.250.00 30 pub. 4619 Mz.25-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gieiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 2.250.00 30|pub. 4356 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juz Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELLIS SHULMAN, (Ficha E|315|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7024 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LOPEZ de HARO, (Ficha E 755|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6382 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES DEL OLMO de SOTELO, (ficha E|87|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 6598 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CARMEN GIAMBONINI BOFFA de CASANOVA (Ficha E.793), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6610 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINA MELITONA MARTINEZ ALBANO, (Ficha E 722|939), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10 pub. 6410 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SOTELO ALMEIDA, (Ficha E 1.471|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6411 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL RAGGIO PIÑEYRO, (Ficha E 199|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6544 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA ELEUTERIA LAZO DE TOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de abril de 1969. — T. Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 6457 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GONZALEZ MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de abril de 1969. — T. Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 6458 Ab.23 v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO RUFINO o RUFINO PEREZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — T. Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 6459 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTA NIEVES DE PEREZ o NORBERTA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de abril de 1969. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6769 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ ELIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de abril de 1969. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6770 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MANUEL FERRARI SCAGLIA o MANUEL FERRARI SCAGLIA o MANUEL FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 8 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6818 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA BONILLA o BONILA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6576 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO GARRIDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de abril de 1969. — Manuela Faillache Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6577 Ab24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINIANO SILVERA o PEDRO MARTIMIANO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6177 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de marzo de 1969. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 6178 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO TOMAS ACUÑO DEL PUERTO o TEODORO TOMAS DE AQUINO DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6179 Ab.21-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de octubre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 6180 Ab.21-v my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WINIFRED EVELYN DOUGLAS DANIELL de STOREY o WINIFRED EVELYN DOUGLAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.250 00 30|pub. 6289 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON NORBERTO WEISSMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado marzo 13 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6290 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANA RIVA FERRARI de RIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5143 Ab.7-v.my.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO PANTALEON STAGNO JOANNAS, (libro 26, folio 137), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de abril de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 6651 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CARLOS o JUAN CARLOS ARNALDO MAZARINO SCHIAPPAPIETRA, (libro 26, folio 138), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 6653 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SILVANO DEODATO BAIZ, (libro 26, folio 121), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de abril de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 6652 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANDREA RAMONA CHAPARRO de GARCIA, (L.o 26, F.o 931), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 6055 Ab.18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ESPERANZA VICTORIA SCONAMIGLIO de GIANONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de marzo de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6056 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO CAMEROTA, (L.o 26, F.o 125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de marzo de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6057 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO CHILINCHAVIDE, (L.o 26, F.o 126), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 28 de marzo de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750 00 10 pub. 6058 Ab.18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE CAFFERATTA MOURA, (L.o 26 F.o 136), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de abril de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6060 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA PALERMO de GOMEZ (L.o 16, F.o 269), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10 pub. 6053 Ab.18-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO VICENTE CHIRIBON GIANNATASIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de abril de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 6054 Ab 18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CONRADO LARRAMENDI LARRAMENDI, (L.o 16 folio 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1969 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6059 Ab 18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO FOSSATTI MENDIGUIA o MINDEGUIA, (L.o 16, F.o 155, N.o 39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6103 Ab.18-v my.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS HIDALGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Guichón, marzo 25 de 1969. — Rogelio de San Vicente, Juez de Paz.
1) $750.00 10|pub. 6654 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA NELIDA SANTANA de CHUAYRE o ELBA NELIDA SANTANA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Guichón, marzo 28 de 1969. — Rogelio de San Martín, Juez.
1) $750.00 10|pub. 6655 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de abril de 1969. — Escribano Mario Espinosa, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6593 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de INOCENCIO VICTOR RODRIGUEZ; JOSE ERIBERTO o JOSE HERIBERTO RODRIGUEZ URTA COQUET y MARIA ELVIRA URTA COQUET de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, abril 17 de 1969. — Escribano Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6405 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ENNIO JUSTO BORGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 6406 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA MARIA BERTONI o BERTOLI o BERTUNE o BERTONE o BERTONNI REGGIO o RELLO o REYES o REGGO o REGGIA o MARIA CLEMENTINA BERTONI o MARIA C. BERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 8 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6182 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FERNANDEZ PREGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 26 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 6741 Ab.28-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NUÑEZ o JUAN LONGINO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 14 de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6188 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN ROSA o ROSA FARIAS MERLADETT, ALCIDES FARIAS o FARIAS FERREIRA y JULIA FERREIRA de FARIAS o FERREIRA MERLADETT de FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 28 de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6189 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TECHERA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de marzo de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6190 Ab.21-v.my5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORISBELO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de diciembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 500.00 10|pub. 6192 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONCEPCION o MARIA da CONCEICAO NUNES de FREITAS o GOMEZ de FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 14 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6750 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA JORDAN de RECOBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 14 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6749 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA OLIVERA de RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de abril de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6748 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO de LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de abril de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6747 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS COSELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de abril de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 6746 Ab.28v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA o MARIA ANGELA RODRIGUEZ y ATALIVAR o ATALIBA ATALIVA RAMOS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 9 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6743 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MASO MUNS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de marzo de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6191 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VITALINO SENA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 16 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6920 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO COSME DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 25 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6916 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RING de VINISKI TAJBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 30 de 1968. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6917 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMADA o MARIA AMADO FERREIRA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 16 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6918 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL SANTIAGO y MARIA JACINTA AMARAL o AMARAL ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 16 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6919 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de IGNACIA OLID de MAROÑAS e ISAAC DOLORES OLID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 7 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 6642 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR MARIA PEREZ CORREA de ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 6643 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ALTIERI de MERIGO o MARIA ELENA ALTIERI de MERIGO o ELENA ALTIERI de MERIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 9 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 6644 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ANTONIA CRELIS de ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 17 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 7050 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS BRAULIO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de abril de 1968. — Escribano, Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7011 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO RAUL MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de abril de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6332 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GUGLIELMONI o GUGLIERMONI - o GUGLIERMONE de MACHLAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de marzo de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6331 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO EUSEBIO MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de abril de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6330 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA SUAREZ de MORAES de MARTINEZ u ODILA SUAREZ MORAES de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de abril de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6327 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6328 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO VICTOR SALDIAS MARCENARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 9 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6329 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MORE o MORE ARROCHA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 11 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7069 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA ODRIOZOLA de MOLINILLO o ELEUTERIA o AGUSTINA ODRIOZOLA LANDABINO o LANDABOURE de MOLINILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de febrero de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7070 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS CANDIDO DIAZ o DIAZ CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 20 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7071 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7083 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PEDRO ALVAREZ BETARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 18 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7082 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PARODI CARDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7031 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NATIVIDAD BARNETCHE o BERNETCHE de BACCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de abril de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7078 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CASTELAO o ANGEL FROILAN CASTELAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de abril de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7079 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIA o FLORA REMIGIA SALVATIERRA de SAAVEDRA o FLORA AGAPITA SALVATIERRA ESPINA de SAAVEDRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 17 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7120 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES FRANCISCO o FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 4 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7119 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO ALMIRON FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7118 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MACHIN o PABLO MACHIN MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 9 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7117 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA CECILIA TRAPOLINI BRAGA de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7116 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 25 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7115 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO VERDE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 19 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7114 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERINO o SEVERO RODRIGUEZ ALONSO, EUSEBIA RODRIGUEZ RUIZ y CARMEN o CARMEN ISABEL RODRIGUEZ RUIZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de abril de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7113 Ab.30v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o SANTIAGO FRANCISCO FAGINI o FAGGINI MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 24 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6487 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CRISTOBAL VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6486 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VACARIO ANTONIO GALEANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6485 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MAGNE o MAGNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 4 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6484 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE CALERO PERAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 30 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6483 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PRUDENCIO VARELA MONTAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6482 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o BAUTISTA LARREA GUILLEN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 13 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6481 Ab.23-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AURELIANO GOMEZ GAVAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 6480 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA o PETRONA o PETRONILA DONATA o PETRONA DONATA FARIAS de TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 11 de 1969. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6479 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CABRERA de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6478 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MUÑIZ FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 12 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6143 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NEVART BERKMEZIAN de JACHMANIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6142 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELECTRA LUISA GARCIA de DE GREGORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 20 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6141 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTAR PEÑA TRUJILLO DE CEDRES o CEDREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6140 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PALACIOS o CIRIACO PALACIOS VILLEGAS o CIRIACO PALACIO, emplazándose a quienes se consideren con derechos o en contra la misma a deducirlos en forma ante este Juzgado en el plazo de treinta días. — San José, abril 22 de 1969. — Ma. Mercedes López de Mariño, Juez de Paz.

1) $ 750.00 10|pub. 7080 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO ALEJANDRO GALAGORRI PAZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6923 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MARTINEZ o AMALIA MARTINEZ BLANCO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 7 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6922 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA TERESA LASARTE de MERLO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 21 de 1969. — Esc. Mario A. López. Actuario Ad-hoc.

1) $ 750.00 10|pub. 6924 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA o AURORA ANTONIA, ELIDA o ELIDA ANTONIA SALGADO o SALGADO de MUÑOZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 17 de 1969. — Esc. Mario A. López. Actuario Ad-hoc.

1) $ 750.00 10|pub. 6925 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL SUREDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 17 de 1939. — Esc. Mario A. López. Actuario Ad-hoc.

1) $ 750.00 10|pub. 6926 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FONSECA de MARTINELLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 28 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6927 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICA DE LOS SANTOS de DELGADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 10 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6928 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PEREIRA de FERNANDEZ o MARGARITA AMERICA PEREYRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 11 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6929 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SIXTO o SIXTO LUIS ZANATTA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 15 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) $ 2.250 00 30|pub. 6931 Ab.29-v.jn.10.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MANUEL CORDOBA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes agosto 8 de 1957. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 6930 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANICIO SABELIO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1968. — Ello E. Bessonart Actuario.

1) $.750.00 10|pub. 6626 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUSTINA BARRIOS PEREIRA o PEREYRA o FLORA BARRIOS PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6040 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EDUADO VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6041 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAFAEL CARDOZO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 6039 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SESINANDO SAMPAYO FERNANDEZ o TECHERA SAMPAYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 25 de 1969. — Ma. S. López Morand Actuaria Adjunta.

1) $ 750 00 10|pub. 6042 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los

Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PETRONA SANCHEZ de CEBALLOS citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 10 de abril de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6017 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO MUJICA ARRUEBARRENA o PEDRO MUGICA o PEDRO MARIA MUJICA, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 10 de abril de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6018 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ASCUE ASCARAIN o JUAN ASCUE o ASCUE citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a presentarse ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 7 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 6019 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE BERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de diciembre de 1968. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6020 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARCELINA PERUENA de OYARZABAL o MARCELINA PERUENA SORIA de OYARZABAL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término legal, ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 20 de febrero de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 6021 Ab.18-v my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7102 Ab.30-v.my 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARTINEZ MARTINEZ de RADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7103 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN C. o JUAN CRISOSTOMO OLIVERA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6104 Ab.18-v.my.2.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

En cuanto a lo dispuesto en la ley de 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley 9.099 de 20 de setiembre de 1933, se avisa y emplaza a JUAN ELBIO PEREZ o a sus herederos causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 10.770, antes 16.197, mayor área, y señalado con el N.o 32 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 14 de octubre de 1955.
Superficie: 347 metros 41 decímetros.
Propietario: Magdalena Vives Culom; y a JOSE RONDAN; el solar propiedad Carlos Werner Schmidt, ubicado en la misma ciudad, empadronado con el N.o 10.455 mayor área y señalado con el N.o 13 de la manzana "B" en el plano del citado Agrimensor, inscripto en Catastro el 10 de junio de 1953 y con superficie de 433 metros 92 decímetros. — Las Piedras, 20 de febrero de 1969.
2) $ 4.800.00 15|pub. 5819 Ab.15-v.my.6.

SUCESION MARCOS COHEN PEDRO COHEN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o sucesores, que, habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:
Manzana K solar 2, padrón 7.837, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones: Juana Iberica Martínez.
Manzana s/n., solar 5 padrón 5.392 en mayor área, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones: Jesús Varela Pereira.
2) $ 1.800.00 15|pub. 5764 Ab.15-v.my.6.

BANCO LA CAJA OBRERA
SUCURSAL PANDO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9099 del 29 de setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra venta del solar ubicado en inmediaciones de Villa "Andaluz", Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el N.o 21, padrón 21, prometido en venta por Félix Z. Ferraro al señor Walter Conrado Albarenga.
Se hace saber al promitente comprador, a sus herederos, o causahabientes, que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos.
2) $ 2.400.00 15|pub. 6603 Ab.23-v my.14.

En cuanto a lo dispuesto por la ley de 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley 9 099, de 20 de setiembre de 1933, se avisa a OLGA RODRIGUEZ CALO, o a sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos sus derechos sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a Sección de Canelones, empadronado con el N.o 14.776 y señalado con el N.o 33 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 10 de diciembre de 1954.
Superficie: 342 mts.
Propietaria: Zulema Giménez Maurel de Fleitiz. — Las Piedras, 21 de marzo de 1969.
2) $ 2.400.00 15|pub. 6639 Ab.24-v.my.15.

Suc. CESAR DE FERRARI y Suc. CARLOS MARIA FONTANA

De acuerdo artículo 10, ley 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas, se comunicará a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus promesas de compra venta de solares de "Playa Grande de Piriápolis", 5.a Sección Judicial de Maldonado:
Plano del Agr. Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 8 de junio de 1940, N.o 153:
Serafín Laino y María Luisa Chacón de Laino, s|7 Manz. 13, padrón 197;
Oscar Mario Torti y Yolanda Varela de Torti, s|20, Manz. 24, padrón 461.
Plano del Agr. Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 5 de julio de 1940, N.o 158:
Pablo Humberto Soba Pereyra, s|1, Manz. 38, padrón 683;
Deolinda y Micaela Vanoli Bardecio, s|4, Manz. 52, padrón 1.159.
2) $ 3.600.00 15|pub. 7040 Ab 30-v.my 21.

BANCO LA CAJA OBRERA

Se pone en conocimiento de las personas que se nombrarán, a sus herederos o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas del solar de las promesas que firmaron, las mismas caducarán conforme lo prescribe el artículo 10, ley 9.099.
Solar 2 de la manzana 23, sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, prometido en venta a Aníbal Triay Florit y Raúl Antonio Fernández Yacovazzo.
Solar 6 de la manzana 70, sito en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, prometido en venta a María Nidia Lauro Pintos y María Cristina de Szerenchy Lauro, ésta última menor de edad, siendo sus padres Csaba de Szerenchy y María Nidia Lauro Pintos.
Por tanto, después de 15 días siguientes el vencimiento de la última publicación de este aviso, quedarán caducadas dichas fichas.
2) $ 3.600.00 15 pub. 7014 Ab 30-v.my.21.

3-Convocatorias Comerciales

EL LAGO S. A. (en liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 24 del estatuto social, se convoca para la asamblea general extraordinaria de accionistas a realizarse el día jueves 15 de mayo a las 16 horas, en la calle 25 de Mayo 470, Esc. 38, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Dar cuenta de la marcha de la liquidación; 2.o) Rendición de cuentas; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
El registro de acciones y|o certificados bancarios de depósitos a los efectos de la concurrencia, podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, en el local de 25 de Mayo 470, escritorio 38.
La asamblea se hallará legalmente constituida con la presencia de asambleístas que representen más de la mitad del capital integrado pasada la hora fijada para su realización; y|o cualquiera sea el monto del capital representado, luego de transcurrido sesenta minutos a partir de dicha hora, (artículo 30). — La Comisión Liquidadora.
3) $ 1.050.00 3|pub. 6978 Ab.29-v.my.2.

ESTANCIAS Y CABAÑAS EL RANCHERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Estancias y Cabañas El Ranchero S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el jueves 8 de mayo de 1969 a las 16 y 30 horas en el local de la Avenida Agraciada 1688 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1968; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se hace saber a los señores accionistas que por ser segunda convocatoria, la asamblea, resolverá los asuntos de su competencia cualquiera sea el número de accionistas que concurra. — El Directorio.
3) $ 2.500.00 10 pub. 6118 Ab.18-v.my.8.

RILCA S. A.
(SUCESORA DE DINO LAPI)

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, se pone en conocimiento de las personas que se indicarán, sus herederos o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compra venta correspondientes a los solares del Balneario "Barra de Portezuelo", ubicado en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, empadronados originalmente con el número 1.237 en mayor área, que se expresan a continuación las mismas, han perdido toda vigencia y valor legal:
Solar 9, manzana 25, Prom. Comp.: Juan P. Damonte Fontana.
Solar 10, manzana 25, Prom. Comp.: Juan P. Damonte Fontana.
2) $ 2.400.00 15|pub. 6448 Ab.23-v.my.14.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S.A.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1969, a las 18 horas, en el local de la Avda Agraciada N.o 1763 Esc. 101, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 46 ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1968; 2) Aplicación de las utilidades; 3) Distribución de reservas; 4) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de su custodia en la sede social con una anticipación no menor a los tres días a la fecha de la asamblea. Por resolución del directorio. — Alfredo Cardoso, Secretario.
3) $3.000.00 10|pub. 6817 Ab.28-v.my.12.

CRESPI HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas en la primera convocatoria a la asamblea que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1969, a las 9 horas, en

la sede San Martín 2300, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios 30 de setiembre de 1967 y 30 de setiembre de 1968; 3.o) Determinación del número de miembros del directorio (Art. 14); 4.o) Elección de directores y suplentes para el período 1963|71; 5.o) Elección de síndico y suplente; 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, hasta tres días antes del fijado para su realización.

No completándose el quórum exigido para la 1.a convocatoria se cita en 2.a convocatoria en la misma fecha y día a las 9.30 horas, para tratar igual orden del día. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — El Directorio.

2) $1.750.00 5|pub. 6803 Ab.28-v.my.5.

CRESPI HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas en 1.a convocatoria para la asamblea que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1969, a las 10 horas, en San Martín 2300, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o) Situación actual de la sociedad y futuro de la misma; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados hasta tres días antes del fijado para su realización.

No completándose el quórum exigido para esta convocatoria se cita en 2.a convocatoria en la misma fecha y día a las 10 horas. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — El Directorio.

3) $1.250.00 5|pub. 6802 Ab.28-v.my.5.

S. A. EDITORIAL JUAN XXIII
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 1969, a las 18.30 horas, en el Club Católico, Cerrito 475, con el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1968; 2.o) Informe del Síndico en ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968; 3.o) Elección de nuevo Directorio y Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social, San José 1116|18, las acciones de su propiedad o certificados de depósito bancario de las mismas, hasta la hora 18.30 del día 14 de mayo de 1969. — El Directorio.

3) $ 600.00 2|pub. 7049 Ab.30-v.my.2.

CONSTRUCCIONES POPULARES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la 21 asamblea general ordinaria, que se realizará el día 13 de mayo de 1969, a las 18.30 horas, en nuestro local social, Avda. Gral. Flores 3057, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Nota. — Se advierte a los señores accionistas que, por disposición del artículo 24 de nuestros estatutos, deben justificar su condición de tales, mediante el depósito de sus títulos o certificados bancarios, en el local social, por lo menos 48 horas antes de la fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 5|pub. 7022 Ab.30-v.my.7.

BAZAR COLON S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 8 de mayo de 1969, a la hora 17.30, en el local social, Avda. 18 de Julio 879. Orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para actuar como Comisión Escrutadora de votos y firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1|7|67 — 30|6|68 e informe del Síndico; 3.o) Designación de Directorio y Síndico para el ejercicio 1968 - 1969; 4.o) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad.

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en Secretaría, tres días antes de la asamblea, las acciones o certificado bancario de las acciones que se posean.

3) $ 900.00 3|pub. 7064 Ab.30-v.my.5.

BARRACA BACHINI S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Barraca Bachini S. A.", para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 1969, en su sede social, calle 18 de Julio 1100, de la ciudad de Dolores, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Modificaciones a los estatutos sociales.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a esta asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones en la Secretaría de la Empresa; domicilio ya indicado, con 48 horas de anticipación a la fijada para reunirse la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.000.00 5|pub. 7029 Ab.30-v.my.7.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN ARECO, solicitando traslado al Osario general, procedentes del nicho 960 del segundo cuerpo del Cementerio Central los siguientes restos: José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut, Manuel Caballero, Domingo Ferraro de Marrone, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Graniello, Domingo Celiberti de Acosta, Raquel P. de Malverdi, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeahdi, Magdalena Cella, Luisa Firpo, Demetrio Rettenes, Angel Héctor Masso, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Sechari Gari, Constancia García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Cerviño, Elena S. de Ucharo, y Aurelia Rivero de Bethemias, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 14 de enero de 1969. — La Dirección.

4) $ 21.600.00 90|pub. 1306 Feb.6-v.jn.24.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V.179, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EDUARDO MARCOS CORREA y RENEE COLETTE GERMAINE GURASCIER, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días — Montevideo, 23 de abril de 1969. Art 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1 500.00 20|pub 6691 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 62, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR CORDERO MAYONE y LAURA LOPEZ EIRIN, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo abril 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6903 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 56, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DAGOBERTO MINARRIETA y MARIA ELENA GOMEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6904 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V-156, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AIDA EULOGIA MARTINEZ y JORGE ARISTIDES IRAMOUNHO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6603 Ab.24-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V|420 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ORLANDO NOVAS y NILSA MONICA DUTRA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 6857 Ab.28-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 27 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIANNE JACQUELINE KOCH y JACOBO HORNBLAS, (Fa. C 386|69), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

Y a los efectos legales hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6985 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 24 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AGUSTIN FERMIN FERREIRA PELDEZ y RAQUEL PETRARCA PUGLIESE, (Fa. C 312|69), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6984 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 5 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MARIA ELENA PARAJO y LUIS ALBERTO DOLDAN, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783, artículo 7.o, de 18 de setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6223 Ab.21-v my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre EDUARDO PEREZ y ALDA FAGUNDES, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783, artículo 7.o del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5363 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D 110|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WALTER JESUS FERNANDEZ y NORAH MARIA ALONSO de FERNANDEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley 10.783. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6858 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D.30|969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROSBEL REGIS ROMANO y NERI RAMONA ARAUJO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o Ley 10.783. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6317 Ab.25-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de febrero de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RUBEN MARIO VILLAR UMPIERREZ y ANGELA SPERANZA, (Ficha 65 V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 7036 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JORGE JUSTO BOERO BRIAN y ALBA ROSA BOUZA, (Ficha 512|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000 00 20|pub. 6520 Ab.23-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE RODRIGUEZ DONALGELO y RENEE MARTHA QUEIROLO ASCHERI, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1968. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.

5 $2 000 00 20|pub. 5664 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges FELICIANA MIERES de RODRIGUEZ y FRANCISCO PAULO RODRIGUEZ CASTILLO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (56|365), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, julio 23 de 1962. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6217 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges JOSE PEDRO CARDARELLO y SUSY ALMA SABANES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C 986|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6361 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ELISEO ELBIO RODRIGUEZ y NIDEA o NIDIA ALY NOBLE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63|109), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5093 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges HECTOR o HECTOR DIEGO SALAS ALFARO y LORELEY MENDOZA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (O 2|768), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5268 Ab.8-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por RAYMUNDO ITANIZ RIVARA y MARIA ELENA BREGANTE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 34|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

5) $1.500.00 20|pub. 5561 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JABIR y ESTHER BENIACAR y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 68|69) dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

5) $1.500.00 20|pub. 5562 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEFONSO SOLER y BLANCA ODILIA MEDINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A|808|68) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

5) $ 1.500.00 20 pub. 5029 Ab.8.-v my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SUSANA CASTRO contra FAUSTINO PEREYRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 222|969), se hace saber que con fecha marzo 24 de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente en los esposos Faustino Pereyra y Susana Castro.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6507 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos HERSZHORN, JOSE con SINGER RAQUEL, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 18|969), se hace saber que con fecha febrero 12 de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Herszhorn y Raquel Singer.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5269 Ab.8-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELIDA GAMBOGGE GERARDO de NEVES contra JUAN NAPOLEON NEVES RODRIGUEZ, (Ficha E 194|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3224 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GABRIEL HERNANDEZ GARCIA contra JORGELINA CONDE DIAZ, (Ficha E 482|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6035 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO CASTRO VILLAR y MARIA EDELMIRA CORES (Ficha E 256|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5196 Ab.7.-my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 194, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAUL CESAR LALANNE y ELENA TERESA KAUKE, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6218 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|27 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SAMUEL ARUGUETTE y ESTHER CARRACO HALEGUA debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5857 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-39, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DANIEL TANCO GUERRA y CECY da ROSA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5736 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|861 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO RAMON CORE y GIOCONDA BEATRIZ SORDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500 00 20|pub. 5540 Ab.11-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: ELBIO TEODORO RIVAS RIVAS y ESTRELLA NORMA TRIGO, (libro 62, folio 319), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10 783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 7 de 1965. — Julio Mais, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5432 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 527|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SANTOS ERCILIO BOERR y HAYDEE ELIDA NICOTERA, y se cita a los interesados, a que comparezcan en estos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispues-

to por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5270 Ab.11.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D. 7 1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARTHA PETROCELLI y RAUL AGOSTO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo marzo 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 5431 Ab.16-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 27 de setiembre de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre ENRIQUE PORTU PEREYRA y DESPINA PAPAPOPULOS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de diciembre de 1968. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6525 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA PETRONA ARANZABE y JULIO OLEGGINI, (Ficha 43|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6220 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 19 de marzo de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre OSVALDO MORA NARI y NELIDA FRANCISCA GAITE, (Ficha 79|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

1) $ 2.000.00 20|pub. 6047 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 12 de diciembre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre VIOLETA IRIS BOTTERO y ESTANISLAO YAKUBAUSKAS citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de marzo de 1968. — Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 5842 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que, por auto de fecha 19 de octubre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO LEBEDEVSKI y RENEE BATALLA de LEBEDEVSKI.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6618 Ab.24-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RICARDO WASHINGTON TAPIA y ELIDA NONIN APOLO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5672 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JORGE MARTINEZ CAUBARRERE y ALDA o ALDA IRIS MOHR, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.19|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6687 Ab.25-v.may23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges BARON DUPETIT CARRO y NELLY RENEE BERNARDI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.29|69), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6694 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. —Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JORGE LUSSICH BARREIRO y BEATRIZ PUIG AICARDI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.79|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5164 Ab.7-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EMILIO GUGLIELMETTI y ANA MARIA ALONSO de GUGLIELMETTI y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A.155|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6712 Ab.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ROYO, LIONEL y CANESSA, GRACIELA MARIA JOSEFA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F 1063|968), se hace saber que con fecha febrero 4 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Lionel Royo y Graciela María Josefa Canessa. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 5557 9b.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FARIÑA, RENE SIXTO, y PEREZ, MARIA SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F 939|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Sixto Fariña y María Susana Pérez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7.o).

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5267 Ab.8-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre RUBEN ELDER AGRELLO y DORIS DORNELLE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6421 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA ROSA MAZZILLI y JACOBO JOSE GUTT. Ficha E. 165|967, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5746 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA DELIA BENTANCOR contra CELESTE ISMAEL MARTINEZ, (Ficha E 15|969) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5648 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMADO MARIA LAURINO DESCONET y BEATRIZ GOMEZ SANJURJO, (Ficha E 65|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE SANTIAGO VACCA y BERNARDINA MERCEDES DE MARIA GALEANO, (ficha E 695|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5019 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICTOR DANIEL SILVERA contra REINA AIDA MIQUEIRO, (ficha E 603|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5094 Mz.28_v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en

el expediente respectivo (Ficha 19), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BLANCA RENEE DAVILA de LUCERO y HORACIO LUCERO, emplazándose a los acreedores y demás interesados en la misma, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, marzo 13 de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6175 Ab.21-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro Lopez Rivas, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña ANA MARIA CLABERA y don MARIO COUSTE LUJAN (Ficha Civil N.o 68,868), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones 11 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5782 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don ELIDO MARINO VILLANUEVA PRIETO y doña JOAQUINA MARGARITA ALVARADO FALERO (Ficha Civil N.o 906, año 1968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5783 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don JUDKA ARIAS JASINSKI SCHUVARZ y doña IDA GOLDA RIBAK (Ficha Civil N.o 898, año 1968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Canelones, 28 de marzo de 1969. — Nelly WINS de UBILLA, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5784 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal existente entre los esposos don EULOGIO NETTO DURO y doña PILAR GOMEZ MUJICA, (ficha civil N.o 893|68), citándose a los interesados para que concurran ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $2.000.00 20|pub. 5097 Mz.28-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por autos de fecha, marzo 11 de 1969, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por MARIA DELIA RODRIGUEZ de SCAMPINI y MAXIMO RAUL SCAMPINI, (ficha V, N.o 574|68), y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 6936 Ab.29-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (ficha 56|969), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO SUHR y MARIA E. MELLERIO de SUHR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, abril 17|969. — Escribano Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.000 20|pub. 6913 Ab.29-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos: "... O. OELMAR SAYA y ROSA HAYDEE ...ERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (430|933), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los mencionados cóyuges; debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, diciembre de 1968. — — Luis A. Mazzet Saslain, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 6473 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: DILGA GONZALEZ de MENDEZ contra FELIX DIVO MENDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (7 191), se hace saber que por resolución de fecha 10 de junio del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Dilga González de Méndez y Félix Divo Méndez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946.

Y a tales efectos se hacen estos publicaciones. (se habilitó el feriado próximo). — Melo, diciembre de 1968. — Heáis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 6474 Ab.23-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "ABDALLAH DAOUD NAFOUGE y SARA ROSA SANCHEZ de NAFOUGE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 71|69), se hace saber al público que con fecha 21 de marzo ppdo. se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad de bienes de los cnyuges don Abdallah Daoud Nafouge y doña Sara Rosa Sánchez de Nafouge citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946 — Durazno, abril 15 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez Ad. Enc. Actuaria.

5) $2.500.00 20|pub. 6446 Ab.23-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del veintisiete de febrero último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentea entre MARIA LALINDE GARCIA y ANDRES APPOLONIA BURGHI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Art. 7.o ley N.o 10.783. — Florida, marzo 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 5896 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARTIN SEBASTIAN MARTINEZ ROSSO y JUSTA OLGA GONZALEZ MARTINEZ (Ficha C|73|69), citándose a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley 10.783. — Florida, abril 9 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 5895 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 21 de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO URBANO DE ORTA y FAUSTINA MENDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (artículo 7.o, ley 10.783). — Florida, marzo 26 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5398 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "HERNANDEZ de TAIS MARIA del VERDUN contra WILLIAM HARRINSON TAIS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (111|969), se hace saber que por resolución de fecha 24 de marzo de 1969, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran William Harrinson Tais ... y María del Verdún Hernández ..., y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan a deducir sus derechos. — Minas, 15 de abril de 1969. — Manuela ..., Actuaria.

5) $2.000.00 20|pub. 7047 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "... OLIVERA ... DORA ANTONIA c. RUBEN TELLECHEA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (ficha ...), se hace saber que por resolución de fecha 19 de marzo de 1969, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Aurora Antonia ... Olivera y Rubén Tellechea, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 15 de abril de 1969. — Manuela Fallacho, Actuaria.

5) $2.000.00 20|pub. 6771 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "... OLIVERA, DORIS con ARISTIDES GUZMAN BELTRAN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Fa. ...), se hace saber que por resolución de fecha 23 de febrero de 1969 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Doris Euldia Olivera y Arístides Guzmán Beltrán y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

5) $ 2.000 00 20|pub. 5585 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "GERMAN RUIZ contra OLGA NORES de RUIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 23, F.o 94, N.o 685), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Ruiz y Olga Nores de Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, marzo 5 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 2 500 00 20|pub. 5389 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MAXIMO ENRIQUE LASALVIA y SIGRID NELLY OLIVER de LASALVIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes. (Ficha C N.o 363), se hace saber que por resolución de fecha 18 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: Máximo Enrique Lasalvia y Sigrid Nelly Oliver de Lasalvia, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946). — Fray Bentos, febrero 4 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $2 500.00 20|pub. 5634 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución del 18 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN ISRAEL PAIVA y AMALIA ARIAS SANTINI, (Ficha A 243 1953), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto en la ley N.o 10.733. — Rivera, 20 de marzo de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6193 Ab.21-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ROBERTO SOSA SOSA y MARIA JOSEFA LUISA VIOLA BRANCACCIO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60

días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — [illegible] de febrero de 1969. — José A. [illegible], Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. [illegible] Ab.[illegible]-v.my.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha marzo 10 de 1969, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN SILVA de MINELLI y FRANCISCO CARLOS MINELLI, (libro 21, folio 74), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 24 de 1969. — Pedro M. [illegible]zelli, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5466 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: ROLANDO ELBIO MARIA y DIAZ GLORIA NERI, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (L o A, N o 104), se hace saber que por resolución de este Juzgado N.o 1081, de fecha 1.o del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, citándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 14 de 1968. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6144 Ab.18-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos: ANA MARIANA HALLER contra SIFRILO NICOLAS SILVA, disolución y liquidación de sociedad conyugal, (ficha N.o 86), se hace saber: Que por resolución de fecha 11 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citándo y emplazándo a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, marzo 24 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 6932 Ab.29-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON SILVA y MAGDALENA FREITAS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, abril 11 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6624 Ab.24-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO CARNEIRO SOTTO y SOFIA CUFRE COITIÑO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, abril 11 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 6625 Ab.24-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 24 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RUFINO JULIAN BALADAN e IRMA ESTECHE, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $1.000.00 20|pub. 5877 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por resolución de fecha 21 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MARIA BLANCA PREGO y RAMON BARRERA, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $1.000.00 20|pub. 5976 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por resolución de fecha 26 de agosto de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MANUEL RODRIGO BUENO y NORMA ELIZABETH [illegible]ARRERA, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub. 5875 Ab.16-v.my.14

EDICTO. — Por resolución de fecha 5 de junio de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de INOCENCIO [illegible] y DAMIANA CARABALLO, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $1.000.00 20|pub. 5874 Ab.16-v.my.14.

6—[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "PITZER, LUIS E. y RICARDO FALCONI. Disolución y liquidación de Ladrillera Barros Blancos S. A.", (Ficha 252, Letra V|1963), se hace saber que por decreto 7 592 de fecha diciembre 21 de 1968, se declaró la disolución y liquidación de "Ladrillera Barros Blancos Sociedad Anónima".

En consecuencia, se está procediendo conforme al artículo 1.583 del C. de Comercio por lo que: 1.o) Se ordenó la ocupación de todos los bienes de la Sociedad, sus libros, documentos y papeles; 2.o) Se ordenó la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica; 3.o) Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 4.o) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan [illegible]nanse Síndicos provisorios a los acreedores Horacio Falconi y Elias H. Barbizán, domiciliados, respectivamente, en Camino Maldonado, kilómetro 31, Pando y Camino Maldonado, kilómetro 25.100, Barros Blancos. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Mareira, Actuaria Adjunta.

6) $ 4.000.00 20|pub. 5311 Ab.9-v.my.7.

FROS PRIETO HNOS.

Con fecha 2|VIII|68, con efecto retroactivo, al 1.o|VI|68 la sociedad civil FROS PRIETO HNOS., de esta ciudad de Rivera, de común acuerdo resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad, distribuyéndose el resultante en la forma pactada en el contrato social.

Las partes se otorgan formal carta de pago.

Acreedores presentarse en la calle Sarandí 915 de la ciudad de Rivera, publicaciones a efectos artículo 1936 C. C.

6) $ 2.400.00 20|pub. 5669 Ab.14-v.my 12.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos "Hortensia Tanoyra contra FERNANDO PFANNI. Divorcio (Ficha B|102|69", se cita y emplaza al demandado Fernando Pfanni, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $3.000.00 30|pub. 5908 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, en autos caratulados "Pattello Meneses Diva contra GARGANO RUSSO, ALDO. Divorcio por sola voluntad" (D 505|968), se cita y emplaza a don Aldo Gargano Russo a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 2.250.00 30|pub. 4178 Mz.18-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Héctor Sotelo contra AURORA MUNIZ. Divorcio". (F. C. 882|67), se cita y emplaza a doña Aurora Muniz, dentro del término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250.00 30|pub. 6318 Ab.22-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elena Dionisia Lógano de Barberis Rusca contra OSVALDO BARBERIS RUSCA. Divorcio", (F. B. N o 70|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Osvaldo Barberis Rusca, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

7) $3.000.00 30|pub. 5058 Mz.25-v.my 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Aguirre Angela M. contra LERDAGUER, RICARDO. Divorcio", (D.294|68), se cita y emplaza por noventa días a don Ricardo Carlos o Ricardo Carlos José Berdaguer, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de "Auxiliatoria de Pobreza" (C.896|68), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) Res.20|4|55 30|pub. 30732 Ab.25-v.jun.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a doña LUZ MEITTER, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio y declaratoria de pobreza (libro 60, folio 619), le ha iniciado Germinal L. Azaretto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30709 Ab.25.-v.jn 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a ELIDA ESTHER GONZALEZ; a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A 320|967), le ha iniciado JOSE ANGEL VANOLI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250.00 30|pub. 5822 Ab.15-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados Jacobo Taub c| LILIANA WERNER "Divorcio" (Ficha E 121|[illegible]), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Liliana Werner, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $2 250.00 30|pub. 4375 Mz.21-v my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Ana María Hermida contra CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ. Divorcio unilateral" (Ficha B.1318|68), se cita y emplaza al demandado Carlos Enrique Hernández a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de febrero de 1969. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 6686 Ab.25-v.jun.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "María Angela Acuña contra NEMESIO BALTAZAR ALMEIDA. Divorcio. (Ficha B|1021|68)" y "María Angela Acuña contra NEMESIO BALTAZAR ALMEIDA Auxiliatoria, (Ficha B|1402|68), se cita y emplaza al demandado Nemesio Baltazar Almeida a fin de que dentro del término de noventa días

comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30640 Ab.16-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Jorge Sariotte contra ELENA VALENTIE. Divorcio". (F. B. 182|68", se cita y emplaza a la demandada Elena Valentie a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 3743 Mz.18-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Antonio Vicent Núñez contra MARIA DOLORES RAMIREZ, "divorcio" ,libro 62, folio 551), se cita y emplaza a la demandada María Dolores Ramírez, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1968. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 6995 Ab.29-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romero, Teresa contra FERNANDEZ, OMAR. Divorcio por causal", (L.o 1, F.o 334), se cita, llama y emplaza a Omar Fernández, a que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 333), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30494 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Balseiro contra JOSE LUIS FERNANDEZ. Divorcio", (F A. N.o 185, año 1965), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Luis Fernández, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 4159 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Lagos, Margarita Gladys contra REYES NELSON. Divorcio unilateral", (D. 251|68), se cita y emplaza a don Nelson Reyes a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5860 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita, emplaza por el término de noventa días a ROSALIA ISABEL SANTELLAN, a llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho, previo al juicio que por divorcio (Ficha A 469|1968), le ha iniciado ante este Juzgado, Luis Santiago Vázquez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Tramitándose este juicio con la auxiliatoria de pobreza, (Ficha A|411|1968). — Montevideo, febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30656 Ab.18-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a MILKA ELIZALDE GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A|723'68), le ha iniciado Julio Valledor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 5560 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Torchiana Juan Carlos contra HORTENSIA E. CHANTADA", (Ficha E 325|66), se cita, llama y emplaza a la demandada Hortensia E. Chantada, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5861 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Mangieri, Gladys Nell contra RAMON OJEDA. Divorcio unilateral" (ficha N.o 82|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramón Ojeda, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 19 de marzo de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
7) $2.250.00 30|pub. 5005 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Josefa Lucas Silvera contra OSCAR OTTONELLO SANCHEZ. Divorcio por la sola voluntad", (436|968), se cita, llama y emplaza a Oscar Ottonello Sánchez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el trámite. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, diciembre de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30403 Mz.17-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos:"Leila Betty Oten de Bentancour contra ALFREDO MODESTO BENTANCOUR. Divorcio por la sola voluntad", (L.o 16, F.o 33, N.o 853), se cita, llama y emplaza a don Alfredo Modesto Bentancour, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 14 de marzo de 1969 — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
7) $ 1.000.00 10|pub. 6052 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a ZILA ROSOACCI, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por causal (Ficha A|14|1969); le ha iniciado Alvaro Machado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 26 de marzo de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
7) $2.250.00 30|pub. 6758 Ab.28-v.jn.9.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JOSE EBERT MONTERO AUNCHAYNA, funcionario de la Gerencia de Hacienda por el término de diez días, para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios), calle La Paz 1935, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30739 Ab.30-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Padula de Fernández, María Elena con JOSE PADULA TUCCI. Cesación de condominio", (C-883'68), se cita y emplaza a don José Padula Tucci, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho de dichos autos, así como a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
8) $2.250 00 30|pub. 4177 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "OLMOS HILDA E. contra PRIETO, ROGELIO. (ficha E,338'68). "Se cita llama y emplaza al señor Rogelio Prieto, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio". — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
8) $2.250.00 30|pub. 6526 Ab.23-v.jn.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo se cita y emplaza a los sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ para que dentro del término legal de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PAROSUL S.A. con Sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ. "Reso. de contrato" (Libro 19, Folio 377) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1969. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
8) $2.250.00 30|pub. 4408 Mz.21-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos, "ROBAINA MARTINEZ, SERGIO ERASMO. Partición". (ficha N.o 945-968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes integran y se consideren con derecho en la sucesión de don Francisco Vasallo, a fin de que concurran a este Juzgado y en los autos referidos a tomar conocimiento de la acción entablada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, si no concurrieran. — Minas, marzo 15 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
8) $3.000.00 30|pub. 3841 Mz.17-v.may.5.

9-Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E.
DIVISION ESCRIBANIA

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por resolución del 11 de julio de 1968, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, el siguiente bien:
Una fracción de terreno de 2.000 m. c. de superficie, propiedad del señor Jorge Martín, empadronada con el N.o 1.710, ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en la que se encuentra instalada la Perforación N.o 898|1 que abastece de agua al Servicio Piriápolis.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí 3379, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 16 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30719 Ab.24-my.6.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Directorio del Banco de Previsión Social, de fecha 26 de marzo de 1969, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble del ex Banco Transatlántico del Uruguay, ubicado en la 21.a Sección Judicial, empadronado en mayor área con el N.o 51.946 y señalado con el N.o 1, en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak, de abril de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23'11'953, con el número 27.039, aprobado por resolución municipal del 14|11|953, en el expediente N.o 22.543, consta de una superficie de 500 metros setenta y cinco decímetros que se deslinda: 16 metros 47 centímetros de frente al Norte a Camino Ariel; por el Noroeste línea ochavada uniendo el siguiente lado por el oeste en una extensión de 21 metros 82 centímetros y que por ser esquina da también frente a la Avenida Sayago; por el

Sur 20 metros con la fracción N.o 2 del mismo plano; y por el Este 25 metros 35 centímetros con parte del padrón N.o 51.045.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley número 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoseles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 8 días, en la Sección Escribanía de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, Dante N.o 1581, tercer piso. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 10 pub. 30778 Ab.22-v.my.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 2. Tramo Mercedes - Fray Bentos. Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro. Expediente número 7159. Padrón N.o 2265 (P) Rosa Simaldoni de Banchero. Area: 1 Há. 6145 m.2.

Ruta No 2. Tramo Mercedes - F. Bentos. Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro. Expediente número 7159. Propiedad de Rosa Simaldoni de Banchero. Padrón N.o 2265. Area: 1Há. 6145 m.2 número 7156. Padrón N.o 43. Propiedad de Rosa Simaldoni de Banchero (P). Area: 7.930 mts2.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub 30733 Ab 25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Tramo Rocha - Castillos. Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 7120. Propiedad de Ramón Agosto Daladón. Padrones N.os 14.070 y 14.071 Area: 5.669 m.2 08.

Ruta No 9. Tramo Rocha. Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 69030. Propiedad de Celestino Tejera Gusman. Padrón N.o 5413 (P). Area: 1.294 m.2 00 d 2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30734 Ab.25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Tramo Rocha - Castillos. Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 7130. Propiedad de Feliciano Irineo Sena. Padrón N.o 13.924. Area: 1.534 m.2 05.

Ruta No 10. Ubicada en la Septima Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente No 7079. Propiedad de Luis Alberto Tisnes. Padrón Rurales N.os 10.773 y 10.774 Area: 5 Hás. 5.218 m.2 90.

Ruta N.o 9. Tramo Rocha - Castillos. Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 7127. Propiedad de Carlos Arrieche y otros. Padrón N.o 1818. Area: 1 Há. 3.682 m.2 60.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30735 Ab.25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 7124. Propiedad de Carlos Arrieche y otros. Padrón rural N.o 1823. Area: 7.193 m.2 01.

Ruta N.o 9. Tramo Rocha - Castillos. Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 7131. Propiedad de Carlos Arrieche y otros. Padrón N.o 1816 (P). Area: 659 m.2 00.

Ruta N.o 9. [illegible] Carlos - Rocha. Ubicada en la [illegible] Sección Judicial [illegible] Departamento de [illegible] Expediente N.o 7233. Propiedad de [illegible] Cuenca. Padrón N.o 10.578 (P). Area: 3.674 m.2 00 d.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30736 Ab 25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 7107. Propiedad de Luis Sosa. Padrón N.o 2258 (P). Area: 1 Há. 7.492 m.2 80 dcm.2.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 7105. Propiedad de Dolores Medina de Recuero. Padrón N.o 1022 (P). Area: 9.698 m.2 34 dcm.2.

Ruta N.o 9. Tramo San Carlos - Rocha. Ubicada en la Septima Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente número 7247. Propiedad de Celedonio E. Irondo Garido. Padrón N.o 2219 (P). Area: 2Há. 6.340 m.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30738 Ab.25-v.may7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Septima Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 7106. Propiedad de Pabla Espino De León. Padrón N.o 7789 (P). Area. 5 Há. 5.894 m.2.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 6925. Propiedad de Eloy Alfaro. Padrón N.o 13.294 (P). Area: 3.456 m.2 25 d.2

Ruta N.o 12. Tramo Abra de Bernhardt - Abra de Perdomo. Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 7275. Propiedad de Darío Queirolo y Delia Renée Larraburu de Arocena. Padrón N.o 7779 (P). Area: 1 Há 2.682 mc. 50 dmc.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30739 Ab.25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 6913. Propiedad de Máximo Alfaro. Padrón N.o 1619 (P). Area: 1.430 m.2 05 dcm.2.

Ruta N.o 9. Tramo San Carlos - Rocha. Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente número 7233. Propiedad de Sixto I. Acosta. Padrón N.o 9049. Area: 1.138 m.2 50 dcm.2.

Ruta N.o 9. Tramo San Carlos - Rocha. Ubicada en la Sexta Sección Judicial de Departamento de Maldonado. Expediente número 6640. Propiedad de José P. Guerra Padrón N.o 4575 (P). Area: 1.194 m.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30740 Ab.25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta N.o 9. Tramo San Carlos - Rocha Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente número 7264. Propiedad de Juan H. Archondo Padrón N.o 6101 (P). Area: 2 Há. 1.309 m.2 50 d.2.

Ruta N.o 9. Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente N.o 6634. Propiedad de Juan R. Gandin. Padrón N.o 4631. Area: 709 m.2 90d.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.

9) 3(C.C.) 8|pub. 30741 Ab.25-v.may.7.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 60, tramo Minas-Pan de Azúcar (terminación).

Ubicada en la 3.a Sección Judicial de Maldonado.

Expediente N.o 6.15.

Propiedad de Cipriana Silva do Rodríguez.

Padrón N.o 8050 (P).

Area: 1 hás. 5.204 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9, tramo San Carlos-Rocha.

Ubicada en la 6.a Sección Judicial de Maldonado.

Expediente N.o 6658.

Propiedad de Amelio Alvarez.

Padrón N.o 5587 (P).

Area: 1126 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9, tramo ensanche de la Ruta 9.

Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente N.o 6516.

Propiedad de Luciano P. Rodríguez Alonso.

Padrón N.o 1315 (P).

Area: 4971 metros cuadrados 75 decímetros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 21 de 1969.

9) (C.C.) 8pub. 30705 Ab.23-v.my.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 93, tramo de Km. 112 de Ruta 93 a Piriapolis.

Ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente N.o 6381.

Propiedad del Instituto Nacional de Colonización.

Padrón N.o 6533 (P).

Area: 298 metros cuadrados 38 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9, tramo.

Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Propiedad de Raúl Sere.

Expediente N.o 6630.

Padrón N.o 6855 (P).

Area: 5271 metros cuadrados.

Ruta N.o 12, tramo Abra de Bernhardt-Abra de Perdomo.

Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente N.o 7208.

Propiedad de Raúl Sichero.

Padrón N.o 3529 (P).

Area: 2 hás. 7.729 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 21 de 1969.

9) (C.C.) 8 pub. 30706 Ab.23-v.my.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 109, tramo entre el 112 km. 579.90 y el 112 km. 831.40.

Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Expediente N.o 6071.

Propiedad de Mamerto Bon y Suc. Donato Bon.

Padrón N.o 7956 (P).

Area: 619 metros cuadrados 2 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 108, tramo Arroyo Soldado-Polanco.

Ubicada en la 3.a y 4 a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Expediente N.o 6484.

Propiedad de Strauch y Cía. S. A.

Padrón N.o 3.a Sec. 2732 y 4 a Sec. 8053.

Area: 16 hás. 8046 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 18 de 1969.

9) (C.O.) 8|pub. 30707 Ab.23-v.my.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7, tramo Quebracho-Fraile Muerto.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Expediente N.o 6824.

Propiedad de Bernardino Heriberto Fernández.

Padrón N.o 277.

Area: 5 hás. 348 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 8, tramo Arbolito-Melo.

Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Expediente N.o 1574.

Propiedad de hoy sucesión Wáshington Silvera.

Padrón N.o 4365'64.

Area: 30 há. 5.077 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. —

9) (C.C.) 8|pub. 30708 Ab.23-v.my.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9, tramo para ensanche y ratificación de Ruta 9.

Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Depar

tamento de Maldonado.
Expediente N.o 6928.
Propiedad de Raúl M. Pereira.
Padrón N.o 5295 y 9174.
Area: Padrón 5295 623 metros cuadrados (1)
Padrón 5295-623 metros cuadrados (2).
Padrón 9174 1249 metros cuadrados (3).
Area total: 2495 metros cuadrados.
Ruta N.o 39, tramo San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 6443.
Propiedad de Milka I. Piriz de Catalurda.
Padrón N.o 5144 (P).
Area: 1.381 metros cuadrados.
Ruta N.o 9, tramo para ensanche y rectificación de Ruta 9.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 7113.
Propiedad de Luis García.
Padrón N.o 1630 (P).
Area: 1 há. 5628 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 21 de 1969.
9) (C.C.) 8 pub. 30704 Ab.23-v.my.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 9, tramo.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 7112.
Propiedad de Pedro M. Rodríguez García.
Padrón N.o 5521 (P).
Area 1908 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados.
Ruta N.o 9, tramo San Carlos-Rocha.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 6637.
Propiedad de Juan R. Alvarez.
Padrón N.o 6228 (P).
Area: 3.830 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados.
Ruta N.o 9, tramo.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 6918.
Propiedad de Agustina P. de Guerra y otros
Padrón N.o 1615 (P).
Area: 4518 metros cuadrados 50 decímetros.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay, 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, abril 21 de 1969.
9) (C.C.) 8 pub. 30703 Ab 23-v.my.5.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiado y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 57. — Tramo: Trinidad-Cardona: Por Paso de los Loros.
Ubicada en la 4.a Sec. Jud. del Depto. de Flores.
Expediente N.o 7.236.
Propiedad de Alberto Belén Alfonso.
Padrón N.o 2.976 (P). Fracción "A" 3 Hás. 9 664 m. c.
Padrón N.o 3.041 (P). Fracción "A" 1 Há. 7.622 m. c.
Area: 5 Hás. 7.286 m. c.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 18 de 1969.
9) (C.C.) 8 pub. 30693 Ab 22-v.my.2.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 54. — Tramo: Manantiales Ruta 12 (Colonia Miguelete).
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 6.853.
Propiedad de Reynaldo y Amado Rostan.
Padrón N.o 3.454 (P).
Area: 2 Hás. 4.723 m2.
Ruta N.o 21. — Tramo: Colonia-Carmelo.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7.226.
Propiedad de Juan A. Gfeller Ackerman.
Padrón N.o 2.290 (P).
Area: 1 Há. 4.055 m2.
Ruta N.o 21. — Tramo: Colonia-Carmelo.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7.174.
Propiedad de Enriqueta, Adela y Nélida Ibaldi.
Padrón N.o 14.275 (P).
Area: 3.418 m2.
Ruta N.o 21. — Tramo: Colonia-Carmelo.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7.098.
Propiedad de Suc. Mariano Ben.
Padrón N.o 11.140 (P).
Area: 232 m2. 00.
Ruta N.o 21. — Tramo: Colonia-Carmelo.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7.049.
Propiedad de Juan Nemo.
Padrón N.o 8.033 (P).
Area: 1 Há 9.033 m2.
Ruta N.o 106 — Tramo: Cerro de las Armas-Colonia Miguelete.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7 509.
Propiedad de Ignacio Tolosa.
Padrón N.o 9.082 (P).
Area: 2 Hás. 3.908 m2.
Ruta N.o 106. — Tramo: Cerro de las Armas-Colonia Miguelete.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7.026.
Propiedad de Hilda E. Talmon.
Propiedad de José Fassanello.
Padrón N.o 15.484 (P).
Area: 2 Hás. 1.564 m2.
Ruta N.o 21. — Tramo: Colonia-Carmelo.
Ubicada en la 6.a Sec. Jud. del Depto. de Colonia.
Expediente N.o 7.017.
Propiedad de Suc. Eutaquio Alberto Buela.
Padrón N.o 9.372 (P).
Area: 1.025 m2
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, abril 18 de 1969.
9) (C.C.) 8 pub. 30694 Ab.22-v.my.2.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 33 — Tramo: San Antonio-Puente sobre Arroyo Colorado.
Ubicada en la 15.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.192.
Propiedad de Amalia Vizoso Mortto de Ferreiro.
Padrón N.o 29.197 (P).
Area: 1 Há. 7.128 m2.
Ruta N.o 33. — Tramo: San Bautista.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.242.
Propiedad de Suc. Verónica Lass de Luc.
Padrón N.o 511 (P).
Area: 2 Hás 9.124 m2. 42.
Tramo: Continuación Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6.896.
Propiedad de Eduardo Carbajales y O. A. Irigoin.
Padrón N.o 5.225 (P).
Area: 161 m2. 34.
Ruta N.o 33 — Tramo: San Antonio-Puente sobre Arroyo Colorado.
Ubicada en la 15.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.189.
Propiedad de Juan Pedro Vizoso Moretto.
Padrón N.o 9.490 (P).
Area: 5.258 m2.
Ruta N.o 81. — Tramo: entre Rutas 5 y 64.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.259.
Propiedad de Prudencio Clavijo.
Padrón N.o 4.235.
Area: 561 m2. 1? dm2
Ruta N.o 11. — Tramo: Canelones, Santa Rosa, San Jacinto, La Pedrera.
Ubicada en la 3.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.031.
Propiedad de Venancio Rodríguez
Padrón N.o 23.911
Area: 313 m2. 63 dm2.
Ruta N.o 65.
Ubicada en la 12 a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.167.
Propiedad de Antonio Fassanello.
Padrón N.o 13 722 (P).
Area: 5.958 m2.
Ruta N.o 65.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.289
Propiedad de Marcos Evangelio García.
Padrón N.o 40.904 (P).
Area: 1 Há 8.903 m2.
Ruta N.o 65.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.169.
Padrón N.o 9.595 (P).
Area: 8 040 m2.
Tramo: Continuación Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 6.652
Propiedad de Libertad J. Chaiz Bernard.
Padrón N.o 2 (P).
Area: 200 m2.
Ruta N.o 33. — Tramo: San Antonio Puente sobre el Arroyo Colorado.
Ubicada en la 15 a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.190.
Propiedad de Sucesores de Alfredo Vizoso.
Padrón N.o 3.934.
Area: 1.265 m2.
Tramo: Prolongación Avda. Italia (Tramo El Bosque)
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 6.937.
Propiedad de Luis A. Crapuchette.
Padrón N.o 9.887 (P).
Area: 379 m2. 76.
Tramo: Continuación de Avda. Italia (Tramo Jardín S. José de Carrasco).
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6.730.
Propiedad de Juan A. Paes.
Padrón N.o 6.208 (P).
Area: 243 m2. 90.
Ruta N.o 81. — Tramo: Entre Ruta 5 y Ruta 64.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 5.376.
Propiedad de Angel Nicoletti.
Padrón N o 29.202.
Area: 3.348 m2. 40 dm2.
Ruta N.o 65.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.132
Propiedad de Melitón R. Ravelo.
Padrón N.o 13.956 (P).
Area: 7.300 m2.
Ruta N.o 33 — Tramo: San Antonio Puente sobre Arroyo Colorado.
Ubicada en la 15.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 7.193.
Propiedad de Ana Vizoso de Piocchi.
Padrón N.o 29.206 (P).
Area: 1 Há 5.630 m2.
Ruta N.o 65 — Tramo: 12.a Sección Judicial.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 7.218.
Propiedad de Suc. Juan Vera Insausti.
Padrones N.os 3.913 y 19.133 Fracción "A". (3.915).
Area total: 2 Hás. 9.960 m2. 03.
Ruta N.o 63
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 7 166.
Propiedad de Félix Siriani.
Padrones N.os 15.982 y 13.721 Fracción "A". (P. 15.982).
Area total: 1 Há. 4.639 m2. 60.
Tramo: Continuación Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 6.689.
Propiedad de Eduardo Carbajales y O. A. Irigoin.
Padrón N.o 5.192 (P).
Area: 170 m2. 200.
Ruta N.o N18. — Tramo: Accesos al Puente sobre el Arroyo Pando
Ubicada en la 7 a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 5.621.
Propiedad de Emilio Pianchi.
Padrón N.o 15.600 (P).
Area: 2.606 m2. 63
Tramo: Continuación de Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6666.
Propiedad de Banco de San José.
Padrón N.o 96 (P).
Area: 177 m2. 07.
Ruta N.o 11. — Tramo: Canelones-Santa Rosa-San Jacinto.
Ubicada en la 13.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones
Expediente N.o 7.258.
Propiedad de Marcos Miguel Molinari.
Padrón N o 7.424 (P).
Area: 82 m2. 23.
Ruta N.o 81. — Tramo: Entre Ruta 5 y Ruta 64.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 5.375.
Propiedad de hoy Angel Nicoletti.
Padrón N o 4.235.
Area: 2.667 m2 60 dm2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 17 de abril de 1969.
9) (O.C.) 8 pub. 30695 Ab.22-v.my.2.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 31. — Tramo Carumbé - Los Orientales.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 7273.
Propiedad de Manuel Castrillon.
Padrón N.o 96 (P) y 2117 (P).
Area. 1 hás. 6.251 m2 51 dm2.
Ruta N.o 3. — Tramo Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6603.
Propiedad de Francisco Errea Aramburu.
Padrón N.o 3079 (P).
Area: 6.968 m2. 30 dm2.
Ruta N.o 3. — Tramo Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a sección Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6604. Propiedad de Coduri Stella (Hoy Aparicio Pereira Das Neves).
Padrón N.o 3025 (P).
Area: 1.552m2. 34 dm2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30762 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 3 — Tramo Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6578.
Propiedad de Suc. Jorge Simari.
Padrón N.o 4768 (P).
Area. 1.993m2 40dm2.
Ruta N.o 31. — Tramo del Km. 132 al 148.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6856.
Propiedad de Joaquín A. Gonzalvez de Mesquita.
Padrón N.o 2665 (P).
Area: 6972mc.
Ruta N.o 3. — Tramo Ciudad de Saltó al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6588.
Propiedad de Sub. Manuel Gaggero.
Padrón N.o 4955 (P).
Area: 1.302m2 10dm2.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30763 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 31 — Tramo (Ca. Salto Tacuarembó).
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6809.
Propiedad de Bonifacio Nacimento.
Padrón 4208 (P).
Area: 10 hás. 3590 m.c.
Ruta N.o 3 — Tramo Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6585.
Propiedad de Juan Proto, José Ma. Bismarck Echeverría.
Padrón N.o 4761 (P).
Area 6766m2, 43dm2.
Ruta N.o 3. — Tramo Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Judicial del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6558.
Propiedad de Pedro F. Berreta.
Padrón N.o 4756 (P).
Area: 629m2 75dms2.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30764 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta 3. - Tramo Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6605.
Propiedad de Victor Nilo Vlameinck.
Padrón N.o 3069 (P).
Area: 1.853m2 80dm2.
Ruta N.o 31 — Tramo Salto Tacuarembó.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 7222.
Propiedad de Suc. Leonides P. Figurina.
Padrón N.o 4776 (P).
Area: 14 hs. 7.368m2.
Ruta N.o 4 Tramo Ramal a Colonia Lavalleja.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 5886.
Propiedad de Amalia Farinha de Risso.
Padrón N.o 5477 (P).
Area: 275m2 71dm2.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30765 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 3. — Tramo: Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6.587.
Propiedad de Florencio, Elisa, María del Sagrario y Julio Antón Ferrer.
Padrón N.o 4.767.
Area: 5.291 m2. 35 dm2.
Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6.581.
Propiedad de Angela Dondo de Leguisamo.
Padrón N.o 3.094 (P).
Area: 2 Hás. 3.492 m2. 90 dm2.
Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6.586.
Propiedad de Florenció Antón.
Padrón N.o 4.813.
Area: 2 180 m2. 49 dm2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30761 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 31. — Tramo: Carretera Salto - Tacuarembó.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6.808.
Propiedad de Medorina Pereira Costa de Clavelli.
Padrón N.o 3.725 (P).
Area: 6.529 m. c.
Ruta N.o 31. — Tramo: Carretera Salto - Tacuarembó.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6.902.
Propiedad de Suc. Ramón Carete.
Padrón N.o 961 (P).
Area: 1 Há. 1.601 m. c.
Ruta N.o 31. — Tramo: Salto Cuchilla.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 2.777.
Propiedad de Manuel Gazo.
Padrón N.o 920.
Area: 19.8384 m. c.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30766 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6.574.
Propiedad de Ramón Libonatti (antes Antonio Malaquina).
Padrón N.o 5.589 (P)
Area: 198.384 m. c.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal.
9) (C.C.) 8|pub. 30767 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Tramo: Continuación Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6.670.
Propiedad de Banco de San José.
Padrón N.o 100 (P).
Area: 177 m2. 07.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30768 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 12. — Tramo: Paso Camé S.A Carretera Quemada a Empalmar.
Ubicada en la 3.a Sec. Jud. del Depto. de San José.
Expediente N.o 6.999.
Propiedad de Elbio Peña Hernández.
Padrón N.o 5.112 (P).
Area: 4 Hás. 4.846 m2. 70 dm2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30769 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 21. — Tramo: Dolores - Mercedes.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7.147
Propiedad de Juan Dionicio Bugani.
Padrón N.o 2.257 (P).
Area: 49 m2. 19 dm2.
Ruta N.o 21. — Tramo: Dolores - Mercedes.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7.146.
Propiedad de Ernesto Mato Graff.
Padrón N.o 6.619 (P).
Area: 3.354 m2.
Ruta N.o 14 (Ramal). — Tramo: Palmitas - La Tabla.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7.202.
Propiedad de Suc. Ambrosio Arcaus.
Padrón N.o 706 (P).
Area: 4 Hás. 5.979 m2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30770 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 21. — Tramo: Dolores - Mercedes.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7.139.
Propiedad de Felipe Santiago Viotti
Padrón N.o 2.401 (P).
Area: 1.399 m2. 40 dm2.
Ruta N.o 14. — Tramo: Palmitas - La Tabla.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7.205.
Propiedad de Suc. Julián Arcaus
Padrón N.o 691 (P).
Area: 9.441 m. c.
Ruta N.o 21. — Tramo: Dolores - Mercedes.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7.144.
Propiedad de Olga M. Vázquez de Alzaibar y Zulma Vázquez de Márquez.
Padrón N.o 6.662 (P).
Area: 1.895 m2. 45 dm2.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 22 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30771 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 26. — Tramo: Paso Coelho - Las Toscas.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.

Expediente N.o 5.586.
Propiedad de José L. Leal (hoy Felipe Pereira).
Padrón N.o 3.708.
Area: 2 Hás. 2.161 m2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 23 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30772 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 26. — Tramo: Pda. Coelho - Las Toscas.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Expediente N.o 5.510.
Propiedad de Benicio Rodríguez.
Padrón N.o 7.042 (P).
Area: 5 Hás. 6.892 m2.
Ruta N.o 43. — Tramo: San Gregorio Achar.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Expediente N.o 6.947
Propiedad de "La Soledad" S. A.
Padrón N.o 2.582 (P)
Area: 7 Hás. 8.075 m2. 39 dm2.
Ruta N.o 5. — Tramo: Tranqueras - Tacuarembó.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Expediente N.o 1.365.
Propiedad de Solano Ríos.
Padrón N.o 78.
Area: 5 Hás. 7.716 m2. 8.157.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 23 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30773 Ab.28-v.my.8.

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 90. — Tramo: Porvenir - Piedras Coloradas.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Paysandú.
Expediente N.o 5.269.
Propiedad de César Miguel De los Reyes.
Padrón N.o 37 (P).
Area: 4.998 m2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 21 de abril de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30774 Ab.28-v.my.8.

10-Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público, que por Resolución N.o 149 de 4 de febrero de 1960, se designó a PAULINA MARIA TERESA GUARINO de MATTEO, Curadora interina en la persona y bienes del presunto incapaz Héctor Mario Matteo Guarino. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
10) $ 750.00 10|pub. 6731 Ab.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctor Víctor Rodríguez de Vecchi, recaído en autos: CARLOS ANTONIO NASAZZI. Incapacidad. (Ficha V N.o 62|69), se hace público que por resolución de este Juzgado, de fecha abril 8 de 1969, fue declarada la incapacidad provisional de don Carlos Antonio Nasazzi, designándose curador provisional a su hija natural, María Elena Nasazzi. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, abril 22 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
10) $ 750.00 10|pub. 6738 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ERCILIA AMARO de LOPEZ. Incapacidad. (1 344), se hace saber que por resolución de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad mental a Ercilia Amaro de López o Ercilia Fermina Amaro da Silveira de López, designándose curador definitivo de la misma, al señor Aldirio López, quien aceptó el cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, marzo de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
10) $ 1.000.00 10|pub. 6742 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "CELMAR OLIVERA. Incapacidad" (ficha 219), se hace saber que por resolución N.o 5173, de fecha 8 del corriente, se le discernió el cargo de Curadora de Celmar Olivera, a su madre legítima Santa Marina Silveira de Olivera, quedando sujeta a las obligaciones legales e investida de las facultades que la ley le otorga. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, noviembre de 1958. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
10) $1.000.00 10|pub. 6472 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: CATALINA ROSARIO GALDUROZ y JUANA LEONA GALDUROZ. "Juicio de incapacidad", (L.o 25, F.o 214, N.o 857), se hace saber que por resolución de fecha 2 de diciembre de 1968, se declaró en estado de incapacidad a doña Catalina Rosario Galduroz y a doña Juana Leona Galduroz y se designó curador de las mismas al doctor Manuel Martínez Haedo, quien aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre de 1968, dándosele por discernido el mismo en dicho acto.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 12 de marzo de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
10) $ 1.250.00 10|pub. 6061 Ab.18-v.my.2.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. OLGA PONCET de LOGALDO, con domicilio en Gaboto 1372, al señor Juez digo que optando al título de Escribana, se tome declaración a los doctores Marta Tarallo y Alfredo Baeza, con domicilio en Gaboto 1372, para ser preguntados sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Olga Poncet de Logaldo". — Montevideo, abril 15 de 1969. — Manuel Homero Bentaccur, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 6315 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"ALICIA GAINZARAIN DUHART, constituyendo domicilio en Zabala 1441, piso cuarto, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribana y Procuradora, ofrezco la declaración de Estrellita Cea y Blanca Olarán, quienes informarán sobre mi vida y costumbres — Alicia Gainzarain Duhart. — Nilda M. Zunino Sosa, Escribana". — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 6139 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "DARIO JOAQUIN CASTRO BARBOSA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, escritorio 14, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece testimonio de Juan Carlos García y Eduardo Llambí, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Darío J. Castro — José María Speranza, Escribano". — Montevideo, 14 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $750.00 10|pub. 5899 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, GLADYS NUÑEZ PEREIRA, constituyendo domicilio en la calle Juncal 1414, optando al título de Procurador, solicito se interrogue a José Cabrera y Florangel Alher, expidiéndoseme testimonio. — Gladys Núñez Pereira".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 750.00 10|pub. 6293 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, MARIA HELENA de ALLENDE, constituyendo domicilio en Paysandú 941, Escs. 9 y 10 al señor Juez digo que optando al título de Procurador vengo a ofrecer la información testimonial de Marisa Gargiulo y Gladys Fernández, sobre mi honradez y buenas costumbres. — María Helena de Allende". — Montevideo, abril 16 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 1.000.00 10|pub. 6219 Ab.21-v.my. 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: HUGO RAUL SILVA SORDI, constituyendo domicilio en la calle Yaguarón 1313, apartamento 6, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco testimonio de los señores Alfeo Brum y Eduardo Blanco, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Hugo Silva Sordi. — José Joaquín Tolosa. Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.000.00 10|pub. 6046 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, CARLOS A. CANTA YOY constituyendo domicilio en Misiones 1361, Esc. 17 al señor Juez digo que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Eduardo Olivera y Miguel A. Rocca, sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Carlos A. Canta Yoy. — William P. Delpiazzo Arroyo. Escribano".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 6314 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú: JOSEFINA OBERTI FALCONE, domiciliada en calle Sarandí N.o 527, debiendo acreditar honradez y costumbres morales para solicitar los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ruego se interrogue a Laura Ruiz de Oholeguy y Matilde Martínez y se le expida el testimonio — Josefina Oberti Falcone. — Américo Belvisi Bottino, Escribano". — Paysandú, 11 de abril de 1969. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
11) 1.000.00 10|pub. 6656 Ab.25-v.may9. 9

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 44|68. — Carbón de fragua. — (Suministro de plaza).
Fecha de apertura: 21 de mayo de 1969, hora 15.00.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00, (cincuenta pesos).
Licitación N.o 30|68. — Material vítrico para pisos de salones. — (Suministro de plaza).
Fecha de apertura: 22 de mayo de 1969, hora 15.00.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00, (cincuenta pesos).
Licitación N.o 10|68 — Tubos para calderas de locomotoras. — (Suministro de plaza).
Fecha de apertura: 4 de junio de 1969, hora 15.00.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00, (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Comisión de Licitaciones, calle La Paz 1095, 2.o piso, a los días y horas señalados, donde también

pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 30721 Ab.24-v.my.6.

LICITACION N.o 8|65|1

20 Vagones tolvas de 40 toneladas y repuestos, para transporte de balasto.
Se comunica a los interesados que el llamado a licitación de referencia, programado para el día 7 de mayo de 1969, ha quedado sin efecto. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30782 Ab.29-v.my.13.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Llámase a licitación pública para las obras que se detallan a continuación:
Lic. N.o 787. — Edificio para oficina y depósito regulador del cordón, segunda etapa, — primera parte.
Primer llamado: 26 de junio de 1969, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 230.00, planos $ 2.620.00.
Lic. N.o 783. — Ampliación de la usina de purificación y bombeo de San José.
"Obra Plan del Interior", financiada con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo y que se realiza dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso.
Primer llamado: 24 de junio de 1969, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 560.00, planos $ 1.500.00.
Los pliegos y planos están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina en los días y horas indicados.
El acto de apertura de propuestas, se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30792 Ab.30-v.my.9.

"Obras Plan del Interior", financiadas con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo y que se realizan dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso"
Llámase a licitación pública para las ejecuciones de obras que se detallan a continuación:
Lic. N.o 788. — Ampliación de la red de agua potable para la ciudad de Pando.
Primer llamado: 3 de junio de 1969, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 186.00, planos$ 200.00.
Lic. N.o 789. — Ampliación de la red de agua potable para la ciudad de Artigas.
Primer llamado: 3 de junio de 1969 hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 186.00, planos$ 200.00.
Lic. N.o 790. — Ampliación de la red de agua potable de la ciudad de San José.
Primer llamado: 3 de junio de 1969, hora 15 y 30.
Precio del pliego $ 205.00, planos $ 200.00.
Lic. N.o 791. — Ampliación de la red de agua potable para la ciudad de Colonia.
Primer llamado: 3 de junio de 1969, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 300.00, planos$ 200.00.
Lic. N.o 792. — Ampliación de la red de agua potable para la ciudad de Rivera.
Primer llamado: 3 de junio de 1969, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 300.00, planos $ 200.00.
Los pliegos y planos están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicado.
El acto de apertura de propuesta, se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30793 Ab.30-v.my.9.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
VENTA DE ESTAMPILLAS PROVENIENTES DEL REZAGO

Se llama a concurso de precios para la venta de estampillas provenientes del rezago y que se pueden ver en Secretaría General, (3er. piso, del Instituto), de 14 a 17 horas.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 16 de mayo próximo a las 17 y 30 horas (primer llamado), y a las 18 horas, del mismo día (segundo llamado), en el local de la Comisión de Compras (4.o piso), pudiendo retirar las bases los interesados en la mencionada Oficina de 9 a 11 horas. — Montevideo, abril 25 de 1969. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30786 Ab.29-v.my.13.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION RESTRINGIDA N.o 14|969
Primer llamado

Llámese a licitación restringida N.o 14|969, por adquisición de 2 (dos) máquinas sumadoras eléctricas, fijándose para la apertura de las propuestas, el día 15 de mayo de 1969, a la hora 9, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, calle 25 de Mayo 696.

SEGUNDO LLAMADO

En caso de no presentarse un máximo de tres proponentes, el segundo llamado se efectuará el día 22 de mayo de 1969, a la hora 9, pudiendo declarar válido con cualquier número de proponentes. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30755 Ab.28-v.my.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
CONSTRUCCION DE NICHOS EN LOS CEMENTERIOS DE MALDONADO Y PAN DE AZUCAR
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública para la construcción de nichos en los Cementerios de Maldonado y Pan de Azúcar.
Los pliegos de condiciones para las obras de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal, previo pago de la suma de mil pesos.
Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal el día 21 de mayo de 1969 a las 14 horas para el Cementerio de Maldonado y 16 horas para el Cementerio de Pan de Azúcar. — Maldonado, 18 de abril de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30717 Ab.24-v.my.8.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 2|969
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación Pública, para el suministro de máquinas de escribir con destino a las oficinas del Instituto, de acuerdo al siguiente detalle.
1.o Hasta 45 máquinas de escribir, máximo 105 espacios, letra tipo pica.
2.o Hasta 5 máquinas de escribir, máximo 180 espacios, letra tipo pica.
Los pliegos respectivos cuyo valor es de $ 50.00 (cincuenta pesos), se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía de Montevideo, calle Yí 1310, 3er. piso, donde se procederá a la apertura de propuestas en presencia de los interesados que concurran el día 26 de mayo de 1969, a las 15 y 30 horas.

Segundo llamado

En caso de no presentarse en el primer llamado, un mínimo de tres proponentes por renglón; el segundo llamado se efectuará el día 27 de mayo de 1969, a las 15 y 30 horas. — El Jefe de la Sección Contrataciones y Suministros. (Subcomisario (P. A.) Rubén L. Motz Trapanese, Jefe de 3.a.
12) (C.C.) 8|pub. 30781 Ab.29-v.my.9.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

Llamado a licitación pública N.o 3|969, para el suministro de Granalla de Acero para Perforar a Rotación, de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el pliego de condiciones correspondientes, a disposición de los interesados en la División Administrativa del Instituto.
Precios CIF Montevideo, con indicación de fecha de entrega.
Las propuestas se abrirán el día 22 de mayo de 1969, a las 16 horas, en las Oficinas del Instituto calle Julio Herrera y Obes 1239. — Montevideo, abril de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30756 Ab.28-v.my.12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Centro Departamental de Salud Pública de Salto (3.a etapa), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de pesos 3.300.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de mayo, a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30775 Ab.28-v.my.12.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 11
Primer llamado

Se procede a llamar a licitación pública a fin de efectuar la contratación del lavado y planchado mensual de diversas prendas, solicitado por la Escuela Militar, durante el ejercicio 1969.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 3 de junio de 1969 a las 10 horas. — Montevideo, 23 de abril de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30753 Ab.28-v.my.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública N.o 6
Primer y Segundo llamados
Plaza

Para la compra de Libros Científicos.
Apertura del primer llamado, el 12 de mayo de 1969, hora 9.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado, el mismo día 12 de mayo a la hora 11.
Los interesados podrán retirar las listas de títulos que se desea adquirir con el pliego de condiciones generales en la Administración de esta Facultad, calle Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11. — Montevideo, abril 23 de 1969. — La Administración.
12) (C.O.) 8|pub. 30758 Ab.28-v.my.8.

13–Llamados a Acreedores

BANCO DEL ESTE

Se comunica a todos los acreedores del Banco del Este, que se ha comprometido en venta al Bank of America, Sucursal Montevideo, el establecimiento comercial bancario de dicho Banco.
Los acreedores con los justificativos de sus créditos deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la primera publicación en 25 de Mayo N.o 552, para percibir el importe respectivo.
13) $1.600.00 20|pub. 6500 Ab.23-v.my.21.

ALTA PUBLICIDAD S. A.

De acuerdo a la ley del 26|9|904 y en virtud de haber sido modificado el Directorio de ALTA PUBLICIDAD S.A., se cita a los acreedores de la misma a presentar los justificativos de su crédito en Río Negro 1354, piso 7.o escritorio N.o 47.
13) $1.600.00 20|pub. 6951 Ab.29-v.my.27.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 30 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9 906).

1.a Sección

BASILIO PICHNIY, 35 años, viudo, dibujante, oriental, domiciliado Mercedes 1508 y ANA MARIA ETCHEVERRY, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Mercedes 1508.

2.a Sección

JACINTO FELIPE JUAN VALDAZO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1192 Ap. 14 y MARIA ALDA FERNANDEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1192, Ap. 14.

4.a Sección

JOSE ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Convención 1174 y JUANA MARTA MUÑOZ, 24 años, soltera, argentina, domiciliada Convención 1174.

5.a Sección

JUAN GREGORIO GADEA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1206 y ELDA LUZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1206.
LUIS BARON, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada S. de Chile 1336 y MYRTES CORREA, 42 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada S. de Chile 1336.

6.a Sección

LEON MALINOFF, 36 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1624 y SUSANA CHROSTOWSKI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1624.
FRANCISCO JAVIER VILARO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 2227, Apto. 2 y MARIA MARGARITA MAYOL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2227, Apto. 2.

8.a Sección

ARTURO RIO FACAL, 27 años, soltero, obrero, español, domiciliado Agraciada 2560 e ISOLINA NOYA, 24 años, soltera, española, domiciliada Agraciada 2560.
EDUARDO PAYSSE GONZALEZ, 40 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Asunción 1306 y MARTHA MARIA RAQUEL DUBRA SOWERBY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asunción 1306.

10.a Sección

RICARDO BATISTA, 29 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Salerno 2451 y CARMEN GERARDA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Salerno 2451.
ROBERTO MORALES, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Calle D número 6977 y SARAH INES MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle D N.o 6977.
CARLOS HECTOR CURUTCHET, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Amazonas 1519 y SUSANA ESTHER DE LUCA, 38 años, viuda, bibliotécnica, oriental, domiciliada Amazonas 1519.

11.a Sección

RICARDO ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2.a número 2441 y MARIA CRISTINA ORGES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2.a 2441, Apto. 5.

12.a Sección

EDGAR OSCAR SUBURO, 43 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado Pestalozzi 3265 y DORA ANTICH, 40 años, divorciada, argentina, domiciliada José L. Terra 3336.
ALFREDO LARROSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Mágested 1714 y MARIA LIDIA CABRAL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Mágested 1714.

13.a Sección

OMAR VICTORIANO BENAVENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cibils 2271 y AIDA RAMONA MACIEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cibils 2271.
WALTER MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Repca. Argentina 1729 y MARTA ARLE LARROSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Repca. Argentina 1729.
AURELIO ROCCA, 26 años, divorciado, peletero, oriental, domiciliado Estados Unidos 2290 y MARIA DELIA VICTORICA, 26 años, soltera, peletera, oriental, domiciliada Berna 2286.

14.a Sección

VICENTE GALASSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 728 y UBELINA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Capurro 728.

15.a Sección

CARLOS JULIO FERNANDEZ ALFONZO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro J. Viera 2475 y MARTHA FERRANDO SISNIEGA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pedro J. Viera 2492, Ap. 4.
JUAN MENDOZA, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado José Ellauri 846 e IRIS NOBLE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada José Ellauri 846.
PEDRO CESAR GALLO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos M. Maggiolo 630, Apto. 2 y MYRIAM ESTHER VAZQUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos M. Maggiolo 630, Apto. 2.
TOMAS DOMINITZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis de la Torre 476 y MARTA ESTER ZYMAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 437.

16.a Sección

ORESTES FELIX DAVILA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2815, A Apto. 3 y MARIA CRISTINA BARNECHE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Vera 2815, A Apto. 3.
ALBERTO WILFREDO ALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pontevedra 3636 y ZULMA GONZALEZ, 36 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Pontevedra 3636.

17.a Sección

SECUNDINO DOMINGO VAZQUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4522, bis y TEODORA ENRIQUETA MARTINEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4522, bis.
MIGUEL PUGLIONE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Guayas 4639, Apto. 7 y EVA TERESITA da SILVA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3871, Apto. 1.
MIGUEL ROEMER MARTINEZ, 28 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Avenida Mendoza s|n. y ROSA AMANOIL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Mendoza sin número.
RAMON HUGOLINDO TERRA, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cap. Tula 4773 y SELVA ODILA FIORITTO, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Cap. Tula 4773.
BELARMINO de los SANTOS, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Sant. Figueredo 2930 y MIRTA CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cotopaxi 4251.

18.a Sección

ELVIO RUBEN SUICH, 29 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Payán 3063 Ap. 6 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Payán 3063.

JUAN CARLOS ROBAINA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado B. Blanco 1121 y GLADYS AGUILAR, 26 años, soltera, oriental, domiciliada B. Blanco 1121.

PEDRO DANIEL MON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3386 y EVA IRIS MEDINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 386.

DIAMANTE EDISON JOSE ARTURO GUIDO ANDRIOTI, 25 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado L. Ponce 1284, Apto. 102 y DORA AGUEDA SILVERA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada L. Ponce 1284, Apto. 102.

ALBERTO GUSTAVO BRUSA GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Achiras 1412 y MARINA OROZCO SEGREDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Achiras 1412.

19.a Sección

CARLOS WASHINGTON ANDREOLETTI, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Chubut 1989 y MARIA del PILAR TORRES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chubut 1989.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstant 3165 y ANA MARIA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Canstant 3165.

20.a Sección

EDILIO RIOS SOSA, 19 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Pedro Giralt 4695 y GLORIA GAMARRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4695.
HECTOR ADAMO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4666 y MARIA del PILAR BARCO, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4666.
LEON FRANCISCO BOSCO, 21 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado India Muerta 4131 y STELLA MARIA LAPROVITERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada India Muerta 4131.
JUAN PASTOR GARCES, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado L. Olivera 4188 y MARIA FELICIA PEREZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Olivera 4188.
JUAN PEDRO SAINZ, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado B. Montero Vidaurreta 1029 y TERESA IRISOLINA FERNANDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada B. M. Vidaurreta 1029.

21.a Sección

MIGUEL ANGEL CHANQUET, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado L. Merín 4435 y CELIA LEONOR PERURENA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 745, Apto. 9.

23.a Sección

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinosa 1367 e IRMA INES PONS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espinosa 1367.
DOROTEO NUÑEZ, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2627, Apto. 2 y MARIA ESTHER NOGUEIRA, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2627, Apto. 2.
WALTER ALFONSO FREIRE, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Fray Bentos 4332 y NAIR MARTA PIETRAFESA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 3592.

24.a Sección

JACK BENSEÑOR, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Fco. Bilbao 3722 y LUISA VISCA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada T. de Tezanos 1327.
MOISES JACOBO JOGIEL, 36 años, soltero, taximetrista, oriental ciudadano legal, domiciliado Palmar 2584, Apto. 12 y DIAMANTINA NUÑEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2584, Apto. 10.
ISMAEL CORREA, 27 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Pte. Berro 2730 y MARGARITA BOVE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Raigón (Dpto. de San José).
14) $ 80.00 3|pub. v.my.5.

Montevideo, 29 de abril de 1969.

4.a Sección

JUAN JOSE DE LA CRUZ VILLAVICENCIO, 33 años, soltero, cirujano-dentista, chileno, domiciliado Río Branco 1182 y ENRIQUETA MARITZA PARADA ALLENDE, 30 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada Río Branco 1182.

6.a Sección

ALFREDO RAUL OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1992 y MARIA ELENA DELGADO 27 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 1992.
EDUARDO SAN MARTIN, 36 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado José María Muñoz 1072 y NELLY COELHO, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José María Muñoz 1072.
JOSE ANTONIO ESPASANDIN, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2292, apartamiento 802 y MARTA ELVIRA CARDENAS, 26 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2292, apartamiento 802.

9.a Sección

RONALD MARQUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sitio Grande 1409 y MARTA ELIZABETH MATHESON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Caridad 1330.

9.a Sección

EZEQUIEL SANTOS CONCEPCION, 34 años, soltero, empleado oriental, domiciliado A. Rubio N.o 19 y GLADYS MATILDE HERNANDEZ, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada A. Rubio N.o 19.

11.a Sección

MARIO ANTONIO GIACOMIN, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Camino Maldonado 5102 y TEODORA FIGUERA, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Camino Maldonado 5102, apartamento 1.

13.a Sección

JOSE IGNACIO CLAVIJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 2895, Km. 16 y GLADYS ESTHER CACERES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lomas de Zamora 2895.

CEFERINO ROMULO CORBO, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4904 y FERMINA ROCHA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4904.

14.a Sección

TRITAN MARIA MOREIRA, 48 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado V. Benavidez 3308 y MARIA TERESA FERNANDEZ, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada V. Benavidez 3308.

ERNESTO MATONE, 62 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Máximo Gómez 4346 y ANA HERRERA, 57 años, soltera, oriental, domiciliada Máximo Gómez 4346.

LUIS HIPOLITO PUYO, 37 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Millán 3463 y RENEE RIVARDITI, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán 3463.

19.a Sección

ROLANDO REY, 20 años, soltero, operario, oriental, domiciliado J. Cabal 2360 y JULIA BUENO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2360.

20.a Sección

AMADO GARRIDO, 47 años, soltero, comercio, español, domiciliado A. Muñoz 4333 y MARIA EDILDA PIMIENTA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada A. Muñoz 4333.

22.a Sección

CARLITOS MONZILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado María Estagnero de Munar 3024 y SUSANA CRISTINA TRASANTE, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada María Estagnero de Munar 3023.

MARIO RAUL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Ana 3378, apartamento 2 y AMALIA ISABEL BARBOZA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada S. Ana 3378, apartamento 2.

GUILLERMO JUAN PIRIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4918 bis y ELSA SUSANA LAGO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 3980, Ap. 6.

ROMEO ALBERTO YARZABAL, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Rodríguez 3793 y ZULMA DORINA BOFFA, 52 años, viuda, oriental, domiciliada M. Rodríguez 3793.

23.a Sección

MILTON ENRIQUE MAZZA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Verdi 4525 bis, y MARY STELLA QUIROZ, 32 años, divorciada, auxiliar de enfermería, paraguaya, domiciliada Verdi 4525.

CARLOS ALBERTO SIBERIO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4010 y SONIA VAZQUEZ JUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4010.

RICARDO ANTONIO ROVERE, 22 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Avellaneda 3873 y ANA MARIA CAMBON 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avellaneda 3873.

24.a Sección

LUIS ALBERTO GUARNERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1722 y TERESA LORENZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3815.

E. G. SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1439 y MARIA LUISA SEQUEIRA, 35 años divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Anzani 1439.

LUIS DOMINGO GARRONI, 64 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado General Prim 3081 y CORINA FERREIRA, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada General Prim 3081.

JESUS DAVIS TORRES, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Larrañaga 1908 y NANCY EDITH DAVILA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1710.

14) $80.00 3|pub. v.my.2.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ACUÑA de SOLSONA ARTEMIA. "Prescripción treintenaria", (Ficha C 1037|968), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores, propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bién o sea a los propietarios de los padrones números 62.014, 62.028 y 62.016, y genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 62.015 en mayor área, se compone de una superficie de 346 metros 10 decímetros, dando frente al Sudeste a la calle Mateo Cortés, entre las de Gobernador Vigodet y Marcos Sastre. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 5477 Ab.10-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "GARCIA BECERRA, GUMERSINDO. Prescripción treintenaria". (Ficha C 959|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 101 492 y 101.494 y, genéricamente, a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.493, se compone de una superficie de 232 metros 40 decímetros, teniendo frentes: al Oeste a la calle Portugal en 7 metros 45 y al Sur a la calle Charcas en 25 metros 75. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $6.000.00 30|pub. 3372 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVERA, SANTOS. Prescripción", (C 459|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de este Departamento empadronado con el N.o 74.342, compuesto de un área de 540 metros cuadrados, teniendo frentes: a la calle Dr. Suñer Capdevila, en 12 metros y a la calle Francisco Vázquez Cores, en 45 metros. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 3.750 00 30|pub. 4517 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: CARREÑO S. de FERNANDEZ CORINA, "Prescripción" (L.o 59, F.o 521), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Corina Carreño Silveira de Fernández, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto el inmueble situado en la Vigesimaprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 49.702, compuesto de una superficie de 969 metros, con 20 metros de frente al Sudoeste al Camino Santos.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Lucas Moreno o sus sucesores a cualquier título, a Edison Borreani, Diego Beledo, Ramón María Peña y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 2 de 1968. — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

16) $ 5.250.00 30|pub. 6201 Ab.21-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: ANTONIO AÑON. Prescripción, (ficha C 1115|68), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado: Un inmueble, ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con el padrón N.o 154.501, con frente a la calle Continuación 18 de Julio. — Montevideo, marzo 20 de 1968. — En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $3.000.00 30|pub. 5677 Ab.14-v.my.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUAN ANGEL BARRETO, "Prescripción", (Ficha C 1113|68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Un inmueble, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Lezica, con el padrón N.o 47.994, del Departamento de Montevideo.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4864 Mz.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en autos: "AMARO YCASURIAGA de LACOSTA JUSTA GERMANA. Prescripción treintenaria", (Ficha C N.o 1040, año 1968), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, padrón actual 215, manzana 19, Primera Sección Judicial de Florida, y limita: Norte, calles 18 de Julio y F. López; Sur, H. Barraco y P. Salomone; Este, F. López y Oeste calle 18 de Julio, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, febrero 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

16) $ 3.000.00 30|pub. 3792 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: CUENCA JUANA "prescripción treintenaria", (Ficha C. N.o 1072 año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Padrón 1356, manzana 88 con frente al S.O. a la calle Figueredo, al N. O., con padrones 1357, 5173 y 5109 al N. E. con padrón 1358 y al S. E. con padrones 1353, 1354 y 1355. — Florida, marzo 4 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4583 Mz.25 v.my.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, dictada en autos "MARIA CARDOZO de DE LEON. Prescripción Treintenaria (Libro 5, Fo. 340, N.o 11), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la ciudad de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en la manzana N.o 12 empadronada con el N.o 70 y que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, de diciembre de 1966 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Lavalleja con el N.o 4638 al 27 de diciembre de 1966, se compone de una superficie de 800 metros y se deslinda así: al Noreste, 20 mts. frente a la calle Canelones por igual extensión al Suroeste, con Juana Marta Pérez; al Sureste 40 metros con Sucesión de Bibiano Rodríguez, por igual exten-

sión al Noroeste con frente a la calle San José.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a doña Juana Marta Pérez, don Calsor Marino Espinosa y a todos los sucesores a título universal o particular de doña Leonarda C. o Leonarda Cabrera de Cardozo, de don Bibiano Rodríguez o de doña Juana Marta Pérez, así como a cualquier persona que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — José Pedro Varela, octubre 15 de 1968. — César Barreto, Juez de Paz 10 Sección de Lavalleja.

16) $13.200.00 30|pub. 5331 Ab.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORINA LANODGUERE DE LARA. Prescripción". (Libro 25. Folio 634, Nº 200), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Margarita Ressio de Vaucher o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: "una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 366 empadronado con el número 2.571 y que consta según planilla de Contribución Inmobiliaria Departamental de una superficie de 902 metros cuadrados y según plano de mensura levantado en mayo de 1967 por el agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.344 de fecha mayo 11 de 1967 con una superficie de 845 metros cuadrados con los siguientes límites: al norte una línea quebrada formada por 3 rectas que comienza en calle Libertad y linda con los padrones N.o 2.560 con una línea de 5 metros 75 centímetros; otra línea formando martillo de 50 centímetros y una tercera línea de 37 metros con 55 centímetros que linda con el padrón número 8.561. Al oeste linda con el padrón 3.682 con una línea de 18 metros 30 centímetros y con el padrón 8.433 con otra línea de 2 metros 80 centímetros. Al sur linda con el padrón número 7.758 con una línea de 42 metros 30 centímetros y al este con la calle Libertad con una línea de 20 metros con 72 centímetros. — Paysandú, agosto 12 de 1968. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

16) $ 8.250 30|pub. 4707 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don ADAN RENE FAJARDO, (Ficha A 233|1968), iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, solar 5, de la manzana 53, de la planta urbana de esta ciudad, empadronado con el N.o 292 y que según plano del Agr. Daniel Rigoli, inscripto en Catastro local con el N.o 3.997, el 18 de octubre de 1968, se halla fraccionado en 2 lotes señalados con las letras A y B y tienen un área total de 922 metros 351.250 milímetros cuadrados, con 21 metros 475 milímetros de frente al Noroeste a la calle Juana de Ibarbourou entre las de Ceballos y Julio Herrera y Obes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto y especialmente a Olinto Pereira da Silva, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera 17 de marzo de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $ 6.750.00 30 pub. 6754 Ab.28-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se han presentado ALVARO MARTIN FERNANDEZ y ADAN RENE FAJARDO (Ficha A|2?? 68), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien: Un solar con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección de Rivera, solar 5 de la manzana 124 de la planta urbana, padrón N.o 972, con área de 922 metros 351.250 milímetros según plano del agrimensor Daniel Rigoli, inscripto en Catastro de Rivera el 26 de setiembre de 1968 con el N.o 3.934, con 21 metros 475 milímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Anollés.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Joaquina Gómez y Aurelia L. C. de Alvez y/o a sus sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que se consideren con derecho al bien descripto, a fin de que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Rivera, 25 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $5.250.00 30|pub. 6757 Ab.28-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO NUÑEZ CABRERA (Ficha A|209|1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 6210, la que según plano del Agrimensor José Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 3.659 el 21 de junio de 1967, tiene un área de 55 Hs. 6235 mts. lindando al Norte camino vecinal por medio con Horacio Pereira Suárez; al Este con Alicia Silva de Abarno; al Sur bañado por medio con sucesión Máximo Núñez y al Oeste con José Horacio Pereira Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Manuel Vázquez de España, María Joaquina Pereira Soares de Silva, Rodolfo Martínez, Guiazul Martínez, Severiana Lucía Suárez de Martínez y a sus herederos, causahabientes y demás personas que se consideren con derecho al bien antes descripto para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $6.750.00 30|pub. 4089 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección de Rivera, se hace saber que se ha presentado ADAN RENE FAJARDO, (L.o 1, F.o 188), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien:

Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, padrón 4939, que es parte de la ex chacra N.o 56, hoy manzana 636, de la planta suburbana de esta ciudad, que según plano del agrimensor Daniel Rigoli, del 24 de marzo de 1968, inscripto en Catastro rea 7248 metros 55 decímetros con 108 metros 50 centímetros de frente al Nordeste a camino Departamental a la ciudad de Rivera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Honorio José Dos Santos y Saturnino Chibirriaga y|o a sus sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que se consideren con derecho al bien descripto, a fin de que comparezca a deducirlo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirá el juicio.

Habilítese próxima Feria Judicial. — Rivera, 26 de diciembre de 1968. — Miguel L. Castillo, Juez de Paz.

16) $ 6.750.00 30|pub. 6755 Ab 28-v.jn.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección de Rivera, se hace saber que se ha presentado SANTIAGO COSTA CARDOZO (L.o 1, F.o 50), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, zona urbana, padrón 3.265, señalado con el N.o 8 de la manzana 357, que según título de Salida Municipal y plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal de mayo de 1967 inscripto en Catastro de Rivera el 10 de mayo de 1957 con el número 3.632, tiene una superficie de 922 metros cuadrados, 351.250 milímetros con 21 metros 475 milímetros al Sureste de frente a la calle José María Damborirena y por ser esquina 42 metros 95 centímetros al Suroeste de frente a la calle Agustín Ortega.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elidoro Santana, Angela Cardozo y Marcelina Cardozo o a sus herederos o cualquier título y a todas aquellas personas que se consideren con derecho al bien descripto, a fin de que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento o de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. (Habilítese próxima Feria Judicial). — Rivera, 31 de diciembre de 1968. — Miguel L. Castillo, Juez de Paz.

16) $6.750.00 30|pub. 6756 Ab.28-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RIVAS, (PEDRO ATILIO). Prescripción treintenaria" (F.c. 27. L.o A) se cita y emplaza por el término de 30 días a Soterio Márquez o a sus sucesores a título universal o particular, así como a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Andrés Latorre 1810 de Salto, manzana municipal Nº 17?, hoy catastral N.o 554 Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 7.556 según plano de mensura del agrimensor Juan Pedro Jaureche inscripto con el número 713 el 20 de julio de 1966 en la Dirección General de Catastro de Salto. El inmueble consta de 550 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 11 metros de frente al norte sobre la calle Andrés Latorre; 11 metros al sur con la sucesión Guillermo Guggeri, padrón 7.548; 50 metros al oeste con Antonio Da Rosa, padrón 7.557; 50 metros al este con Víctor Rodríguez; padrón 7.555 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 24 de febrero de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 6.000 30|pub. 4793 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: SOFILDO HERNANDEZ. "Prescripción treintenaria", (L.o 21, F.o 71), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 3.482, Segunda Sección Judicial, manzana catastral 279, con frente al Norte, Avenida Paraguay, al Este Avenida Julio Delgado, al Sur Isabelino Benítez y al Oeste Victorio Barbieri, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, marzo 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 5830 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: GARRACINI, (SEGUNDO) y otros. Prescripción, (libro 10, folio 554, se hace saber que han comparecido: Martina Leoncia Alcalde Ruben Dante, Rodilco Güilden, Fernardo Etchepare, y Gladys Juliana Garracini Alcaldo (Sucesión: "Félix Garracini"); Segundo Garracini; Luis Garracini; Antonio Vizzolini; María Teresa Méndez de Oliva (Sucesión: "Feliciano Méndez"); Bernardo Giricas; y Maximiliano Hernández, deduciendo acción de posesión por prescripción treintenaria de los solares que se mencionarán con sus edificios y demás mejoras, ubicados en la segunda sección judicial de San José, en zona urbana, Pueblo Nuevo, frente a la Colonia Etchepare, sobre Ruta 11 que va a Santa Lucía parte de los fraccionamientos practicados por el Agrimensor Salvador Mascheroni, en junio 1929, cuyo plano fue inscripto en la Oficina de Catastro de San José, el 2 de julio de 1929. — Corresponden: Segundo Garracini, solar ciento uno; Luis Garracini solares noventa, noventa y cinco y cien: Sucesión Félix Garracini, solar noventa y uno: Antonio Vizzolini, solar ciento setenta y siete: María Teresa Méndez de Oliva, solares setenta y siete y setenta y ocho: Bernardo Giricas, solares sesenta y seis y sesenta y siete: Maximiliano Hernández, solares veintiocho y veintinueve. — Por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Se acordó auxiliatoria de pobreza. — San José, abril 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) (R.20.4|55) 30|pub. 30790 Ab.30-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "GALARETO F??RE (BARTOLO CIRILO). Prescripción (A. 151|969).", se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la 7.a Sec. Jud. de San José, Padrón N.o 4033, con un área de 6 hás. 2.037 metros, linda por el Norte en 109 metros 50 con Eleuterio Moreta; por el Este en 291 metros 20 con Julio R. López Laguarda; por el Sur en 205 metros 50 con Camino Vecinal y por el Oeste en 2?6 metros 20 con José Alberto Sellanes, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y en especial a los expresados linderos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, abril 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $5.250.00 30|pub. 7085 Ab 30-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "SOFFER DE GARCIA MARIA TERESA. — Prescripción" — Libro A, N.o 598 968, se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuánto al siguiente bien: Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, ubicada en Ecilda Paullier, 5.a sección judicial de San José, Padrón N.o 47, área 1 842 ms. 75 dms. lindando al Norte en 45 ms. 50 con los padrones números 51 y 52; al Sur en igual medida con calle N.o 4 (Rivera); al Este en 40 ms. 50 con calle N.o 7 y al Oeste en igual extensión con los padrones 48 y 306, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — San José, 30 de agosto de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 6145 Ab.18-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "NUÑEZ (COSME ESTEBAN). Prescripción". (Libro A N.o 238). se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria, en cuánto al siguiente bien, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de San José: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 66, empadronada con el número 377, con un área de 1.446 metros 32 decímetros, lindando al Norte, en 33 metros 86 con calle Solís; al Este, en 4 líneas de 12 metros 98, con Andrés Chavarría, Padrón 378; 21 metros 31 con bienes de sucesión Vicente Q. de Buonomo, Padrón 379 y Dolores Perez, Padrón 380; y 17 metros 25 y 13 metros 78 con Dominga Espínola Padrón 381; al Sur, en 17 metros 40 con Tomás Gorcoa, Padrón 387 y al Oeste, en 48 metros 26 con propiedades de Nicolás Rojas, Padrón 388 y Luisa C. de Giménez, Padrón 376 por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de dicho inmueble y especialmente a su primitivo poseedor Enrique Tournier, a sus linderos Fausta Romero de Rojas, Paulina Montes de Oca de Machado, Andrés Chavarría, Isabel Quevedo Rodríguez, Dolores Pérez de Rodríguez, Juan María Galain y Alfonso Ríos, sus sucesores a título universal o singular de uno y otros, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en este Juicio y para tentar el requisito de la conciliación, citándoseles y emplazándoseles por el término de 90 días. — San José, abril 22 de 1968 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.250 30|pub. 4814 Mz.28.-v.my.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "BERNASCONI DE LUACES, ELSA SOFIA. Prescripción". (Libro 18; Folio 554; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras, cita en esta ciudad, padrón 2415 de la Primera Sección Judicial de San José parte del solar 1, de la manzana 30 del 3 er cuartel de esta ciudad, compuesta de un área de 590 ms. 30 dms. 48 cms2 con 17 ms. 38 cms. frente a calle Rincón y en especial a Juana Mayobra Josefa Galarza y Clara Gila y María Estala Garín, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — San José, 24 de abril de 1968. — María Mercedes López de Mariño.

16) $ 4.500.00 30 pub. 6146 Ab 18-v.my30.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

YOLANDA MARIA CURCIO de HERRERA, solicita la inscripción de la letra titulada "A la madre", de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. - Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10 pub. 6255 Ab 21-v. my.5.

JULIO C MUSSO, solicita la inscripción de las obras tituladas "Comunidad económ. fluvial platense" y "Antártida Asignada", de la cual se declara autor. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 6288 Ab.21-v.my.5.

AGADU, registra obras de sus asociados:

VERONICA SIENRA, "El caminante", Balada, "Aquel" Balada y "Si tiene final". Vals

VICTOR MORIN, "Gestival folklórico". Polca.

DONATO RACCIATTI, "Noche de amor en la falda". Tango

ANSELMO GRAU y RAMON RIVADAVIA, "A pedir tu perdón", Canción habanera y "El añejo". Gato.

ANSELMO GRAU, "Niña de la vidalita". Vidalita con Bernardo Abate y "Pena y tambor" Candombe con Julio César Castro.

WASHINGTON MONTAÑEZ, "La niña" canción chamamé.

GERVASIO ANDRADE "La napolita" tarantela y "Si tu supieras". Cumbia.

LAURITA CERBASI, "Ensoñación", canción Po. 26.

EDISON TOME, "Para ti Colombia", y "Las tres Marías". Cumbias.

JUAN C. BIANCO y WELLINGTON SILVA, "Noche de fiesta". Candombe.

JUAN CLAVIJO PIÑEIRO, "El uruguayo independiente". Tango.

MARCOS GALUP, "Sorbos de ansiedad". Tango.

FEDERICO GARCIA y JORGE SOLAVO, "Milonga del sargento". Milonga.

JOSE MARIA, "Sin ella vivir no sé". Rock lento.

WALTER PEREYRA y HORACIO LOPEZ, "Camino de tropas", canción y "Laguna Negra". canción litoraleña.

WALDEMAR CASTELL y AMADO ANZI, "Niñito Dios duerme". canción de cuna.

RAUL MAIDANA y SANTIAGO A. MOREIRA, "Tres copetines". Tango.

JUAN CARLOS GOBERNA y SANTIAGO A. MOREIRA, "Tu y yo". Balada.

RAMON HERNANDEZ, "Dígame lo que quiere". Rock lento.

MARIO NICOLI y EDGARDO D'ANDREA, "Cielo colombiano". Cumbia.

MIRIAN SOMARUGA de SUAREZ y RUBENS JOSE REY, "Esperando tu regreso". Milonga y "Candombe Montevideo". Candombe.

HEBERT GONZALEZ PINTOS, "Raza indómita". Canción criolla (letra).

ANSELMO GRAU, "Mi canto quiere a los hombres". Album musical.

VERONICA SIENRA, "Soledad nuestra". Album musical.

ORLANDO ROMANELLI, "Mi rioplatense". Album musical.

FRANCO ALBANESE, "Raquel". Album musical.

RODOLFO PALADINO, "Melodías para ti tomo dos". Album musical.

NANCY SAN NICOLA, "Un sueño fugaz". Album musical.

VICTOR PEDEMONTE, "Album de la soledad". Album musical.

JOSE DOMINGO REYES, "Mi vida". Poema.

JUAN CLAVIJO PIÑEIRO, "Natalia". Album musical.

ANA SCAYOLA, "Anaska". Album musical.

LAURA MARGARITA ESCALANTE, "Margarita Berninzone". Seudónimo y "La extraña tarde del Dr. Burke". Teatro. (teatro traducción).

LUIS ALBERTO PEREIRA, "Alberto Castell" Seudónimo.

ANA MARIA SCAIOLA, "Ana Scayola". Seudónimo.

OLEGARIO de los SANTOS, "Santomar 1969" Libretos carnaval.

ROBERTO PIMENTEL, "Carnaval de Venecia 1969". Album musical.

JOSE ANTONIO CALIFRA, "Las marionetas 1969". Letras.

DEONELLI MACHIN CARBALLO, "Las bodas de plata de don Timoteo". Album de letras de carnaval.

TERESA GIACHINO, "El medallón". Novela.

RAMON ISABELINO HERNANDEZ, "Rody Hernández". Seudónimo.

YAMANDU MARICHAL BERTRAND, "Yamabé". Seudónimo.

EDUARDO GAMERO, "Diablos verdes 1969", Letras de carnaval.

JORGE SCLAVO, "Vino, mujeres y farra", Letra de tango.

JUAN CARLOS PATTO y EDISON de LEON DIAZ, "Los pichones". Seudónimo.

MIGUEL ANGEL ALBANO, "Manantial de horas" Libro de versos.

ARTIGAS ALCALA RUBI, ANGELITA PARODI y PEDRO ZALKIND, "Bombones para un héroe". Comedia musical.

ROBERTO RIUS, "Tío vivo". Programa de televisión.

CESAR CHARLONE ORTEGA, "Extraña pareja". Traducción de la obra de Neil Simón.

ALICIA RODRIGUEZ ROMERO, "Ella y él". Traducción autorizada de teatro.

YAMANDU MARICHAL BERTRAND, "Mazim's". Armado de show.

AMALIA NIETO, "Acrobino". Teatro para niños. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 5.250 00 10 pub. 6326 Ab.22-v.my.6.

GABINO [illegible]RRIOS SANTAYA, solicita la inscripción del album de canciones titulado "Corazón Inquieto" del que se declara autor. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10'pub. 6813 Ab.28-v.my.12.

HERMINIA S. de IPES, MIRTA PEREZ de DIENESCH, OLGA RICHINO y ELISA MACHADO solicitan la inscripción del folleto titulado "Arte de la Moda" del que se declaran autoras. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10 pub. 6379 Ab.22-v.my.6.

MYRIAM GRACIELA LEGUIZAMON RODRIGUEZ, por el Instituto de Relaciones Públicas solicita la inscripción del dibujo distintivo del Instituto del que se declara autora. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 6532 Ab.23-v.my.7.

ABRAHAM GUILLEN, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de las obras tituladas "Dialéctica de la Política" y "El Dilema Económico de América Latina" de las que se declara autor. — Montevideo, abril 10 de 1969 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10 pub. 6522 Ab.23-v.my.7.

JUAN B. DAGUERRE, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor un modelo de encendedor en forma de barrilito. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $500.00 10pub. 6360 Ab.22-v.my.6.

SANTIAGO D'ANGELO D'ANGELO, solicita la inscripción de las obras para teatro tituladas "Para la democracia de Parvus un viaje a Magnus" y "Polvaritus" de las que se declara autor. — Montevideo. 21 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $500 00 10 pub. 6773 Ab.28-v.my.12.

HECTOR ALVAREZ, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor el modelo de camisa titulado "Modelo Artístico de Camisa", del que se declara autor. — Montevideo. abril 25 de 1969 — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $500.00 10|pub. 7100 Ab.30-v.my.14.

ESTRELLA CUNHA solicita la inscripción de la obra titulada "La sombra en el cristal" (poemas) de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10 pub. 7096 Ab.30-v.my.14.

DANIEL ALJANATI, MARIO BENEDETTO y HORACIO DE MARSILIO, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de las obras tituladas: "Nuestra Tierra N.o 0" "Nuestra Tierra N.o 1"; "El Uruguay Indígena de Renzo Pi Hugarte"; "Nuestra Tierra N.o 2", "El Borde del Mar de Miguel Angel Klappenbach Víctor Scarabino"; "Nuestra Tierra N.o 3", "Relieve y Costas" de Jorge Chebatoroff de los que se declaran editores. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $750.00 10|pub. 7088 Ab.30-v.my.14.

NOEMIA FORTE, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Donde tú estés" de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de febrero de 1969 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10 pub. 7013 Ab.30-v.my.14.

NELLY BARRETO SANCHEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Sueño Lulubolo" de la cual se declara autora. — Montevideo 5 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10'pub. 7013 Ab.30-v.my.14.

19—Rectificación de partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-346, Año 1969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL DELGADO ESCUDERO, pues en donde figura el apellido materno como Alamo debe decir: "Escudero Alamo". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4'55) 15 pub. 30374 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de TERESA DENIS, estableciéndose que en donde en la misma la madre figura como Leonor Denis, debe decir: "María Leonor Vicenta Denis". (Se hace constar que se con-

cedió auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, abril 16 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15||Pub. 30702 Ab.23.v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de SANTOS LUCILO ALBORNOZ con MARIA LUISA POMPILIO, pues donde en la misma la contrayente figura como María Luisa Gómez, debe decir: "María Luisa Pompilio, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30673 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ARTURO OLIVERA MOREIRA con NICASIA UMPIERRES", por cuanto en la misma, donde figura la contrayente con el nombre de "Juana", debe decir: "Nicasia", y donde aparece el apellido "Umpiérrez" debe decir, "Umpiérres", gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24|969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30623 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA TERESA TALLARIDI DANTAS, representada por don Wáshington C. Marroni (Ficha D-138|959), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que, donde el apellido de la inscripta aparece como Talarides, debe decir: "Tallarici". — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 6341 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN MARIA SILVA y ANA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el cónyuge aparece como Juan María Muñiz, debe decir Juan María Silva y donde dice hijo de desconocido, debe decir hijo de José Silva. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de junio de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30609 Ab.15-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BLUSTEIN HERMAN ISAAC y otro". Rectificación de Partidas (Ficha F. 242|964), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de Hermán Isaac Blustein en la que figura como hijo legítimo de Samuel Blustein y Cjlija Drekeler, debe decir hijo legitimado de Mauricio Samuel Blustein y Cywja Dreksler; 2.o) De legitimación de Herman Isaac Blustein, donde el padre figura con el apellido Blusztajn, debe decir Blustein; 3.o) De legitimación del hermano del anterior, Jaime Blustein, a cuyo padre corresponde el apellido Blustein y no Blusztajn como dice la partida; 4.o) La de matrimonio del anterior, por figurar en ella con el apellido paterno de Blusztajn cuando corresponde Blustein y, por la misma razón las de nacimiento de sus hijos Paula Fanny y Ariel Isaac, cuyo apellido paterno es Blustein y no Blusztajn. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $2.625.00 15|pub. 6051 Ab.23-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: EDUARDO ALBERTO TOSANOTTO CAMPANELA. "Rectificación de partida", (Ficha E 1159|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que donde el apellido paterno figura como: "Tosanetta", debe decirse: "Tosanotto", por ser ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 7078 Ab.30-v.my.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|33|969), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Reconocimiento y legitimación de PERLA, JULIO, NELSON y MARIO CHICUREL. En todas donde dice: Chicuret, debe decir: "Chicurel". — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $750.00 15|pub. 6859 Ab.28-v.my.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V-471|968), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MARLEY SANTURIO DA SILVA, donde dice Santurión, debe decir: "Santurio". — Montevideo, 15 de abril de 1969. —Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $750.00 15|pub. 6313 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V 479|968), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de LEONARDO WASHINGTON OLAZA, donde dice: "Olaza", debe decir: "Olaza". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 5858 Ab.16-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V.45|969), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de BLAS LUIS PELLICELLI: donde dice "Pelliccelli" debe decir "Pellicelli". — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 6910 Ab.29-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ANGEL IZUIBEJERES y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "Angela Rodríguez", debe decir "María Angélica Rodríguez" y donde dice 18 de marzo de 1899, debe decir 8 de marzo de 1899. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 5673 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EDY SANDES de CABRERA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con don RAMON CESAR CABRERA, en el sentido que donde aparece como: "Edith", debe figurar como: "Edy", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30648 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, MARIA ESTHER. Rectificación de Partida", (Ficha F759|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Esther Rodríguez Silva, pues donde el apellido de su madre aparece como Paredes, debe decir: "Silva". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
19) $1.125.00 15|pub. 6521 Ab.22-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: CEFERINA BAUTISTA, s| "Rectificación de partida", (F. 41), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma:
En su inscripción de nacimiento donde dice "que ocurrió el día 6 de agosto de 1910", debe decir: "el día 6 de agosto de 1912", además se estableció que era hija natural, cuando debió decirse: "hija legítima", también su apellido materno aparece como "Mespacuet", en lugar de: "Mespaque", como es lo correcto, por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Artigas, 7 de abril de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30724 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JESUS DOMINGO CECILIO, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en el sentido, de donde dice "Cesilio" debe decir "Cecilio". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 28 de febrero de 1968. Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125 15|pub. 5781 Ab.15.-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, (Ficha V. N.o 565), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ABDO EL MALLID REYES TRADE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Abd. debe decir: "Abdo" y donde dice el apellido materno como Torad, debe decir: "Trade". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 24 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 6523 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "MALINOSKY IRENE ELVIRA y otros. Rectificación de partidas. (Ficha: V. Nº 496|68), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Irene Elvira Malinosky y Antón Majnaric, en el sentido de que donde dice: "Irene Elvira Malinovsky" debe decir Irene Elvira Malinosky; y donde dice: "Antonio Majnaric" debe decir "Antón Majnaric", y donde dice "Amica Rezelle" debe decir: "Anica Kezele", y donde dice hija de "Alejandro Malinovsky", debe decir "Alejandro Malinosky", y donde dice: "Irene Chaicovsky". Debe decir: "Irene Cheskosky", y de nacimientos: de Ana Lizet Majnaric Malinosky" donde dice: nombre del padre: "Antri Majuarce", debe decir: "Antón Majnaric" y donde dice: "Irene Elisa Malinosky" debe decir: "Irene Elvira Malinosky", donde dice: "Antonio Majuarce" debe decir: "Antón Majnaric" donde dice: "Anita Rezelle" debe decir: "Anica Kezele" donde dice: "Irene Covly" debe decir: "Irene Cheskosky" de nacimiento de Gustavo Alejandro Majnaric Malinosky" donde dice "Malinowsky" debe decir: "Malinosky" y donde dice: "Antonio Majnaric" debe decir: "Antón Majnaric" donde dice: "Amice Rezelle" debe decir: "Anica Kezele"; donde dice "Alejandro Malinoswsky", debe decir: "Alejandro Malinosky" y donde dice: "Irene Chaicawsky" debe decir: "Irene Cheskosky". — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
19) $ 3.375 15|pub. 5620 Ab.15.-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: QUIRIQUINO ELBIO WILSON. "Rectificación de partida", (Ficha 287, letra V|968), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Elbio Wilson Quirquino, en el sentido de que, donde el apellido del gestionante figura: "Criquino, debe decir: "Quiriquino", por ser como corresponde. — Pando, abril 17 de 1969. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 6641 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo (Ficha 325.C|968), se hace saber que solicitóse la Rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA ROSA ZAPATA, en los siguientes términos: —al margen— donde dice: "Godoy, María Rosa", debe decir: "Zapata, María Rosa", en el cuerpo donde dice: "Justina Godoy", debe decir: "Justina Zapata González" y, donde dice: "Eliseo Godoy y Teófila Colman" debe decir: "Eliseo Zapata y Teófila González" respectivamente. Obtuvo Aux. de Pobreza. — Carmelo, abril 14 de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30776 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo (Ficha 325.C|968), se hace saber que solicitóse la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ELIDA INDABURO, en los siguientes términos: donde dice: "Águeda Indaburu", debe decir: "Elida Indaburo", donde dice: "Pastor Indaburu" debe decir: "Pastor Indaburo" y

donde dice: "Beltrán Indaburu", debe decir: "Beltrán Indaburú". Obtuvo Aux. de Pobreza. — Carmelo, 14 de abril de 1969. — Ricardo Garibotti, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30777 Ab.29-v.my.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MARIA ELENA AMARO MORALES. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", 338|969), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó María Elena Amaro Morales, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM ELIZABETH MORALES, en el sentido de que donde dice que es hija natural de María Elena Morales, debe decir: "que es hija natural de María Elena Amaro". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; dejándose constancia que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15||Pub. 30701 Ab.23.v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, dictado en autos: ALBA NELI o NELLY o NELY MUJICA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (ficha-208), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Alba Nely o Nelly o Nely Mujica, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonarda Mujica, en el sentido de que, donde dice: "el día 3 de marzo de 1952, nació una criatura del sexo femenino, que es hija natural de Alba Nely Mujica", debe decir: "el día 3 de marzo de 1957 nació una criatura", y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30622 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: PEDRO OCTIMO VIERA y MARIA ARAUJO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (ficha 23|968), se hace saber que se ha solicitado en este Juzgado la rectificación de la partida de nacimiento de "Araídes Viera" en el sentido "que donde dice de sexo femenino" debe decir de "sexo masculino". — Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Melo, 24 de marzo de 1969. — Luis Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30621 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos: ADAN RONEY ITURRALDE y JUSTINA DA SILVA. Cambio de nombre (404|968), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de la menor Elizabt Iturralde da Silva, partida registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Departamental, en fecha 10 de setiembre de 1968 (N.o 940), donde dice: "Iturralde Elizabet" debe decir: "Iturralde María de Lourdes" y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Elizabet" debe decir: "se le ha puesto el nombre de María de Lourdes". — Melo, marzo de 1969. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

19) $1.500.00 15|pub. 5655 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: FERNANDEZ YANES, DANUBIO DOMINGO. "Rectificación de partida", (Fa. 457|968), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Felipe Santiago Fernández y Ena Yanes de Fernández, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo menor de edad inscripta con el N.o 720 al folio 10 vuelto del libro A de Nacimientos, llevado en el año 1950, por el Oficial del Estado Civil, de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde aparece el nombre de la madre del inscripto como: "Ana", debe decir: "Ena", por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Y para que conste siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Minas. — Minas, 18 de octubre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

19) $ 2.250.00 15|pub. 7048 Ab.30-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "TOURNE LUPI, MARIA CELINA. Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Luis Eduardo Tourné y María Inés Lupi de Tourné, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Celina Tourné Lupi, menor de edad, inscripta con el número trescientos noventa al folio noventa y cinco y vuelto del Libro A de Nacimientos de la primera sección de Lavalleja en el sentido de que donde dice "junio último" debe decir "mayo último" por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, 24 de diciembre de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

19) $ 3.000.00 15|pub. 6911 Ab.29-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, VALERIO DEL CARMEN GOMEZ HERNANDORENA (F. N.o 236|969), solicitando la rectificación de la anotación marginal de su partida de nacimiento, por decir que fue "Reconocido por Julián M. Hernandorena", en vez de: "Reconocido por Julián María Gómez", que es como corresponde. — Maldonado, 8 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5951 Ab.17-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "SYLVIA ELIZABETH SARDO WESZ. Rectificación de partida", (Lo. 16, Fo. 156, N.o 40), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Adhemar Raúl Sardo y Catalina Wesz solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Sylvia Elizabeth, hecho ocurrido en la Primera Sección Judicial de este Dpto. por contener los siguientes errores: "fojas 15 del Libro A de nacimientos, al margen N.o 729," donde dice "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo", debe decir "nació una criatura de sexo femenino que es hija legítima" por ser lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 9 de abril de 1969. — Jorge Pérez Sremini, Actuario.

19) $1.875.00 15|pub. 6063 Ab.18-v.my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ADANI BOGGIS (Ficha B|577|1968) en el sentido de que donde figura del sexo femenino debe constar "masculino" y donde dice hija debe decir "hijo", por ser lo que corresponde. — Rivera marzo 14 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $1.125.00 15|pub. 6759 Ab.28-v.my.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIO DA COSTA (Ficha B|415|1968) en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del acta donde el nombre del inscripto figura como "Mary", debe decir: "Mario". — Rivera, octubre 14 de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $1.125.00 15|pub. 6194 Ab.21-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SATURNINO FARIAS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (ficha B|513|68), en el siguiente sentido:

Donde figura como de sexo femenino debe constar Masculino:

Al margen y en el cuerpo del acta donde el nombre aparece como Saturnina debe decir Saturnino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. — Rivera 16 de diciembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $1.500.00 15|pub. 5668 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictado en los autos: "MORALES (VICTORIA MERCEDES). Rectificación de Partida de Nacimiento", (L.o 23, F.o 2), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Victoria Mercedes Morales en el sentido de que donde dice Victoria Mercedes Moraes, debe decir: "Victoria Mercedes Morales". (Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza). — Salto, 25 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30675 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "EUSTAQUIO y HONORIO FERNANDEZ CHAVES". Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que se han presentado ante este Juzgado los nombrados solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, a saber: Partida de nacimiento de Eustaquio: donde al margen se establece "Cháves Fernández, Eustaquio" debe decir "Fernández Chaves, Eustaquio", y donde dice "se le ha puesto el nombre de "Eustaquio Fernández", debe decir "se le ha puesto el nombre de Eustaquio" y donde dice "Margarita Taborda", corresponde decir "Eudoxia Taborda". Partida de nacimiento de Honorio: donde al margen y en su texto dice "Onorio", corresponde decir "Honorio", por ser los verdaderos". — Tacuarembó, marzo 25 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30625 Ab.15.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "BLANCO TELESCA, DARIA Y otros. "Rectificación de sus partidas y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Daría, Silvio, Bismar, Mirza, Dardo Ariel, Walter, Ruben Gustavo, Nepomuceno, Néstor Hugo e Ibes Blanco Telesca, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, y de matrimonio de sus padres Eleuterio Blanco y Teodora Telesca, en el sentido de que donde en el margen y en el texto dice "Eleutério, Eleuterio o Eleuterio", debe decir "Elautario", por ser el verdadero. — Tacuarembó, marzo 28 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30651 Ab.18-v.my.9.

20—Remates

VANOLI — DE ANDA

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1969, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación y con la base de $ 2:500.000.00 se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate del bien inmueble, empadronado con el N.o 206.663, unidad 001, ley N.o 10.751, (padrón matriz N.o 5.017), ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Plaza Independencia 1382, con una superficie total de 785 metros 36 decímetros desarrollada en una planta baja y subsuelos segundo, tercero cuarto y quinto y cuentas mejoras contiene y se exhiben, como ser equipos de calefacción y de refrigeración, circulador de aire, etc.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, en calidad de seña y a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión del martillero;

2.o) Que el hecho de ofertar implica la aceptación de los títulos, los que están a disposición de los interesados en el local del Banco, 25 de Mayo 509, hasta el día antes del remate;

3.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de escribano e impuestos que graven la contratación, excepto aquellos que la ley impone a los enajenantes;

4.o) Que la escritura deberá otorgarse dentro del plazo de 120 días, a contar de la fecha del remate. — Montevideo, abril de 1969.

20) $ 4.500.00 10|pub. 6607 Ab.24-v.my.8.

MAURICIO DE SALTERAIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Villar Puñales, Basilio y otro contra MARIA CELIA LABADIE DUJOL. Ejecución de Hipoteca", (Ficha D|652), se hace saber que el día 23 de mayo próximo a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala N.o 1328), por intermedio del rematador Mauricio de Salterain, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo —antes Séptima— empadronado con el N.o 6.761, compuesto de un área de 124 metros 60 decímetros según plano y de 119 metros 44 decímetros según Sección Técnica del Banco Hipotecario, con frente a la calle Encina N.o 1622.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el veinte por ciento

de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos, impuestos, comisión de remate, honorarios de escrituración y todos los gravámenes que pudieren adeudarse por pavimento, medianería, colector, conexión, etc., 3.o) Que los títulos de la propiedad obran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, (Hipoteca Urbana N.o 1.477, Serie 27), y los antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 2), a disposición de los interesados. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $3.750.00 — 15|pub. 6272 Ab.21-v.my.12.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Olgiatti Félix Fortunato contra OLGIATTI de AGOSTINELLI, MATILDE FELICIA. cesación de condominio", (L.o 64, F.o 353), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 16 horas en Rincón 430, Esc. 4, por intermedio del martillero designado señor Damián Melgarejo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 2.000.00 (2|3 de su tasación); del siguiente bien:

Derechos que correspondan al panteón señalado con el N.o 3, sección 5 del primer cuerpo del Cementerio de San José, (Departamento de San José), el que se halla parcialmente ocupado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

20) $ 2.850.00 19|pub. 5476 Ab.10-v.my.7.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Risso Figueroa, Ernesto, Juan y otros contra HECTOR FERNANDO PEÑA PEÑA Y OTRA. Ejecución de Hipoteca", (C-804|68), se hace público que el día 20 del próximo mes de mayo, a la hora 15, y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, (calle Zabala número 1328), se procederá con intervención del martillero don Ildefonso Corbo, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público, al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el Balneario Lagomar, (Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones), empadronado con el N.o 9.327, compuesto de una superficie de 846 metros 28 decímetros con 15 metros 95 centímetros al Sud Oeste con frente a la Avenida "B", entre las calles Nos. ocho y diez, distando el punto medio 15 metros 11 centímetros del comienzo de la ochava con la calle N.o ocho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate al serle aceptada su oferta y como garantía de la misma el veinte por ciento en efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración y obtención de certificados serán de cuenta del comprador, así como la comisión legal del rematador y lo que pueda adeudarse por concepto de pavimento, colector, vereda y cargas análogas y 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

20) $4.675.00 17|pub. 6221 Ab.23-v.my.16.

GERONIMO ROMERO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANZOATEGUI JULIAN c|. ELVIRA GERELLI BERGERO y Otro. "Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha C. 5896), se hace saber que el día 16 de mayo de 1969, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito N.o 586), el martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, y con la base de pesos 129.999.90 suma resultante de los 2|3 sobre su tasación y aforo actualizados, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario San Luis, padrón N.o 1976, señalado con el N.o 18 de la manzana 383, en el plano del Agr. Uruguay Beca, con una superficie de 432 mts.2 con un frente de 12 mts. a la calle Rincón entre Diagonal Honduras y Simón Bolívar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios, comisión del martillero, timbres, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su parte; III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario, Sección Archivo N.o 1775|c|50 y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 4.250 17|pub. 5189 Ab.9.-v.my.2.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Compañía Comercial Greco Uruguaya contra ACOSTA", (Ficha C 6796), se hace saber que el día 21 de mayo próximo a las 16 horas en Garibaldi 2128, el martillero Juan Arturo Bouzá, rematará judicialmente y con base de pesos 10.000.00 un televisor "Andrea", N.o 223.478, de 23 pulgadas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 750.00 10|pub. 6602 Ab 4-v.my.8.

HORACIO ADAMI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Eduardo Bolani, de fecha 2 de octubre de 1968, dictada en autos: "LESIRA MONTANS. Incapacidad", (Libro N.o 55, Folio N.o 71), se hace saber que en el local de 25 de Mayo 582, el día 14 de mayo de 1969 a las 14 horas, por intermedio del martillero señor Horacio Adami, con la asistencia del Alguacil ad-hoc y el Actuario de este Juzgado y sobre la base de $ 1:299.417.00, se procederá al remate judicial del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio de altos y mejoras que contiene sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 12.838, situado en la calle Lima esquina Piedra Alta, con una superficie de 292 metros 94 decímetros, con 11 metros de frente al Norte sobre la calle Lima Nos. 1394 al 1400; 26 metros 54 centímetros al Este, que por ser esquina son también de frente a la calle Piedra Alta Nos. 1937 y 1949 lindando al Oeste con los inmuebles propiedad de Bartolo Poncaldo y al Sur con Juan Goyhenetche y otros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y derechos que le correspondan; 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

20) $3.750.00 15|pub. 6271 Ab.21-v.my.12.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Tusset, Manuel y otro contra ALBERTO IZQUIERDO. Juicio Ejecutivo", (2|163), el 13 de mayo de 1969, a las 15 horas en Piedras N.o 500, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de $ 45.450.00: una patente de bebidas alcohólicas N.o 1.747, máquina registradora Nacional, 1 heladera Frigidaire, balanza y cortador de fiambre Berkel y demás bienes inventariados a Fs. 8. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $1.000.00 10|pub. 6536 Ab.23-v.my.7.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Jettar Uatfa, Adela c|. OJEDA, HECTOR A. Cesación de Condominio" (L.o 63, F.o 533), se hace saber que el 5 de marzo próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo; Padrón N.o 47.947, con 15 metros de frente al N. a la Avenida Lezica número 6121. Superficie: 876 metros 37 decímetros.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma a cuenta del precio; debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se hallan en poder del Banco de Previsión Social (Sector Industria y Comercio) y que los autos en que se concretó la venta se hallan de manifiesto a disposición del interesado en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $3.375.00 15|pub. 5364 Ab.9-v.my.5.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados: "Anatolio Palamarchuk contra JUAN ALFREDO WOLFF. Ejecución de Sentencia". (Ficha B|1039|67), se hace saber al público que el día 22 de mayo de 1969, a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean pesos 234.000.00 y por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, del siguiente bien: Un inmueble sito en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 177.290, con frente a las calles Neyra N.o 3701 y 3703 (bis), y Anzani número 1966, con una superficie de 120 metros 65 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, comisión del martillero e impuestos que le correspondan; 3.o) Los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Serie A|62, N.o 171, Hipoteca Urbana). — Montevideo, abril 15 de 1969. — Manuel Homero Bentancour, Actuario Adjunto.

Más informes, en las oficinas del martillero, Yaro 1121, teléfono 401935. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

20) $3.375.00 15|pub. 6774 Ab.28-v.my.19.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Niso Malel contra MANUEL ARMANDO SEOANE. Ejecución de prenda", (F. B. 977|968), se hace saber que el día 22 de mayo de 1969 a la hora 9 y 30, en el local de la calle Sarandí 316, el martillero Gerónimo Romero, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de una heladera "Kelvinator", de doce puertas con motor; una heladera "Imesa", de cuatro puertas con motor; una máquina de café marca "Caferem", de dos brazos; un horno eléctrico de tres hornallas marca M.A.D.W 3800; una cortadora de fiambre con disco; quince mesas; setenta sillas y demás bienes muebles que informa el expediente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1969.

20) $ 1.500.00 10|pub. 6619 Ab.24-v.my.8.

EDUARDO OLMEDO ALVARIZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Chiappini Garbini, Elio y otra contra BRUNO BERTONATI ANDREANI. Cesación de condominio", (Ficha C 151|67), se hace saber que el día 22 del próximo mes de mayo, a la hora 15 y 30, y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Eduardo Olmedo Alvariza, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, por precio que exceda la suma de $ 70.355.00 y en un solo lote, de los siguientes bienes:

A) Los derechos y obligaciones que acuerda la promesa de compra venta a plazos número 33.923, inscripta, celebrada entre el Banco Popular del Uruguay, como apoderado de Laurinda Cardozo y otros y los señores Elio Chiappini Garbini y Bruno Bertonati Andreani, con fecha 28 de noviembre de 1955, que dice relación con el solar de terreno, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 158.437, consta de una superficie de ochocientos se-

tenta metros y tiene su frente a calle Cayetano Pérez, N.o 6; y

B) Las construcciones y demás mejoras existentes en dicho solar.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, el 15 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que el comprador deberá tomar a su cargo, además del precio de los derechos, construcciones y mejoras arriba expresadas, todo el saldo deudor de la citada promesa, el que al día 25 de setiembre de 1968, era de $ 9.843.00 y deberá comenzar a abonarse en cuotas mensuales de $ 51.00 desde el momento en que se realice la subasta; 3.o) Que el edificio a subastar no se encuentra aún terminado y por tanto carece de habilitación municipal, enajenándose en consecuencia, la construcción en su actual estado; 4.o) Que respecto del colector, conexión y cordón, para el caso de que existieren al momento de la subasta, lo que se adeudare los tomará a su cargo el adquirente; y 5.o) Que la documentación relativa a los bienes a rematar se encuentra a disposición de los interesados, en este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.

20) $5.625.00 15|pub. 6704 Ab.30-v.my.21.

JULIO IPATA LAGISQUET

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados: "León Dunski contra JUAN C. CARCABELO PINTOS. Ejecución de Prenda" (23|68), se hace saber que el próximo 9 de mayo de 1969 en 25 de Mayo 661 a las 15 horas, el martillero propuesto señor Julio Ipata Lagisquet, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una moto marca Bridgetone, padrón 15.070, matrícula 6560, motor 49.492, embargada en autos. Comisión: nueve por ciento. Seña: treinta por ciento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 15 de 1969.

20) $1.250.00 10|pub. 6431 Ab.23-v.my.7.

LUIS M. FUENTES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSE PEDRO BERTUA MUIÑO". Cobro ejecutivo de pesos (Libro 7. Folio 339. Nº 340), se hace saber al público que el día 6 de mayo próximo a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi Nº 548 en diligencia presidida por el Alguacil, asistido del Actuario del Juzgado, el martillero Luis M. Fuentes, procederá a la venta, en remate público y con la base que se estipulará del siguiente bien: base $ 17.000.00. Una fracción de campo ubicado en Canelón Chico, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 22.150 con una superficie de 8 hás.

Se previene: 1) Que todos los gastos del remate, escrituración e impuestos serán de cargo del mejor postor y que estos deberán depositar el 10 o|o de su oferta en el acto del remate. 2º) Que los títulos respectivos, planos y demás documentos se encuentran agregados al expediente, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de abril de 1969. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000 15|pub. 5748 Ab.15.-v.my.6.

GASTON M. GONZALEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: GALO o GALO MARTINIANO IBARGUREN o IBARBURIS, PETRONA JORGELINA ALARCON y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN. Sucesiones, (L.o 18, F.o 631), se hace saber que el día 23 de mayo próximo, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, el martillero Gastón M. González, rematará, asistido por el Actuario y Alguacil al mejor postor, 8 fracciones de terreno, sitas en la ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, empadronadas con el N.o 1.262, sito en la esquina de las calles José Batlle y Ordoñez y Manuel Oribe, solares 1, 3 y 5, manzana N.o 132, con las superficies y bases:

Fracción N.o Area de 441 metros cuadrados, con poblaciones, base de $ 104.143.76.

Fracción N.o 2: área de 441 metros base de $ 37.643.76.

Fracción N.o 1: área de 441 mts cuadrados de $ 37.643.76.

Fracción N.o 4: área 265 metros 10, base de $ 22.623.93.

Fracción N.o 5: área de 337 metros 63, base de $ 28.820.09.

Fracción N.o 6: área de 283 metros 03, base de $ 24.159.44.

Fracción N.o 7: área de 367 metros 30, base de $ 31.353.72.

Fracción N.o 8: área de 367 metros 30, base de $ 31.353.52.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o en el momento del remate; 2.o) Que los gastos de comisión, gastos y honorarios de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador; y 3.o) Que los títulos se encuentran en la Actuaría. Beatriz Sánchez Ruiz. Actuario. — Trinidad, abril 18 de 1969. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria.

20) $ 3.750.00 15|pub. 7109 Ab.30-v.my.21.

GASTON M. GONZALEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: ISIDORO DOLORES PEDREIRA; JUANA MARTINA PEREIRA de PEDREIRA y JUANA MARIA PEDREIRA PEREIRA. Sucesiones, (L.o 18, F.o 374), se hace saber al público que el día 30 de mayo de 1969, a la hora 15 en las puertas del Juzgado, se procederá al remate el martillero Gastón M. González, asistido del Actuario y Alguacil, de tres fracciones de terreno sito en esta ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, padrón N.o 1470, sito en la esquina de las calles Batlle y Ordoñez y Santa Lucía, plano del agrimensor Luis A. Ibiñete, de febrero de 1969.

Fracción N.o 1: con poblaciones, área de 331 metros 2215 centímetros por la base de $ 34.170.32.

Fracción N.o 2: con 330 metros 9132, por la base de $ 19.027.90.

Fracción N.o 3: con 260 metros 17 centímetros por la base de $ 14.950.00.

Se previene: 1.o) Que debe consignarse el 10 o|o de la oferta en el momento del remate: 2.o) Que los gastos de escrituración y certificados y comisión del remate será de cargo del comprador: y 3.o) Que los títulos están a orden en la Oficina Actuaria. — Trinidad, abril 15 de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.

20) $ 3.000.00 15|pub. 7110 Ab.30-v.my.21.

FRANCISCO DELGADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "ALLENDE RUBIO DE MARTINEZ ISIDORA ADELINA y otros. Remate de bienes, Ficha C. N.o 109 año 1969, se hace saber que el día 21 de mayo próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 787, el martillero Francisco Delgado, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial de los siguientes inmuebles:

1) Una fracción de campo, con sus poblaciones y demás mejoras, ubicado en "Sauce de Cuadra", 4ta. sección judicial del Dpto. de Durazno, integrada por los padrones Nos. 1024, 1028 y 1357, con una superficie total de 781 hects. 0025 mts. 60 dms. Base: $ 7.300.00 la hectárea; 2) Una fracción de campo, con sus poblaciones y mejoras ubicada en la 5ta. sección judicial del departamento de Flores, integrada por los padrones Nos. 383, 372 y 2779, cuyas respectivas superficies son: 340 hectáreas 8469 mts. 64 dms.; 51 hects. 6516 mts. 70 dms.; y 22 hects. 3765 mts. 05 dms.; Base: $ 13.000.00 la hectárea; 3) Una fracción de campo, ubicado en la 5ta. sección judicial del Dpto. de Flores, padrón N.o 2.052, compuesto de 176 hects. 0838 mts. Base: $ 13.000.00 la hectárea.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo, los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos municipales y comisión del rematador; b) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; c) Que las escrituras respectivas deberán otorgarse dentro del plazo de 30 días — Florida, Abril 8 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) $6.030.00 21|pub. 6130 Ab.21-v.my.20.

RUBENS FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental contra Sucesión de DOMINGA MARISCOTTI DE FLAQUER. Cobro Ejecutivo" de Impuesto de Herencias" (Ficha C|503|968), se hace saber que el día 22 de mayo próximo, a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público y en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Rubens Fernández, por los dos tercios de su tasación que es de $ 2:987.860.00 (dos millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta pesos), presidiendo la diligencia el señor Alguacil; asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en Pan de Azúcar, (Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado), empadronado con el N.o 1.236 compuesta de una superficie de 373 hectáreas, 4.824 metros y 51 decímetros, de propiedad de la sucesión de doña Dominga Mariscotti de Flaquer.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle aceptada ésta y que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Manuel Fallache. Actuaria Adjunta.

20) $2.625.00 15|pub. 6138 Ab.18-v.my.9.

HUGO BERTACCHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar, contra PADRON N.o 240, Quinta Sección, (PLAYA GRANDE). Juicio ejecutivo". (L.o 12, F.o 611), se hace saber que el día 26 de junio del año en curso, a las 16 horas y ante las puertas de este Juzgado Letrado, por el rematador señor Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores alguacil y actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo fue de $ 140.887.50, (tasación total), el siguiente solar:

Solar de terreno sito en la Quinta Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 240, de una superficie de metros 563.55 con 16 metros de frente a calle 12, individualizándose con el N.o 13 de la manzana N.o 12 del plano de fraccionamiento del Balneario Playa Grande de Piriápolis.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes y demás prevenciones pertinentes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 5954 Ab.17-v.my.8.

HUGO BERTACCHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar, contra PADRON N.o 1117, Quinta Sección, (PLAYA GRANDE). Juicio ejecutivo", (L.o 12, F.o 574), se hace saber que el día 26 de junio del año en curso, a las 15 horas, y ante las puertas de este Juzgado Letrado, por el rematador señor Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores alguacil y actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo fue de $ 31.500.00 (tasación total), el siguiente bien:

Solar de terreno, sito en zona de Playa Grande, Quinta Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 1117, de una superficie de 390 metros que se deslinda 13 metros al Norte con el solar N.o 5; 30 metros al Noroeste con el solar N.o 6; 13 metros al Sur con calle N.o 18 y 30 metros al Sureste con solar N.o 8.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes y demás prevenciones pertinentes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

20) $ 3.750.00 15|pub. 5953 Ab.17-v.my.8.

OXILIO A. DE OLIVERA BUENO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: "Manuel A. Vieira da Cunha contra LIRA RENEE ALVAREZ. Medidas Preparatorias", (L.o 48, F.o 433), se hace saber que el 20 de mayo de 1969, a la hora 15 y en la puerta del Juzgado, (Sarandí 528), el martillero Oxilio A. de Olivera Bueno, asistido del Alguacil y de la suscripta, procederá a la venta, en remate judicial, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real (valor real: $ 36.562.00), del siguiente bien: Un solar, con las construcciones y mejoras que

contiene, ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, parte de la chacra diecinueve del ejido de esta ciudad, (hoy manzana 577) de la zona suburbana, padrón 7.143 con superficie de 3.731 metros 9.936 centímetros cuadrados, con 29 metros, 20 centímetros de frente al Sureste sobre calle entre chacras.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta, en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria. — Rivera, abril 7 de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

20) $3.375.00 15|pub. 6745 Ab.28-v.my.19.

MIGUEL ANGEL CASANYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: ONANDI GREGORIO. "Autorización para enajenar en subasta pública". (595|68), se hace saber que el día 12 de junio del corriente año de la hora 15 a las 15 y 15 en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Miguel Angel Casanyes, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario a la venta en remate público con la base de $ 302.400.00 y al mejor postor de una fracción de solar, construcciones mejoras y medianerías situada en la manzana N.o 21 de la ciudad de Rocha (planta urbana), padrón 586, de una superficie de 814 metros designado con la letra "B", cuyo frente al Sur, da frente a calle Piedras.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que la escritura definitiva, deberá ser otorgada dentro de los treinta días de haber sido aprobado el remate; C) Que todos los gastos de escritura, etc., son de cuenta del comprador; D) Que los títulos del inmueble se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, abril 16 de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario Adjunto.

20) $ 3.000.00 15|pub. 7051 Ab.30-v.my.21.

ROGELIO CAMY
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de San José
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, recaída en los autos: "Banco de San José contra PEDRO MOREIRA PAEZ y ZELMITA MARQUEZ CORDERO de MOREIRA. Juicio Ejecutivo". (Letra F. 1964, L.o 33, F.o 346, N.o 707.) tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida cometida a este Juzgado, se hace saber al público que el día 9 de mayo de 1969 en el local del señor rematador don Rogelio Camy y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 139.333.32 (ciento treinta y nueve mil trescientos treinta y tres pesos con 32 centésimos) y por el citado martillero se procederá a rematar 18 vaquillonas de sobre dos años tasadas en $ 209.000.00 (doscientos nueve mil pesos).

Se previene que la venta es al contado, que la comisión del rematador serán de cargo del comprador, así como los impuestos que graven la operación y que los animales han sido controlados sanitariamente Que el local del remate está situado en Ruta 1 Kilómetro 72. — Libertad, 14 de abril de 1969. — Ramón Barbot, Juez de Paz de la Sexta Sección de San José.

20) $2.000.00 10pub. 6359 Ab.22-v.my.8.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Fajardo, Romeo y otros contra MARIONI, MARIA ANGELICA y otra. Ejecución de hipoteca" (A N.o 875|968) se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 26 de mayo del año en curso, a la hora 15, el martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 8, de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 1434, con una superficie de 199 metros 18 decímetros, con frente al Sureste a calle Roosevelt (antes Buenos Aires), por 9 metros 82.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, impuesto municipal; 3.o) Que los bienes se encuentran libres de hipotecas y gravámenes; 4.o) Que el bien se encuentra dado en arrendamiento; 5.o) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, marzo 25 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 3.400.00 17|pub. 5484 Ab.10-v.my.5.

CIPRIANO CAMILO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Collazo José Luis contra GUTIERREZ PORFILIO. Medidas preparatorias", (A N.o 365|988), se hace saber que el día 22 de mayo del corriente año a las 14 horas, en calle Ansina 669 de esta ciudad, el martillero don Cipriano Camilo, procederá a la venta en pública subasta y con la base de los 2|3 de la tasación de los muebles inventariados en autos, que se han estimado en $ 219.400.00, entre ellos:

1 cocina a gas; 1 garrafa de 13 quilos; 1 lavarropa; 1 juego mesa cármica y 6 sillas; 1 termofón Orlando de 50 litros; 1 licuadora "Kermis"; 1 enceradora "Marathón"; 3 alfombras; 1 televisor "Philco" portátil; 1 antena de televisor; 1 radio "Philips"; 1 faro "Appleton"; 1 juego cubiertos de 48 piezas; etc.

Se previene: 1.o) Que serán de cargo de los compradores la comisión legal e impuestos pertinentes; 2.o) Que los compradores deberán oblar la totalidad de sus ofertas en el acto de aceptárselas. — San José, abril 14 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta

20) $ 2.000.00 10|pub. 7084 Ab.30-v.my.14.

JESUS M. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "Emilio R. Chiappini Bargas c|. Suc. CATALINA ANCHORENA de MUÑOZ Ces. de condom.", (L.o 36, F.o 4056), se hace saber que el día 16 de mayo próximo a la hora 17 y en lugar de su ubicación, el martillero señor Jesús M. Sierra,, ,a,s,i,st,i,do de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado procederá al remate con la base de la suma de $ 37.333.33 del siguiente bien:

Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 157 de esta ciudad padrón N.o 2054 de una superficie de 103 metros 50 centímetros cuadrados con 5 metros 67 centímetros de frente a calle Rodó entre Tomás Gomensoro y Manuel Herrero y Espinosa.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en el acto de serle aceptada su oferta y que serán de cargo del comprador; los gastos de escrituración, etc.; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, abril 10 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000.00 15|pub. 6737 Ab.25-v.my.16.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en autos caratulados: "ELSA BINAGHI de MORGANTI. Segunda Copia de Escritura", (FA. 94, Año 1969), se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Elsa Binaghi de Morganti, solicitando la expedición de segunda copia de la hijuela que le correspondiera como adjudicataria en la partición otorgada el 29 de marzo de 1958 en escritura que autorizó la escribana M. B. Vilarrubí y expidió el 21 de abril del mismo año, en la cual se le adjudicaba a la peticionante el siguiente inmueble: Fracción de campo y mejoras ubicada en el Departamento de Canelones (Octava Sección Judicial), zona rural, paraje denominado "Canteras del Estado", empadronado con el número 16.855, que según plano del agrimensor R. M. Villardino de 1.o de marzo de 1937 tiene un área de 40 hectáreas 5 321 metros que se deslindan : 643 metros 50 centímetros al N. con fracción "A" del mismo plano, línea entrante al S hasta arroyo Cueva del Tigre que lo limita por el E y por el N; 604 metros 70 centímetros al E con Padrón N.o 6.090; 522 metros al S con propiedades de J. Conde, A. Cella y A. Rodríguez; al S O línea quebrada de 219 metros 10 centímetros y 423 metros 55 centímetros y al O 7 metros 30, ambos vientos con el Estado. Es dominante por servidumbre de paso de 8 metros que toma límite O de fracción "A" del mismo plano, la cual es sirviente. Del área citada hay que deducir fracción expropiada por el Estado el 30 de agosto de 1951 en escritura autorizada por la escribana R. Bonatón y que según plano del agrimensor P. J. Gomez Antía de junio de 1947 tiene un área de 350 metro 93 decímetros que se deslindan: 15 metros 1 centímetro al N con I. Singer; 39 metros 59 centímetros al E con C. Binaghi; 35 metros 32 centímetros al S O con Estado y 7 metros 20 centímetros al O sobre camino actual.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión a fin de que comparezcan bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

21) $4.000.00 10|pub. 6048 Ab.18-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en el exhorto librado por la autoridad competente argentina, en autos: "NIETOS DE JOAQUIN PUYOL S. R. L. sobre Quiebra", (Ficha B-N.o 64|969), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada el 8 de mayo de 1942 por el escribano Carlos Ponce de León Acosta y Lara, en esta ciudad y por la cual los señores Heber Lorenzo Blois, Carmen Juana Ubaldina, Félix Luis y Jeeman Ruperto Blois, vendieron a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Nietos de Joaquín Puyol" una fracción de campo y mejoras, situada en Solís Grande, (Quinta Sección Judicial de Maldonado), padrón número 1.375, compuesta de 22 hectáreas 6.832 metros cuadrados con frente al Norte y Nor-Este al Camino Departamental a Lavalleja.

En consecuencia, se cita y emplaza a todo el que tenga interés en oponerse a la expedición de la Segunda Copia para que comparezca dentro de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Montevideo, Abril 18 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

21) $2.000.00 10|pub. 6810 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: "ZULEMA BOERO de PARIETTI. DELIA BOERO de GATTI y ESTELA DELFINA BOERO. Expediente de Segunda Copia". (Ficha E-1084|968), se hace saber al público que ante este Juzgado los nombrados se presentaron solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Héctor A. Gerona, el 16 de octubre de 1925, por la que los gestionantes hubieron de Francisco Piria, en común proindiviso y por partes iguales, el solar de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el N.o 1.255, señalado con el N.o 10 de la manzana 457 del balneario Piriápolis, compuesto de una superficie de mil metros, con veinte metros de frente al Noroeste al Bulevar General Artigas, por 50 metros de fondo y que por ser esquina son de frente al Suroeste a la calle Las Piedras; al Sureste con el solar 5 y al Noreste con el solar 9. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión, a fin de que comparezca ante esto Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 2.o), bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 2.500.00 10|pub. 6422 Ab.25.-v.my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ENCARNACION ARDA de PETRELLA, solicitando la expedición de la Segunda Copia del título de propiedad del inmueble empadronado con el N.o 81.158 sito en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, cuya escritura autorizó el escribano Pablo Isetta, el 6 de noviembre de 1935, y cuyo deslinde es el siguiente: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el número antes citado situado en el paraje denominado "ex Quinta Moratorio", señalado el solar con el número ochenta y cuatro en el plano levantado en el mes de abril de mil novecientos trece por el ingeniero Donato Gaminara, compuesto de una superficie de doscientos cincuenta y dos metros que se deslindan así: nueve metros de frente al Norte a la calle Criollos, por donde la puerta del edificio está señalada con el número cuatro mil treinta y siete, por veintiocho metros de fondo lindando: al Este y Oeste con los solares números ochenta y tres y ochenta y cinco; y al Sur con el solar número ochenta y siete. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días,

a quienes se consideren con derecho de oponerse a esa gestión, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Gloria Poredá Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

Y para constancia, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de abril de mil novecientos sesenta y nueve. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

21) $2.500.00 10|pub. 6434 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ASTRO, SOCIEDAD ANONIMA. Segunda Copia", (Ficha D-41 69), se hace saber que ha sido solicitada por "Astro Sociedad Anónima", la expedición de una Segunda Copia, de la escritura que autorizó en Montevideo la escribana Julia Techera Bonilla en el protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno el día 1.o de diciembre de 1961, y por la cual "Astro Sociedad Anónima", compró a don Eduardo Gachot Gunther y a doña Rosa Herfurth Grond, representados por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno el siguiente bien: solar de terreno, edificio y mejoras, sita en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 67.624, con 26 metros 6 centímetros de frente al N.E. al Bulevar España y una superficie de 262 metros 74 decímetros. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, abril 11 de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

21) $2.000.00 10|pub. 6535 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don ISAAC JULIO DEBRA, solicitando la expedición de segundas copias, de la siguiente escritura de compraventa, expedida el 21 de julio de 1952, en la Villa del Sauce, ante el escribano Manuel C. Casaravilla, entre don Isaac Julio Debrá, con don Pedro Leoncio Debrá, la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 1.485 y designada con el número 1 en el plano trazado por el agrimensor J. J. Mendoza Haedo en octubre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.149, integrada por una superficie de 7 hectáreas, 3.418 metros 25 decímetros cuadrados e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el número 852 al folio 392 vuelto del 7 de julio de 1952.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 6.750 30|pub. 3598 Mz.13.-v.ab.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CHUY HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los efectos de lo dispuesto por los artículos 6.o y 17 del Decreto Ley de 26 de abril 1933, se hace saber al público y comercio que la sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha con el N.o 2 del Libro 2 el 6 de abril de 1956, se disolvió parcialmente al producirse el 22 de junio de 1963 el fallecimiento del socio señor Tito Máximo Fernández Vogler, habiéndose efectuado la pertinente anotación marginal el 14 de abril de 1969 en la inscripción original.

22) $ 1.000.00 10|pub. 6921 Ab.29-v.may.13.

ESTAMPERIA BRASIL LIMITADA

Por documento privado de dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 151, F.o 612 del Libro N.o 2, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada "ESTAMPERIA BRASIL LIMITADA". Socios: Esteban Gómez Britos, Francisco Cedeira Seigal y Luis Zunino Alzueta. Capital: Sesenta mil pesos. Integración: En efectivo, por terceras partes. Objeto: Estampado, debajo, grabado y terminación de telas en todas sus formas y etapas. Plazo: Dos años, prorrogables. Domicilio: Montevideo. Administración: Directorio integrado por los socios. Balance: 31 de mayo. Utilidades y pérdidas en proporción al capital. Liquidación: A cargo de socios designados por la asamblea.

22) $2.000.00 10|pub. 6164 Ab.18-v.my.2.

LA PERLA LIMITADA

Por documento privado de quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 82 al Folio 316 del Libro N.o 1, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada "LA PERLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Juan Angel Gnazzo Debitonto, Arazatí Felipe Luis Núñez de Vida y Caloggero Nuncio Salvo Inzerilli. Capital: $ 600.000.00. Integración: En efectivo por terceras partes. Objeto: Explotación de bares, fiambrería, provisiones, confiterías, heladerías, negocios de comestibles, bebidas, productos porcinos, conserva, pastas y sus derivados, bodegas, importación y la compra y venta del negocio del tipo enunciado. Plazo: Cuatro años, prorrogables. Domicilio: Santa Lucía (Departamento de Canelones). Administración: Directorio integrado por todos los socios. Balance anual: 31 de octubre. Utilidades y pérdidas en proporción al capital. Liquidación: A cargo de socios designados por la asamblea.

22) $2.500.00 10|pub. 6163 Ab.18-v.my.2.

DALFAR S. R. L.

Contrato firmado el veintiséis de diciembre de 1968, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 1, Folio 1 del Libro número 16 de Contratos. Capital: $ 50.000.00. Socios. Aportes: Daniel Dámaso Alfaro pesos 49.000.00; Antonio U. Alfaro $ 1.000.00. Plazo: Dos años prorrogables automática y anualmente. Administración: Daniel D. Alfaro. Objeto: Será el realizar a nombre propio y cuenta de terceros y a nombre y cuenta de terceros operaciones en negocios rurales; remates en locales ferias, remates de casas de comercio, casas particulares, ajuares y muebles, maquinarias, vehículos, automotores. Domicilio: Departamento de Treinta y Tres.

22) $2.000.00 10|pub. 6151 Ab.18-v.my.2.

OMAR CAETANO Y COMPAÑIA S. R. L.

(Artículo 492, Código de Comercio). De acuerdo al artículo 15, inciso tercero de la ley número 8.992, en la asamblea de socios convocada de acuerdo al artículo 14 del Contrato Social fue disuelta la Sociedad de Responsabilidad Limitada de esta plaza denominada "OMAR CAETANO Y COMPAÑIA S. R. L.". Interesados presentarse en domicilio socio Omar Caetano, calle Caramurú 5495. (Montevideo).

22) $1.500.00 10|pub. 6117 Ab.18-v.my.2.

RUCAR LIMITADA

Por documento privado de 13 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 35, al Folio 129 del Libro N.o 2, se constituye "RUCAR LIMITADA". Capital: $ 48.000.00 integrado por Ruben R. Silveira, Carlos A. Burgos y Mario G. Trías por mitades. Objeto: Compra, venta material de construcción, importación y exportación, Subcontrat., mat. cons. Administración: Dos socios conjuntamente. Plazo: Dos años.

22) $1.500.00 10|pub. 6026 Ab.18-v.my.2.

KILOMETRO CERO LIMITADA

Contrato privado del 11 de diciembre de 1968. Socios: Gualberto Cazabán, Francisco Rubertoni Etchevest, Remo Vacchi Weiss y Jorge Carlos Fortunati Serra. Capital: $ 1:000.000.00, aportado por partes iguales. Administración: La Dirección y Administración estará a cargo de un Directorio nombrado anualmente por la asamblea general y compuesto de dos miembros de los cuales deberán actuar conjuntamente. Primer Directorio: Gualberto Cazabán y Francisco Rubertoni hasta el treinta de junio de 1969. Objeto: Venta de productos de joyería, cigarrería, bombonería, librería, juguetería, heladería, cervecería, lotería y quiniela, negocios de importación y exportación, venta de artículos para damas, hombres y niños, regalos, bazar y afines. Plazo: Tres años prorrogables por períodos anuales. Domicilio: Montevideo. Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9, F.o 39 del Libro N.o 1.

22) $2.500.00 10|pub. 6253 Ab.21-v.my.5.

QUEBEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 25 de julio de 1968, el cual fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 194 al Folio 745 del Libro N.o 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "QUEBEC". Socios: Barsabas Ríos, Alberto Taranto, Denny Herrnstadt Jansen, Boris Chalar Pastorini, Alfredo Miller Pedoja, Juan Carlos Passadore, Alberto Taranto, León Taranto, José Luis Baumgartner y Carlos Rivero. Objeto: Negociar, explotar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, importar, exportar, distribuir materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, y en especial la industrialización de la construcción, explotar la producción en el ramo de agricultura, ganadería y afines, explotar en todos los aspectos la industria hotelera y afines; explotación publicitaria en todas sus formas, realizando todas las operaciones por cuenta propia o de terceros. Domicilio: Montevideo. Plazo: Cinco años prorrogables por períodos de dos años más siguientes y consecutivos. Administración: José Luis Baumgartner y Alberto Taranto, conjuntamente. Capital: $ 50.000.00 aportado por partes iguales entre los socios.

22) $3.500.00 10|pub. 6049 Ab.23-v.my.7.

NIMA LIMITADA

Contrato: 8 de junio de 1967, inscripto con el N.o 240 al F.o 912 del L.o N.o 2 de Contratos. Socios: Juan Zimmermann y Nicolás Schwartz. Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales. Administración: Juan Zimmermann. Objeto: Comercialización de artículos para el hogar. Plazo: Tres años, con prórrogas automáticas de dos años. Domicilio: Mercedes 1747 (Montevideo).

22) $1.000.00 10|pub. 6342 Ab.22-v.my.6.

ALTADUR S.R.L.

Contrato del 28|3|69, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de abril de 1969 con el N.o 223 al F.o 859 del Libro N.o 1 de Contratos. Socios: HUGO PABLO GILBERTI y TOMAS M. D. GIULFO. Objeto: Compra, venta y distribución de artículos de construcción. Plazo: Dos años a partir del 1|4|69 prorrogable por períodos anuales. Capital: $ 50.000.00, por partes iguales. Administración: Hugo Pablo Gilberti y Tomás M. D. Giulfo conjuntamente. Domicilio: Montevideo.

22) $1.500.00 10|pub 6460 Ab.23-v.my.7.

CARLA BARRET LIMITADA

Contrato privado de 9 de abril de 1969, inscripto en el Registro de Comercio con el número 219, F.o 844, L.o No. 1 de Contratos. Socios: MOISES MACADAR, RODOLFO SCHWEIZER y JUAN MEROÑO. Capital: $ 150.000.00, integrado respectivamente: $ 50.000.00, pesos 75.000.00 y $ 25.000.00 en forma total. Domicilio: Vilardebó 1569. Objeto: Fabricación, elaboración, distribución y venta de productos de perfumería y cosmética y afines. Plazo: Hasta el 30 de mayo de 1971, prorrogable automáticamente por períodos de un año. Administración y uso de la firma social: Moisés Macadar, conjuntamente con otro de los socios. Enajenación o hipoteca de inmueble o prenda, conformidad de los tres socios.

22) $2.000.00 10|pub. 6395 Ab.23-v.my.7.

LARRAVIDE LIMITADA

Documento privado de 29 de diciembre de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de enero de 1969, (L.o 2, F.o 34, N.o 10).

Socios: Gladys Brunilda Umpiérrez de Vigil y Armando Gustavo Umpiérrez Berrutti.

Objeto: servicio fúnebre, cochería y remises.

Domicilio: Montevideo, Larravide 2470.

Capital: $ 40.000.00 por partes iguales en efectivo.

Plazo: dos años, prorrogables.

Administrador: Armando Gustavo Umpiérrez Berrutti.

22) $ 1.500.00 10|pub. 6608 Ab.24-v.my.8.

UNION DE TRANSPORTES AUTOMOTORES ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de marzo 24 de 1969.

Registro Público de Comercio N.o 33, F.o 123, L.o 2 de contratos el 26 de marzo de 1969.

Socios: Américo Eufrasio Panasco Grego, Antonio Dos Santos Fernández, Genaro Sbrocca Lemmo y Ruben Ravialés Díaz.

Capital: $ 100.000.00 aportado por partes iguales.

Objeto: Comisionistas. — Plazo: 100 años.

Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500.00 10|pub. 6581 Ab.24-v.my.8.

IMPEX LIMITADA

Contrato privado 1.o de noviembre de 1968, inscripto el 9 de abril de 1969 en el Registro de Comercio con el N.o 211, F.o 814, L.o 1.

Socios: Alejandro Sosa Díaz González, Pablo de Azpitarte Ordeig, María Margarita Guichón Millán.

Capital: $ 40.000.00 aportado así: $ 10.000.00 Sosa Díaz y de Azpitarte y $ 20.000.00 Guichón Millán.

Objeto: Compra venta, arrendamiento, importación, exportación, representaciones, comisiones, etc.

Plazo: diez años prorrogables por dos años más automáticamente.

Domicilio: Montevideo. — Administración: Alejandro Sosa Díaz.

22) $ 2.500.00 10|pub. 6012 Ab.25.-v.my.C.

ZURICH LIMITADA

Contrato: Enero 8 de 1969, inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 23 al F.o 91 del L.o 3. Socios: Israel Fingenhut Coimen y Miguel Angel Pollak Limber. Domicilio: Montevideo. Objeto: Cervecería, Restaurante, Confitería y anexos. Plazo: Dos años prorrogables por períodos iguales. Capital: $ 600.000.00. Aportes: Miguel Pollak $ 400.000.00 e Israel Fingerhut $ 200.000.00. Administración: Ambos socios conjuntamente.

22) $1.000.00 10|pub. 6842 Ab.28-v.my.12.

RODRIGUEZ ANDRADE Y SANCHEZ LTDA.

Instrumento privado de fecha 21 de enero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 33 al F.o 137, del L.o N.o 1 de Contratos. Socios: Guillermo y José Benito Rodríguez Andrade y José Sánchez Muniz. Plazo: Dos años a contar desde el 1.o de agosto de 1968, prorrogables por períodos de dos años. Domicilio: Ciudad de Montevideo. Capital y aportes: Seiscientos mil pesos, aportados en efectivo e íntegramente así: Guillermo Rodríguez Andrade: doscientos veinticinco mil pesos; José Benito Rodríguez Andrade, doscientos veinticinco mil pesos y José Sánchez Muniz: ciento cincuenta mil pesos. Administración: Por el señor José Sánchez Muniz, conjuntamente con cualquiera de los otros socios, debiendo actuar siempre dos conjuntamente. Objeto: Panadería, Confitería, Fábrica de Galletas, Bizcochos y demás anexos y derivados.

22) $3.000.00 10|pub. 6928 Ab.28-v.my.12.

LOS ORIENTALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado suscripto el 21 de abril de 1969 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, con el número 250 a folio N.o 867 v. del libro N.o 1, de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad denominada LOS ORIENTALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Fernando Torres Delfino, Rubén Torres Delfino y Raúl Barreiro Blanco; objeto: comercialización e industrialización de toda clase de mercancías y materias primas prestación de servicios y arrendamientos de obra, importación y exportación; ensilaje, acopio, industrialización y comercialización de forrajes y granos en general; cultivos agropecuarios y afines; capital: $ 999.999.99 aportado en partes iguales por los tres socios e integrado totalmente, a la fecha de este contrato, en especie (cien toneladas de forrajes varios, depositados en el domicilio de la Sociedad); plazo: siete años, prorrogable previo consentimiento de todos los socios; Asambleas: Ordinaria, anual; extraordinaria, cuando los socios lo resuelvan. Balances: 31 de marzo; administración: Fernando Torres Delfino con domicilio en Camino O'Higgins N.o 5353, con limitación a organización de la empresa y para representación de la empresa ante las autoridades del Estado y particulares; la firma de la sociedad será llevada por los tres socios en conjunto, sin limitación de clase alguna. — Montevideo abril de 1969.

22) $1.000.00 10|pub. 7104 Ab.30-v.my.14.

VENTANAL LIMITADA

Por contrato privado inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 50, al folio 187 del libro N.o 2, de Contratos se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denomina VENTANAL LIMITADA, Socios: Helmut Werner Laube Jeschke, Gerardo Enrique Laube Jeschke, Héctor Hernández García, Wáshington Reinaldo Fons Clavería, Juan Alberto Catti Godi. Objeto. La explotación integral del ramo de herrería de obra metalúrgica en general y carpintería metálica. Domicilio: Montevideo. Denominación VENTANAL LIMITADA, plazo 50 años, capital: $ 500.000.00, integrado en partes iguales por los socios administración: Gerardo Enrique Laube Jeschke.

22) $2.000.00 10|pub. 7038 Ab.30-v.my.14.

CADEP LIMITADA (CORPORACION DE ABASTECEDORES DE PANDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA).

Por documento privado de 25 de octubre de 1968, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones, número 101, folio 391|395, del libro de contratos, el 11 de diciembre de 1968, se constituyó la mencionada sociedad. Objeto: Abasto de carne a las carnicerías de Canelones, compra y venta de ganado para [illegible]to y exportación. Domicilio: Pando (Canelones). Plazo: dos años prorrogables por dos años. Capital: $ 90.000.00 aportado así Juvenal López Mozzo, $ 30.000.00, Tomás Trías de León, $ 30.000.00, Ascencio Berazategui Castro, $ 30.000.00. Dirección y administración: A cargo exclusivo de Tomás Trías de León. Utilidades y pérdidas: Entre los socios, en proporción a sus respectivos aportes.

22) $2.500.00 10|pub. 7006 Ab.30_v.my.14.

MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 122.251. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Enrique Tato por Hugo Linarez (Uruguay) solicita la marca "PALMEIRAS" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 6111 Ab.18-v.my.2.

ACTA No 122.477. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum C.o, Ltd., (Inglaterra), solicita renovar marca VIANOL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6962 Ab.29-v.may.13.

ACTAS N.os 122.460 y 122.461. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Manfredo Cikato por Harvey Woods Ltd. de Canadá, solicita la renovación de la marca HARVEY WOODS para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10 pub. 6974 Ab.29-v.may.13

ACTAS Nos. 122.474 y 529. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar marca: VITRIPLAST, para clases 7 y 28, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10 pub. 7097 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 588. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca: VITRIFICATOR'S CENTER, para clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 7098 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 591. — Montevideo, abril 25 de 1969. —Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, solicita marca servicio: PROVENT, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 7099 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.496. — Montevideo, abril de 1969. — Rodolfo Molles, apoderado de Jones y Cía. S. A., por Espósito S. A. de Montevideo, solicita la marca: GRUMETT, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 7054 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122493. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por National Steel Corporation (E. U. de América), solicita la marca:

WEIRITE

clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. —La Dirección.

23) $1.500.00 10|pub. 7055 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.494. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por National Steel Corporation (E. U. de América), solicita marca:

WEIRLITE

clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.500.00 10|pub. 7056 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.492. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por National Steel Corporation (E. U. de América), solicita marca:

WEIRCHROME

clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.500.00 10|pub. 7057 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 590. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Con esta fecha Ing. Hugo J. Ferreira (Montevideo), solicita la marca: SUPERGAL, clase 31, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 7018 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.434. — Montevideo 22 de abril de 1969. — Enrique Tato por Alter Pinkus Gliksman (Uruguay) solicita la marca EL GAUCHO de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10 pub. 6940 Ab.29-v.may.13.

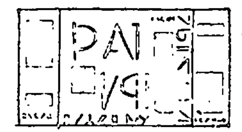
ACTAS N.os 533 y 534. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Bruno Musitelli, de Montevideo, solicita la marca



de servicio, para las clases 33 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.250.00 10|pub. 6973 Ab.29-v.may.13.

ACTAS N.os 122.471, 122.472 y 122.473. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita la marca



para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6972 Ab.29-v.may.13.

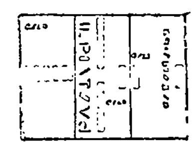
ACTAS N.os 122.468, 122.469 y 122.470. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita la marca



para clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6971 Ab.29-v.may.13.

ACTAS N.os 122.465, 122.466 y 122.467. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita la marca



para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6970 Ab.29-v.may.13.

ACTAS N.os 122.462, 122.463 y 122.464. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Manfredo Cikato, por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca



para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

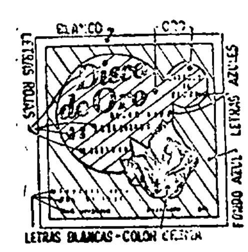
23) $ 2.500.00 10|pub. 6969 Ab.29-v.(may.13.

ACTA N.o 122.457. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Profar S. A. (Montevideo) solicita la marca CONCORDE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 6957 Ab.29 v.m[illegible] 13.

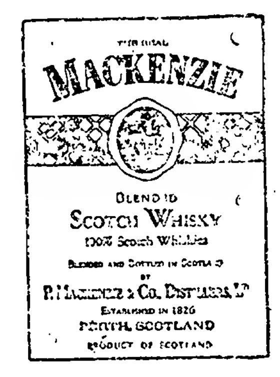
ACTA N.o 122.390. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Con esta fecha, Carlos Grois (Montevideo), solicita la marca "LITHER WATCH" de la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6389 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 122.393. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Con esta fecha, Gilberto Sixto por Mario Jorge Jarovisquy (Montevideo), solicita marca:



clase 1. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 6388 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 122.363. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por P. Mackenzie y Co., Distillers Limited (Escocia), ha solicitado registrar la marca:



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.000.00 10|pub. 6354 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 564. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Banco Caclisa (Montevideo), solicita marca: "BANCA FEDERADA DEL INTERIOR (BANFED)", clase ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6324 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 568. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con este fecha, Guzmán González Ruiz, por Cif Productores Limitada, de Montevideo, solicita marca de servicio: "LA EMBAJADORA DEL TURISMO", para clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6564 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.362. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita renovar marca: "CAMPEON", clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6562 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.263. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Enrique Tato por Hugo Linarez (Montevideo), solicita la marca "CALIFA" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub. 6110 Ab.18-v.my.2.

Acta N.o 122.390. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), ha solicitado registrar la marca "DIME", para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6485 Ab.22-v.my.6.

Acta N.o 122.401. — Montevideo, 21 de abril de 1969. — Con esta fecha, Eduardo E. Avellino Rodríguez (Montevideo), ha solicitado la marca "COMAT", para distinguir artículo clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6395 Ab 23-v.my.7.

ACTA N.o 122.319. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "PLACEROL" para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6550 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.318. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "EGIPCIA" para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6549 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.317. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "NEBLINA", para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6548 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.316. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "AMINOCELULAR", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6547 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.315. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "MINCI OPIUM", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6546 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.339, 122.340, 122.341, 122.342, 122.343, 122.344, 122.345, 122.346 y 122.347. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Jones y Compañía Sociedad Anónima por Matsushita Electric Industrial Co. Ltd., de Japón, solicita la marca:



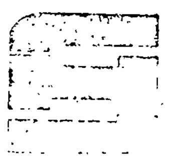
clase 6, 8, 9, 12, 15, 19, 21, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.500.00 10|pub. 6542 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.369. — Montevideo abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Bank of América National Trust and Savings Association (EE.UU.), solicita la marca:



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 6498 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.370 y 122.371. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Laboratorios Dr. Herbert Szama Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicita la marca:



respectivamente para las clases 8 y 10 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.500.00 10|pub. 6487 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.331, 122.332, 122.333 y 122.334. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca "MATA MANCHAS" respectivamente para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6498 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.274. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Osvaldo Pallas (Montevideo), solicita marca "LA MODISTA MAGICA", clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub. 6233 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.269. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Rodolfo Molles, apoderado de Jones y Compañía Sociedad Anónima por Sica Hermanos Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "PARARRAYOS PREVENTOR", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6162 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.270. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Rodolfo Molles, apoderado de Jones y Compañía Sociedad Anónima, por General Química S.R.I.C. (Montevideo), solicita la marca: "TINTOAERO MELVILLE" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6161 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.271. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Rodolfo Molles, apoderado de Jones y Compañía Sociedad Anónima, por General Química S.A.I.C. (Montevideo), solicita la marca: "SU TINTORERO PORTATIL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6160 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.297. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por Gerardo Ramón y Compañía Sociedad Anónima (Capital), ha solicitado registrar la marca: "ESTOLACINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub. 6159 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.295. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por Gerardo Ramón y Compañía Sociedad Anónima, (Capital), ha solicitado registrar la marca: "NANDROBOL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 6158 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.272. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por E. I. du Pont de Nemours and Company (EE. UU.), solicita registrar marca "LONDAX" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6155 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.265. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Enrique Tato por Industrias Raba Sociedad en Comandita por Acciones (Argentina) solicita la marca:

"RABA"

de la clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 6113 Ab.18-v.my.2.

ACTAS Nos. 122.248, 122.249 y 122.250. —Montevideo, abril 11 de 1969. — Enrique Tato, por Canguro Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital M$N 5:100.000.00 (Argentina), solicita la marca:



de las clases 1, 9 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 6112 Ab.15-v.my.2.

ACTA N.o 122.296. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por Gerardo Ramón y Compañía Sociedad Anónima (Capital), ha solicitado registrar la marca: "INTEGROL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6157 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.173. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de Especialidades Medicinales SAICF e I., (Argentina), solicita marca: "TRANSIT" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6285 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.279. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca "ERAMOX" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6281 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.280. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca "PARABIAGO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6280 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.225. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Enrique Tato por Mauricio Urrutia, Humberto Urrutia y Rosa Corbo de Urrutia (Uruguay), solicita la marca "CIGALE" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23 $500.00 10'pub. 6109 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.205. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Enrique Tato, por Flora Danica Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca "DANICA" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub 6106 Ab.18-v.my.2.

Acta N.o 122.335. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por The Coca-Cola Company (EE.UU.), solicita la marca "SANTIBA", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6494 Ab.23-v.my.7.

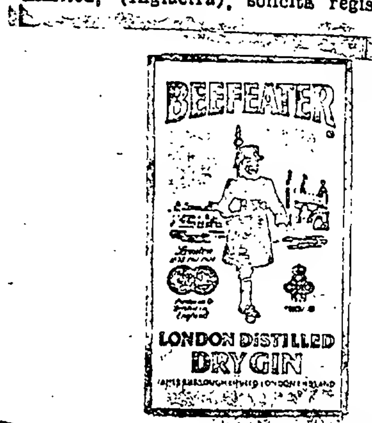
ACTA N.o 122.243. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Laboratorios Dr. Herbert Szama Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita la marca UMASAM, clase 10, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5970 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.224. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Enrique Tato, por Samy Sociedad Anónima (Uruguay), solicita la marca "A FIBRA" de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub. 6108 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.204. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Montevideo), solicita la marca: "DORMICENTRO" de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub. 6107 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 122.325. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina, S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "A. W. 5", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6556 Ab.25.-v.my.9.

Acta N.o 122.388. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por James Burrough Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca:



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 6427 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.307. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por The Goodyear Tire y Rubber Company (EUA), ha solicitado registrar la marca:

G800

para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 6249 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.281. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita la marca "MONOPOL", clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6279 Ab.21-v.may.5.

ACTA N.o 122.282. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca "CARBANIN", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6278 Ab.21-v.may.5.

ACTA N.o 122.284. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Buckman Laboratories, Inc. (EE.UU.), solicita la marca "BUSORB", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6277 Ab.21-v.may.5.

ACTA N.o 122.285. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International LTD. (Bermuda), solicita la marca "MONTCLAIR", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6276 Ab.21-v.may.5.

ACTA N.o 122.309. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por G. S. Blakeslee y co. (EUA), ha solicitado registrar de la marca "BLAKESLEE", para distinguir artículos de la clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6251 Ab.21-v.may.5.

ACTA N.o 122.308. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia), ha solicitado registrar de la marca "TARGIFOR", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6250 Ab.21-v.may.5.

ACTA N.o 122.276. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Faci Sociedad Anónima (Salto), solicita la marca:

QUE TAPA

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 6286 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.174. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de Especialidades Medicinales SAICF e I. (Argentina), solicita marca: "NICOBREVIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6296 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.303. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE.UU.), solicita la marca "PRINCIPEN" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6288 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.304. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.), solicita la marca "MERUVAX" clase 9, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6284 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.277. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Dycor Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "FASIL 1", clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6283 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 122.278. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca "CARIBE" clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6282 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 565. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Cif Productores Limitada, de Montevideo, solicita marca de servicio: "SI LO SABE CANTE", clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6563 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.361, 571 y 572. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por "La Casa del Pintor Sociedad Anónima" de Uruguay, solicita la marca: "LA CASA DEL PINTOR", clases 7, 33 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6561 Ab.23-v.my 7.

ACTAS Nos. 122 330 y 570. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por International Schools Company of Latin América (Escuelas Internacionales de la América Latina), de USA, solicita marca:

ICS INTERNATIONAL CORRESPONDENCE SCHOOLS

clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 6560 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.329 y 569. Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por International Schools Company of Latin América (Escuelas Internacionales de la América Latina) de USA, solicita marca: "INTERNATIONAL TEXTBOOK CO.", clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6559 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.328 y 568. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por International Schools Company of Latin América (Escuelas Internacionales de la América Latina), de USA, solicita marca: "INTERNATIONAL CORRESPONDENCE SCHOOLS WORLD LTD. INC.", clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 6558 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 122.327 y 567. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por International Schools Company of Latin América (Escuelas Internacionales de la América Latina), de USA, solicita marca: "INTERNATIONAL EDUCATIONAL SERVICES INC.", clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10'pub. 6557 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.324. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina, S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "WINDWARD", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6555 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.323. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina, S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "VAN LOO", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6554 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.322. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina, S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "LA FORNARINA", para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6553 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.321. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina, S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "EUDERM", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6552 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122 320. — Montevideo, abril 16 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artez Westerley Argentina, S.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: "SEVENTEEN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6551 Ab.23-v.my.7.

Acta N.o 122.389. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Roussel-Uclaf Societe Anonyme (Francia), solicita registrar marca "TOPIFRAM", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6428 Ab.23-v.my.7.

ACTA No 122.416. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca "COLLINS" clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 500.00 10 pub. 6860 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.417. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca "SHELTON", clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 500.00 10|pub. 6861 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.418. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca, "LEMANS" clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10| pub. 6862 Ab 28-v my.12.

ACTA N.o 122.419. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca, "MIRAMAR" clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 500.00 10|pub. 6863 Ab.28-v my.12.

ACTA N.o 122.420. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca, "JEAN NICOT" clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 6864 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.421. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., Alemania, solicita marca, "TOBAGO" clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6865 Ab.28-v.my.12.

ACTAS Nos. 575 y 576. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Electro Avenida S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "EL MUNDO DEL HOGAR" clases 29 y 26 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 6866 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 577. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Elida Fernández y Samuel Fermán, de Montevideo, solicita registrar la marca "EL RUIDO" para clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6867 Ab.28-v.my.12.

ACTAS Nos 122.377 y 122.378. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por La Mundial S. A. Hilandería y Textiles, de Montevideo, solicita registrar la marca "LAVYPON" clases 4 y 5, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 6868 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.379. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "IDEAL" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6869 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.380. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "ORION" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6370 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.381. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "FULGOR" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 6871 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.382. — Montevideo, abril 18 de 1969 — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "MARIELLA" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6872 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.383 — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "ROVERA" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 6373 Ab 28-v.my.12

ACTA N.o 122.384. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A solicita marca "UNIVERSAL" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 6874 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 122.385. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "DIANA" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6875 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 122.386. — Montevideo. abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "NORMA" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6876 Ab.28-v.my.12.

ACTAS Nos 122.449 y 122.450. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Justo José Lorenzo y José Luis Gambetta de Montevideo, solicitan marca "POLIGRAN" clases 1 y 3, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 6877 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 122.387. — Montevideo. abril 18 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. solicita marca "ALBA" para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6877 Fls Ab.28-v.my.12.

ACTA No 122.358. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg, por Rómulo Guerrini (Montevideo) solicita marca "JUILLIARD" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6791 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.359. — Montevideo, abril 19 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Rómulo Guerrini (Montevideo) solicita marca "ROMILO" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6792 Ab.28-v my 12.

ACTA No 122.399. — Montevideo. abril 18 de 1969. — Con esta fecha Lafayette S. A. (Montevideo), solicita marca "LAFAYETTE" clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500 00 10 pub. 6793 Ab.28-v.my 12.

ACTA No 122.453. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Con esta fecha David Gordonas Zalkind (Montevideo), solicita marca "TWEEN" clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6794 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 122.454. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Con esta fecha David Gordonas Zalkind (Montevideo), solicita marca "MECHER" clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6795 Ab.28-v.my.12.

ACTAS Nos 578, 579, 580 y 581. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Lafayette S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio "AUTOMOTORA LAFAYETTE" clases 26, 27, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6796 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 122.364. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por G.K.N. Screws y Fasteners Limited (Inglaterra), ha solicitado renovar la marca:



para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.250.00 10 pub. 6352 Ab.25.-v.my.9.

ACTA N.o 122.273. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía por Cyrfama Sociedad Anónima (Capital), solicita registrar marca "MANNIX" para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $500.00 10|pub. 6156 Ab.18-v.my.2.

Acta N.o 122.372. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Luis Alberto Guzzo (Montevideo), solicita la marca "VANGUARD", clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6491 Ab.23-v.my.7.

Acta N.o 122.337. — Montevideo, abril 17 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita la marca "NEOGALT", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6493 Ab.23-v.my.7.

Acta N.o 122.373. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Luis Alberto Guzzo (Montevideo), solicita la marca "URUFOSTER", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6492 Ab.23-v.my.7.

Acta N.o 573. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo), solicita la marca "CREDI TEM", clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6490 Ab.23-v.my.7.

Acta N.o 574. — Montevideo, abril 18 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo), solicita la marca "FACIL-TEM", clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6489 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 122.429. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot,,, por Mac Key S. A., (Montevideo), solicita la marca

PIERRE CARDIN

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
... 10 pub. 6693 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 122.433. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cork Manufacturing Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca NEOLANGITE, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 6684 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 122.439. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por National Distillers and Chemical Corporation, (negociando también bajo el nombre de National Distillers Products Co.), (EUA), ha solicitado registrar la marca BRIGADIER, para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6683 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 122.410. — Montevideo, abril 21 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Roche International LTD. (Bermuda), solicita la marca ROCHE, clase 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6673 Ab.25-v.my.9.

ACTAS N.os 122430 y 122.431. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roi Organización Industrial Sociedad Comercial (ROI), (Montevideo), solicita la marca SUISAR LIN, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6674 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 122.437. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Behringwerke Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca TETAGAM, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6672 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 122.436. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por General Motors Corporation, (EE. UU.), solicita la marca TEREX, clase 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6671 Ab.25-v.my.9.

Acta N.o 122.336. — Montevideo, abril 17 de 1969. —Con esta fecha, Billy Fox, por Bank of América National Trust And Savings Association (EE.UU), solicita la marca "MAN-ON-THE-SPOT" "HOMBRE-EN-LA-ESCENA", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 6495 Ab.25.-v.my.9.

ACTA N.o 122.491. — Montevideo, abril de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Johnson y Johnson, de S U A, solicita la marca:

Johnson's

clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 7058 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 582. — Montevideo, abril 21 de 1969, — Con esta fecha, Walter Jones por Arlox S. A., (Uruguay), solicita marca:



para clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 7044 Ab.30-v.my.14.

ACTAS Nos. 122.499, 122.500, 122.501, 122.502, 122.503, 122.504, 122.505, 122.506 y 122.507. — Montevideo, abril 25 de 1969 — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Gaf Corporation, (EUA), ha solicitado registrar la marca:



para distinguir artículos de las clases 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 7045 Ab.30-v.my.14.

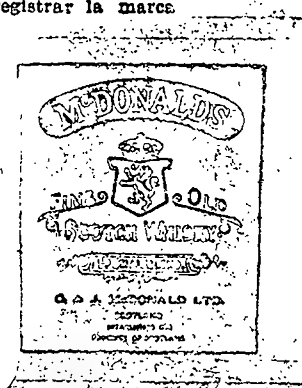
ACTA N.o 122.479. — Montevideo, abril 25 de 1969, — Con esta fecha Billy Fox por Montecatini Edison S. p. A., (Italia), solicita la marca: RENYL clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7019 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.483. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Aldao Limitada (Montevideo), solicita la marca: SIEMPRE LISTO, clase 19 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7020 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.481. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Warner-Lambert Pharmaceutical Company (EE. UU.), solicita la marca: NEURO-BRVASIL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7021 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.480. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Takeda Chemical Industries, Limitada (Japón), solicita la marca: ANIFLAZYME, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7022 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 122.451. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por O. y J. Mc. Donald Limited (Escocia) ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 6960 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 122.4.. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sandoz S. A. (Suiza) solicita la marca VISKEN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6958 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 122.41.. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Nelly Lobeiro de Riviere (Montevideo) solicita la marca TOCA-TOCA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 6959 Ab.29-v.may.13.

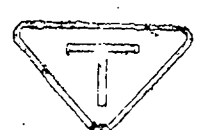
AOTAS N.os 122.475 y 122.476. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Co., Ltd., (Inglaterra), ha solicitado renovar la marca CARLONA para distinguir artículos de las clases 6 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6961 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 122.375. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Enrique Tato por F. R. A. di Mignone Giuseppe e Charlo Victoria (Italia), solicita la marca

SURGIFIX

de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 6939 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 122.373. — Montevideo, 18 de abril de 1969. — Enrique Tato, por Fundiçao Tupy S. A. (Brasil) solicita la marca



de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 6938 Ab.29-v.may.13.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.275. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg, por Juan Antonio Perticari, (Argentina), solicita patente de invención sobre: "Un mecanismo para determinar pausas", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénese esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6081 Ab.18-v.may.2.

ACTA N.o 17.314. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg por Juan Antonio Perticari (Argentina), solicita patente de invención sobre: "Un mecanismo para regular y ajustar pausas", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénese esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6080 Ab.18-v.may.2.

ACTA N.o 17.287. — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg, por Pedro Jorge Cánovas (Argentina), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en cajetillas para contener cerillas de fósforos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénese esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6079 Ab.18-v.may.2.

ACTA N.o 17.486. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Manuel Pallares Padilla, Montevideo), solicita patente para "Nuevo quemador gasificador de combustible líquido", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6154 Ab.18-v.may.2.

ACTA N.o 17.454. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Sydney Edward Tilby (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Método y aparato para el procesamiento de caña de azúcar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 6353 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 17.491. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Buckman Laboratories, Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Un compuesto microbicida" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6275 Ab.21-v.may.5.

Acta N.o 17.494. — Montevideo, abril 1º de 1969. — Con esta fecha el señor Rodolfo Moñes apoderado de Jones y Cía. S. A. por Dra. Olga Camacho de Osorio (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo anticonceptivo intra uterino", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 6543 Ab.23-v.my.7.

Acta N.o 16.812. — Montevideo, enero 11 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox por Peter John Cerion, Mark Briner y Evan John Felty (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Elemento fotosensible de arsénico, antimonio y selenio" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6488 Ab.23-v.my 7.

ACTA N.o 17.498. — Montevideo, abril 22 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por James Doty Anderson de E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Método y aparato de desollamiento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 6690 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.495. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Tepar A. G., (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento de esterilización de material de embalaje", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6670 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.244. — Montevideo, noviembre 1.o de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Velcro S. A., (Suiza), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en los dispositivos de enlace adhesivo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6669 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.237. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co. Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Procesos de epoxidación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6667 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.236. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patento de invención para: "Preparación de agentes antibacteriales", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6666 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.230. — Montevideo, octubre 29 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Sustancias antibióticas e intermediarios para las mismas", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6633 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.231. — Montevideo, octubre 29 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patente para: "Proceso para la fabricación de ácido propenilfosfónico", de acuerdo a la ley

N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6664 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.235. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patente para: "Proceso para la preparación de anhidridos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6665 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.499. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Con esta fecha Ing. Ildo Pisani, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Electrogeneración y electrógenos Pisani", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 6650 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 17.492. — Montevideo, abril 15 de 1969. — Con esta fecha, el señor Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cia., por Chas Pfizer y Co. Inc. (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para. "Procedimiento nuevo y mejorado para refinar a-6-Desoxi-5 Oxitetraciclina", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 6153 Ab.25.-v.my.9.

ACTA No 17.472. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Mauricio Berger, Carlos Kusner y Fernando M. Aiziczon (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en pulsadores eléctricos para exitar automáticos de iluminación de artefactos u otros fines" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 6797 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 17.474. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Ana Higinia Sésano de Torre (Argentina), solicita patente de invención sobre: Dispositivo manual para la ejecución de dibujos en máquinas de tejer", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6798 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 17.393. — Montevideo, enero 29 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg, por Madal Implementos Agrícolas e Rodoviarios Ltda. (Brasil), solicita patente de invención sobre: "Perfeccionamientos en máquinas de remover y transportar tierra", y de acuerdo a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) 1.000.00 10|pub. 6799 Ab.28-v.my.12.

ACTA No 17.501. — Montevideo, abril 23 de 1969. — Con esta fecha, Gilberto Sixto por Santiago Salaberry (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo juguete "Martillo Sonoro", de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6772 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 17.489. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Con esta fecha, Manfredo Oikate por Juan Carlos Mingo (h.) de Argentina, solicita patente de invención para "Cabezal para impregnación de postes", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6975 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 17.500. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Enrique Tato, por Lostorto Industrial y Comercial S. A. (Uruguay), solicita patente de invención para "Nueva traba para puerta o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6941 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 17.481. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — En la fecha, Marin Ambrosini (Soriano (ROU) solicita patente de invención para "Máquina transplantadora". De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6881 Ab.29-v.may.13.

ACTA N.o 17.238. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co. Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso de inversión" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 6668 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 17.261. — Montevideo, noviembre 12 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Preparación de salicilanidas y tiosalicilanilidas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 7015 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 17.265. — Montevideo, noviembre 13 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Montecatini Edison S. p. A., (Italia), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar la substancia activa de una composición pesticida", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 7016 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 17.255. — Montevideo, noviembre 11 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por A|S Teknova (Dinamarca), solicita patente de invención para: "Un accesorio que comprende una cuenca para asegurarse mecanicamente el extremo de un miembro tubular, como por ejemplo la espita de descarga de una botella de gas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 7017 Ab.30-v.my.14.

25-Ventas de Comercio

JOSE KOHN, prometió vender a Israel Poziometk el comercio de tienda de la calle 25 de Mayo 827.
Acreedores, Andes 1217, Esc. 11.
25) $800.00 20|pub. 5104 Ab.7-v.my.5.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a "Esil S. A." (en formación), la Zapatería ubicada en 8 de Octubre 3789. Acreedores: Zabala 1372, Esc. 40. — PEDRO DUAMEL SILVA.
25) $800.00 20|pub. 6355 Ab.22-v.my.20.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a Ruben Pastorino Scorza, el Almacén de Comestibles, sito en Juan B. Morelli 3595. Acreedores al comercio. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, marzo 21 de 1969. — BEATRIZ CANCELA de CARABAJAL. — SANTOS TOMAS CARABAJAL RIOS.
25) $1.600.00 20|pub. 6238 Ab.21-v.may.19.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Comunica que con fecha 13 de enero de 1969 se rescindieron los compromisos de compra venta otorgados entre Francisco Suárez Franqueira y Walter Arriola y de Walter Arriola con Mario Rodríguez Vázquez, relacionado con el comercio de bar y alcohólicas sito en la Avenida San Martín 4249 de ésta ciudad. Acreedores a la oficina, (Ley 26 de setiembre de 1904). FRANCISCO SUAREZ. — WALTER ARRIOLA. — MARIO RODRIGUEZ.
25) $2.400.00 20|pub. 6239 Ab.21-v.may.19.

A efectos ley 26|9|904 comunicamos que prometimos vender a ENILDA CARMEN RABINO, a peluquería de Bulevar Artigas 3536. — DELIA FLORENTINA ROCHA
25) $800.00 20|pub. 7125 Ab.30-v.my.28.

A efectos ley 26|9|904, comunicamos que vendimos a DELIA ROCHA de SANCHEZ, la peluquería de Bulevar Artigas 3536. — ANIBAL GUZMAN KIJUTO LOPEZ. — HORTENSIA LUCAS.
25) $800.00 20|pub. 7126 Ab.30-v.my.28.

A efectos ley 26|9|904, comunicamos que vendimos a CARLOS ALBERTO ESTABLE DIANA, el Bar y licencia alcohólica, de calle Libano 1272. — JOSE MARINO SAPORITTA. — MARIA MAURO MAURO.
25) $800.00 20|pub. 7111 Ab.30-v.my.28.

Ley 26|9|904. SERGIO MARTINEZ BARAIBAR, prometió vender a JOSE CARLOS DOMINGUEZ, comercio que gira en ramo de motonetas, con el nombre de "Maser Automotora", en Miguelete 1385. Comprobantes de créditos presentarse, Miguelete 1385. — Montevideo, 26|4|969.
25) $2.000.00 20|pub. 7112 Ab.30-v.my.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Milton López Vaya, Estación de Servicio, venta de combustibles y anexos sita en Tucumán esquina Jacinto Trápani, Piriápolis. Acreedores presentarse: Doctor Jorge Bartesaghi, Paraguay 1321, escritorio 802. — RAUL BLANCO. — MIRTHA TISOORNIA. — ALBERTO VARELA. — ESTHER BENITEZ. — VARELA - BLANCO Y CIA.
25) $1.600.00 20|pub. 6126 Ab.18-v.my.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Manuel Núñez Cabaleiro, Rodrigo y Juan Núñez Vázquez el comercio ubicado en la calle Agraciada 2751, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la oficina. — Vendedores: JOSE PENA GARCIA y VENERANDO y JOSE BARCA PARDIÑAS.
25) $1.600.00 20|pub. 6099 Ab.18-v.my.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Esperanza Pereira de Rodríguez el comercio ubicado en la calle Francisco Vidiella 2360. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores a la oficina. — Vendedor: LUIS FEDERICO RECTO CARRIO.
25) $800.00 20|pub. 6100 Ab.18-v.may.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Manuel Bello Fernández y José Antonio Rico el comercio ubicado en la calle Tristán Narvaja 853. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la oficina. — Vendedores: OSCAR CASTRO ARIAS y ALFREDO FERRARA MATOSO.
25) $1.600.00 20|pub. 6101 Ab.18-v.my.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Jorge Cura Apud y Osmilio Jorge Lemos el comercio ubicado en la calle Carreras Nacionales 3501. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores a la oficina. — Vendedor: JESUS EIRIS POMBO.
25) $1.600.00 20|pub. 6102 Ab.18-v.may.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Manuela Carmen González Antelo el comercio ubicado en la calle Tomás Diago 798. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores a la oficina. — Vendedor: JUAN CARLOS LOPEZ PIÑEIRO.
25) $800.00 20|pub. 6096 Ab.18-v.may.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Francisco Borrazás Mato, el comercio ubicado en la calle Yi 1251. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores a la oficina: — Vendedores: JOSE y JESUS LAMEIRO.
25) $800.00 20|pub. 6097 Ab.18-v.may.16.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Raúl Pena Turnes el comercio ubicado en la calle Isidoro de María 1351. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores a la oficina. — Vendedor: MIGUEL SCOLA DENIS.
25) $800.00 20|pub. 6095 Ab.18-v.may.16.

Prometimos vender a Alvaro Héctor Novo, Fiambrería sita en Simón Bolívar 1240. Acreedores en Ellauri 259. — ALBERTO BRACHO. — JUAN VARELA. — JUAN RAMPA.
25) $800.00 20|pub. 6150 Ab.18-v.may.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Según compromiso de compraventa inscripto de fecha 15 de octubre de 1968 los señores Modesto Corral Mariño, Gerardo Corral Mariño y Elsa Leonor Fojo, prometieron en venta a "La Perla Limitada" (en formación, el comercio de café, venta de helados, repostería y bebidas alcohólicas ubicado en Rivera N.o 498, esquina República Argentina (Santa Lucía, Departamento de Canelones). — Acreedores presentarse en el comercio.
25) $2.400.00 20|pub. 6165 Ab.18-v.may.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Raúl González García el negocio de venta de revistas, cigarrillos, golosinas, juguetes y agencia de quinielas, sito en la calle Zabala 1394. Acreedores: 8 de Octubre 3943. Escribanía Porcile. — EUGENIO BOLON PALADINO. — Montevideo, 2 de mayo de 1968.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5909 Ab.16-v.my.14.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Dosinda Puente de Rovira el Almacén de Comestibles sito en Dionisio López 2044. Acreedores al comercio. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, mrazo 27 de 1969. — MIGUEL HECTOR D'AMORE. — YOLANDA CAL de D'AMORE.
25) $1.600.00 20|pub. 6231 Ab.21-v.may.19.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Jorge Lisitano Karam, Bar "El Triunfo" de Rondeau 1701. Acreedores: Colonia 2179 18 a 20 horas. — JESUS MENDEZ DE LOS SANTOS y GABRIEL QUINTANA CHAPORES.
25) $ 800.00 20|pub. 5304 bis. Ab.9.-v.my.7.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Jorge Nelson Alegre el Almacén de Comestibles, sito en Corumbé 4254. Acreedores al comercio. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, marzo 10 de 1969. — TEODORA E. BENITEZ de CELLA. — LUIS CELLA CIOFFARI.
25) $1.600.00 20|pub. 6228 Ab.21-v.may.19.

Prometí vender a Mabel Aida Milano de Guido el comercio con ramo de "Peluquería Damas" sito en Avenida Rivera 2032 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Abril 1.o de 1969. — RAFAELA SERAFINI.
25) $800.00 20|pub. 6372 Ab.22-v.my.20.

Se avisa al comercio y al público que prometimos vender a los señores: Regino Urbano García Carballés, Jesús Mariño y a Ruben Angle Da Paoli la Panadería y Confitería El Galeón, ubicada en la Av. Rivera 5126 y 5128 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Rincón 512 (P. 2) Esc. Jorge Saenz Borras (Hor. 10 a 12) dentro del plazo de la ley 20 de setiembre de 1904. — OSCAR PARDO CABANO — OLGA SANGERMANO de PARDO.
25) $2.400.00 20|pub. 5515 Ab.11-v.my.9.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jacobo y Efraín Rozenbaum, el comercio que en el ramo de "Venta de artículos para hombres", y bajo la denominación de "Las Novedades", de Jesús Mecol y Cía., está instalada en la ciudad de Las Piedras, Avda. Artigas 586.
Acreedores: presentarse en el estudio Vidal Carámbula, Rivera 543, Las Piedras. — Las Piedras, 6 de diciembre de 1968. — JESUS MECOL. — MARIA A. RODRIGUEZ de MECOL.
25) $ 2.400.00 20|pub. 6638 Ab.24-v.my.22.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay N.o 1023; prometí vender mi negocio de "Almacén" sito en la calle Isla de Gaspar 2451 al señor José Dante Castro. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 16 de abril de 1969. — ROBERTO DOMINGUEZ CASTRO. — CONCEPCION BARROS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 6999 Ab.29-v.may.27.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Pinturería Colón S. A., el comercio de venta de pinturas y anexos denominado Pinturería Colón, sito en Uruguay 1360.
Acreedores: en el mismo. — LUIS SALVITANO.
25) $ 800.00 20|pub. 6579 Ab.24-v.my.22.

JACOBO WILCZYNSKI y RELA RIBOWSKI, prometieron vender a Camilo Pereira Iglesias, la Carnicería sita en Democracia 2436. Acreedores: Sarandí 356, Esc. 30, Escribanía Lindner. Plazo Ley 26|9|904.
25) $ 800.00 20|pub. 6013 Ab.17-v.my.15.

NIVERT GOICOCHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA BREÑO, ATILIO MARTELLO ZERI y JULIA LUCIAN, prometen vender almacén de comestibles sito Bulevar España 2185. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Avenida 18 de Julio 1036, esc. 205.
25) $800.00 20|pub. 5442 Ab.10-v.my.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ilio Gisuti Paolini, confitería y Heladería "GARISOL", sita en Cuñapirú 2300.
Acreedores: Esc. Jorge Lanza. — Mercedes 1875. — ROBERTO GARIN KAVICA.
25) $800.00 20|pub. 5558 Ab.11v.my.9.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a AMADEO FRAGA IGLESIAS y LUIS PALOMO CAPO, el hotel sito en Rincón N.o 460. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — RODOLFO, LEONCIO EDUARDO, DINORAH y JORGE GANDOS REILLY.
25) $1.600.00 20|pub. 5626 Ab.14-v.my.12.

La sociedad colectiva "De Bellis y Cía.", integrada por JUAN PEDRO BRACCO y HECTOR DE BELLIS, prometió en venta a Enrique A. Rodríguez y Juan José Rodríguez Diez, el comercio de la calle Avenida Rivera N.o 2798, que gira en el ramo de carpintería. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|1904.
25) $1.600.00 20|pub. 5635 Ab.14-v.my.12.

ANIBAL MIGUEL VEZZOSO y AMANDA BAYARRES, prometen vender bazar y artículos electricidad, sito 8 de Octubre 4639. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Juan O. Gómez 1492, escritorio 107.
25) $ 800.00 20|pub. 6713 Ab.25-v.my.23.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a MANUEL GARCIA REINO el almacén y bar sito en Hocquart N.o 1553. — Ley 26|9|904. — Acreedores San José 1280 escritorio 20. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — ABELARDO GONZALEZ RODRIGUEZ. — EGLANTINA LOUREIRO de GONZALEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 5623 Ab.14-v.my.12.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Gumersindo Lagazeta el almacén de comestibles sito en la calle Larrañaga 1797 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 20 de setiembre de 1904. — RENES I. M. de ARUD.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3186 Ab.14.-v.my.12.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Antoine Abi-Saab, comercio que gira en el ramo de Zapatería y afines "Silva y Cía. Ltda.", en calle 18 de Julio N.o 625 de la ciudad de Minas. Acreedores en Escribanía Zaffaroni-Arrospide, calle 18 de Julio N.o 684. (Minas. — ERNESTO SILVA. — CHAIN MIGUEL.
25 $1.600.00 20pub. 5796 Ab.15-v.my.13.

Prometimos vender a Eduardo Jorge Abollo, la casa de comercio sita en Guaná 2237, ramos "Bazar y Librería". Acreedores en el mismo. OTTO EDUARDO MARCOVICI. — CAROLINA MARCUS LEMPART. — Rubens R. Gianarelli, Escribano.
25) $ 800.00 20|pub. 5920 Ab.15-v.my.14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a RAMIRO VIOLUTA y JOSE CONDE, el café y bar sito en Azotea de Lima número 4253| — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Ley 26|9|904. — Acreedores San José 1280, escritorio 20. — MERCEDES CASAL VILLAR de GARCIA.
25) $1.600.00 20|pub. 5624 Ab.14-v.my.12.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Prometimos vender a Mirta Esmeralda Parodi del Río de Lorenzo, el Almacén de Comestibles, sito en Pernas 2572 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, marzo 14 de 1969. — JUAN PEDRO MENDILAHARZU. — CARMEN MUSTO de MENDILAHARZU.
25) $1.600.00 20|pub. 6358 Ab.22-v.my.20.

Se hace saber a los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 que Ermelina Juana Borges vendió a Néstor D. Romaniello, la farmacia CITY, Legionarios ? 0, debiendo los acreedores presentarse en el mismo comercio. — ERMELINA JUANA BORGES. — NESTOR D. ROMANIELLO.
25) $ 1.600 20|pub. 5408 Ab.9.-v.my.7.

Vendí almacén de comestibles Felipe Sanguinetti 2935 a Elvira Cambón Rodríguez.
Acreedores: Pazos y Cía., 18 de Julio 1474, Esc. 5. — Montevideo. — Ley: 26|9|1904. — HEBER ECHEVENGUA BARBOZA.
25) $ 800.00 20|pub. 6565 Ab.24-v.my.22.

Prometimos transferir a Walter Moreira Duarte compromiso de compra de almacén de José A. Cabrera 3902.
Acreedores: Esc. Decia Cantón, 8 de Octubre 3366. — CARLOS ARRIBAS. — PILAR JIMENEZ de ARRIBAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5444 Ab.10-v.my.8.

Ley 62|9|1904. — Prometimos vender a los señores JAIME BENHAMOU y MARCOS MALKA, el establecimiento "La Holandesa", ubicado en Avenida Franklin Delano Roosevelt N.o 2795, de Punta del Este, (Maldonado). — Acreedores: en el mismo o Sarandí 342, piso 1, apartamiento 1. — Montevideo. — CURT GUTSMUTH BERMANN y NELLY LEVI AUFHAUSER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5274 Ab.8.-v.my.6.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía., vendimos a IDALINA y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ el hotel sito en la calle Washington número 214. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — JULIO ALONSO PEREIRO. — MARIA VAZQUEZ de ALONSO.
25) $1.600.00 20|pub. 5625 Ab.14-v.my.12.

Prometimos vender a Clara Elina Jaureguiberry el comercio de tienda y confecciones, sito en Av. San Martín N.o 3495.
Acreedores en el mismo. — Ley 26|IX|904. — JOSE GALOBARDES y MARIA FLORA JORBA.
25) $800.00 20|pub. 5103 Ab.7-v.my.5.

27—Varios

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se notifica al funcionario docente de este Instituto, profesor UMBEL OUDRI, del sumario dispuesto por el ex Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, con fecha 8 de agosto de 1966 en relación a sus inasistencias. A la vez se le cita a prestar declaración en la Asesoría Letrada (Soriano 382) el día 13 de mayo a las 17 horas.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 30794 Ab.30-v.my.5.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Méritos (Primer Llamado)

30 Dietistas (para Capital y Campaña). Escalafón AaB, Programa 12.04. Unidad Ejecutora 12, Partida 61, Grado 2, Números de orden: Desde el 396 al 425.

Méritos y Pruebas (Abierto)

50 Nurses (para Capital y Campaña). Escalafón AaB, Programa 12.04, Unidad Ejecutora 12, Partida 60, Grado 2, Números de orden: Desde el 346 al 395.

El destino de la totalidad de estos cargos se dará a conocer oportunamente y previo a la realización de las pruebas.

Se señala además que las designaciones que correspondan de acuerdo con los resultados de los concursos no podrán ser realizadas hasta después del 31 de diciembre del corriente año.

Los datos relacionados con este llamado se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, (Avenida 18 de Julio 1892, Piso 1).

El plazo de inscripción vence el día lunes 2 de junio de 1969. — Hora 18. — Montevideo, 28 de abril de 1969.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 30788 Ab.30-v.my.2.

SODRE
CONCURSOS EN LA ORQUESTA SINFONICA

El Consejo Directivo del Sodre, llama a concurso (primeros llamados), para integrar su Orquesta Sinfónica, de acuerdo con el siguiente detalle:

A) Concurso abierto para cinco cargos de segundo violín de fila.
B) Concurso abierto para un cargo de viola de fila.
C) Concurso abierto para dos cargos de violoncelo de fila.
D) Concurso abierto para dos cargos de contrabajo.

Bases: Límite de edad: 35 años.
Ser uruguayo o extranjero con 18 meses de residencia en el país.

Las bases privativas de cada concurso, constitución de los respectivos Jurados y fechas de su realización podrán consultarse en el lugar de la inscripción.

Inscripción: Hasta el viernes 9 de mayo de 1969, en la Secretaría de la Dirección General (Andes 1465), dentro del horario administrativo, debiendo los interesados presentar Carnet de Identidad y Certificado de Residencia que pudiera corresponder. — Montevideo, 29 de abril de 1969. — El Consejo Directivo.
27) (C.C.) 3|pub. 30791 Ab.30-v.my.5.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "LEVINTON JAIME. Revindicación de Letra de Tesorería". (Ficha D-1379), se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derecho a la posesión de la letra N.o 11.748, emisión 20 de enero de 1967, vencimiento 20|2|968, por U$S 5.000.00, pagada en el Banco de la República del Uruguay el 23|1|967, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, segundo piso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Act.
27) $3.750.00 30|pub. 4075 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados "IBAÑEZ TALICE DE PITTALUGA, ELVIRA y OTROS". Cesación de Condominio. Ficha O 1.044|68, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elvira Ibáñez Tálice de Pittaluga, Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres, Rodolfo Castelbajao, Clotilde Tálice de Freccero y Beatriz Maurer Tálice, iniciando juicio por cesación de condominio sobre los siguientes bienes:

A) Un inmueble padrón N.o 15.627 sito en la 5.a Sección Judicial de Montevideo señala-

do el solar con el N.o 58 en plano suscripto por el agrimensor Juan Mier de mayo de 1838, que se compone de una superficie de 282 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con un frente de 8 metros, 60 centímetros a la calle Charrúa al Norte donde las puertas del edificio están señaladas con los números 1922 y 1924, entre las de Juan D. Jackson y Eduardo Acevedo; B) Un inmueble padrón número 120.502 sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo que tiene una superficie de 73 metros cuadrados, 72 decímetros cuadrados con 6 metros, 06 centímetros al N.O. con frente a la calle Carlos Anaya cuya puerta de calle esta señalada con el N.o 2760.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en los bienes referenciados y especialmente a todos los herederos de John Oswald Florey o John Florey, a fin de que dentro del término de noventa días se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de mayo 523, piso 4.o bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1968. — Gloria P. de Campalans, Actuaria Adjunta.

27) $ 9.000.00 30|pub. 6203 Ab.25.-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CARLOS PIN FERNANDEZ. Escrituración de oficio", (ficha E|1350|968), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Carlos Pin Fernández, con el fin de obtener la escrituración de oficio del siguiente inmueble: solar ubicado en la 23.a Seción Judicial del departamento de Montevideo, (antes 10.a Sección Judicial), Padrón N.o 123.994, señalado con el N.o 6, en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo: área metros cuadrados 488.10, con frente de 12 metros al este sobre la calle Mirabal entre Avenida Italia y Samuel Blixen: 40 metros 95 al norte con solares 3 y 5; 12 metros 01 al Oeste con solar 2 y metros 40.40 al sur con solar 7, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Alberto Mangino Doremus; Raúl Alberto, Lila Ofelia, Héctor María y Vicenta Eufrasia Delfino Santos; Filomena, Humberto y Elena Delfino Espinosa; Juan Vicente, María Isabel y Luis Alfonso Delfino Lacome; Carmen Luisa Delfino Bosco; Humberto Pedro, Elena Esther y Demóstenes Andrés Delfino Jorajuria o sus sucesores bajo cuaquier título o modo, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos. 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $7.500.00 30|pub. 4880 Mz.27-v.my.15.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Faustino Waldemar y Pérez, Rita Elena contra VAZQUEZ, GLADYS. Pérdida Patria Potestad", (C. 436), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Vázquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 30463 Mz.23-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Teófilo Correa y a doña Irma Ermelinda Acosta para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Dura, Miguel y Garrido, Eduviges contra CORREA, TEOFILO y ACOSTA, IRMA ERMELINDA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.226), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $750.00 10|pub. 6476 Ab.23-v.my.7.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Aparicio Escudero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tellechea, Eustaquio y Bustelo, Baldomera contra ESCUDERO, APARICIO. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. número 2.191), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 30556 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don CESAR UBERFIL GARCIA y a doña MARTHA AIDA OLMEDO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cabezas Germán y Podestá Nilda c|. García César Uberfil y Olmedo Martha Alda". Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B N.o 2303), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — Hugo F. Barú. Actuario.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963.

27) Ley 13.209 10|pub. 30725 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don LUIS DEL PINO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: AMBROSONI, BRENDA contra DEL PINO, LUIS. Pérdida de la Patria Potestad, (ficha B N.o 2221, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo marzo 24 de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $2.250.00 30|pub. 6988 Ab.29-v.jn.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE GONZALEZ y a doña BENITA CARRERAS o CARRETA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Jaunarena Juan Isidro y Córdoba Octavia Celestina contra GONZALEZ JOSE y CARRERAS o CARRETA BENITA". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2.159), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $ 3.000 30|pub. 5312 Ab.9.-v.my.21.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMATERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la 23.a Sección de Montevideo, dictada en autos: Teófilo Manaro con herederos de Antonio Francisco de Reboledo Olivera. Rescisión de Contrato (libro 8, folio 478), se cita y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Antonio Francisco de Reboledo para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderados constituídos en forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Delza Vio de Portela, Actuaria.

27) $1.000.00 10|pub. 6990 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: TRILLO ANGEL DOMINGO y BLANCA MILEGO de TRILLO contra Julia Esther Bentancor. Pérdida de la Patria Potestad, (ficha V, N.o 488|68), se cita llama y emplaza a Julia Esther Bentancor, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, diciembre 11 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

27) $2.250.00 30|pub. 5503 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

AB—INTESTATO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber el fallecimiento ad-intestado de don LIBORIO RAMON BORGES ABREU, ocurrido en esta ciudad el 25 de abril de 1968, llamándose a todos los que se consideren con derecho a heredarle, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos del caso, ante este Juzgado, — Minas, 15 de abril de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

27) $ 750.00 10|pub. 6646 Ab.25-v.my.9.

CLAUSURA

Por clausura de la empresa de "José Rosenfeld", sita en San Fructuoso N.o 1788, los acreedores deberán presentarse en San José N.o 1246, escritorio 2. (Ley 26 de setiembre de 1904).

27) $800.00 20|pub. 5737 Ab.15-v.my.13.

CERRO CORA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Artículo 492, Código de Comercio

Se hace saber a los acreedores que Cerro Cora S. A. están en liquidación. Interesados presentarse a Estudio Cr. W. Wolf, M. C. Martínez 1617|605.

27) $1.600.00 20|pub. 6202 Ab.21-v.may.19.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor ANTONIO GOMEZ GUALANO con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (artículo 57), incisos A) y B), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Ovejero alemán. Sexo, Macho. Número de inscripción HBU 4140. Nacido: 13 de enero de 1968.

27) $130.00 1|pub. 7052 Ab.30v.ab.30.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: (A.F.A.L.) ASOCIACION DE FABRICANTES DE ANUNCIOS LUMINOSOS. Carpeta N.o 140|1969|1. Solicita cese de competitivo nacional para la importación de los artículos codificados en el Subrubro 36075 "Condensadores de fabricación nacional para la corrección del factor de potencia de aplicación para la red de energía eléctrica de 220 V. y 50 ciclos y de 12 a 16 microfaradios".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 28 días del mes de abril de 1969. — Por el Ministro: Jaime Carbonell Borbonet, Encargado Dirección de Secciones.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 30798 Ab.30 v.my.2.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO IZMENDI LETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7189 my.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN JUSTO o ROMAN J. o ROMAN USABIAGA o USABIAGA MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7190 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ETCHENIQUE o ETCHENIQUE BONAPELCH, (ficha 80|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7180 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS OTTONELLO BONO, (S. 58|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, abril 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7188 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO YAÑEZ, (S. 62|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, abril 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7193 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PIOLI COLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7191 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL BRUM o BRUMM o BRUN, (ficha S. 411|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, abril 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7192 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Baso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORETO, (S. 593|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, abril 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7194 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO LUBARA, (Ficha 8, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7006 My.2-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PETRONA PINASCO GOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 13 de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10 pub. 4969 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PRAXEDES MARTINEZ GONZALEZ de BLANCO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de marzo de 1969. — Escribano Hugo Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7157 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX SANTARCIERI DANZA o FELIX SANTANCIERE o FELIX SANTARCIERI DOUZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 24 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
— T. Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 7247 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ISABEL CORBO de FACCIOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7237 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO ACEVEDO VIERA o EUSEBIO ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7249 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME TEODORO GALMES ORTA o JAIME GALMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 24 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7245 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA DI CARLO BUGLIO de MASULLO o MAZZULLO o MAZULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7238 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CASAS de COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7239 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE RAMON SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7241 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO MENDIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7242 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMA HERNANDEZ de BRACCO o ANSELMA HIPOLITA HERNANDEZ LEON de BRACCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etchevverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7243 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GERMAN GELLER o JUDA HERSCH GELLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 17 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $2 250.00 30|pub. 7150 My.2-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS GOMEZ FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 28 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7149 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de

CEBERIANA MAURA BAEZ NICCRA de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 17 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7148 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC GONZALEZ FERRER o FERRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7147 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EUSTAQUIA CABRERA de TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 17 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7146 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN DIAZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 26 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7145 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRIANO FRACCHIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 16 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7144 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA RAFAELA ICARDI GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado abril 17 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7143 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de TELEFORO CALVETE BAEZ y JUANA ANACLINA-GARCIA PEREIRA de CALVETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado abril 17 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7142 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL [illegible] CASALETTO. (libro 28 folio 149) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 23 de abril de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7158 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RIBEIRO DAS NEVES ó DAS NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 25 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7137 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN [illegible] citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 14 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7135 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7131 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7130 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMATRIO DECAL SEGOVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 21 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7129 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELBIO MARTINEZ CIOTINHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 10 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7162 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NICOLAS NICOLA LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó abril 15 de 1969. — María S. López Morán, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7163 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CLAUDIO MOTTA SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 15 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7134 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don HECTOR RAJDUVINICHE FAGUNDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 7 de 1969. — Elio E. Bessonart Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7165 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL ROJO; RENE GUILLERMO ROJO; JULIO ROJO; HECTOR ROJO y RAMON MAZZUCO o MAZUCO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de abril de 1969. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7127 My.2-v.my.15.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Por lo dispuesto Art. 10 ley 9.099, y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagarse las respectivas cuotas de precio, se hace saber al promitente comprador o sus causahabientes, la caducidad legal de la promesa de compraventa a plazos otorgada a HERBERT SILVERA, con domicilio contractual en Ellau . 725, relativa al solar dos de la manzana 35 del Balneario Playa Hermosa, Padrón en mayor área 1468, sito en la 5.a Sección Judicial de Maldonado; plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, Ins. con el N.o 2218 el 21 de febrero de 1956 en la Of. Dptal. de Catastro de Maldonado. — Tomás Bartesagui.
2) $ 2.400.00 15|pub. 7220 My.2-v.my.22.

En cuanto a lo dispuesto por la ley del 17 de junio de 1931, y Art. 10 de la ley 9.099 del 0 de setiembre de 1933, se avisa y emplaza a MANUEL MAYO VILLAR o a sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se dirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos sus derechos que pudieren corresponderle sobre el solar sito en la 16 sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 154.450, señalado con el N.o 14 de la manzana "D" en el plano del Agr. Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de marzo de 1933. Area: 1.720 mts. Propietarios: José Villar Blanco, José, Ricarda, Luis y Juan Villar.
2) $ 3.000.00 15|pub. 7156 My.2-v.my.22.

3—Convocatorias Comerciales

BAKIRGIAN Y CIA. URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con la resolución del Directorio del 22 de abril de 1969 se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo próximo a las 11.30 horas, en nuestro local social de la calle Rincón 728, para considerar el siguiente orden del día:

1) Reforma estatutaria.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta con una hora de anticipación, por lo menos, a la fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 7251 My.2-v.my.2.

COMPAÑIA COMERCIAL DE MENDOZA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía General de Mendoza Sociedad Anónima (COCCMEN) para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1969, a las 15 horas, en el local de la calle, Cardal N.o 3201 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y proyecto de aplicación de utilidades, e informe del síndico, correspondiente al XX ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1968; 2.o) Elección parcial de Directorio (2 titulares y 2 suplentes); 3.o) Designación de síndico (titular y suplente); 4.o) Designación de tres accionistas ajenos al Directorio, para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene: que la asistencia de los accionistas a esta asamblea, será de acuerdo a lo que establece el Art. 23 de los estatutos sociales, siendo obligatorio depositar las acciones o certificados, con tres días de anticipación a la fecha señalada para esta asamblea. — Mendoza, abril de 1939. — El Directorio.
3) $ 700.00 2|pub. 7187 My.2-v.my.5.

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S. A.
(CUTCSA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo viernes 16 de mayo de 1969, a la hora 18.30, en el local de la calle Rincón N.o 454, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Prórroga del plazo de duración de la sociedad; 2.o) Plan del Directorio para la efectividad de las reformas estatutarias, dentro del plazo acordado por la asamblea; 3.o) Designación por la asamblea de los miembros de la Comisión Fiscal del FRA (Fondo de Reposición y Amortización) (tres titulares y tres suplentes); 4.o) Informe acerca del resultado de la actuación de la Comisión Interventora Especial, designada por la Intendencia Municipal de Montevideo, y de las conclusiones a que arribara la misma; 5.o) Autorizar al Directorio y comisión fiscal para que, previos

los estudios que estimen del caso, puedan modificar el régimen actual de castigo de categorías de los autobuses, en el período que va desde ahora hasta la próxima asamblea general ordinaria, en que se presentará el plan definitivo; 6.o) Designación de 5 miembros accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene que: A) Para la consideración del punto primero de la orden del día, la asamblea se considerará constituida, con la presencia de un número de accionistas que represente, por lo menos, el sesenta por ciento (60 o|o) del capital integrado; y la resolución de la misma, sobre ese punto, para ser válida, deberá ser adoptada por mayoría de dos tercios de votos presentes (Art. 86 de los estatutos sociales); B) Que de acuerdo con lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de julio de 1943, los señores accionistas tendrán que depositar en las Oficinas Centrales de CUTCSA, hasta con 3 días de anticipación, sus respectivas acciones para estar en condiciones de integrar la asamblea. — El Directorio.

3) $ 650.00 1|pub. 7173 My.2-v.my.2.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1969, a las 10 horas, en su sede de la calle: Paraguay N.o 1866 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

a) Memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; b) Distribución de utilidades; c) Honorarios del Directorio; d) Elección de directores.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, manifestamos que cada 25 acciones dan derecho a un voto con el límite máximo de seis. Para que exista decisión válida será preciso, en todos los casos, el pronunciamiento favorable de la mayoría del capital social.

Atento a lo que establece el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.750.00 5|pub. 7141 My.2-v.my.8.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 9 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELSA GANASSOLI de PEREZ y CIRIACO PEREZ GONZALEZ, (Fo. C|817|68), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 7213 My.2-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 5 de febrero de 1969, se decretó la disolución legal de bienes integrado por los cónyuges CARLOS RAUL GONZALEZ BRIGNONE y BLANCA LYDIA o LYDA LASALVIA CERQUEIRO y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto

5) $2.000.00 20|pub. 6809 Ab.28-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL CASSOU y SARA ARECO de CASSOU, y que se cita a todos aquellos que tuviere interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A|143|69) dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.500.00 20|pub. 7135 My.2-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (F. 43|C|969), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL V. SIRI y NELLY Z. QUINTANA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, marzo 21 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 7138 My.2-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del veintisiete de febrero último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre NEDDA CLAUDIA GONZALEZ y HUGO EDUARDO MANSULINO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o ley N.o 10.783. — Florida, marzo 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 7246 My.2-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ELISENDA HERRERA y RUDY JOSE VEGA (Ficha 1035|968), emplazándose a los acreedores y demás interesados por el término de 60 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos (Art. 7.o ley 10.783). También, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rudy José Vega, comparezca cibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Maldonado, 18 de abril de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.750.00 30|pub. 7154 My.2-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha marzo 10|969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos DOMINGO TECHERA y CARLOTA TALAYER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en ley N.o 10.783. Art. 7.o. — Maldonado, 18 de abril de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 7151 My.2-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos LUIS CURBELO y BLANCA CELESTE RODRIGUEZ (Ficha 235-969), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 60 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Maldonado, 18 de abril de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 7152 My.2-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: CATALAN (MERCEDES DOLORES) con GONZALEZ (PEDRO SALVADOR)". Disolución y liquidación sociedad conyugal" (La. A. Fa. 115), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Mercedes Dolores Catalan y Pedro Salvador González y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de abril de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 7133 My.2-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 25 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes integrada por los cónyuges: TELMO DE BRUM y FRANCISCA GONZALEZ de DE BRUM (Libro 22 Folio 95), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, abril 21 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 7184 My.2-v.my.29.

6—Disoluciones de Sociedades

MEATH S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2, inc. 3 y en el Art. 8 de la ley 2230 el Directorio en su sesión el 23 de abril de 1969 ha declarado la disolución anticipada de la sociedad que entra en liquidación en la forma dispuesta por la asamblea del 29 de abril de 1969 efectuándose esta publicación en cumplimiento del Art. 492 del C. de C. — El Directorio.

6) $ 1.500.00 10|pub. 7222 My.2-v.my.15.

MUNSTER S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2, inc. 3 y el Art. 8 de la ley 2230 el Directorio en su sesión del 23 de abril de 1969 ha declarado la disolución y liquidación anticipada de la sociedad la que entra en liquidación en la forma dispuesta por la asamblea del 29 de abril de 1969 efectuándose esta publicación en cumplimiento del Art. 492 del C. de C. — El Directorio.

6) $ 1.500.00 10|pub. 7223 My.2-v.my.15.

GESTORA S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 inc. 3 y Art. 8 de la ley 2230 el directorio en su sesión del 23 de abril de 1969 ha declarado la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad. Se efectúa esta publicación en cumplimiento del Art. 492 del C. de C. — El Directorio.

6) $ 1.500.00 10|pub. 7224 My.2-v.my.15.

DEFENDER S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 inc. 3 y en el Art. 8 de la ley 2230 la asamblea general extraordinaria de accionistas en sesión del 29 de abril de 1969 ha declarado la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Se efectúa esta publicación en cumplimiento del Art. 492 del C. de C. — El Directorio.

6) $ 1.500.00 10|pub. 7221 My.2-v.my.15.

CREACIONES MARIELLA LTDA.

Comunicamos al comercio y al público, que habiendo vendido al señor Héctor Domínguez Casalá, el comercio de zapatería que explotábamos en la Avda. 18 de Julio al N.o 1743, con fecha 28 de febrero de 1969, con la misma fecha procederemos a la disolución de la sociedad que teníamos constituída.

Los acreedores según ley del 26 de setiembre de 1904, deberán presentar los justificativos de sus créditos en Avda. Agraciada N.o 1708, apto. 204 de 17 a 19 horas. — CARLOS JOSE LABADIA. — CARLOS FELIPE FIGOLI.

6) $ 3.200.00 20|pub. 7215 My.2-v.my.29.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "Señorano (María Teresa) con ACOSTA (RAUL). Divorcio sola voluntad" (Lo. A, Fo. 99), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Raúl Acosta para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 26 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

7) $ 3.000.00 30pub. 7134 My.2-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Correa Da Rosano, Matilde cla. AROLDO ROSANO. Divorcio", se cita, llama y emplaza a don Aroldo Rosano, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. La actora está auxiliada de Pobreza. — Tacuarembó, marzo 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 10|pub. 20804 My.2-v.my.15.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de la Repartición Señalización y Comunicaciones, señor JOSE MARIA CHENLO DAGUER, por el plazo de 30 días para que concurra al Departamento de Personal de la Gerencia General La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés. — Gerencia General.

8) (C.C.) 5|pub. 30900 My.2-v.my.8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Emplázase a la funcionaria de la Dirección de Vialidad, en "comisión" en Secretaría, señora MARIA JULIA ALVAREZ de GRANUCCI, Cred. Civ. A.T.A. 5122 para que se reintegre al desempeño de las tareas inherentes a su cargo dentro del tercer día, bajo apercibimiento de iniciarse la tramitación correspondiente a los efectos de su destitución (Art. 1.o del decreto de 15|10|29). — Carlos A. Folle, Asesor Administrativo.

8) (C.C.) 1|pub. 30810 My.2-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: EUGENIO HECTOR HERNANDEZ c|. FILOMENA FIORITTO Divorcio (D 59 año 1969), se cita, llama y emplaza a Filomena Fioritto, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos obrados bajo percibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

8) $ 2.250.00 30|pub. 7196 My.2-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos FISCO, R. BADIN y otros c. ACHILLES L. AMONTE y otros. Infracción Aduanera" se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Achilles Leonardo Amonte Anaker y Francisco de Paula Guimaraes Manzullo, para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 5 de noviembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

8) $ 750.00 10|pub. 7212 My.2-v.my.15.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 14.452 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la calle Lister entre Santa María y Niña, los inmuebles siguientes:

Padrón: 172.060; Propietario: N.N.; Sup. aprox. 90 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o) de la ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el Art. 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 3 de marzo de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30814 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por decreto N.o 14.465 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la calle Concepción Arenal, los inmuebles siguientes:

Padrón: 82.914; Propietario: Daniel Rey Veresi; Sup. Aprox. 315 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o) de la ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el Art. 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 9 de abril de 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30813 My.2-v.my.13.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada con fecha 15 de mayo de 1968 en autos PIRIZ CHOCHO, AGUSTIN ABEL. "Incapacidad" (Ficha N.o 190|968), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad provisoria a Agustín Abel Píriz Chocho, designándosele curador interino a su padre Domingo Abel Píriz. Que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 7 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

10) (R.20,4|955) 10|pub. 30802 My.2-v.my.15.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: HILDA LINARES TEIXEIRA MAIDANA. Información" (Ficha E.573|969), se hace saber al público que ante este Juzgado, fue presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Hilda Linares Teixeira Maidana, constituyendo domicilio en Lavalleja 1812, al señor Juez digo que optando al título de Escribana y Procuradora ofrezco la declaración de Delma Suárez Ducci y Martha Nicolini quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Hilda Teixeira. — Yara López Alvez, Escribana". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 7214 My.2-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, FREDDIE H. RODRIGUEZ MACIAS, domiciliado en la Av. Artigas 739 de esta ciudad a Ud. digo: A los efectos de obtener el título de Procurador (Art. 237 y sgts. del Cód. de Org. de los Tribunales) solicito se tome declaración a los señores Francisco Castro y Raúl Suárez sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Freddie H. Rodríguez Macías. — César Silvio Nicoletti Piffaretti. Escribano. — Las Piedras, abril 24 de 1969". — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.250.00 10|pub. 7204 My.2-v.my.15.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Primer y Segundo Llamado

Lic. N.o 24|69. — Adq. de Lejía Jabonosa.

Apertura: 13 de mayo de 1969, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 26 de mayo de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Dpto. de Compras del Consejo, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 5|pub. 30803 My.2-v.my.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 704
Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para la construcción de embalses para abrevadero de ganado en la escuela Agraria de Tacuarembó de la Universidad del Trabajo, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares, que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2do. piso, durante el horario de Oficina.

Valor del Pliego de Condiciones Particulares $ 500.00 (Quinientos pesos).

Apertura de las propuestas: día 21 (veintiuno) de mayo de 1969 a las 15 (quince) horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2do. piso. Montevideo.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 23 (veintitrés) de mayo de 1969 a las 15 (quince) horas en el lugar señalado precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 30811 My.2-v.my.12.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 2 de mayo de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 20 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

OSMAR HECTOR SALGUEIRO, 41 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Colonia 1787 Ap. 26 y ORFILIA CAYETANO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Colonia 1787 Ap. 26.

2.a Sección

MANUEL MARTINEZ, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado Agraciada 1623 y JUANA IRENE GUADALUPE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1623.

3.a Sección

RAUL WASHINGTON MONSERRAT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1273 y MARIA CRISTINA ROVEDA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1273.

5.a Sección

HORACIO ESTANISLAO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1570 y MARTA ORFILA AROTCE, 26 años soltera empleada oriental domiciliada Soriano 1570.

ABAYUBA BALTASAR MATTOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1518 Ap. 2 y HORTENCIA ORENCIA ENRIQUE, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1518 Ap. 2.

6.a Sección

GUILLERMO MORON, 36 años, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2072 y JULIA DIAZ, 28 años, soltera oriental, domiciliada Canelones 2072.

7.a Sección

HERMENEGILDO ALFREDO EGOZCUE, 32 años, divorciado, camionero, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1671 Ap. 2 y BLANCA HILDA WECHSSUNG 28 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1671 Ap. 2.

CANDIDO CABRAL, 52 años, divorciado, carpintero, oriental domiciliado Defensa 1827 y NELLY MARGOT MORENO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 1827.

OMAR EDUARDO PATRON 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1735 y MARIA JUDITH CANCELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1735.

8.a Sección

ENRIQUE JUAN VIÑA HARISPURU, 26 años, soltero, productor-rural, oriental, domiciliado Asencio 1342 y MARIA RODRIGUEZ SAAVEDRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asencio 1342.

10.a Sección

MITRE WILSON GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4320 y MARIA ELENA PENEN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4297.

PABLO RICARDO WILLIAMS, 23 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado Lieja 6487

y DINORAH RAQUEL SANZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lieja 3487.
VICTORIO HUMBERTO PEREZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4516 y GLADYS MARIA ROSA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 2 número 4516.

12.a Sección

JUAN RAMON FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3321 y BEATRIZ VENTURA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 3321.

13.a Sección

CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 2326 y PAULA ERMELINDA BARRERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliado Vigo 4285.

14.a Sección

SALVADOR ROBERTO BADIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3564 Ap. 7 y LORELEY DE LEON, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Infantes 3538.
JOAQUIN WALTER GOLDARACENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipiranga 4145 y TERESA MABEL SEQUEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celedonio Rojas 1483.
VICTOR VITULI, 67 años, viudo, jubilado, italiano, c.il., domiciliado Nelson 3476 y SILVIA DAVINO, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Nelson 3476.

15.a Sección

HENRIQUE SERGIO MELMAN, 37 años, soltero, ingeniero civil, brasilero, domiciliado Pedro Berro 1376 Apto. 4 y MARGARETTE ANGERMAN, 27 años, divorciada, brasilera, domiciliada Pedro Berro 1376.

18.a Sección

AUGUSTO ANDRES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. Lamas 3354 Ap. 4 y EDELWEISS ZAHN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Lamas 3354.

19.a Sección

DAVID JAIME BRAUN, 29 años, divorciado, agente viajero, oriental, domiciliado Constitución 2374 y ELENA BRAM, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Constitución 2374.
JOSE LUIS GOICOECHEA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2941 y MIREYA YOLANDA ASENCIO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Ortiz 2941.
ARNALDO ARIEL FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3410 y MARIA ELBA FERRARI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela 3410.

20.a Sección

OSCAR GONZALEZ, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Guazucuá 217 y NILDA MABEL SABINI, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Guazucuá 217.
JOSE MARTIN MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. y Artigas 168 y FLOR DE LIS MARTINEZ, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada F. y Artigas 168.
CARLOS ALBERTO SIENRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 4428 y BLANCA ESTHER OSANO, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4428.
MIGUEL ANGEL PUENTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concordia 4379 y ELVIRA VENTURA BALANZANI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 1061.

21.a Sección

JOSE ANTONIO PORTO, 28 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Capitán Florencio 4199 y BEATRIZ GLADYS CURBELO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Capitán Florencio 4199.
PIO BOVINO, 62 años, soltero, capataz, oriental, domiciliado Gauchos 4080 y VICTORIA CHINCHURRETTA, 63 años, viuda, oriental, domiciliada Gauchos 4080.

22.a Sección

OMAR HUGO GILIO FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3763 y ELIDA AZUCENA TROCHE DOMANDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3763.
CONSTANTINO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado León Pérez 3602 y CARMEN MARIÑO, 21 años, soltera, española domiciliada León Pérez 3602.
NESTOR DEMETRIO MARSICANO, 28 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Industria 3479 y LIVIA SILVIA ROVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 3479.
PABLO RAUL ORELLANO, 36 años, soltero, policía, oriental, domiciliado M. Arrotea 3213 y NERY SOSA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada M. Arrotea 3213.

23.a Sección

NESTOR JULIO SANTANA, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Comercio 1970 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1970.
RAUL HEIMANN, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Almería 4718 y DENISE SIMHON, 20 años, soltera, estudiante, egipcia, domiciliada Almería 4718.
RUBEN TOMAS HERNANDEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Almirón 5350 y MARIA CRISTINA GHIGGINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1452 Ap. 101.
14) $ 80.00 3|pub. v.may.6.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-711, Año 1968), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de ANA MARIA TABEIRA y JOSE MARIA AMARO pues donde figura la contrayente como María Elena, debe decir: "Ana María" y B) La de nacimiento de TERESITA LAUDELINA AMARO TABEIRA, pues donde figura el nombre de la madre como María Elena, debe decir: "Ana María". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $1.500.00 15|pub. 6856 My.2-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ALBINO FERREIRA FERRARI, (Ficha D 17|69), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el apellido paterno figura como: "Ferreyra", debe decir: "Ferreira". — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 1.250.00 15|pub. 7179 My.2-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el Sr. VERONICO ARAUJO (F. N.o 1323'68) solicitando la Rectif. de su partida de nacimiento, por figurar en ella con el apellido: "Amorín", en vez de "Araújo", que es como corresponde.
Que el trámite se hace con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 7 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30801 My.2-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor GILBERTO NIEVES PEÑA, (F. 126|969), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Marcelina Ayusto, por figurar su apellido como: "Peñas", en vez de "Peña". — Maldonado, 7 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 7153 My.2-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CARLOTA NOGUERA de VILLAGRA y RAMON PRAXEDES NOGUERA, "Rectificación de partidas", (Libro 15, F.o 577, N.o 317), se hace saber que se gestiona la rectificación de las partidas de nacimiento de Carlota Noguera y de Ramón Praxedes Noguera, porque erroneamente aparecen en la primera el apellido paterno como: "Machado", en lugar de "Noguera" y en ambas el materno como: "Vidart", en lugar de: "Sampallo". — Paysandú, 9 de abril de 1969. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 7160 My.2-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: JULIO NUMEROSO JAURIBIGUERRI. "Rectificación de partida", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, doña Delicia Alfonso de Jauribiguerri, solicitando la rectificación de la partida de defunción de don Julio Numeroso Jauribiguerri, en el sentido de que donde en el margen y en el texto de la misma dice: "Jaurebiguerri", debe decir: "Jauribiguerri", por ser el verdadero.
Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, marzo 28 de 1969. — Ma. S. de López Morand. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30805 My.2-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GONZALEZ BALOIS. "Rectificación de su partida de nacimiento", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice en el texto de la misma dice: "25 de setiembre de 1965", debe decir: "25 de setiembre de 1945", por ser la verdadera fecha de nacimiento del gestionante.
Se hace constar que el interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, marzo 24 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30806 My.2-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: REINOSA ZULMA. "Rectificación de su partida de nacimiento", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, la nombrada solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en el margen y en el texto dice: "Reynoso", debe decir: "Reinosa", por ser como corresponde.
Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, abril 14 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30807 My.2-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DE MELLO ONETO y sus hijos: OLGA JANET, OLIVIA GRACIELA y ONETO BERNARDO. "Rectificación de sus partidas de matrimonio y nacimientos", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el nombrado don Oneto de Mello, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de nacimiento del compareciente; B) del matrimonio de éste con Mabelia Justa Luna; y C) de nacimiento de sus hijos Olga Janet Olivia Graciela y Oneto Bernardo de Mello Luna, en el sentido de que donde al margen y en el texto de dichas partidas dice "Oneto Paz", debe decir "Oneto De Mello", por ser como corresponde.
Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, abril 14 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30808 My.2-v.my.22.

20—Remates

EDUARDO PEROTTI BERALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Brignoni Honorato Ubaldo contra RUBEN SALABESKY. Juicio ejecutivo", (L.o 36, F.o 303), se hace saber que el día 28 de mayo próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero don Eduardo Perotti Beralde, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centésimos, ($ 166.666.66), equivalente a las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana N.o 27, empadronada con el N.o 3.468, con una superficie de 498 metros 60 decímetros.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impues-

tos correspondientes y comisión del rematador; 2.o) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados, en la sucursal Santa Lucía, del Banco de la República. — Florida, 24 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

20) $ 2.825.00 17|pub. 7248 My.2-v.my.26.

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Liga de Defensa Comercial contra HUMBERTO UBACH. Cobro de pesos". (L.o 35, F.o 187), se hace saber que el día 30 de mayo próximo a las 15 horas, en el local de la calle Juan I. Cardozo 435, en esta ciudad el martillero Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor de las prendas de vestir y demás mercaderías inventariadas en autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto y que serán de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos municipales. — Florida, marzo 12 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

20) $ 1.250.00 10|pub. 7244 My.2-v.my.15.

ANIBAL MARIO CARDONA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CARLOS MARIO MUZIO. "Solicita se declare en estado de quiebra", (L.o 15, F.o 616, N.o 471), se hace saber al público que el día 23 de mayo de 1969, desde las 15 horas y en el lugar donde se encuentran depositados los bienes de la quiebra, local de calle Br. Artigas y Avda. República Argentina, por intermedio del rematador don Aníbal Mario Cardona, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sin base, de todos los bienes muebles del fallido, entrando Heladera eléctrica, vitrina mostrador, heladera eléctrica simple, balanza, estanterías, mesas, sillas, escritorio, biblioteca, mercaderías de bar, bebidas, conservas, vasos, copas y demás útiles del comercio.

Se hace constar: 1.o) Que las ventas serán al contado y en el acto del remate; 2.o) Que el o los compradores abonarán, también en el acto del remate la comisión legal e impuesto municipal; 3.o) Que los bienes adquiridos deberán retirarse de inmediato del local por cuenta del o los compradores. — Paysandú, abril 23 de 1969. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

20) $ 2.000.00 10|pub. 7159 My.2-v.my.15.

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Lázaro Constantino Blanco contra Suc. de FELICIO MARQUEZ FRANCA LENCINA, venta de bienes en subasta pública", se hace saber que el día 30 de mayo de 1969, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 135.127.32, de dos fracciones de campo, ubicadas ambas en la Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, empadronadas con los N.os 4574 y 4517, y compuestas de una superficie de 61 hectáreas, 7773 metros cada una.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos, comisión del rematador y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, marzo 17 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000.00 15|pub. 7172 My.2-v.my.22.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. (L.o 57, F.o 283), se hace saber que ha sido solicitada por SANTIAGO REGUEIRO DUARTE, la expedición de una segunda copia, de la escritura, que el primero de marzo de 1939, autorizó en Montevideo el escribano Florduardo Pereira y por la cual el solicitante adquirió de la Sección Fomento Rural del Banco Hipotecario del Uruguay, tres fracciones de campo y sus mejoras, situadas en la Segunda Sección Judicial de Lavalleja, señaladas con las letras, A, B y C, en el plano del agrimensor Ramón Juambeltz, trazado el 8 de enero de 1925, empadronadas, respectivamente, con los números 2391, 7176 y 1487, compuestas cada una de una superficie de 61 hectáreas 9275 metros 88 decímetros, teniendo la fracción A, frente al Norte al Camino Nacional; la fracción B, linda por el Norte con el lote A.; y la fracción C, linda al Norte Quebrada de 3 rectas, la primera con Bernardo Arias y la segunda y tercera con Camino Nacional, por medio con el mismo Arias.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, setiembre 20 de 1968. — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

21) $ 2.500.00 10|pub. 7225 My.2-v.my.15.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

IMPRESORA DURAZNO LIMITADA

Por contrato privado del 1.o de abril de 1969 e inscripto en el Registro Público con el N.o 58 al F.o 218 del L.o 2 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "IMPRESORA DURAZNO LIMITADA". Socios: Tabaré Galvez Carreño y Mirtha Arévalo Delgado. Objeto: Toda actividad referente a imprenta. Capital: Pesos 200.000.00, aportados por partes iguales. Administración: Tabaré Galvez Carreño. Domicilio: Montevideo.

22) $1.500.00 10|pub. 6855 My.2-v.my.15.

MARITZA LIMITADA

Contrato privado del 16 de abril de 1969, inscripto el 21|4|69 con el N.o 241, F.o 924, L.o 1 de contratos.

Socias: Beatriz Z. Ramos Izquierdo y Amanda I. Lobato.

Objeto: venta productos de cosmética y tocador.

Domicilio: Montevideo. — Administración: las dos socias conjuntamente.

Plazo: dos años con prórrogas automáticas.

Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales.

22) $ 1.000.00 10|pub. 7265 My.2-v.my.15.

ATLANTIDA FLETES LIMITADA

Contrato privado del 5 de marzo de 1969 e inscripto el 25 de marzo de 1969 con el número 12 a F.o 58 al 62 en el libro Contratos del Registro Público de Comercio de Canelones.

Socios: Héctor Airala Quintero, Carlos Martín Martínez y Jesús Trías Expósito.

Objeto: Transporte de carga, ganados y fletes en general.

Domicilio: ciudad de Pando. — Administración: Héctor Airala Quintero.

Plazo: dos años con prórrogas automáticas.

Capital: $ 600.000.00 (seiscientos mil) aportado por partes iguales.

22) $ 1.500.00 10|pub. 7206 My.2-v.my.15.

LA MODERNA LIMITADA

Contrato privado del 28 de febrero de 1969, Registro Público de Comercio de Tacuarembó N.o 8 del folio 22 al folio 26, el 10 de abril de 1969.

Capital: $ 200.000.00.

Socios y aportes: Fresolina P. de Balestra, $ 130.850.00; Celindo Balestra, $ 15.700.00; Willes Briz, $ 23.150.00; Máxima B. de Acosta, $ 7.700.00; Ana Balestra, $ 7.450.00; Diego Balestra, $ 7.450.00; Nélida B. de Briz, pesos 7.700.00.

Objeto: Servicios fúnebres, remise, garage, taller y operaciones con automóviles importación.

Domicilio: Tacuarembó. — Administración: Fresolina P. de Balestra; Willes Briz; Diego Balestra; y Celindo Balestra.

Plazo: tres años con prórrogas automáticas.

22) $ 2.500.00 10|pub. 7166 My.2-v.my.15.

I M U LIMITADA

Contrato: 7 de abril de 1969, inscripto el 23 de abril de 1969 con el N.o 249 al folio 956 del libro N.o 1.

Objeto: industrialización y comercialización importación y exportación de minerales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: un año a partir de la fecha el que se prorrogará automáticamente por períodos iguales.

Administración: Germinal Campodónico.

Socios: Mabel Saavedra Barbato, Enrique Verdier Crestino, Germinal Campodónico Adeo, Juan Carlos Barrios Camarote.

Capital: $ 500.000.00.

22) $ 1.500.00 10|pub. 7198 My.2-v.my.15.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

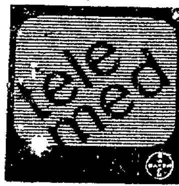
ACTA N.o 122.510. — Montevideo, abril 28 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Thayer Knomark Inc., (E. U. de América), solicita renovar la marca



clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.000.00 10|pub. 7226 My.2-v.my.15.

ACTAS N.os 122.488 y 122.489. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca



de las clases 15 y 25, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.250.00 10|pub. 7203 My.2-v.my.15.

ACTAS N.os 122.486 y 122.487. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca



de las clases 15 y 25, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.500.00 10|pub. 7202 My.2-v.my.15.

ACTAS N.os 122.484 y 122.485. — Montevideo, abril 25 de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca



de las clases 15 y 25, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.500.00 10|pub. 7201 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 122.514. — Montevideo, abril 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories, (EUA), solicita registrar marca



para clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2,000.00 10|pub. 7170 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 122.490. — Montevideo, 25 de abril de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca SINDIATIL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7202 May.2-v.may.15.

ACTAS N.os 122.511 y 122.512. — Montevideo, 28 de abril de 1969. — Rodolfo Molles, apoderado de Jones y Cía. S. A., por Ernesto Solowicz Moscovich, de Montevideo, solicita la marca SIMPSON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 7227 May.2-v.may15.

ACTA N.o 122.538. — Montevideo, 29 de abril de 1969. — Con esta fecha, Carlos Wilfredo Sánchez (Montevideo), solicita la marca "WAL 69" C.W.S. de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7252 May.2-v.may15.

ACTA N.o 122.513. — Montevideo, 28 de abril de 1969. — Manuel Pallares Padilla, (Ciudad), solicita registrar marca BOKILL,(para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7169 May.2-v.may.15.

ACTA N.o 122.515. — Montevideo, 28 de abril de 1969. — Erna Siefmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por PPG Industries Inc., (EUA), solicita registrar marca GRAYLITE, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7158 May.2-v.may.15.

ACTAS N.os 122.516, 122.517 y 122.518. — Montevideo, abril de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Plastiducto S. A., (Ciudad), ha solicitado registrar la marca PLASTIDUCTO, para distinguir artículos de las clases 6, 8 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 7167 May.2-v.may.15.

25—Ventas de Comercio

CARLOS MARIA y JOSE RODOLFO MINETTI prometieron vender a Washington Luis Cancio su Bazar Ferretería ubicado en Rivera, 2044. Llaman acreedores en este local. Ley 26|IX|1904.
25) $ 800.00 20|pub. 7210 May.2-v.may.29.

Rescindimos el compromiso de compra del negocio de café, fiambrería y patentes de quinielas, sito en Santa Lucía 4949, otorgado por José Tuñas Quintans, promitente vendedor y Antonio Dos Santos, promitente comprador. — Acreedores presentarse en 25 de Mayo 438 piso 1. — JOSE TUÑAS. — ANTONIO DOS SANTOS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7211 May.2-v.may.29.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Alda Nair Frenci de Dominich, el Almacén de Comestibles sito en Juan Ramón Gómez 2798. Acreedores a la oficina. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, 25 de abril de 1969. — REGINA MOSCOVICZ de CHMIEL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7186 May.2-v.may.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — AREXELIS RODRIGUEZ MORALES, prometió vender el comercio establecido en la Avda. Gral. Flores 2378, a la señora Delia Rodríguez de Góngora. Acreedores en el mismo. — ARACELLI RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 7181 May.2-v.may.29.

A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023: Comunico que quedó sin efecto promesa de compraventa entre Pedro Serra Gallo y Víctor Buzon Pietro suscrita el 15|7|1968 correspondiente al negocio de Maldonado 1648. Acreedores Juan Jackson 926 Ap. 1. Ley 26|9|904. — 21|4|69. — Montevideo. — VICTOR HUGO BUZON.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7128 May.2-v.may.29.

27—Varios

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se comunica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión del día 15 de abril de 1969, resolvió declarar que el Auxiliar señor Fernando Costa VILAR ha hecho abandono de su cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante a partir del día 18 de marzo de 1969. (Estatuto del funcionario, artículos 27 y 28).
27) (C.C.) 3.pub. 20315 May.2-v.may.6.

BANCO COMERCIAL
DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas de esta Sociedad, que desde el día de hoy en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, se abonará contra presentación del cupón N.o 12, el dividendo devengado por estas acciones, correspondiente al trimestre vencido el 1.o del corriente. — Montevideo, 2 de mayo de 1969.
27) $ 450.00 3|pub. 7253 May.2-v.may.6.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS

De acuerdo al decreto de 20|1|1967 N.o 27 se ha presentado en este Registro don Jorge Gerosa Agrello por Findlay S. A. solicitando se le expida duplicado del título de propiedad de vehículo marca Ford Tipo C Camioneta Pick Up Modelo 1954, motor F 10J4E Serie motor 33944, padrón 3-1806 letra G, título inscripto con el número 024

Se emplaza por veinte días a partir de la primera publicación de este aviso a los que se consideren con derecho. — Hermindo Machado, Jefe de Sucursal.
27) $ 2.000.00 10|pub. 7140 May.2-v.may.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos caratulados "DE FEO, MARIO. Irregularidades administrativas. D. de Vialidad (Talleres)" se notifica la siguiente resolución: "Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, 25 de abril de 1969. — Por el Departamento Contencioso y Sumarios confiérese vista al señor Mario De Feo por el término de diez (10) días, sin que el expediente pueda ser retirado de la mencionada Oficina, donde quedará de manifiesto por el término expresado (Arts. 13 y 184 de los decretos de 12|5|64 y número 575 de 23|11|66 respectivamente). (Fdo.) Por el Ministro, Eduardo P. Millot, Director General". — (Fdo.) Dr. Jorge Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C.C.) 1|pub. 20803 May.2-v.may2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL
Llamado a aspiraciones

Se llama a aspiraciones para la provisión interina de los siguientes cargos docentes:
1 Encargado de Curso de Organización y Administración de Servicios Sociales, Suplencia, hasta el reintegro del titular y más allá del 31|12|69, 4 horas semanales $ 9.200 mensuales.
3 Ayudantes de Metodología del Servicio Social 9 hora semanales, $ 8.650 mensuales.
1 Ayudante de Introducción al Servicio Social. 9 horas semanales, $ 8.650 mensuales, de acuerdo a las necesidades de la E.
2 aspirantes a adscriptos de Investigación Social I.
1 aspirante a adscripto de Pedagogía Social.
1 aspirante a adscripto de Psicología Social.
2 aspirantes a adscriptos de Investigación Social II.
2 aspirantes a adscriptos de Metodología S. Social II.
1 aspirante a adscripto de S. S. de Caso.
El cargo de adscripto está abierto a toda aspiración y es honorario.
Las bases podrán retirarse en la Secretaría de la Escuela, Lavalleja 1843, de 16 a 18 horas.
El período de inscripción se cerrará el martes 13 de mayo a las 18 horas. — Montevideo, 28 de abril de 1969. — La Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 20809 May2-v.may.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Arquitectura de su sesión ordinaria N.o 803 del 24 de abril de 1969. Hora 19.30

9) Exped. 915. 25.398. Relegir, por unanimidad de presentes, 9 votos, al señor Ing. Walter Marchisio en el cargo N.o 105 Asistente de Taller, por el término reglamentario de dos años, a partir del 4 de mayo de 1969.

19) Exped. 99. 25.400. Prorrogar el mandato interino del Ing. Jack Yaffé, en el cargo de Asistente de Taller (Acondicionamiento Sanitario) (Taller Reverdito), hasta el 31 de mayo de 1969.
27) (C.C.) 1|pub. 20809 May.2-v.may2.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

FACI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de este Departamento, se hace saber que por decreto 1.973, dictado el 20 de abril del corriente año, en el expediente "FACI S. A." Reforma de Estatutos (N.o 241, Libro 22, Folio 566), se aprobó la reforma de los Estatutos de la mencionada razón social, en la forma que lo resolvió la asamblea Extraordinaria de dicha firma, N.o 7, realizada el 31 de marzo de 1966, e inserta al Folio 12 del Libro respectivo, o sea el artículo 3.o, el cual quedó redactado en la siguiente forma:

"Artículo 3.o El capital social será de $ 2.000.000.00 (dos millones de pesos m|n) el que podrá ser aumentado hasta la suma de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos m|n) por resolución unánime del Directorio o de la Asamblea de Accionistas convocada al efecto. Tal aumento podrá realizarse en una o varias veces, tramitándose en cada caso la aprobación pertinente y pagándose los impuestos que correspondan a aumento de capital. Estará representado por acciones al portador de cien pesos ($ 100.00) cada una que se emitirán en títulos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. Las acciones estarán firmadas por dos Directores. Queda facultado el Directorio para entregar acciones a no menos de su valor escrito en pago de todo o parte del precio de los bienes o derechos de cualquier naturaleza que adquiera para la Sociedad, lo mismo que para retribuir servicios o iniciativas".

Dicha reforma se inscribió en el Registro Público de Comercio de este Departamento con el N.o 19 al Folio 17 vuelto con fecha 7 de junio del corriente año.

Y a sus efectos se hace la presente. — Salto, diciembre 23 de 1968. — Julio Abella A. Piacenza, Actuario Adjunto.
$ 815.00 — 1|pub. — 7132

AGROMECANICA SAN JOSE S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia de en lo Civil Décimocuarto Turno

(Inscripción de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan Silva Delgado se hace saber que AGROMECANICA SAN JOSE S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese AGROMECANICA SAN JOSE S. A. Su plazo es

cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, lubricantes, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, apel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesion los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros .Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario. C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social

Art 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta - poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 2.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a las señoritas Sara Pérez, María Amalia Suanes y Raquel Melgarejo. — Montevideo, noviembre 20 de 1968. — Jorge Eduardo Aguerre. — Demetrio Guillermo del Cerro. — Enrique Jorge Aguerre.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Jorge Eduardo Aguerre, Demetrio Guillermo del Cerro y Enrique Jorge Aguerre, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, noviembre 20 de 1968. — Esther Reitzes, Escribana.

2.070. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Vistos: Atento a lo que surge de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de AGROMECANICA SAN JOSE S. A., autorizándose en consecuencia su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Y previa liquidación y pago de tributos, remítanse al Registro Público y General de Comercio a sus efectos, háganse los desgloses pertinentes en la forma pedida, y oportunamente archívese, previa publicación. Honorarios: $ 7.000. — Juan Silva Delgado. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 11 de abril de 1969.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 21 de abril de 1969 con el N.o 37 al Folio 232 del Libro N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona. — Manuel " Bentancour, Actuario Adjunto.

$ 4.407.00 — 1|pub. — 7161

BODEGA MAROÑAS S. A.

Avenida 8 de Octubre 4480

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA, Matrícula (Ficha C|195|68), se hace saber que ante este Juzgado se presentó BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio. — En Montevideo, a los veintiún días de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, entre el señor Juan Pedro Perrone Settimo, casado con doña Delia Cándida Canoura Raffo, la señora Delia Cándida Canoura de Perrone, casada con don Juan Pedro Perrone Settimo y el señor José Pedro Perrone Canoura, casado con doña Juanita Pereira Pastor, domiciliados los dos primeros en la Avenida 8 de Octubre N.o 4480 y el último en la Avenida 8 de Octubre número 4480 bis de esta ciudad de Montevideo, todos ellos de nacionalidad uruguaya y mayores de edad, de común acuerdo deciden constituir una sociedad anónima, la que se regirá por las siguientes cláusulas.

CAPITULO I

Denominación, objeto, domicilio, plazo

Artículo 1.o Con la denominación de BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima, la que se regirá por estos estatutos, por el Código de Comercio y por las disposiciones complementarias del mismo.

Art. 2.o La sociedad tendrá por objeto: A) La elaboración, comercialización, importación y exportación de vinos y demás productos derivados de la uva; B) La comercialización, importación y exportación de bebidas en general; C) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes muebles, materias primas, productos elaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero; D) El ejercicio de representaciones industriales o comerciales; E) La sociedad puede también adquirir, vender y administrar bienes raíces, arrendándolos o hipotecándolos y en general, hacer todas las operaciones comerciales y financieras y realizar cualesquiera actos, contratos o negocios que se relacionen con el objeto de la sociedad.

Art. 3.o El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Montevideo, quedando el Directorio facultado para establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

Art. 4.o El plazo de la sociedad será de cincuenta años a contar del día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

CAPITULO II

Capital social y acciones

Artículo 5.o El capital autorizado de la sociedad se fija en dos millones de pesos ($ 2:000.000.00) moneda uruguaya, representadó por dos mil acciones de mil pesos cada una.

Art. 6.o Las acciones, que serán al portador, podrán emitirse en títulos de una o más acciones que serán extraídos de libretas talonarias numeradas. Llevarán la fecha del decreto del Poder Ejecutivo de aprobación de estos estatutos y la de inscripción en el Registro Público de Comercio y las firmas del Presidente y del Secretario.

Art. 7.o El Directorio determinará en cada caso el plazo y condiciones para la suscripción de integración de acciones. El valor de las acciones podrá ser integrado en efectivo o en bienes apreciables en dinero, teniendo en este caso amplia facultad de apreciación el Directorio.

Art. 8.o El pago de las acciones o de las cuotas de las acciones suscritas deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad. La falta de pago total o parcial en las fechas establecidas dará pleno derecho a la sociedad a dar por cancelada la suscripción, sin perjuicio de ejercer otros derechos. En ningún caso el suscriptor en mora tendrá derecho a la devolución de un importe superior a las cuotas pagadas, deducida una multa de dos por ciento mensual y gastos ocasionados.

Art. 9.o La posesión de acciones importa conocimiento y aceptación de los estatutos sociales y acatamiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas y del Directorio adoptadas en el ejercicio de sus respectivas funciones.

Art. 10. La sociedad solo reconoce un propietario por cada acción. Los copropietarios, herederos o derecho habientes, así como los acreedores de un tenedor de acciones estarán por lo tanto, obligados a hacerse representar por un apoderado de su elección o por un apoderado de nombramiento judicial en el caso de desacuerdo en la designación.

Art. 11. Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se expedirán certificados provisorios a nombre individual, en la forma y con las garantías que el Directorio estableciere.

Art. 12. Los certificados provisorios sólo son transferibles previa aprobación y autorización del Directorio, salvo el caso de herencia, y siempre que el cedente no estuviera en mora en el pago de sus cuotas. Una vez integradas las acciones, los certificados nominales serán canjeados por títulos al portador.

Art. 13. Mientras no se integre totalmente el valor de una acción ésta no otorga derecho a dividendos ni a intervenir en asambleas.

Art. 14. Las acciones suscriptas o integradas parcialmente se imputarán de acuerdo con lo integrado por cada suscirptor, teniendo en las asambleas voz sin voto los que no hayan integrado por lo menos seis acciones.

CAPITULO III

Autoridades de la sociedad

Artículo 15. Las autoridades de la sociedad son: A) La asamblea general de accionistas; y B) El Directorio.

Art. 16. La asamblea de accionistas, legalmente constituída representa la autoridad máxima de la sociedad y sus resoluciones, dictadas de conformidad con los presentes estatutos, son obligatorias.

Art. 17. Para integrar la asamblea de accionistas se requiere depositar en la sociedad hasta dos días antes de la asamblea, acciones o el certificado bancario equivalente.

Art. 18. Para tener derecho a voto deben los accionistas depositar acciones por valor nominal de seis mil pesos, por lo menos.

Art. 19. La asamblea ordinaria será convocada dentro de los ciento ochenta días de terminado el ejercicio económico y a ella compete: A) Considerar el balance general, distribución de pérdidas y ganancias, memorias, etc., que presente el Directorio y el dividendo que este aconseje repartir, y resolver sobre ellos; B) Proceder, si corresponde, a la elección de miembros del Directorio y suplentes por sistema preferencial; C) Resolver sobre todos los demás asuntos que figuren en el orden del día, propuestos por el Directorio o un núcleo de accionistas que representen más del quince por ciento del capital integrado; en tal caso los accionistas deberán solicitarlo por escrito al Directorio dentro de los treinta días siguientes a la fecha de cierre del ejercicio social, justificando la autenticidad de sus firmas, la calidad de accionistas y el monto del capital social que representan.

Art. 20. La asamblea extraordinaria será convocada por resolución del Directorio o a solicitud de accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital integrado, para considerar cualesquiera de las atribuciones originariamente cometidas a la asamblea ordinaria. En el último caso de convocatoria el Directorio deberá citar a la asamblea dentro de los treinta días inmediatos a la presentación del petitorio.

Art. 21. Las convocatorias para las asambleas de accionistas se insertarán durante tres días en el "Diario Oficial" y en otro diario de Montevideo, con indicación de "orden del día", debiendo comenzar las publicaciones diez días antes por lo menos, al fijado para la asamblea.

Art. 22. El quórum necesario para la constitución de las asambleas será como mínimo el número de accionistas que representen un cincuenta por ciento del capital integrado. Si al primer llamado no se lograra quórum deberá procederse a un segundo llamado, debiendo aparecer las publicaciones dentro de los diez días siguientes a la fecha en que debió realizarse la primer asamblea, quedando en esta oportunidad legalmente constituída cualquiera sea el número de asistentes.

Art. 23. El requisito de publicaciones de convocatoria no será necesario siempre y cuando asistan a la asamblea accionistas que representen el cien por ciento del capital integrado, y se comunique a la Inspección General de Hacienda o a la Oficina a cuyo cargo está el contralor, con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas.

Art. 24. En cada reunión de asamblea se designará uno o dos accionistas para constituir la comisión escrutadora, y firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta correspondiente.

Art. 25. Las asambleas no podrán tratar otros asuntos que los que figuren en el orden del día, salvo que la asamblea se realice con la presencia de la totalidad de los accionistas representando todo el capital integrado, y en cuyo único caso podrá válidamente tratar cualesquiera otros asuntos que no estén incluídos en el orden del día, siempre que no ocasionen perjuicios a terceros.

Art. 26. Reunida legalmente la asamblea podrá suspender sus deliberaciones y continuarlas en los días y horas que al terminar cada sesión así lo resuelva la mayoría, sin necesidad de nuevas convocatorias y publicaciones. En esas sesiones la asamblea tomará resoluciones siempre que concurran accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 27. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otra persona por medio de carta cuya firma esté certificada por escribano. Los menores, los incapaces y las sociedades o corporaciones serán representados por sus representantes legales. No podrán ser mandatarios los directores y los empleados de la sociedad.

Art. 28. Cada asamblea tendrá derecho a un voto por cada seis mil pesos nominales de acciones que haya depositado.

Art. 29. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, salvo los casos en que las leyes o estos estatutos exijan mayorías especiales.

Art. 30. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a cinco miembros según lo resuelva la asamblea, quien designará los miembros titulares con indicación de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Art. 31. Los miembros del Directorio durarán seis años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos. Todos quedan obligados a continuar en el ejercicio de sus funciones hasta que se incorporen al Directorio los que habrán de sucederles. Podrán designarse, si así lo resolviera la asamblea, suplentes de directores por orden preferencial.

Art. 32. El cargo de miembro del directorio es personalísimo y por consiguiente, las funciones inherentes al mismo, deben ser desempeñadas personalmente.

Art. 33. Son atribuciones del Directorio: A) Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos y las resoluciones de las asambleas; B) Acordar, autorizar y reglamentar todas las operaciones y servicios de la sociedad, de acuerdo con las directivas de estos estatutos; C) Intervenir, representando a la sociedad en todos los asuntos y negocios en que directa o indirectamente tenga interés, y así también en aquellos en la sociedad obre por cuenta de terceros; D) Otorgar a los efectos de su gestión todos los actos y contratos por instrumentos públicos o privados y suscribir toda clase de obligaciones, teniendo a los efectos las más amplias facultades de administración, disposición y afectación sobre los bienes muebles o inmuebles o derechos, cualesquiera sea su naturaleza, que integren el patrimonio de la sociedad; E) Conferir mandatos generales o especiales, renovándolos o revocándolos cuando lo estime conveniente; F) Realizar todas las operaciones que se le presenten a la sociedad fijando todas las condiciones que estime oportunas y reglamentando la concesión de las mismas; G) Proponer a la asamblea de accionistas la modificación del número de sus miembros; H) Presentar a la asamblea de accionistas memoria anual sobre la marcha de la sociedad, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; I) Convocar a la asamblea de accionistas en la forma y plazo que establecen estos estatutos; J) En general, y sin limitación alguna, tiene las más amplias ilimitadas y absolutas facultades y prerrogativas para el gobierno de los intereses y negocios de la sociedad. Puede en consecuencia, y sin que

esta enumeración tenga carácter limitativo; comprar y vender muebles e inmuebles, hipotecar, cancelar parcialmente o totalmente gravámenes hipotecarios, arrendar, ceder, transferir, endosar, recibir o dar en pago, constituir y conceder garantías prendarias o de cualquier clase o cancelarlas, realizar todo género de operaciones comerciales o bancarias que en razón del giro que explota la sociedad fueren útiles a la gestión tratando créditos aún cuando fueran hipotecarios o prendarios, en cuenta corriente, con o sin garantía, cualquiera fuera la modalidad o variante de esta, y en cualquier forma enajenar, adquirir, gravar, liberar toda clase de bienes muebles e inmuebles, ya sean estos semovientes, créditos, títulos, acciones y valores de cualquier clase, por los precios, forma de pago, pactos y condiciones que crea convenientes y realizando la tradición de los bienes enajenados.

Art. 34. Para la validez de la representación de la sociedad se requerirá la firma conjunta del Presidente y Secretario.

Art. 35. Todas las resoluciones del Directorio serán adoptadas por simple mayoría de votos, salvo el caso de disposición o afectación de bienes inmuebles y lo previsto por las disposiciones especiales en que deberá resolverse por mayoría absoluta. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

Art. 36. Los directores cesarán en sus cometidos: A) Por expiración del término de su mandato al incorporarse en sus funciones quienes deben sustituirlos; B) Por exoneración dispuesta por la asamblea general de accionistas, resuelta por mayoría de dos tercios expontánea o a pedido del Directorio; C) Por incapacidad física sobreviniente; D) Por renuncia aceptada por la asamblea de accionistas; E) Si fuera concursado civil o comercialmente o si fuera condenado a sufrir penas que afecten su buena reputación; F) Si faltare a las reuniones del Directorio sin causa justificada o sin previa anuencia de aquel.

Art. 37. Las actas de las sesiones del Directorio deben ser firmadas por el Presidente y Secretario.

Art. 38. Corresponde al Presidente: A) Representar conjuntamente con el Secretario a la sociedad en todos los asuntos, actos y contratos en que ella deba intervenir, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que se confieran a terceros; B) Convocar y presidir a la asamblea general; C) Convocar y presidir las sesiones del Directorio; D) Hacer cumplir los estatutos, los reglamentos y las resoluciones de las asambleas y del directorio; E) Autorizar, asistido por el Secretario, todos los documentos relacionados con los negocios sociales cuya autorización no se haya deelgado en funcionarios o apoderados; F) Adoptar en casos urgentes que no permitan la convocatoria del Directorio las medidas necesarias para poner a salvo los intereses sociales; G) Suspender a los empleados dando cuenta al Directorio.

Art. 39. Son deberes y atribuciones del Vicepresidente: A) Subrogar al Presidente en sus funciones en todo caso de enfermedad, ausencia, o licencia, con todas las prerrogativas del cargo. En el caso que la desvinculación del Presidente tuviera lugar con carácter definitivo el Vice asumirá la Presidencia hasta la más próxima renovación del Directorio; B) Firmar toda la documentación pública o privada de la sociedad cuando exista implicancia jurídica o moral que impida o aconseje que no sea firmada por el Presidente.

Art. 40. En caso de impedimento de presidente y Vicepresidente, el Directorio designará a uno de sus miembros como presidente ad-hoc. quien ejercerá el cargo con los mismos poderes y facultades.

Art. 41. Corresponde al Secretario o a quien haga sus veces: A) Representar conjuntamente con el Presidente o el Vicepresidente en su caso a la Sociedad; B) Redactar las actas de asambleas y Directorio; C) Preparar los elementos para redacción de la memoria anual.

Art. 42. El caso de ausencia del Secretario será suplido por otro miembro del Directorio designado ad-hoc

CAPITUO IV

Balance ,utilidades y dividendos

Artículo 43. El baalnce general de la sociedad se practicará el día treinta de noviembre de cada año.

Art. 44. De las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la sociedad, después de haberse cubierto todos los gastos y deducidas las cantidades necesarias para las amortizaciones, se separarán un tres por ciento (3 o|o) para el Presidente y un dos por ciento (2 o|o) para cada uno de los restantes Directores. El Directorio podrá conceder por vía de gratificaciones entre los empleados hasta el veinte por ciento de las utilidades líquidas.

Art. 45. Las ganancias líquidas restantes, luego de efectuadas las deducciones a que se refiere el artículo anterior, serán repartidas como dividendos.

Art. 46. De los importes destinados a dividendos, podrá retenerse el veinte por ciento (20 o|o) por la asamblea y a propuesta del Directorio, para constituir un fondo de reserva contra eventualidades o para asegurar un dividendo uniforme a las acciones.

Art. 47. Los dividendos podrán pagarse en efectivo o en acciones, o en efectivo y acciones, según lo resuelva la asamblea.

Art. 48. Se deberá comenzar a pagar los dividendos desde los treinta días en que fueron acordados.

Art. 49. Todos los dividendos anunciados en el "Diario Oficial" que no fueren reclamados dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de la publicación quedarán prescriptos a favor de la sociedad.

CAPITULO V

Reforma de estatutos, disolución y liquidación

Artículo 50. Para reformar los presentes estatutos se requerirá la presencia de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital social integrado y el voto favorable de presentes que representen. por lo menos, la mitad de dicho capital.

Art. 51. La sociedad se disolverá por expiración del término de su duración si no fuera prorrogado; en los casos determinados por el artículo cuatrocientos veintidós del Código de Comercio y cuando la disolución anticipada sea resuelta por una asamblea extraordinaria convocada a tal efecto, con la presencia y número de votos establecidos en el artículo anterior.

Art. 52. En caso de disolución y liquidación de la sociedad se convocará a la asamblea de accionistas para que resuelva, a mayoría de votos presentes, si la liquidación ha de llevarse a cabo por dadora que a ese efecto designará la el Directorio o por una comisión liquidadora que a ese efecto designará la asamblea determinando el plazo y forma de liquidación y los honorarios que le correspondan.

Art. 53. Si concluída la liquidación de la sociedad y después de pagadas todas las obligaciones sociales y de reintegrado a los accionistas el capital resultare un sobrante, este se distribuirá de la siguiente forma: diez por ciento a los liquidadores y noventa por ciento a los accionistas.

Disposiciones transitorias

Primera. El primer Directorio de la sociedad, constituído de tres miembros, queda integrado de la siguiente manera: Presidente señor José Pedro Perrone Canoura; Secretario doctor Juan Pedro Perrone Settimo y Vicepresidente señora Delia C. Canoura de Perrone.

Segunda. Se autoriza a los contadores César Durán Rubio y César Durán Ayala, indistintamente. para presentarse en nombre de la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales a los efectos de la aprobación de estos estatutos, aceptación de modificaciones en los mismos si fueran exigidas por el Poder Ejecutivo, reconocimiento de la personería jurídica e inscripción de la sociedad en los Registros Públicos.

Tercera. Quedan emitidas acciones hasta la cantidad de un millón de pesos.

Cuarta. La presente sociedad anónima es sucesora de la firma "Juan Pedro Perrone" que gira en el ramo de Bodega con domicilio en la avenida 8 de Octubre N.o 4478 (de esta ciudad de Montevideo), de cuyo activo y pasivo al 30 de noviembre de 1967 se hace cargo y cuyo capital a esta fecha constituye capital integrado de la sociedad anónima. — Juan Pedro Perrone. — José Pedro Perrone. — Delia Canoura de Perrone.

Certifico que las firmas que anteceden y dicen Juan Pedro Perrone Settimo, Delia Cándida Canoura de Perrone y José Pedro Perrone Canoura, son auténticas y fueron puestas en mi presencia, siendo todos uruguayos, mayores de edad, casados, los dos primeros entre sí en primeras y únicas nupcias, y el tercero casado en primeras nupcias con Juanita Fereira Pastor, domiciliados en esta ciudad, Avenida Ocho de Octubre cuatro mil cuatrocientos ochenta bis respectivamente, y de mi conocimiento. En fe de ello a solicitud de parte interesada extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo, a 21 de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — Hay un signo notarial: Idilia Cristiano. — Un sello que dice: Idilia Cristiano, Escribana.

Testimonio. — Expediente 1.358|68. — 15.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Señor Juez: el proyecto de estatuto de BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA, merece las siguientes consideraciones:

1) Los estatutos de las sociedades anónimas deebn extenderse en sellados de $ 40.00 cada foja, (artículo 204, inciso 24) de la ley N.o 12.804 y sus modificativas). .2) Artículo 6.o donde dice: "decreto del Poder Ejecutivo", deberá decir: "resolución del Juzgado Letrado de Primera Instancia" (artículo 208, ley número 13.318 de 28 de diciembre de 1960). Artículo 35. Deberán establecerse las mayorías necesarias para sesionar el Directorio, (artículo 406 del Código de Comercio). 4) Artículo 46. Se entenderá que aunque no exista propuesta del Directorio, la asamblea estará siempre facultada para la constitución de fondos de reserva. 5) Artículo 47.o Como se

ha sostenido en casos similares, considera esta Inspección General que los accionistas podrán optar por cobrar el dividendo en efectivo, aún cuando la asamblea acuerde por mayoría que se abone en acciones. (Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de mayo de 1951. — Diario Oficial de 9 de setiembre de 1951, página 2.187). — Jefe de División: U. Icasuriaga. Ulises Icasuriaga. — Subjefe: Eduardo Chavarría. Eduardo Chavarría. V.o B.o Inspector General de Hacienda: A. G. Baldizán. Contador Antonio G. Baldizán.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: Juan Pedro Perrone Settimo, José Pedro Perrone y Celia Canoura de Perrone, en los autos caratulados: BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA. Estatutos (Ficha 105|68), evacuando la vista conferida al señor Juez decimos: que de acuerdo a las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda, que los comparecientes aceptan los estatutos serán modificados de la siguiente manera: A) El artículo 6.o dirá en vez de decreto del Poder Ejecutivo "resolución del Juzgado Letrado de Primera Instancia"; B) En el artículo 35 se agregará lo siguiente: "el quórum para sesionar el Directorio será de dos miembros"; C) En el artículo 46 se agrega "la asamblea queda facultada para la constitución de fondos de reserva"; D) Finalmente, en el artículo 47 se agregará "los accionistas podrán optar por cobrar los dividendos en efectivo cualquiera haya sido la resolución de la asamblea". Por tanto al señor Juez pedimos: se tenga por evacuada la vista conferida y previo los trámites de rigor, se aprueben estos estatutos. — José Pedro Perrone. — Juan P. Perrone. — Delia C. C. de Perrone. — Carlos Durán Ayala. Un sello que dice: Carlos Durán Ayala, abogado.

Expediente 1.896|68. — 15.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de diciembre de 1968. — Señor Juez: habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA. No obstante se señala que, previamente al dictamen del Ministerio Público, corresponde complementar el sellado de los estatutos. — Jefe de División: U. Icasuriaga. Ulises Icasuriaga. — Subjefe: Eduardo Chavarría. Eduardo Chavarría. V.o B.o Inspector General de Hacienda: A. G. Baldizán. Contador Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 590. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, febrero 27 de 1969. — A. J. Baccino.

949. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Vistos: atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 206 y siguientes de la ley N.o 13.318 del 28 de diciembre de 1964, apruébanse los estatutos de BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA en los términos del acta de folios 25 a 33 vuelta, y con las modificaciones enunciadas a folio 51. Decrétase la inscripción y publicación. Expídase certificado, háganse los desgloses y archívese. Honorarios fiscales: $ 11.500.00. — Basso. — Pereira.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta y nueve vuelta a cincuenta, cincuenta y uno y vuelta, cincuenta y dos y vuelta, sesenta y cinco y vuelta de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: BODEGA MAROÑAS SOCIEDAD ANONIMA. Matrícula Ficha C|105|68, haciéndose constar que la providencia número novecientos cuarenta y nueve precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a siete de abril de mil novecientos sesenta y nueve. — T. Bonilla, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y nueve a las catorce horas e inscripta en este Registro con el N.o 34, al F.o 203 del L.o N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 16.520.00. — 1|pub. — 7216.

DURAY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 46.302)

Av. 18 de Julio 1516 - P. 8 - Esc. 6

Balance de Situación al 31|5|68

Activo —

Caja	$	131.878.69
Acciones a emitir	"	150.000.00
Suscrip. de acciones	"	40.000.00
Inmuebles	"	188.050.00
Resultados al 31|5|67	"	30.637.40
	$	540.566.09

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	209.098.99
Capital autorizado	"	150.000.00
Cap. Suscr. a integrar	"	40.000.00
Capital integrado	"	110.000.00
Resultados del Ejerc.	"	31.467.10
	$	540.566.09

Balance de Resultados al 31|5|1968

Debe —

Gtos. Grles. y legales	$	47.419.90
Salarios	"	37.200.00
Intereses	"	24.000.00
	$	108.619.90
Utilidad líquida	"	31.467.10
	$	140.087.00

Haber —

Resultados brutos	$	140.087.00

Las Utilidades se destinan a enjugar Pérdidas anteriores y el saldo a Cuenta Nueva.

Aprobado por Asamblea del 30|9|968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Cartas, Balances y Actas de Asambleas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 29|5|961.

$ 1.360.00 — 1|pub. — 20118

PAÑUELERA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 114.711)

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	12.307.92
Accionistas	"	130.00.00
Deudores varios	"	336.426.40
Mercaderías	"	2.282.240.00
Imp. ventas y servicios	"	126.521.99
Pérdida del ejerc. 67|68	"	21.063.68
Gastos de constitución.	"	4.800.00
	$	2.913.359.99

Pasivo —

Gastos a pagar	$	21.776.00
Acreedores varios	"	2.277.799.91
Caja de Jub. a pagar	"	28.876.00
Capital suscrito	"	130.000.00
Capital integrado	"	370.000.00
Fondo de reserva	"	1.261.22
Reserva conserv. activo circulante	"	83.646.86
	$	2.913.359.99

Pérdidas y ganancias correspondientes al período 1 julio 1967 - 30 junio 1968

Ventas	$	638.362.00
Descuentos	"	54.01
	$	638.416.01
Pérdidas del ej. 67|68	"	21.063.68
	$	659.479.69
Costo de ventas	$	456.931.63
Reserva conserv. activo circulante	"	83.646.86
Imp. Ext. al patrimonio	"	11.205.00
Imp. a las entradas brutas	"	1.680.00
Imp. art. 234 ley número 13.637	"	20.000.00
Imp. Sust. de la Herencias	"	3.823.00
Intereses	"	2.844.00
Gastos generales	"	46.580.12
Pérdida del ej. 66|67	"	33.269.08
	$	659.479.69

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, que a la fecha no ha sido convocada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Cartas e Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de mayo de 1964, con el N.o 3.125, al folio 187 del libro N.o 15.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 20132.

MEDIX S. A.

(Inscripción N.o 198.261)

Treinta y Tres 1420

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	100.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	400.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	500.000.00

Pérdidas y ganancias sin movimiento.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 3 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia quo los presentes estados se hallan copiados a folio 41 del libro Balance, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 781 al folio 17 con fecha 14 de febrero de 1966.

$ 930.00. — 1|pub. — 20107.

RIBEL S. A.

(Inscripción N.o 120.520)

18 de Julio y Rodó (Minas)

Estado de Resultados al 30 de abril de 1968

Activo —

Mercaderías	$	26.003.275.75
Muebles y útiles	"	18.000.00
Deudores Cta. Cte. ..	"	677.913.48
Acreedores varios ...	"	7.681.838.42
Caja	"	6.338.37
	$	34.387.366.02

Pasivo —

Bancos	$	1.154.990.58
Capital autorizado ...	"	250.000.00
Utilidades a distribuir	"	309.656.67
Reserva Mant. Capital		
Acreedores	"	31.176.784.10
Circulante	"	143.964.00
Utilidades a distribuir	"	1.351.970.67
	$	34.387.366.02

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1|5|967 al 30|4|968

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	691.450.23
Gastos locomoción	"	317.158.72
Intereses y descuentos .	"	509.890.14
Gastos generales	"	356.135.87
Impuestos	"	466.922.29
Gastos Administración .	"	100.989.46
Utilidades a distribuir	"	1.351.970.67
	$	3.794.517.38

Ganancias —

Mercaderías	$	3.794.517.38
	$	3.794.517.38

Proyecto de Distribución de Utilidades

Reserva Art. 29 Ley N.o 13.637, Reg. 4|4|968, art. 1.o ..	$	1.343.871.00
Utilidades a distribuir	"	8.099.67
	$	1.351.970.67

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 16 al 18 del libro Acta de Asamblea, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 18 de noviembre de 1967, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

$ 1.830.00 — 1|pub. — 20139

MEJOR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 111.681)

Galicia 1154 - Esc. 13

Estado de Situación al 31|7|966

Activo —

Caja	$	30.47
Acciones a emitir	"	160.000.00
Accionistas	"	30.000.00
Inmuebles	"	190.000.00
Gtos. de constitución .	"	3.265.00
Gtos. de Explt. Dif. ..	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	877.84
	$	394.173.31

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital suscripto ...	"	30.000.00
Capital integrado ...	"	10.000.00
Acreedores varios ...	"	178.185.25
Banco Hipotecario ...	"	14.957.59
Beneficio del Ejercicio .	"	1.030.47
	$	394.173.31

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1966

Debe —

Impuestos	$	2.371.17
Gastos generales	"	6.181.90
Intereses	"	2.156.46
Alquileres	"	8.860.00
Beneficio del ejercicio .	"	1.030.47
	$	20.600.00

Haber —

Regalías	$	20.600.00

Aprobado en Asamblea de fecha 17 de agosto de 1968.

Las Utilidades del ejercicio pasan a enjugar pérdidas de otros ejercicios.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 8 y 9 del libro Inventario, certificado con el número 6.965 al Fo. 21 del libro N.o 15 de fecha 12|9|63.

$1.290.00 — 1|pub. — 20147

EL ROSARIO S. A.

(Inscripción N.o 164.655)

Galicia 1154 Escritorio 13

Estado de Situación al 31 de octubre de 1966

Activo —

Acciones a emitir	$	150.000.00
Accionistas	"	90.000.00
Caja	"	2.004.50
Inmueb. Prom. Compra	"	150.000.00
Bancos	"	6.500.00
Deudores varios	"	55.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	3.895.50
	$	457.400.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	150.000.00
Capital suscripto	"	90.000.00
Capital realizado	"	60.000.00
Acreedores varios	"	157.400.00
	$	457.400.00

No existe estado de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea de fecha 17 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 4 del Libro Inventario, certificado con el N.o 2.181 al folio 17 del libro 16 de fecha 6 de mayo de 1968.

$ 1.020.00 — 1|pub. — 20146

EL ROSARIO S. A.

(Inscripción N.o 164.655)

Galicia 1154 Escritorio 13

Estado de Situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Acciones a emitir ...	$	150.000.00
Accionistas	"	90.000.00
Inmueb. prom. compra	"	150.000.00
Caja	"	2.300.00
Bancos	"	6.500.00
Deudores varios	"	55.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	2.645.50
	$	456.445.50

Pasivo —

Capital autorizado	$	150.000.00
Capital suscripto	"	90.000.00
Capital realizado	"	60.000.00
Acreedores varios	"	156.445.50
	$	456.445.50

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1967

Debe —

Gastos generales	$	1.050.00
Benef. del Ejercicio ..	"	1.250.00
	$	2.300.00

Haber —

Comisiones	$	2.300.00
	$	2.300.00

Las Utilidades del ejercicio pasan a enjugar pérdidas de ejercicios futuros.

Aprobados por la asamblea de fecha 17 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 5 del Libro Inventario, certificado con el N.o 2.181 al folio 17 del libro 16 de fecha 6 de mayo de 1968.

$ 1 200.00 — 1|pub. — 20145

MEJOR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 111.681)

Galicia 1154 - Esc. 13

Estado de Situación al 31 de julio de 1967

Activo —

Acciones a emitir	$	100.000.00
Accionistas	"	60.000.00
Inmuebles	"	350.000.00
Gtos. de constitución .	"	3.265.00
Gtos. de Explot. Dif. .	"	10.000.00
Caja	"	34.326.25
	$	557.591.25

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	100.000.00
Capital suscripto	"	60.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Acreedores varios	"	338.185.25
Banco Hipotecario ..	"	14.957.59
Pérdidas y ganancias ..	"	4.448.41
	$	557.591.25

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1967

Debe —

Gastos generales	$	16.209.92
Intereses	"	35.600.00
Impuestos	"	3.894.30
Pérdidas y ganancias .	"	4.295.78
	$	60.000.00

Haber —

Alquileres	$	60.000.00

Aprobado en Asamblea de fecha 17 de agosto de 1968.

Las Utilidades pasan a enjugar pérdidas de otros ejercicios.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 10 y 11 del libro Inventario, certificado con el número 6.965 al Fo. 21 del libro N.o 15 de fecha 12|9|63.

$ 1.290.00 — 1|pub. — 20165

TAMMARO S. A.

(Inscripción N.o 138.076)

Juncal 1429

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	2.216.99
Deudores varios	"	339.667.49
Materiales en proceso .	"	120.000.00
Maquinarias y herramientas	"	205.001.85
Muebles y útiles	"	16.314.45
Cuños y matrices	"	416.147.50
Llave	"	300.000.00
Gastos de constitución .	"	8.000.00
Pérdidas del ejerc. 64|65	"	41.692.24
Acciones a emitir	"	317.155.00
	$	1.766.193.58

Pasivo —

Bancos cuenta corriente	$	39.397.62
Asuntos varios	"	361.704.44
Impuestos a pagar	"	561.63
Caja de Asignaciones .	"	690.16
Caja de Jubilaciones .	"	83.839.73
Caja de Jubilaciones. (Cuenta consolidada)	"	350.000.00
Dirección General Imp.	"	180.000.00
Capital autorizado	"	317.153.06
Capital integrado	"	432.846.94
	$	1.766.193.58

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Compras	$	193.944.17
Gastos	"	28.126.72
Impuestos	"	4.169.36
Intereses y com.	"	22.388.70
Alquileres	"	54.700.00
Asignaciones familiares.	"	19.793.87
Sueldos	"	510.769.21
Aportes jubilatorios ..	"	45.969.01
	$	879.761.04

Ganancias —

Ventas crédito	$	207.022.70
Ventas contado	"	461.046.10
Materiales en proceso .	"	120.000.00
Cuños y matrices	"	50.000.00
Pérdidas del ejer. 64|65	"	41.692.24
	$	879.761.04

Estos estados no fueron tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado con el número 694 al folio 377 del libro N.o 14 con fecha 17 de febrero de 1965.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 20151.

TAMMARO S. A.

(Inscripción N.o 138.076)

Juncal 1429

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	8.222.11
Deudores varios	"	403.128.58
Material en proceso ..	"	170.000.00
Maquinarias y herramientas	"	218.918.65
Muebles y útiles	"	26.854.45
Cuños y matrices	"	416.147.50
Llave	"	300.000.00
Gastos de constitución	"	8.000.00
Pérdidas del Ej. 1964|65 y 1965|66	"	114.397.00
Acciones a emitir	"	317.153.06
	$	1.982.822.44

Pasivo —

Banco. (Ctas. Ctes.) ..	$	35.361.22
Asuntos varios	"	416.055.52
Impuestos a pagar ..	"	561.63
Caja de Compensaciones	"	690.16
Caja de Jubilaciones .	"	258.534.07
Caja de Jubilaciones. (Cuenta Consolidada)	"	350.000.00
Dirección General Impositiva	"	171.619.85
Capital autorizado	"	317.153.06
Capital integrado	"	432.846.94
	$	1.982.822.44

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Compras	$	580.086.60
Gastos generales	"	160.356.09
Impuestos	"	4.628.02
Intereses y comisiones	"	4.723.58
Alquileres	"	76.000.00
Asignaciones Familiares	"	95.840.74
Sueldos	"	714.905.70
Aportes jubilatorios ..	"	62.734.14
	$	1.699.274.84

Ganancias —

Ventas crédito	$	307.686.62
Ventas contado	"	1.148.883.37
Materiales en proceso .	"	170.000.00
Pérdidas del Ej. 1964|65	"	72.704.65
	$	1.699.274.84

Aún no fueron tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificados con el número 694 al folio 377 del libro N.o 14 con fecha 17 de febrero de 1965.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 20150.

PYREL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 222.823)

Misiones 1361 - Esc. 33

Balance al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	18.763.00
Inmuebles	"	500.000.00
Pérdidas Ejerc. 67|68 ..	"	1.237.00
	$	520.000.00

Pasivo —

Of. de Imp. a la Renta	$	20.000.00
Capital integrado ...	"	500.000.00
	$	520.000.00

Resultados al 28 de febrero de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	$	21.807.88

Ganancias —

Alquileres	$	20.570.88
Pérdidas Ejerc. 67|68 .	"	1.237.00
	$	21.807.88

Aprobado por la Asamblea realizada el 31 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan [co]piados a Fo. 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de diciembre de 1966 con el número 7.449 al Fo. 354 del libro 16 del Registro Público y General de Comercio.

$1.080.00 — 1|pub. — 20205

MANGUERA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 44.408)

Convención 1643

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

Campo de propiedad .	$	139.934.66
Construcciones y Mej.	"	272.516.59
Máquina y herramienta	"	158.390.58
Instalaciones	"	211.623.89
Alambrado	"	128.793.92
Muebles y útiles	"	35.759.38
Praderas	"	210.000.00
Haciendas	"	583.500.00
Caja y Bancos	"	6.577.47
Cuota Conaprola	"	63.530.60
Deudores varios	"	37.883.56
	$	1:851.510.65

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:239.434.04
Oblig. a pagar	"	269.680.00
Hipotecas	"	188.520.80
Capital	"	100.000.00
Saldo Util. Ej. Anter. .	"	48.831.73
Utilidad del ejercicio .	"	5.044.08
	$	1:851.510.65

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Debe —

Sueldos y Carg. Soc. .	$	143.518.28
Inter. y comisiones .	"	63.117.83
Impuest. y patentes .	"	29.334.76
Amortizaciones	"	15.076.40
Manutención	"	214.576.19
Gastos generales	"	159.731.41
Utilidad del ejercicio .	"	5.044.08
	$	630.398.95

Haber —

Explotación Agropec. .	$	622.115.74
Entradas varias	"	8.283.21
	$	630.398.95

Las Utilidades de $ 53.875.81 pasan a Fondo de Reserva.

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 28 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1960 y anotado con el N.o 6.507 al folio N.o 317 del libro N.o 11.

$1.830.00 — 1|pub. — 20237

REIDISOR S. A.

(Inscripción N.o 108.874)

Roque Graseras 724

Estado de Situación al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja	$	7.649.95
Banco de Cobranzas ..	"	9.640.99
Deudores varios	"	20.000.00
Inmuebles	"	281.438.91
Acciones a emitir	"	7.000.00
Impuestos pagados a recuperar	"	9.060.00
Pérdida Ej. 1967|68 ..	"	9.643.79
	$	344.433.64

Pasivo —

Caja de Jubilaciones ..	$	5.880.00
Gastos a pagar	"	13.000.00
Capital autorizado	"	7.000.00
Capital integrado	"	293.000.00
Fondo de reserva	"	11.115.39
Reserva para amortizaciones	"	14.438.25
	$	344.433.64

Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias

Debe —

Comisiones bancarias .	$	4.575.01
Gravámenes legales ..	"	30.390.80
Gtos. de mantenimiento	"	27.905.00
Gastos generales	"	5.000.00
Amortizaciones. (Activo Fijo)	"	4.812.75
	$	72.683.56

Haber —

Alquileres	$	62.696.92
Intereses y descuentos .	"	342.85
	$	63.039.77
Pérdida del ejercicio ..	"	9.643.79
	$	72.683.56

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 21 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 13 del libro Inventario certificado el 6 de junio de 1963 en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 3.811 al folio 339 del libro N.o 13.

$ 1.590.00 — 1|pub. — 20191.

TAMMARO S. A.

(Inscripción N.o 138.076)

Juncal 1429

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	2.302.49
Bancos	"	244.321.67
Deudores	"	228.021.76
Materiales en proceso .	"	750.000.00
Muebles y útiles	"	32.008.93
Cuños y matrices	"	416.147.50
Maquinarias y herramientas	"	248.318.65
Cargos a amortizar ...	"	302.149.00
Gastos de constitución	"	8.000.00
Llave	"	300.000.00
	$	2.531.270.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	532.490.28
Caja de Jubilaciones .	"	344.977.35
Caja de Jubilaciones. (Cuenta Consol.) ..	"	350.000.00
Dirección General Impositiva	"	519.587.28
Amortización llave ...	"	30.000.00
Capital integrado	"	750.000.00
Utilidad Ej. 1966|67 .	"	11.015.09
	$	2.531.270.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Compras	$	926.078.91
Gastos	"	130.370.93
Sueldos	"	1.261.098.25
Aportes jubilatorios ..	"	170.356.46
Asignaciones Familiares	"	162.356.46
Seguro de Enfermedad	"	13.822.58
Alquileres	"	108.000.00
Impuestos	"	77.363.00
Pérdidas Ej. 1964|65 y 1965|66	"	114.397.09
Amortizaciones	"	33.200.00
Utilidades 1966|67 ...	"	11.015.09
	$	3.008.180.77

Ganancias —

Intereses	$	30.000.00
Ventas contado	"	2.732.782.82
Ventas créditos	"	365.387.95
Materiales en proceso	"	580.000.00
	$	3.008.180.77

Aún no fueron tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 694 al folio 377 del libro N.o 14 con fecha 17 de febrero de 1965.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 20152.

AGUILAR S. A. DE EDICIONES

(Inscripción N.o 42.423)

Andes 1400

Balance al 20 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	9.033.25
Bancos	"	284.742.70
Depósitos y Fianzas	"	11.734.82
Retención Bco. República por Coberturas	"	559.360.94
Intereses a cobrar	"	29.157.03
Caja de Jubilaciones	"	23.206.55
Diferencias de cambio	"	5.626.028.71
Intereses Caja de Jubilaciones	"	361.052.00
Pérdidas del ejercicio	"	980.638.68
Pérdidas del ejercicio anterior	"	1.502.285.71
	$	9.387.240.39

Pasivo —

Casa Matriz	$	1.183.625.50
Otros proveedores del exterior	"	7.617.355.53
Caja de Jubilaciones	"	557.348.00
Revaluación activo fijo	"	28.911.36
	$	9.387.240.39

Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias al 20|12|967

Debe —

Pérdidas de ejercicio anterior	$	1.502.285.71
Deudores incobrables	"	37.307.70
Gastos generales	"	240.121.15
Pérdidas de cambio	"	703.209.83
	$	2.482.924.39

Haber —

Pérdidas del ejercicio al 20|12|67	$	2.482.924.39
	$	2.482.924.39

No se realiza asamblea por ser sucursal de sociedad anónima extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se encuentran copiados en Copiador de Cartas, que está anotado en el Registro Público de Comercio con el N.o 8290, folio 195 del libro N.o 11 en folio N.o 195, fecha 15 de diciembre de 1959.

$ 3.355.00. — 1|pub. — 20203.

SIMM CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 47.020)

Colonia 1104, (Of. 4)

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Bancos pesos arg.	60.000.00
Gan. y pérdidas pesos arg.	95.000.00
Pesos argentinos	155.000.00

Pasivo —

Capital pesos argentinos	155.000.00
Pesos argentinos	155.000.00

Cuenta de resultados

Sin movimiento.

Aprobado en asamblea del 20 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado en Copiador de Cartas, registro 91?. N.o 582, libro 11, fecha 16 de octubre de 1961 a folio 8.

$ 840.00. — 1|pub. — 20067.

IMPRENTA MERCUR S. A.

(Inscripción N.o 129.115)

Canelones 1231

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Disponible, caja y bancos	$	414.443.52
Circulante, materiales varios	"	898.492.00
Exigible, deudores varios	"	1:678.222.73
Fijo, máquinas, tipografía, muebles e instalaciones	"	2:291.728.57
Inmueble	"	322.030.20
Acciones a emitir	"	358.000.00
	$	5:962.917.02

Pasivo —

Cuentas a corto plazo	$	1:975.432.18
Cuentas a largo plazo	"	15.734.11
Reservas, amortizaciones varias	"	127.702.53
Capital	"	3:000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	844.048.20
	$	5:962.917.02

Resultado del ejercicio

Ventas brutas y Oficina Impuesto Renta	$	7:852.162.32
	$	7:852.162.32
Costos explotación	$	4:607.694.43
Impuestos	"	701.412.20
Salarios y aportes	"	1:736.509.53
Gastos constitución	"	17.736.00
Amortizaciones	"	127.702.53
Ganancias	"	661.088.63
	$	7:852.162.32

Las utilidades de los ejercicios 1966|67 y 1967|68 serán utilizadas para la integración de capital.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 22 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a fojas 17|19, certificado el 10 de noviembre de 1966 con el número 6296 al F.o 291 del libro N.o 17.

$ 1.650.00. — 1|pub. — 20266.

PEDRO GUTMAN S. A.

(Inscripción N.o 132.753)

Cerrito y Sarandí, Paysandú

Estado de situación al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Bancos	$	100.000.00
Cuentas corrientes	"	17.379.00
	$	117.379.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Utilidades	"	17.379.00
	$	117.379.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos explotación	"	34.921.00
Utilidades	"	15.079.00
	$	50.000.00

Ganancias —

Comisiones	$	50.000.00
	$	50.000.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 6 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que

los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro "Inventario", certificado el 6 de diciembre de 1965 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 960.00. — 1|pub. — 20236.

CELOPRINT S. A.

(Inscripción N.o 18.003)

Gaboto 1430

Balance general al 31 de julio de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	217.987.92
Mercaderías	"	1:774.067.13
Materiales y enseres de fábricación	"	145.120.56
Dudores varios	"	1:831.967.24
Ctas. Ctes.	"	84.726.19
Máq. y herramientas .	"	553.928.82
Muebles y útiles	"	41.970.21
Instalaciones	"	46.535.67
Vehículos	"	212.598.00
Pagos anticipados	"	3.312.88
Documentos a cobrar..	"	87.246.50
Llaves y marcas	"	1.00
Acciones y valores ...	"	5.875.00
Dep. en garantía	"	62.151.25
Cuentas de orden:		
Oblig. de terceros descontadas	"	198.039.94
	$	5:265.528.31

Pasivo —

Bancos	$	47.724.51
Acreedores varios ...	"	542.230.47
Oblig. a pagar	"	815.861.55
Dir. Gral. Impositiva - Ley 13.241	"	223.599.18
Consolid. Caja de Jubilaciones	"	198.000.00
Oficina Imp. a la Renta - Facilidades	"	207.109.92
Imp. fiscales y cuentas a pagar	"	534.916.00
Partidas a liquidar ...	"	200.000.00
Dividendos	"	11.590.00
Capital integrado	"	272.000.00
Reserva general	"	24.000.00
Reserva reval. Activo Fijo	"	575.000.00
Ganancia a distribuir:		
Ejercicio anterior ..	"	367.800.86
Ejercicio 1965|66 ..	"	1:045.655.88
Cuentas de orden:		
Documentos descont.	"	198.039.94
	$	5:265.528.31

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o agosto 1965 - 31 julio 1966

Ganancias —

Mercaderías	$	4:236.937.06
Devoluciones y descuentos	"	25.465.20
	$	4:262.442.26

Pérdidas —

Gastos generales	$	2:586.297.79
Intereses y comisiones.	"	180.085.10
Varios	"	133.568.00
Amortizaciones	"	314.835.49
Ganancia neta	"	1:047.655.88
	$	4:262.442.26

Distribución de utilidades

1965|66

Debe —

Distribución al Directorio y al Síndico 3 o|o al Presidente, 4 o|o al Director, 1 o|o al Síndico 8 o|o sobre pesos 1.047.656.00 ..	$	83.812.48
Dividendo en acciones ordinarias	"	900.000.00
Saldo a pasar al nuevo Ejercicio	"	64.940.32
	$	1:048.752.80

Haber —

Traspaso del Ejercicio anterior	$	1.096.80
Ganancia del Ejercicio 1965|66	"	1:047.656.00
	$	1:048.752.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 172, 173 y 174 del libro Inventario de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de julio de 1967 con el N.o 6.485 al folio 529 del Libro respectivo N.o 10.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 20282.

ALCYN S. A.

(Inscripción N.o 91.727)

Rivera 2337

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja y bancos	$	66.354.98
Mercaderías generales .	"	2:132.398.71
Inmuebles	"	967.504.29
Maquinarias y equipos	"	314.419.63
Muebles, útiles, instalaciones, varios	"	296.913.72
Cuentas corrientes varias	"	122.911.82
	$	3:900.503.15

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	358.055.55
Acreedores varios	"	1:207.841.18
Fondo amortizaciones ..	"	277.380.78
Fondos de reserva varios	"	1:058.912.02
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	798.313.62
	$	3:900.503.15

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Utilidad bruta sobre ventas	$	7:190.917.92
	$	7:190.917.92

Pérdidas —

Sueldos, aguinaldos, etc.	$	3:192.338.01
Impuestos y cargas sociales	"	1:990.492.75
Gastos generales varios	"	1:129.457.88
Amortizaciones	"	80.315.66
Utilidad del ejercicio .	"	798.313.62
	$	7:190.917.92

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad neta a fondos de reservas varios ..	$	798.313.62
	$	798.313.62

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 74 y 75 del Libro Inventario, certificado el día 23 de setiembre de 1965.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 20292.

FYRBRAN S. A.

(Inscripción N.o 97.459)

Carlos Berg 2441

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	986.18
Inmueble	"	197.650.50
Gastos constitución ..	"	2.040.00
Pérdidas anteriores ..	"	13.858.32
Pérdidas ejercicio 1968	"	18.[illegible].00
	$	232.6[illegible].00

Pasivo —

Acreedores varios	$	32.237.00
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad ejercicio 1964	"	385.00
	$	232.622.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Gastos inmueble	$	40.852.30
Gastos generales	"	9.825.00
Impuestos	"	8.989.70
Intereses hipotecarios .	"	6.420.00
	$	66.087.00

Ganancias —

Alquileres	$	48.000.00
Pérdidas ejercicio 1968	"	18.087.00
	$	66.087.00

No fueron aprobados por la asamblea general ordinaria por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 6 del Libro Copiador de Cartas de la sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1963 con el N.o 2623 al F.o 328 del libro N.o 12.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 20317.

PIÑEIRAL S. A.

(Inscripción N.o 45.506)

Ejido 1415 (Esc. 504)

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	6.204.37
Inmueble	"	70.813.11
Pérdidas y ganancias	"	13.892.52
Total del Activo	$	91.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	91.000.00
	$	91.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	$	1.682.00
Gastos generales	"	680.00
	$	2.362.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 16 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de marzo de 1961.

$ 930.00 — 1|pub. — 20314.

PIÑEIRAL S. A.

(Inscripción N.o 45.506)

Ejido 1415 (Esc. 504)

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	871.37
Inmuebles	"	70.813.11
Pérdidas y ganancias	"	36.315.52
Total del Activo	$	108.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	8.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Total del Pasivo	$	108.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	$	22.333.00
	$	22.333.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 17, del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de marzo de 1961.

$ 930.00 — 1|pub. — 20315.

CELOPRINT S. A.

(Inscripción N.o 18.003)

Gaboto 1480

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

Caja	$	90.289.35
Mercaderías	"	2:601.473.42
Pagos anticipados	"	3.312.88
Deudores	"	2:731.561.56
Cuentas corrientes	"	88.784.50
Conformes a cobrar	"	279.050.22
Materiales y enseres de fábrica	"	210.764.62
Instalaciones:		
Máquinas y herramientas	"	725.676.53
Instalaciones	"	50.897.08
Muebles y útiles	"	41.816.13
Vehículos	"	168.964.80
Llaves y marcas	"	1.00
Depósitos de garantía	"	147.137.17
Valores	"	5.875.00
Acciones	"	28.000.00
	$	7:173.604.31

Pasivo —

Bancos	$	32.347.79
Acreedores	"	435.455.75
Vales a pagar	"	646.086.80
Impuestos fiscales	"	1:190.388.74
Contribuciones sociales	"	857.767.62
Documentos descontados	"	272.255.37
Dividendos	"	11.590.00
Dividendos en acciones	"	234.160.00
Fondo de reserva	"	26.000.00
Fondo de revalúo	"	675.000.00
Capital realizado	"	272.000.00
Capital autorizado	"	28.000.00
Resultados:		
Ejercicio anterior	"	1:049.910.71
Del ejercicio	"	1:442.641.53
	$	7:173.604.31

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de agosto de 1966 al 31 de julio de 1967

Ganancias —

Mercaderías	$	6:223.084.44
Comisiones e intereses	"	30.618.45
	$	6:253.702.89

Pérdidas —

Sueldos, jornales, honorarios	$	2:104.176.94
Contribuciones sociales	"	719.253.87
Impuestos	"	1:028.629.36
Seguros	"	70.799.10
Luz y teléfono	"	53.438.26
Gastos generales	"	459.142.06
Intereses y gastos créditos	"	192.189.82
Gastos de fabricación	"	77.782.74
Alquileres	"	37.556.80
Amortizaciones:		
Máquinas y herramientas	"	5.322.42
Instalaciones	"	1.838.59
Muebles y útiles	"	4.748.58
Vehículos	"	43.633.20
Clisés y dibujos	"	12.549.62
Ganancia neta	"	1:442.641.53
	$	6:253.702.89

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general del 31 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 175 y 176 del libro Inventario de la sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de julio de 1967 con el número 6485 al F.o 529 del libro respectivo N.o 10.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 20283.

COYLLO S. A.

(Inscripción N.o 50.348)

Ejido 1415, Esc. 504

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	109.408.50
Mobiliario y enseres	"	16.657.34
Caja	"	1.043.25
Pérdidas y ganancias	"	2.107.05
	$	129.216.14

Pasivo —

Capital integrado	$	113.400.00
Banco Hipotecario	"	13.816.14
Acreedores varios	"	2.000.00
	$	129.216.14

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Honorarios	$	3.000.00
Gravámenes fiscales	"	6.683.00
Intereses	"	1.002.12
Gastos generales	"	13.130.83
Gastos de constitución	"	822.00
	$	24.587.95

Ganancias —

Alquileres	$	20.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	4.587.95
	$	24.587.95

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de agosto de 1962.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 20316.

WIMBAY S. A.

(Inscripción N.o 97.554)

Canelones 1267, (P. 2)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	518.07
Inmueble	"	197.650.50
Gastos constitución ...	"	2.040.00
Pérdidas anteriores ..	"	13.436.83
Pérdidas ejercicio 1968	"	23.091.60
	$	236.737.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	36.737.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	236.737.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Gastos inmuebles	$	46.463.70
Intereses hipotecarios .	"	5.500.00
Gastos generales	"	10.485.00
Impuestos	"	8.642.90
	$	71.091.60

Ganancias —

Alquileres	$	48.000.00
Pérdidas ejercicio 1968	"	23.091.60
	$	71.091.60

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador de Cartas de la sociedad a F.o 6 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1963 con el N.o 3755 a F.o 357 del libro número 12.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 20318.

SILOCAR S. A.

(Inscripción N.o 103.096)

18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$	513.023.93
Inmuebles en construcción	"	20:664.658.61
Inmuebles prometidos en compra	"	1:900.000.00
Gastos de constitución	"	22.400.00
Pérdidas y ganancias	"	233.888.30
	$	23:273.970.84

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	20:679.936.84
Efectos a pagar	"	589.554.00
Amortización gastos de constitución	"	4.480.00
Capital integrado	"	2:000.000.00
	$	23:273.970.84

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	74.109.83
Impuestos e intereses y descuentos	"	80.944.22
Amortización gastos de constitución	"	4.480.00
	$	159.534.05

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1963.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 20319.

RAL S. A.

(Inscripción N.o 52.407)

F. B. Roosevelt 237 (Rando)

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	309.12
Deudores varios	"	323.161.69
Muebles, útiles e inst..	"	8.754.63
Llave	"	1.00
Gtos. de constitución .	"	1.00
Pérdidas y ganancias .	"	36.888.15
	$	369.115.59

Pasivo —

Impuestos a pagar ...	$	9.500.00
Acreedores varios ...	"	3.500.00
Reserva deudores incobrables	"	15.115.59
Capital integrado ...	"	341.000.00
	$	369.115.59

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Cargas fiscales	$	30.573.00
Gtos. generales	"	58.00
Cargas sociales	"	259.43
Amortiz. muebles U. e instalaciones	"	2.361.75
Amortiz. reserva D. incobrables	"	3.231.62
Pérdidas ejercicios anteriores	"	404.30
	$	36.888.15

Ganancias —

Pérdidas 1967|1968 .	$	36.888.15
	$	36.888.15

Aprobados por la asamblea general de accionistas, celebrada el 4 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 46 del Libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 6 de agosto de 1965.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 20327.

NUEVA ZELANDIA S. A.

(Inscripción N.o 115.830)

Paysandú 941, (Escs. 9 y 10)

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	188.454.46
Cuotas hipotecarias ..	"	1.506.76
Inmuebles	"	108.924.96
Acciones a emitir ...	"	50.000.00
	$	348.886.18

Pasivo —

Banco Hipotecario ..	$	5.377.46
Caja de Jubilaciones .	"	14.700.00
Cuentas a pagar	"	25.000.00
Capital autorizado ...	"	50.000.00
Capital integrado ...	"	50.000.00
Fondo de reservas ..	"	60.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	143.803.72
	$	348.880.18

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	37.013.00
Gastos generales	"	42.475.00
Amortizaciones	"	2.112.76
Saldo del rubro	"	143.808.72
	$	225.409.48

Ganancias —

Saldo anterior	$	43.009.48
Alquileres	"	182.400.00
	$	225.409.48

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 10 de octubre de 1968.

Las utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 8 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2052 al F.o 431 del libro N.o 10.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 20333.

VARELA RADIO S. A.

(Inscripción N.o 10.078)

Cerro Largo 999

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	148.863.98
Mercaderías generales	"	11:333.550.81
Varios deudores ...	"	9:012.278.34
Títulos y acciones .	"	82.333.03
Instalaciones	"	44.076.01
Muebles y útiles ...	"	20.239.15
Maquinarias	"	4.167.81
Rodados	"	356.596.27
Inmuebles	"	2:819.197.94
Depósitos en garantía	"	21.474.69
Depósitos en garantía importación .	"	1:034.063.72
	$	24:876.841.75

Pasivo —

Capital integrado ..	$	4:000.000.00
Fondo de reserva .	"	369.664.19
Reserva facultativa	"	4:314.624.60
Reserva inmuebles .	"	2:099.852.29
Isabela S. en C. ..	"	113.611.37
Santa Rosalía Sociedad en Comand. .	"	6.151.88
San Ramón Sociedad en Comandita ...	"	313.880.29
Acreedores varios a plazo	"	2:819.618.25
Bancos	"	1:550.594.92
Documentos a pagar	"	1:020.000.00
Acreedores varios .	"	4:786.122.31
Cargas Fisc. Cierre Ejercicio	"	330.341.00
Utilidades ejerc. anteriores	"	8.332.95
Utilidades ejercicio 1966/67	"	3:694.047.00
	$	24:876.841.75

Balance de Resultados

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones al estado	"	4:743.948.84
Sueldos y premios extraordinarios ..	"	7:248.086.11
Gastos generales ..	"	4:266.725.77
Intereses	"	484.562.54
Seguros	"	206.527.91
Amortizaciones ...	"	47.231.01
Cuentas incobrables	"	89.387.56
Utilidad del ejercicio	"	3:694.047.70
	$	20:730.767.41

Ganancias —

Mercaderías generales	$	20:739.767.41
	$	20:730.767.41

Proyecto de distribución de utilidades 1966|67

Reserva estatutaria....	$	148.452.38
Reserva para mantenimiento del capital circulante	"	2:820.595.32
Dividendo:		
Acciones preferidas 50 por ciento s|500.000 v|n	"	25.000.00
Acciones ordinarias 20 por ciento s|3.500.00 v|n	"	700.000.00
	$	3:694.047.70

Aprobado por la asamblea general ordinaria el 30 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 209 del Copiador de Cartas rubricado el 16 de agosto de 1966, con el número 4322, al folio 238 del Libro número 17.

$ 2.580.00 — 1|ub. — 20321.

PIROX S. A.

(N.o de inscripción 211.348)

18 de Julio 1869

Estado de situación el 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$	78.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
Suscritores de acciones	"	150.000.00
Gastos de constitución.	"	22.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 28 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del Libro Copiador al sólo efecto de su publicación.

$ 900.00 — 1|pub. — 20339.

NOVASETA S.A.

(Inscripción N.o 17.323)

Camino Propios 4650

Balance al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	817.494.82
Cta. Ctes. Clientes ..	"	8:278.326.08
Deudores varios ...	"	93.220.42
Hilado Prod. Químicos y Mater. Varios	"	4:056.235.91
Prod. en elaboración y terminados	"	5:486.504.89
Inmuebles	"	7:460.072.04
Máquinas	"	2:909.653.18
Instalaciones	"	100.271.98
Muebles y útiles ...	"	52.635.65
Documentos descontados	"	1:541.771.58
	$	30:795.184.80

Pasivo —

Ctas. Ctes. Bancos saldos acreedores .	$	32.251.28
Ctas. Ctes. varias ..	"	376.539.06
Acreedores fiscales y por leyes sociales	"	6:458.381.66
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	"	3:662.787.31
Obligaciones bancarias	"	320.000.00
Acreedores hipotecarios	"	96.661.79
Remuneración a pagar	"	739.793.87
Acreedores por documentos descontados	"	1:541.771.53
Capital integrado ..	"	3:000.000.00
Reserva estatutaria	"	229.061.03
Reservas varias	"	13:148.792.56
Utilidades de ejercicios anteriores ...	"	388.783.72
Utilidades netas del ejercicio	"	800.360.99
	$	30:795.184.80

Cuenta de pérdidas y ganancias
Período 1.o abril de 1966 al 31 de marzo de 1967

Ganancias —

Utilidades brutas s/ventas	$	9:706.216.62
Ingresos diversos	"	94.942.51
	$	9:801.158.13

Pérdidas —

Gastos de fabricación .	$	1:393.370.44
Gastos de ventas ...	"	2:618.686.27
Gastos de administración	"	1:487.121.80
Gastos financieros ...	"	639.096.74
Reserva mantenimiento capital circulante ..	"	2:862.522.09
Utilidades del ejercicio .	"	800.360.99
	$	9:801.158.13

Utilidades a distribuir

Saldo del ejercicio anterior	$	388.783.72
Utilidades del ejercicio	"	800.360.99
	$	1:189.144.71
Reserva para impuestos	"	288.587.00
	$	900.557.71
Reserva estatutaria 10 o/o. $ ochocientos mil trescientos sesenta y nueve con noventa y nueve centécimos	"	80.036.10
Retribución directorio 10 o/o $ novecientos mil quinientos cincuenta y siete con 71 centécimos	"	90.055.77
Dividendo 24 o/o	"	720.000.00
	$	890.091.87
A cuenta nueva	"	10.465.84
	$	900.557.71

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 23 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 224 y 225 del libro Inventario, certificado en el Registro Público General de Comercio y anotado con el N.o 2441, al folio 72 del libro N.o 9.

$ 2.940.00 — 1|pub. — 20.337.

LOS TILOS S. A.

(Inscripción N.o 4183)
25 de Mayo 477, P. 2, Esc. 53

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Acciones ley 11.073, artículo 7.o	$	30.000.00
Deudores varios en el exterior	"	3:562.223.45
Pérdidas	"	241.287.21
	$	3:833.510.66

Pasivo —

Capital integrado	$	1:183.000.00
Reserva legal	"	9.537.98
Acreedores varios	"	2:640.922.68
	$	3:833.510.66

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Saldo anterior	$	70.853.21
Gastos en moneda uruguaya	"	21.516.00
Gastos en el exterior	"	8.553.90
Pérdida por ajustes conversión moneda extranjera	"	144.735.90
	$	245.659.01

Haber —

Ganancia de Fuente extranjera	$	4.371.80
Saldo contrario por balance	"	241.287.21
	$	245.659.01

Aprobado por la asamblea general ordinaria celebrada el 2 7de setiembre de 1968.

El saldo contrario de $ 241.287.21 en cuenta de ganancias y pérdidas se lleva a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 23 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 23 de octubre de 1946.

$ 1.300.00 — 1|pub. — 20344.

RUBEN D. PEREIRA S. A.

(Inscripción N.o 54.268)

Artigas 600 - Salto

Estados de situación y de resultados al 30 de setiembre de 1968

Activo —

Muebles, útiles y máquinas	$	2:912.167.32
Caja	"	87.29
Banco Comercial	"	60.563.65
Varios deudores	"	1:266.853.15
Mercaderías	"	3:972.136.81
	$	8:211.808.22

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	4:761.703.36
Capital realizado	"	1:000.000.00
Fondo de reservas	"	293.950.54
Banco República	"	399.481.73
Pérdidas y ganancias 1967	"	171.375.28
Banco de Salto (vales)	"	310.000.00
Banco Comercial (vales)	"	550.000.00
Banco Comercial (Montevideo)	"	3.239.89
Impuesto ley 13.637	"	177.076.43
Pérdidas y ganancias 1968	"	544.620.99
	$	8:211.808.22

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Intereses y descuentos	$	189.458.19
Gastos generales	"	2:619.648.22
Utilidad líquida	"	544.620.99
	$	3:353.727.40

Ganancias —

Perforaciones y mercaderías	$	3:353.727.40
	$	3:353.727.40

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia qud los presentes estados se hallan copiados a fojas 17|18 del libro Copiador de Asambleas.

$ 2.430.00 — 1|pub. — 20.330.

COBARLO S. A.

(N.o de inscripción 167.124)
25 de Mayo 477, P. 2, Esc. 53

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Inmuebles	$	953.085.32
Gastos de constitución	"	26.800.00
Ganancias y pérdidas	"	22.280.98
	$	1:002.166.30

Pasivo —

Capital	$	1:000.000.00
Gastos a pagar	"	2.166.30
	$	1:002.166.30

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Impuestos y contribuciones	$	99.722.00
Avaluación Caja de Jubilaciones	"	8.204.27
Publicación de balance	"	1.200.00
Contribuciones inmobiliarias	"	21.646.31
Sobretasa Inmobiliaria	"	726.30
Sellados y timbres	"	2.406.40
Gastos notariales	"	350.00
Gastos de oficina	"	300.00
Administración Sangi y Servicios	"	27.305.76
Gastos pago Contr. Inmobiliaria	"	100.00
Amortización gastos constitución	"	3.350.00
Gastos del ejercicio	$	165.371.04
Saldo del ejercicio anterior	"	16.764.68
	$	182.135.72

Haber —

Venta pinos y arena	$	159.854.74
Pérdidas	"	22.280.98
	$	182.135.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 20 de setiembre de 1968.

El saldo contrario de $ 22.280.98 que obra en la cuenta de ganancias y pérdidas, se lleva a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro Copiador de Inventario, debidamente rubricado en fecha 23 de setiembre de 1966.

$ 1.620.00 — 1|pub. — 20343.

A.C.C.A.

(Inscripción N.o 45.766)

Constituyente 1422

BALANCE GENERAL AL 28 DE JUNIO DE 19

ACTIVO —

Caja y Bancos		$ 13.555.802,18
Varios deudores	$ 14.879.910.12	
Previsión	" 29.238.59	" 14.850.671,53
Timbres y sellados		" 167.876.20
Moneda extranjera		" 160.000,00
Inmuebles	$ 4.221.211.62	
Amortización	" 71.163.37	" 4.150.048.25
Máquinas y equipos	$ 609.782.20	
Amortización	" 154.925.05	" 454.858.15
Muebles, útiles e instalaciones	$ 1.213.498.56	
Amortización	" 281.408.74	" 932.089.82
Vehículos	$ 697.558.63	
Amortización	" 113.863.16	" 583.695,47
Gastos de constitución	$ 45.229.75	
Amortización	" 20.214.90	" 25.014.85
Acciones a emitir		" 8.280.000.00
Valores a cobrar p. cuenta clientes		" 23.991.343.70
		$ 62.151.400.15

PASIVO —

Varias cuentas acreedoras	$ 25.719.426.80
Comisiones diferidas	" 385.855.58
Capital integrado	" 6.720.000.00
Capital autorizado a integrar	" 3.280.000.00
Fondo de reserva	" 755.000.00
Utilidades del ejercicio	" 1.293.694.56
Saldo utilidades ejercicio anterior	" 6.079.51
Clientes por cobro de valores	" 23.991.343.70
	$ 62.151.400.15

CUENTAS DE RESULTADO AL 28 DE JUNIO DE 1968

PERDIDAS —

Gastos de administración	$ 16.248.661.23
Sueldos y cargas sociales	" 27.548.244.77
Impuestos	" 2.828.963.35
Intereses y descuentos	" 25.970.62
Seguros	" 209.550.68
Amortizaciones	" 264.124.56
Utilidades del ejercicio	" 1.298.694.56
	$ 47.919.220.77

GANANCIAS —

Cuentas de resultados acreedoras	$ 47.821.308.77
Bonificaciones impositivas	" 97.912.00
	$ 47.919.220.77

DESTINO DE LAS UTILIDADES AL 28 DE JUNIO DE 1968

A fondo de reserva	$ 1.290.000.00
A cuenta nueva	" 9.774.07
	$ 1.299.774.07

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 4 de octubre de 1968.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 233 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1967, anotado con el N.o 2736 al F.o 389 del Libro N.o 17.

$ ... 10702

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. (G.H.Y.C.S.A.)

Cerrito 507

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO			PASIVO		
Edificio, construccs., inmuebles y accs.	$	647.195.43	Capital integrado	$	1.564.000.00
Muebles, útiles, instalaciones, ropa blanca, cortinados e impl. de juego	"	570.297.14	Fondo de reserva	"	351.029.64
Caja y Bancos	"	72.695.90	Varias cuentas deudoras	"	653.849.43
Acciones e inversiones	"	2.094.654.50	Utilidad ej. 1965|66 $ 96.871.59 / Pérdidas ej. 1964|65 " 3.889.81	"	92.981.78
			Utilidad ej. 1966|67	"	722.982.12
Cuenta de orden:			Cuenta de orden:		
Depósito de garantía	"	15.000.00	Depositantes de garantía	"	15.000.00
	$	3.399.842.97		$	3.399.842.97

PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —		
A gastos varios, amortizaciones, seguros, Banco Hipotecario, impuestos	$	1.351.847.39
Utilidad del ejercicio 1966|1967	"	722.982.12
	$	2.074.829.51
GANANCIAS —		
Por arrendamientos, intereses y descuentos, venta apartamentos Edificio Punta del Este	$	2.074.829.51
	$	2.074.829.51

Las utilidades no se distribuyeron pasando a cuenta fondo especial de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 17 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 127|130 rubricado el 28 de junio de 1940.

$ 2.250.00. — 1|pub. — 19387.

AGENCIA MARITIMA CHRISTOPHERSEN S. A.

(Inscripción N.o 34.442)

Cerrito 294

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO —				
Caja y Bancos			$	450.159.07
Deudores por cuenta y orden			"	409.772.94
Vapores			"	21.794.54
Efectos a cobrar			"	12.302.50
Correspondencia			"	35.850.00
Muebles y útiles	$	23.954.22		
Instalaciones	"	28.310.93		
	$	52.265.15		
Amortizaciones	"	37.952.00	"	14.313.15
Títulos en garantía			"	8.347.34
Oficinas fiscales, impuestos			"	123.00
Pérdida del Ejercicio 1965			"	8.656.88
Pérdida del Ejercicio 1966			"	32.371.07
			$	993.190.49
PASIVO —				
Acreedores por cuenta terceros	$	591.667.36		
Cuentas a pagar	"	8.988.50		
Acreedores fiscales	"	80.490.54		
Reservas fiscales	"	3.206.54		
Previsión licencias y feriados	"	99.632.31	$	783.964.71
Capital integrado	$	80.000.00		
Reserva estatutaria	"	9.692.25		
Reserva aumento de capital	"	119.513.53	"	209.205.78
			$	993.190.49

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

GANANCIAS.—

Comisiones	$	111.313.50
Entradas varias	"	123.415.29
Cupones	"	102.17
	$	267.199.03

PERDIDAS.—

Impuestos	$	11.357.98
Gastos Agencia	"	114.202.89
Leyes sociales	"	34.965.05
Sueldos	"	101.885.62
Diferencia de cambio	"	2.012.50
Depreciación Activo Fijo	"	2.474.99
Pérdida Ejercicio	"	32.371.07
	$	267.199.03

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 9 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hayan copiados en el libro Copiador, folios N.o 21 y 22, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 10 de mayo de 1957, en el Libro 6 al folio 16 con el N.o 2055.

$ 4.770.00 — 1|pub. — 15383.

STRAUCH & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 240)

Isla de Flores 1842

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1968 —

ACTIVO

Inmovilizado:		
Inmuebles: Casas	$ 1.671.921.60	
Inmuebles: Fábrica	" 21.141.905.93	
Máquinas e Instalaciones:		
Muebles, útiles y material rodante	" 21.371.716.31	$ 44.185.543.84
Realizable:		
Inversiones en acciones de otras compañías		" 48.217.090.83
Circulante:		
Mercaderías y materias primas en general		" 128.897.506.04
Disponible:		
Caja, Bancos y valores		" 71.574.053.56
Exigible:		
Deudores varios	$ 123.472.442.31	
Cuentas corrientes varias	" 5.224.820.79	" 128.697.263.10
Transitorio:		
Cuentas a devengar	$ 302.520.00	
Impuestos a vencer	" 13.151.00	
Seguros y cuentas en suspenso	" 269.579.00	
Cuentas transitorias	" 835.980.08	" 1.421.230.08
Sub-Total		$ 422.992.687.45
Cuentas de Orden:		
Acciones depositadas en garantía	$ 100.000.00	
Depósitos de valores en garantía	" 255.022.00	
Mercaderías por cuentas de terceros	" 1.993.313.19	
Varios deudores por materias primas	" 2.011.141.76	" 4.359.476.95
Total		$ 427.352.164.40

P A S I V O

No exigible.		
Capital realizado	$ 23.270.000.00	
Fondo de revaluación	" 43.619.928.00	
Reservas	" 27.886.948.84	
Reservas, artículo 23, ley 12.804	" 1.066.112.00	
Reservas mantenimiento capital circulante	" 16.525.402.00	$ 112.868.388.84
Exigible:		
Saldos acreedores en deudores varios	$ 628.710.75	
Acreedores en cuentas corrientes	" 27.850.288.98	
Acreedores varios	" 70.206.715.99	
Obligaciones a pagar	" 13.920.000.00	
Cuentas transitorias	" 498.854.62	
Letras a pagar en el exterior	" 87.613.657.50	" 200.718.227.84
Transitorio:		
Descuentos a conceder	$ 6.026.111.42	
Previsiones varias	" 338.164 91	
Previsiones p/aguinaldos y eventuales	" 12.500.000.00	
Acreedores p/materia prima consignada	" 273.527.47	
Sueldos y jornales a pagar	" 4.395.342.31	
Previsión impuestos p/Balance 1967/68	" 6.000.000.00	" 29.533.142.11
Utilidades:		
Saldo anterior	$ 830.742.59	
Del Ejercicio	" 79.542.182.07	" 80.372.924.63
Sub-Total		$ 422.992.687.45
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones	$ 100.000.00	
Garantías con depósitos de valores	" 255.022.00	
Acreedores por mercaderías consignadas	" 1.993.318.13	
Mercaderías a recibir	" 2.011.141.78	" 4.359.473.95
Total		$ 427.352.164.00

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1968

P E R D I D A S

Descuentos		$ 18.424.482.55
Comisiones		" 7.985.569.45
Intereses		" 4.149.121.86
Impuestos y contribuciones		" 29.999.834.75
Varios deudores		" 75.112.11
Regalías		" 50.449.18
Amortizaciones valores del Activo		" 8.359.598.87
Gastos conservación edificios		" 155.977.27
Sueldos y aportes sociales (Administración)		" 16.606.958.26
Gastos generales varios		" 20.323.496.22
Gastos generales arrendamiento		" 8.784.23
Gastos y asesoramiento legales		" 265.473.74
Acciones y ajuste de valores		" 494.249.37
Gastos aumento capital		" 253.000.00
Previsión impuestos		" 6.000.000.00
Remuneración extraordinaria		" 12.500.000.00
Diferencias de cambio		" 18.252.419 50
Gastos transporte		" 1.253.078.86
		$ 140 162.600 72
Utilidades a distribuir:		
Saldo del Ejercicio anterior	$ 830.742.59	
Saldo del Ejercicio 1967/68	" 79.542.182.07	" 80.372.924.66
		$ 220.535.525 33

G A N A N C I A S

Saldo del Ejercicio anterior	$ 830.742.59
Mercaderías	" 182.878 868 71
Alquileres	" 213.840 00
Dividendos	" 3.947 400.00
Ingresos eventuales y varios	" 8.559.670 03
Dividendos por capitalización	" 24.307.200.00
	$ 220.535.525 33

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Remuneración Directorio		$ 3.000.000.00
Dividendo en efectivo:		
(7 meses:)		
25 % s/$ 18.690.000.00	$ 4.672.500.00	
25 % s/$ 4.580.000.00	" 667.917.00	" 5.340.417.00
A Fondo de reserva		" 64.000.000.00
Saldo que pasa al próximo Ejercicio		" 8.032.507.66
		$ 80.372.921.66

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 5 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 277, 278, 279 y 280 del Libro de Contabilidad N.o 13, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de junio de 1967 y anotado con el N.o 2984, al Fo. 396 del Libro N.o 17.

$ 11.970.00 — 1|pub. — 16730.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

BALANCE COMPRENDIDO DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

DEUDORES

Activo Fijo:		
Semovientes, Vehículos, Maquinarias, Enseres, Muebles y Utiles, etc.	$ 1.863.792.52	
Inmuebles Intransferibles	" 1.624.460.86	$ 3.488.253.38
Activo Disponible:		
Caja y Bancos		" 1.626.446.46
Activo Realizable:		
Inmuebles	$ 80.748.810.20	
Materiales para Alambrados	" 172.438.64	
Títulos de Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960, Serie "A" Valores en Custodia	" 2.500.000.00	" 83.421.248.84
Activo Exigible:		
Servicios de Préstamos a Cobrar	$ 2.148.443.91	
Deudores por Arrendamientos y Pastoreos	" 34.676.521.62	
Varios Deudores	" 4.056.580.98	" 40.881.546.51
Activo Exigible en Amortizaciones Periódicas:		
Préstamos (Varias Leyes)		" 40.799.541.38
Activo Inmovilizado Interinamente:		
Inversiones y Gastos en Inmuebles de Trámite de Expropiación	$ 219.512.83	
Adelantos sobre Precios Provisorios de Expropiaciones en Trámite	" 552.423.64	
Títulos de Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960, Serie "A" Valores en Garantía	" 32.000.000.00	" 32.771.936.47
Activo Transitorio:		
Colocación de Títulos Hipotecarios	$ 2.042.667.27	
Intereses a Liquidar	" 4.742.595.81	" 6.785.263.08
Cuentas de Resultado:		
Varias Cuentas Deudoras		" 71.391.529.64
Cuentas a Liquidar por Provisiones:		
Varias Cuentas Deudoras		" 1.838.554.44
Pérdidas y Ganancias:		
Varias Cuentas Deudoras		" 10.487.603.49
		$ 293.491.823.69
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Deudoras		" 35.306.828.57
		$ 328.798.652.26

A C R E E D O R E S

Pasivo Patrimonial:

Capital y Provisiones		$ 106.244.076.32

Pasivo Exigible:

Varios Acreedores	$ 58.512.900.95	
Servicios de Préstamos, Arrendamientos y Pastoreos Adelantados	" 24.192.10	" 58.537.093.05

Pasivo Exigible en Amortizaciones Periódicas:

Banco Hipotecario, Hipotecas	$ 10.111.425.20	
Utilidad Diferida por Ventas de Inmuebles a Plazo	" 30.443.662.60	
Banco de la República O. del Uruguay, Préstamos	" 10.169.600.00	" 50.724.687.80

Pasivo Exigible a Corto Plazo:

Acreedores Hipotecarios		" 11.146.148.40

Pasivo Nominal:

Intereses de Mora a Liquidar	$ 64.03	
Rebaja de Arrendamientos año 1967 a Liquidar	" 16.676.302.37	" 16.676.366.40

Cuentas de Resultado:

Varias Cuentas Acreedoras		" 42.819.472.60

Cuentas a Liquidar por Provisiones:

Varias Cuentas Acreedoras		" 7.343.979.12
		$ 293.491.823.69

Cuentas de Orden:

Varias Cuentas Acreedoras		" 35.303.828.57
		$ 328.798.652.26

Visado por el Tribunal de Cuentas, Carpeta N.o 70.526

Claude René Galland, Presidente. — Emilio C. Faraone, Gerente General Interino. — Gilberto M. Pesce, Jefe de División.

Cuenta Corriente. — 1|pub. — 30491.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1958 - 1967

C O N T A D U R I A

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Sucesiones y Testamentarias	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.986
Ventas de Comercios	1.643	1.805	1.649	1.481	1.337	1.120	999	816	934	764
Quiebras y Concursos	39	24	16	—	438	907	934	787	601	589
Privilegios y Marcas	3.012	3.224	3.567	3.813	3.616	3.350	3.697	3.668	3.718	3.703
Estatutos	679	998	1.264	2.059	2.567	1.579	1.393	833	1.081	933
Convocatorias Comerciales	2.355	2.530	2.693	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779
Edictos Matrimoniales	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.328	17.870	16.761	14.932	16.072
Rectificación de Partidas	957	718	929	449	591	678	683	518	501	516
Licitaciones Públicas	3.255	3.197	4.476	1.965	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.235
Balances Particulares	2.890	3.454	3.599	3.788	3.870	4.881	6.008	6.126	11.065	8.581
Balances Reparticiones del Estado	60	89	88	44	33	36	—	—	57	60
Juicios Ejecutivos	2.248	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	768	278	—
Expropiaciones	167	95	126	76	94	134	89	152	118	142
Edificación y Deslinde	54	—	9	21	—	—	6	—	—	—
Divorcios	136	160	148	27	111	103	100	93	105	777
Propiedad Literaria	233	256	305	259	465	406	411	381	329	256
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	76
Varios Particulares	966	1.145	1.404	[illegible]	1.234	950	1.861	943	1.678	1.379
Varias Reparticiones del Estado	354	741	768	[illegible]	990	937	—	1.029	1.253	516
Prescripciones	—	—	—	—	58	101	127	84	113	142
Emplazamientos	—	—	—	—	103	1	97	6	167	170
Incapacidad	—	—	—	—	2	—	7	—	44	70
Segundas Copias	—	—	—	—	6	—	2	—	—	92
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	146
	41 718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.363	45.848

Compañía General Inmobiliaria S. en C.

(Inscripción Nº 39.171)

18 de Julio 1455 — Esc. 503

Balance General al 31 de julio de 1968

Activo

Caja y Bancos	$	1:945.125.09
Pérdidas y ganancias .	"	224.219.29
	$	2:169.344.38

Pasivo

Capital en comandita .	$	44.000.00
Capital solidario	"	6.000.00
Reservas	"	1:831.329.17
Acreedores fiscales ...	"	288.015.21
	$	2:169.344.38

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	101.270.73
Impuestos	"	240.429.00
Intereses	"	1.967.95
Sueldos y leyes sociales	"	553.471.29
	$	897.138.97

Haber

Resultados varios	$	5.951.22
Prestaciones de servic.	"	672.795.80
Pérdida del ejercicio ..	"	218.391.95
	$	897.138.97

No existen utilidades.

La Sociedad no realiza Asambleas dado que no está previsto en sus Estatutos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 49 del libro de Inventarios, certificado el 7 de setiembre de 1953 y anotado con el Nº 1147 al Fº 223 del libro Nº 1.

$ 1.200.00 1 pub. — 17257

Munster S. A.

(Inscripción Nº 106.660)

18 de Julio 1455 — Esc. 503

Balance General al 30 de abril de 1968

Activo

Acciones a emitir	$	15.000.00
Bancos	"	7.474.39
Deudores varios	"	300.00
Gastos diferidos	"	13.333.34
Pérdidas y ganancias .	"	13.892.27
	$	50.000.00

Pasivo

Capital autorizado	$	15.000.00
Capital integrado	"	35.000.00
	$	50.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos	$	6.890.66
Gastos generales	"	705.00
	$	7.595.66

Haber

Resultado de período .	$	7.595.66
	$	7.595.66

No existen utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 9 del Libro Inventarios certificado el 15 de octubre de 1963 y anotado con el Nº 7894 al Fº 45 del libro 15.

$ 1.110.00 1 pub. — 17258

Majestad S. A.

(Inscripción Nº 41.009)

18 de Julio 1455 — Esc. 503

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Acciones a emitir	$	104.000.00
Banco de Crédito - Cta. corriente	"	4.493.75
Deudores varios	"	39.632.47
Deudores varios – Accionistas	"	2.448.00
Inmuebles	"	65.805.50
Pérdidas y ganancias .	"	3.171.08
Bancos – Documentos en custodia	"	1.00
	$	209.652.40

Pasivo

Capital autorizado	$	104.000.00
Capital integrado	"	96.000.00
Reserva por revaluac.	"	9.651.40
Documentos depositados en custodia	"	1.00
	$	209.652.40

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Amortizaciones	$	347.70
Gastos generales	"	1.147.00
Impuestos	"	6.718.01
	$	8.212.71

Haber

Utilidades varias	$	1.390.80
Déficit del ejerc.	"	6.821.91
	$	8.212.71

No existen Utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 15 y 16 del libro Inventarios certificado el 15 de julio de 1959 y anotado con el Nº 4338 al Folio 22 del libro número 10.

$ 1.410.00 1 pub. — 17259

Importadora de Relojería S. A.

(Inscripción Nº 45.361)

Sarandí 690 — Piso 3

Estado de Situación al 31 de mayo de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	14.961.17
Deudores varios	"	1:651.845.82
Mercaderías generales .	"	1:418.214.01
Banco República cta. garantía importación	"	744.796.71
Gastos constitución ...	"	32.199.60
Gastos instalación	"	5.421.93
Inmueble	"	186.888.48
Muebles y útiles	"	53.379.00
Seguros e inter. a venc.	"	94.180.34
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	4:704.697.06

Pasivo

Banco Comercial c/c. ..	$	726.45
Bco. La Caja Obrera c/c	"	2.960.65
Acreedores varios	"	1:378.708.63
Reser. deudores varios	"	59.793.95
Fondo reserva	"	80.938.99
Fondo reserva especial	"	430.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital integrado	"	1:500.000.00
Saldo utilid. 1965/1966	"	535.14
Utilidad del ejercicio ..	"	751.033.25
	$	4:704.697.06

El precedente Estado de Situación al 31 de mayo de 1967 fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el precedente estado se halla copiado a folio 102 del Libro Inventario certificado el 5 de junio de 1961.

Estado de Pérdidas y Ganancias
al 31 de mayo de 1967

Haber

Mercaderías generales .	$	3:714.495.61
Descuentos fiscales ...	”	87.138.80
	$	3:801.634.41

Debe

Intereses y descuentos .	$	399.991.83
Gastos propaganda ...	”	1:057.205.35
Sueldos y comisiones .	”	615.934.24
Gastos generales	”	144.146.55
Contribuciones sociales	”	236.733.74
Impuestos	”	492.671.40
Seguros	”	51.783.12
Reservas y amortizac.	”	52.134.93
Utilidad del ejercicio .	”	751.033.25
	$	3:801.634.41

Distribución de Utilidades
al 31 de mayo de 1967

Saldo utilidad 1965/66	$	535.14
Utilidad del ejercicio .	”	751.033.25
	$	751.568.39
Fondo reserva 5%	$	37.551.66
Directorio	”	100.000.00
Beneficios a distribuir .	”	50.000.00
Reserva act. circulante	”	379.000.00
Fondo reserva especial	”	184.000.00
Saldo nuevo ejercicio .	”	1.016.73
	$	751.568.39

Los precedentes Estados de Pérdidas y Ganancias y de Distribución de Utilidades al 31 de mayo de 1967 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados al folio 103 del Libro Inventario certificado el 5 de junio de 1961.

$ 2.490.00 1 pub. — 17262

Cóppola Serra S. A.

(Inscripción Nº 35.108)
J. Ma. Vidal 255

Balance General del 11º Ejercicio
terminado el 30 de noviembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	419.374.01
Cuentas corrientes ...	”	8:980.087.29
Obligaciones a cobrar .	”	1:317.659.91
Existencias	”	2:256.730.00
Depósitos en garantía .	”	10.582.58
Inmuebles	”	317.047.41
Máquinas y motores ..	”	1:640.229.11
Utiles y herramientas .	”	37.374.20
Vehículos	”	9:515.673.73
Instalaciones generales	”	711.883.77
Muebles y útiles	”	165.589.58
Gastos de constitución	”	10.785.25
Acciones emitidas	”	1:722.500.00
	$	27:105.507.84

Pasivo

Capital integrado	$	3:277.500.00
Capital autoriz. saldo .	”	1:722.500.00
Fondo reserva amortiz.	”	5:257.796.38
Reservas y fondos var.	”	1:594.872.02
Cuentas ctes. acreeds. .	”	1:654.921.90
Obligac. a pagar y desc.	”	1:470.411.93
Varios acreedores	”	5:400.143.34
Gastos a pagar	”	1:104.589.89
Utilidad del ejercicio ..	”	5:622.772.29
	$	27:105.507.84

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de noviembre de 1967

Créditos

Importe de las ventas .	$	21:218.439.65
Intereses	”	77.363.37
Ganancias varias	”	309.371.08
	$	21:605.174.10

Débitos

Consumo mat., reptos., reparac. y combustib.	$	7:794.496.68
Gastos de explotación .	”	6:050.115.90
Gastos glcs. e impuestos	”	2:002.518.08
Gastos de ventas	”	135.271.15
Utilidad del ejercicio .	”	5:622.772.29
	$	21:605.174.10

Proyectos de Distribución de Utilidades
al 30 de noviembre de 1967

Débitos

Fondo de reinversiones	$	4:693.400.06
Fondo de reserva espec.	”	97.991.29
Síndico	”	12.000.00
Dividendo: 10% s/$ 3.277.500.00 .	”	327.750.00
Saldo	”	491.625.00
	$	5:622.772.29

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de 17 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 112 del Copiador certificado por el Juzgado Letrado de 1er. Turno de Canelones el 18 de diciembre de 1956.

$ 2.040.00 — 1 pub. — 17272.

Cymaco Sociedad Anónima

(Inscripción Nº 226.854)

Buenos Aires 484 — Esc. 21

Balance al 30 de junio de 1968

Estado de Situación

Activo

Caja	100.000.00
Suscritores de acciones	150.000.00
	250.000.00

Pasivo

Capital integrado	100.000.00
Capital suscrito	150.000.00
	250.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 17 de junio de 1968 y anotado con el Nº 2404 al fº 209 del libro Nº 18.

$ 870.00 — 1 pub. — 17267.

Szolno Hnos. y Cía. S. A.

(Inscripción Nº 91.784)

Antonio Díaz 4515

Balance General al 28 de febrero de 1968

Activo

Muebles, úts. e instalac.	$	202.311.61
Máqs. y herramientas	”	789.579.48
Material rodante	”	51.405.13
Bienes raíces	”	654.398.52
Mercaderías	”	7:477.620.25
Deudores varios	”	2:178.067.01
Acciones y valores	”	5.000.00
Caja y Bancos	”	338.576.55
Gastos de constitución	”	50.180.00
Total del activo	$	11:747.138.55

Pasivo

Capital integrado	$	3:000.000.00
Capital integr. en trám.	”	665.143.45
Acreedores varios	”	4:402.321.97
Amortizaciones	”	201.900.76
Pérdidas y Ganancias .	”	3:477.772.37
Tota ldel pasivo	$	11:747.138.55

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 28 de febrero de 1968

Pérdidas

Sueldos, jornales y gastos sociales	$	9:343.180.24
Gastos generales	”	4:461.576.31
Gravámenes fiscales ..	”	401.790.00
Amortizaciones	”	97.960.17
Utilidad del ejercicio ..	”	3:477.772.37
	$	17:782.279.09

Ganancias

Mercaderías	$	17:763.231.09
Alquileres	"	14.048.00
	$	17:782.279.09

Haber

Alquileres	$	55.000.00
Utilidades realizadas ..	"	15.001.20
	$	70.001.20

La Utilidad del Ejercicio disminuye las pérdidas de Ejercicios Anteriores.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo reserva ampliac. equipo productivo ..	$	192.764.95
Fondo reser. mantenim. capital circulante ...	"	1:295.108.60
Fondo de reserva	"	1:989.898.82
	$	3:477.772.37

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fos. 6 del Libro Copiador, certificado con el Nº 4538 al folio 70 del libro Nº 12, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.740.00 — 1|pub. — 17290.

Sevilla S. A.

(Inscripción Nº 23.756)

Buenos Aires 484 — Esc. 10

Estado de Situación al 30 de junio de 1968

Activo

Caja	$	2.868.26
Accionistas	"	298.000.00
Inmuebles	"	439.746.30
Impuestos a liquidar .	"	172.00
Pérdidas a liquidar ...	"	71.530.19
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	1:312.316.75

Pasivo

Cuentas corrientes	$	112.000.00
Utilidades diferidas ...	"	191.494.43
Capital susrito a integr.	"	298.000.00
Capital suscrito a integ.	"	80.97
Capital integrado	"	202.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	8.741.35
Capital autor. a suscrib.	"	500.000.00
	$	1:312.316.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1968

Debe

Inmuebles	$	8.096.70
Impuestos	"	44.350.40
Gastos generales	"	8.812.75
Utilidad del ejercicio ..	"	8.741.35
	$	70.001.20

Aprobado por la Asamblea realizada el 9 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 86 del libro Cop. Actas Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1º de noviembre de 1951.

$ 1.560.00 — 1|pub. — 17291.

Fin. Inv. Now S. A.

(Inscripción Nº 46.970)

Buenos Aires 484 — Esc. 10

Estado de Situación al 30 de abril de 1968

Activo

Caja y Banco	$	888.68
Inmuebles del exterior	"	176.211.75
Mobiliario	"	13.250.00
Pérdidas a amortizar ..	"	33.890.65
Pérdidas del ejercicio .	"	4.987.20
Acciones a emitir	"	300.000.00
	$	529.228.28

Pasivo

Acreedores varios	$	29.228.28
Capital integrado	"	200.000.00
Capital autorizado	"	300.000.00
	$	529.228.28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de abril de 1968

Debe

Gastos generales	$	2.984.20
Impuestos	"	2.003.00
	$	4.987.20

Haber

Pérdidas del ejercicio .	$	4.987.20

Aprobado por la Asamblea realizada el 12 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 34 del libro Cop. Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de mayo de 1961 y anotado con el Nº 4448 a fs. 457 del libro Nº 11.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 17292.

Inv. Pando S. A.

(Inscripción Nº 41.869)

Buenos Aires 484 — Esc. 10

Estado de Situación al 30 de abril de 1968

Activo

Caja	$	9.903.44
A.Y.A.S.A.	"	237.84
Pérdidas del ejercicio .	"	3.999.26
Acciones a emitir	"	39.000.00
	$	53.140.54

Pasivo

Capital integrado	$	11.000.00
Cuenta nueva	"	3.140.54
Capital autorizado ...	"	39.000.00
	$	53.140.54

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de abril de 1968

Debe

Gastos generales	$	5.894.20
Impuestos	"	308.00
	$	6.202.20

Haber

Diferencia de cambio ..	$	2.202.94
Pérdida del ejercicio ..	"	3.999.26
	$	6.202.20

La Asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 38 del libro Cop. Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1959 y anotado con el Nº 6914 a fs. 76 del libro Nº 11.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 17295.

Robin Corp. S. A.

(Inscripción Nº 43.638)

Buenos Aires 484 — Esc. 10

Estado de Situación al 28 de febrero de 1968

Activo

Caja y Bancos	$	82.464.76
Deudores varios	"	3:096.395.36
Acciones del exterior .	"	156.103.20
Inmuebles	"	5:233.408.31
Acciones a emitir	"	3:500.000.00
	$	12:068.371.63

Pasivo

Acreedores varios	$	2:726.426.35
Cuenta nueva	"	272.079.36
Capital integrado	"	1:500.000.00
Revalúo Ley Nº 17.335 R. A.	"	2:301.129.60
Utilidad del ejercicio ..	"	1:768.736.32
Capital autorizado	"	3:500.000.00
	$	12:068.371.63

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 28 de febrero de 1968

Debe

Gastos inmuebles	$	1:401.839.95
Gastos generales	"	85.369.10
Impuestos	"	1:733.193.53
Utilidad del ejercicio ..	"	1:768.736.32
	$	4:989.138.90

Haber

Diferencias de cambio .	$	106.617.70
Alquileres	"	4:882.521.20
	$	4:989.138.90

La Utilidad del Ejercicio pasa al rubro Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 46 del libro Cop. Actas Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de junio de 1960 y anotado con el Nº 3104 a fs. 228 del libro 10.

$ 1.470.00 — 1|pub. — 17294.

Compañía Dyrmo S. A.

(Inscripción Nº 210.822)

Rincón 438 — P. 3º, Esc. 52

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja	u$s	68.837.72
Pérdidas y ganancias .	"	51.162.28
	u$s	120.000.00

Pasivo

Capital integrado	u$s	120.000.00
	u$s	120.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de marzo de 1968

Pérdidas

Quebrantos venta títulos y acciones	u$s	49.713.71
Gastos generales	"	870.00
	u$s	50.583.71

Ganancias

Dividendos	u$s	3.421.43
Pérdidas del ejercicio .	"	47.162.28
	u$s	50.583.71

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público General de Comercio el 3 de agosto de 1966 y anotado con el Nº 4206 al Fº 267 del Lº 16.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 17296.

Welcome S. A.

(Inscripción Nº 25.395)

Buenos Aires 484 — Esc. 10

Estado de Situación al 30 de junio de 1968

Activo

Caja	$	5.372.32
Accionistas	"	130.000.00
Inmuebles	"	77.499.53
Pérdidas a amortizar ..	"	15.458.31
Pérdidas del ejercicio .	"	32.899.20
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	511.229.36

Pasivo

Capital suscrito	$	130.000.00
Capital integrado	"	120.000.00
Reserva por revaluac.	"	11.229.36
Capital autorizado	"	250.000.00
	$	511.229.36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1968

Debe

Impuestos	$	30.420.00
Gastos generales	"	2.479.20
	$	32.899.20

Haber

Pérdida del ejercicio ..	$	32.899.20

Aprobado por la Asamblea realizada el 9 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 24 del libro Cop. Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1952 y anotado con el Nº 2090 a fs. 58.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 17298.

Wesley Investment S. A.

(Inscripción Nº 61.546)

Rincón 438 — P. 3º, Esc. 52

Balance General al 30 de abril de 1968

Activo

Caja - Bancos	u$s	3.546.74
Inversiones en el extr.	"	57.686.26
Valores extranjeros ..	"	60.000.00
	u$s	121.233.00

Pasivo

Capital integrado	u$s	110.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	11.233.00
	u$s	121.233.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1968

Pérdidas

Impuesto sustitutivo ..	u$s	315.00
Publicaciones y avisos	"	17.78
Gastos generales	"	4.253.30
	u$s	4.686.08

Ganancias

Inversiones en el extr.	u$s	4.686.08
	u$s	4.686.08

Proyecto de Distribución de las Utilidades

A dividendo	u$s	11.000.00
A cuenta nueva	"	233.00
Utilidades	u$s	11.233.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de setiembre de 1962 y anotado con el Nº 8233 al Fº 166 del Lº 12.

$ 1.290.00 — 1|pub. — 17297.

Inversora Latina S. A.

(Inscripción Nº 33.564)

Buenos Aires 484 — Esc. 10

Estado de Situación al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja y Banco	$	35.480.44
Cuentas corrientes. ...	"	49.000.00
Inmuebles y construc.	"	533.816.13
Cargos prést. hipotec.	"	74.346.94
Pérdidas del ejercicio .	"	2.185.08
	$	694.828.59

Pasivo

Acreedores varios	$	100.523.03
Banco Hipotecario préstamo complementario	"	23.916.66
Banco Hipotecario	"	336.634.85
Cuenta nueva	"	33.754.05
Capital integrado	"	200.000.00
	$	694.828.59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1968

Debe

Construcción	$	7.365.31
Cargos prést. hipotec.	"	1.387.83
Gastos inmuebles	"	50.356.14
Leyes sociales	"	20.557.57
Impuestos	"	15.181.30
Gastos generales	"	6.089.20
Intereses	"	16.499.48
	$	117.436.83

Haber

Alquileres líquidos ...	$	115.251.75
Pérdidas del ejercicio .	"	2.185.08
	$	117.436.83

Aprobado por la Asamblea realizada el 9 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 61 del libro Cop. Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de agosto de 1956 y anotado con el Nº 759 a fs. 11 del libro Nº 5.

$ 1.560.00 — 1|pub. — 17299.

La Plata Reel Cotton Co. Ltd.

(Inscripción Nº 80)
Chuy 3471 — Piso 1º

Balance General al 31 de diciembre de 1967

(No se realizan Asambleas por ser Sucursal de Soc. Anónima Extranjera).

Activo

Caja y Bancos	$	4.339.95
Muebles y útiles	"	5.552.54
Vehículos	"	1.00
Instalaciones	"	27.986.43
Deudores varios	"	9.000.00
Depósitos en garantía .	"	5.608.60
Impuestos diferidos ..	"	5.574.23
Saldo: Pérd. del ejerc.	"	82.037.91
	$	140.100.66

Pasivo

Cuentas a pagar	$	24.660.91
Imptos. y leyes sociales	"	12.561.60
Casa Matriz: La Plata Reel Cotton Co. Ltd. Glasgow	"	102.878.15
	$	140.100.66

Balance de Pérdidas y Ganancias

(No se realizan Asambleas por ser Sucursal de Soc. Anónima Extranjera).

Pérdidas

Gastos grales., sueldos	$	51.293.33
Imptos., tasas y contribuciones sociales ...	"	34.420.63
Amortizaciones	"	3.726.55
	$	89.440.51

Ganancias

Utilids. por vtas. de act. fijo y comisiones ...	$	7.402.60
Saldo: Pérds. del ejerc.	"	82.037.91
	$	89.440.51

Las Pérdidas se transfieren al rubro Casa Matriz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el folio 125 del Copiador de Contabilidad, rubricado el 26 de julio de 1962, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.560.00 — 1|pub. — 17326.

Adepa S. A.

(Inscripción Nº 5.335)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Caja y Bancos	$	355.880.00
Caja de Jubilaciones ..	"	4.620.00
Inmuebles	"	1:800.000.00
	$	2:160.500.00

Pasivo

Accionistas cuenta integración de capital .	$	1:660.500.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	2:160.500.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Debe

Saldo pérdidas del ejercicio anterior	$	23.105.78
Impuestos	"	14.726.00
Gastos generales	"	1.846.00
Valores	"	322.22
	$	40.000.00

Haber

Fondo de reserva espec.	$	40.000.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 338 del libro Copiador Nº 3, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1962 y anotado con el Nº 6088 a Fº 110 del Lº Nº 12.

$ 1.260.00 — 1pub. — 17329.

Ajusco S. A.

(Inscripción Nº 50.443)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Bancos	$	70.486.39
Efectos a cobrar	"	350.000.00
Valores	"	733.500.00
Inmuebles	"	2:700.000.00
Gastos de constitución .	"	12.449.74
Pérdidas y ganancias ..	"	236.313.87
	$	4:102.750.00

Pasivo

Accionistas cuenta int. de capital	$	2:150.000.00
Efectos a pagar	"	952.750.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
	$	4:102.750.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Debe

Saldo pérdidas del ejercicio anterior	$	87.508.17
Gastos de constitución .	"	6.337.02
Gastos generales	"	13.550.00
Impuestos	"	97.679.17
Intereses y descuentos .	"	31.239.51
	$	236.313.87

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1963 y anotado con el Nº 6349 a fs. 5 del libro Nº 15.

$ 1.350.00 — 1pub. — 17330.

Blest S. A.

(Inscripción Nº 45.222)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Bancos	$	3.083.63
Varios deudores	"	250.000.00
Inmuebles	"	244.302.45
Pérdidas y ganancias ..	"	2.613.92
	$	500.000.00

Pasivo

Capital suscrito	$	200.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Debe

Saldo ejercicio anterior	$	4.169.12
Gastos generales	"	13.110.00
Impuestos	"	21.334.80
	$	38.613.92

Haber

Alquileres	$	36.000.00
Saldo pérdidas ejercicio anterior	"	4.169.12
	$	40.169.12
A deducir: ganancia del ejercicio	"	1.555.20
	$	38.613.92

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de febrero de 1961 y anotado con el Nº 465 a fs. 380 del Lº Nº 11.

$ 1.380.00 — 1pub. — 17331.

Fideicomisos S. A.

(Inscripción Nº 44.136)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Caja y Bancos	$	66.490.78
Muebles y útiles	"	9.000.00
Acciones a emitir	"	10.000.00
	$	85.490.78

Pasivo

Capital autorizado	$	10.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
Caja de Jubilaciones ..	"	41.876.71
Caja de compensación .	"	2.604.17
Perdidas y ganancias ..	"	21.009.90
	$	85.490.78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Debe

Sueldos	$	175.969.00
Gastos generales	"	62.882.57
Impuestos	"	66.577.74
Saldo del ejercicio ant.	"	7.089.21
Utilidad del ejercicio .	"	13.920.69
	$	326.439.21

Haber

Administración de emp.	$	319.350.00
Saldo del ejercicio ant.	"	7.089.21
	$	326.439.21

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 20 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de noviembre de 1960 y anotado con el Nº 6532 a fs. 340 del Lº Nº 10.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 17335.

Nativa S. A.

(Inscripción Nº 23.802)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Bancos	$	13.505.60
Edificio	"	130.000.00
Instalaciones	"	42.340.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	3.118.81
	$	228.964.41

Pasivo

Capital autorizado	$	40.000.00
Capital integrado	"	160.000.00
Banco Hipotecario	"	28.964.41
	$	228.964.41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
al 31 de diciembre de 1967

Debe

Saldo ejercicio anterior	$	14.832.51
Gastos generales	"	107.205.83
Impuestos	"	29.900.90
Intereses	"	2.179.57
	$	154.118.81

Haber

Radicaciones	$	151.000 00
Saldo del ejercicio ant.	"	14.832.51
	$	165.832.51
A deducir: ganancia del ejercicio	"	11.713.70
	$	154.118.81

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 54 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de julio de 1951 y anotado con el Nº 3494 a fs. 385.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 17336.

Oggi S. A.

(Inscripción Nº 171.446)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Caja	$	72.394.67
Gastos de constitución ..	"	14.489.10
Inmuebles	"	566.724.00
Acciones a emitir	"	440.000.00
	$	1:093.607.77

Pasivo

Capital autorizado	$	440.000 00
Capital integrado	"	560.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	93.607.77
	$	1:093.607.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Debe

Impuestos	$	40.561.08
Gastos de constitución	"	4.829.70
Gastos generales	"	12.720.00
Saldo del ejercicio ant.	"	151.718 55
	$	209.829.33
A deducir: pérdida del ejercicio	"	58.110.78
	$	151.718.55

Haber

Saldo del ejercicio ant.	$	151.718.55

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de setiembre de 1965 y anotado con el Nº 4615 a fs. 82 del Lº Nº 16.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 17339.

Arroyo Clara S. A.

(Inscripción Nº 10.570)

Avda. Uruguay 802

Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	6.586.75
Bancos varios	"	127.816.51
Ganados, cueros y lana	"	2:387.731.00
Inmuebles y mejoras	"	394.568 49
Utiles y herramientas	"	5.088 85
Deudores varios	"	130.472.22
Impuesto extraordinar. patrimonio, 3 cuotas	"	82 227.00
Acciones a emitir	"	260.000.00
	$	3:394.490.82

Pasivo

Acreedores varios	$	652.151.54
Capital autorizado	"	260.000.00
Capital realizado	"	740.000.00
Fondo de reserva	"	949.171.95
Utilidad líquida ejerc. 1967	"	793.167.33
	$	3:394.490 82

Resultados al 31 de diciembre de 1967

Ganancias

Ganados, lana y cueros	$	1:725.798.08

Pérdidas

Gravs. fiscales, asigns. y jubilaciones	$	328.197.23
Gastos varios	"	604.433.52
Utilidad líquida ejercic. 1967	"	793.167 33
	$	1:725.798.08

La utilidad del ejercicio 1967 pasa a cuenta nueva	$	793.167.33

Dichos estados han sido aprobados por la Asamblea Gral. de Accionistas, celebrada el 22 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 56 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 29 de julio de 1953. (Nº 7190 al folio 160 del libro Nº 2).

$ 1.530.00 — 1|pub. — 17362.

Jorge Daniel Sociedad en Comandita por Acciones

(Inscripción Nº 163.654)

Larrañaga 1042 — Apt. 907

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo

Caja	189.744.48
Inmuebles	140.000.00
Pérdidas ejercicio 65/66	27.455.52
	357.200.00

Pasivo

Capit. comanditario accionista	290.000.00
Capital colectivo	10.000.00
Previsión impuest. a pagar	57.200.00
	357.200.00

Estado de Resultados

al 30 de junio de 1966

Ganancias

Alquileres	92.233.33
Pérdidas ejercicio 65/66	27.455.52
	119.688.85

Pérdidas

Gastos generales	57.289.33
Impuestos	59.789.52
Dirección impositiva	2.610.00
	119.688.85

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 y 3 del Libro Inventario, certificado el 28 de abril de 1965.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 17382.

Portofino S. A.

(Inscripción Nº 42.762)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General extractado al 31/Dic./67

Activo

Bancos	$	67.103.30
Haciendas	"	2:418.515.00
Vehículos	"	77.000.00
Inmuebles	"	4:760.767.81
Mejoras alambradas etc.	"	26.339.60
Muebles útiles e instalaciones "Melilla"	"	30.000.00
Maquinarias	"	850.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:693.604.09
Haciendas en usufructo	"	1.00
	$	9:923.330.80

Pasivo

Capital integrado	$	7:000.000.00
Varios acreedores	"	2:923.329.80
Acreedores por usufruc.	"	1 00
	$	9:923.330.80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Debe

Saldo pérdidas del ejercicio anterior	$	448.245.63
Conservación y refacc. de edificios	"	365.884.00
Intereses y descuentos	"	157.602.01
Gastos generales	"	1:882.281.96
Comisiones	"	28.829.69
Impuestos y gastos por administraciones	"	65.494.06
Impuestos	"	402.339.40
	$	3:350.676.75

Haber

Haciendas	$	1:055.677.50
Alquileres y arrendam.	"	601.395.16
Saldo pérdidas del ejercicio anterior	"	448.245.63
Pérdidas del ejercicio	"	1:245.358.46
	$	3:350.676.75

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1960 y anotado con el Nº 887 a fs. 172 del Lº Nº 10.

$ 1.770.00 — 1|pub. — 17338.

Rady S. A.

(Inscripción Nº 221.173)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	100.000 00
Suscritores de acciones	"	150.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	500.000.00

Pasivo

Capital autorizado	$	250.000 00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	500.000.00

La Empresa no realizó actividad en el presente ejercicio.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4. del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1967 y anotado con el Nº 3681 a fº 62 del Lº Nº 18.

$ 1.020.00 — 1|pub. — 17342.

Jorge Daniel Sociedad en Comandita por Acciones

(Inscripción Nº 163.654)

Larrañaga 1042 — Apt. 907

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	207.003.35
Inmuebles	140.000.00
Pérdidas ejercicio 65/66	27.455.52
	374.458.87

Pasivo

Capital comandit. acc. .	290.000.00
Capital colectivo	10.000.00
Previsión impuestos a pagar	57.110.60
Utilidad del ejercicio .	17.348.27
	374.458.87

Estado de Resultados al 30 de junio de 1967

Ganancias

Alquileres	135.333.34

Pérdidas

Gastos generales	82.125.93
Impuestos	23.894.74
Dirección impositiva ..	11.964.40
Utilidad del ejercicio ..	17.348.27
	135.333.34

Las utilidades no se reparten, se acreditan en cuenta.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 y 5 del Libro Inventario, certificado el 28 de abril de 1965.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 17383.

Oro del Rhin S. A.

(Inscripción Nº 51888)

Convención Nº 1403

Estado de Situación al 30 de junio 1968

Activo

Caja y Bancos	$	1:851.035.74
Los Arrayanes S. A. .	"	545.899.88
Mercaderías	"	2:294.235.60
M., útiles e inst. ...... menos lo amort.	"	748.811.00
Mat. rodante .... menos lo amort.	"	86.400.00
	$	5:526.382.22

Pasivo

Acreed. varios	$	1:266.356.73
Acreed. especiales	"	394.860.65
Caja de Jub.	"	646.051.98
Caja de Asig.	"	77.151.91
Of. de Imp. a la renta .	"	739.243.40
Fondo de reserva	"	380.403.16
Capital integrado	"	800.000.00
Ut. a distribuir	"	1:222.314.39
	$	5:526.382.22

Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

G. grales . y de adm. ..	$	2:528.864.61
Impuestos	"	1:968.401.44
Loc. y Alquileres	"	686.770.03
Gas, Luz y F. motriz .	"	616.158.50
S. y cargas soc.	"	8:331.330.41
Amortizaciones	"	92.722.78
Utilidades	"	1:222.314.39
	$	15:446.562.16

Ganancias

Utilidad ventas	$	15:276.116.16
Bon. por Impuestos ...	"	170.446.00
	$	15:446.562.16

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de reserva	$	742.314.39
Dividendo	"	480.000.00
	$	1:222.314.39

Aprobado por Asamblea de Accionistas del 28 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 30 del libro de Actas de Directorio certificado el 13 de setiembre de 1962.

$ 1.680.00 1 pub. — 17422

Torres S. A.

(Inscripción Nº 42.523)

Larrañaga 1042 — Apt. 907

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	203.015.60
Inmuebles	377.000.00
Acciones a emitir	605.000.00
Pérd. ej. 1966	24.796 24
Caja de Jub.	9.526.44
	1:219.338.28

Pasivo

Capital autorizado ...	605.000.00
Capital integrado	395.000.00
Reservas	146.306.18
Utilidad del ejercicio .	73.032.10
	1:219.338.28

Estado de Resultados

al 30 de junio de 1967

Ganancias

Alquileres	214.578.33

Pérdidas

Gastos generales	80.931.02
Impuestos	35.821.97
Direc. Impositiva	24.793.24
Ut. del ejercicio	73.032.10
	214.578.33

Las utilidades no se reparten, se acreditan.

Los presentes estados fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de setiembre 11 de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en Libro Inventario, certificado el 27 de setiembre de 1960, a folios 17 y 18.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 17384.

Dumbar Investment S. A.

(Inscripción Nº 115.495)

Misiones 1424 — 1er. Piso

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	1:135.546.00
Varios deudores	"	76.231.430.00
Inversiones	"	6:760.416.00
Acciones a emitir	"	18:000.000.00
Gastos de constitución	"	90.650.00
Intereses a vencer	"	1:417.386.00
	$	103:635.428.00

Pasivo

Cuentas corrientes	$	21:228.302 00
Varios acreedores	"	18:000 000.00
Capital autorizado	"	18:000.000.00
Capital integrado	"	32:000.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	14:407.126.00
	$	103:635.428.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos	$	44.280.00
Gastos generales		2.040.00
Gastos de constitución	"	45.324.00
Saldo del ejercicio ant.	"	10:685.058.00
Utilidades del ejercicio	"	3:722.068.00
	$	14:498.770.00

Haber

Intereses y descuentos	$	3:813.712.00
Saldo del ejercicio ant.	"	10:685.058.00
	$	14:498.770.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva. Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1964 y anotado con el Nº 3196 a fº 211 del libro Nº 14.

$ 1.560.00 — 1|pub. — 17343.

S. A. Jorge Danny

(Inscripción Nº 43.682)

Larrañaga 1042 — Apt. 907

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	148.436.79
Inmuebles	330.000.00
Acciones a emitir	622.000.00
Caja de Jub.	14.986.23
Pérd. ejercicio 1966	82.267.00
	1:197.690.02

Pasivo

Cap. autorizado	622.000.00
Cap. integrado	378.000.00
Reservas	115.269.54
Utilidad del ejerc.	82.420.48
	1:197.690.02

Estado de Resultados al 30 de junio de 1967

Ganancias

Alquileres	157.388.62

Pérdidas

Gastos generales	42.665.90
Impuestos	11.156.83
Direc. Impositiva	21.145.41
Ut. del ejercicio	82.420.48
	157.388.62

Las utilidades no se reparten, se acreditan.

Los presentes estados fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de setiembre 11 de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en Libro Inventario, certificado el 27 de setiembre de 1960, a folios 17 y 18.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 17385.

Misamar S. A.

(Inscripción Nº 212.265)

Colonia 844 p. 5º

Balance General al 31 diciembre de 1964.

Activo

Inmueble prometido en compra	$	462.000.00
Acciones a emitir	"	38.000.00
	$	500.000.00

Pasivo

Cap. integrado	$	462.000.00
Cap. autorizado	"	38.000.00
	$	500.000.00

El presente Ejercicio no arroja resultados.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 21 de Junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1967.

$ 840.00 — 1|pub. 17449

Villaggio San Rafael S. A.

(Inscripción Nº 4.508)

Rincón 454 — Esc. 319

Estado de Situación al 30 de abril de 1968

Activo

B. La Caja Obrera	$	26.815.32
Deudores varios	"	16.853.30
Terr. prom. en venta ..	"	684.513.55
	$	759.572.21

Pasivo

Int. a pagar	$	2.031.94
Cuentas a pagar	"	39.075.70
P. Alberzoni	"	31.390.04
Accionistas	"	81.215.37
Hipoteca	"	105.859.16
Capital	"	500.000.00
	$	759.572.21

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1968

Débito

G. de administración ..	$	25.203.00
Gastos de Cons.	"	210.459.93
Impuestos	"	338.711.29
Intereses Hip.	"	6.646.97
Seguros	"	487.22
	$	581.508.41

Crédito

Gastos recuperados ...	$	581.508.41

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 20 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 63/64 del libro Inventario, rubricado por el Juzgado Let. de 1ª Instancia en lo Civil de Sexto Turno, anotado con el Nº 5751 al folio 56 del libro respectivo.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 17386.

Gamir S.A.

(Inscripción Nº 105334)

18 de Julio 1044 Esc. 603

Balance General al 30 de Junio de 1968.

Activo

Caja	$	954.45
Inmuebles	"	111.219.68
	$	112.174.13

Pasivo

Acreed. hipotecarios ..	$	3.046.80
Capital integrado	"	48.000.00
Fondo de reserva	"	20.000.00
Ut. del ejercicio	"	39.506.00
P. y G. ejercicios ant. .	"	1.621.33
	$	112.174.13

Balance de Resultados

al 30 de Junio de 1968.

Pérdidas

Impuestos	$	5.494.00
Total de pérdidas	$	5.494.00
Utilidad del ejercicio ..	"	39.506.00
	$	45.000.00

Ganancias

Arrendamientos	$	45.000.00

Las Utilidades del Ejercicio, junto al saldo de ejercicios anteriores, no se distribuyen, quedando en cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del Libro Inventario, anotado con el Nº 4237 a folios 350 del Libro Nº 13 el día 18 de Junio de 1963.

$ 1.290.00 — 1|pub. 17439

Financiera Internacional S. A.

(Inscripción Nº 42.516)

Colonia 1104 — Of. 4

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Bancos	u$s	16.71
Valores extranjeros ..	"	3.217.09
Deudores	"	1.631.91
Gan. y Pérdidas	"	134.29
	u$s	5.000.00

Pasivo

Capital	u$s	5.000.00

Cuenta de Resultados

Sin movimiento.

Aprobado: Asamblea del 20 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en Copiador Cartas reg. Nº 147. Fº 153. Lº 10. fecha 8 de febrero de 1960 al folio 9.

$ 810.00 — 1|pub. — 17457.

Misamar S. A.

(Inscripción Nº 212.265)

Colonia 844 — Pº 5º

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Accionistas Cta. Cte. .	$	16.655.52
Inmueble prometido en compra	"	462.000.00
Acciones a emitir	"	38.000.00
	$	516.655.52

Pasivo

Acreedores varios	$	16.655.52
Cap. integrado	"	462.000.00
Cap. autorizado	"	38.000.00
	$	516.655.52

El presente Ejercicio no arroja resultados.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 21 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1967.

$ 900.00 — 1|pub. — 17450.

Misamar S. A.

(Inscripción Nº 212.265)

Colonia 844 — Pº 5º

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Inmueble	$	500.000.00
Accionistas Cta. Cte. ..	"	43.613.06
	$	543.613.06

Pasivo

Acreedores varios	$	43.613.06
Cap. integrado	"	500.000.00
	$	543.613.06

El presente ejercicio no arroja resultados.

Los presentes estados se aprobaron por la Asamblea General Ordinaria del 21 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1967.

$ 820.00 — 1|pub. — 17451.

Harley Ripton Finance Corporation S. A.

(Inscripción Nº 44.547)

Colonia 1104 — Of. 4

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja	u$s	597.65
Gan. y Pérdidas	"	402.35
	u$s	1.000.00

Pasivo

Capital	u$s	1.000.00

Cuenta de Resultados

Sin movimiento.

Aprobado: Asamblea del 19 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en Cop. Cartas fol. 8, reg. Nº 5842 Fº 296. Lº 10, fecha 8 de setiembre de 1960.

$ 780.00 — 1|pub. — 17458.

Condex S. A.

(Inscripción Nº 207.029)

Julio Herrera y Obes 1525

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	65.939.40
Bancos	"	363.164.56
Deud. en Cta. Cte.	"	3:547.127.41
Doc. a cobrar	"	494.708.10
Cuentas del personal ..	"	10.675.70
Deud. por documentos .	"	42.821.00
Mat. en stock	"	728.383.51
Trabajos en proceso ..	"	1:029.962.44
Muebles y útiles	"	127.062.00
Mat. tipográfico	"	80.000.00
Maq. y accesorios	"	5:850.560.38
Gastos de constitución Sociedad	"	98.195.20
	$	12:438.599.70

Pasivo

Acreed. en Cta. Cte. ...	$	2:115.889.66
Doc. a pagar	"	381.157.24
Acreed. varios	"	526.822.31
Acreedores fiscales	"	938.543.99
Acreed. por doc.	"	50.000.00
Acreed. en el ext.	"	3:326.264.51
	$	7:338.677.71
Aportes por capital a integrar	"	679.602.60
Capital integrado	"	3:000.000.00
P. y G. ej. 1967	"	1:420.319.39
	$	12:438.599.70

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º enero 1967 — 31 diciembre 1967

Pérdidas

Materiales	$	1:721.037.96
S. honorarios, etc.	"	2:343.618.01
Costo directo	"	1:307.175.89
Costo vía pública	"	112.936.27
Costo indirecto	"	359.072.53
Loc., franqueo, rep.	"	40.306.50
Int. devengados	"	390.532.51
Impuestos	"	541.177.40
G. grales. de adm.	"	276.374.76
Res. enaj. activo fijo	"	87.328.20
P. y G. ej. 1967	"	1:420.319.39
	$	8:589.879.42

Ganancias

Ventas	$	8:465.206.36
Desc. obtenidos	"	112.737.29
Intereses cobrados	"	8.191.17
Ingresos y p. varias	"	3.744.60
	$	8:589.879.42

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ej.	$	1:420.319.39
A fondo de reserva	$	1:420.319.39

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 7 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 68 y 69 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de diciembre de 1966.

$ 2.280.00 — 1|pub. — 17452.

Blackbur Company Sociedad Anónima

(Inscripción Nº 143.396)

Colonia 1104 — Of. 4

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Deudores	u$s	73.669.20
Gan. y Pérdidas	"	2.064.30
	u$s	75.733.50

Pasivo

Capital	u$s	27.500.00
Cons. Hisp. Suizo	"	48.233.50
	u$s	75.733.50

Cuenta de Resultados

Debe

Saldo	u$s	5.425.11

Haber

Intereses	u$s	5.425.11

La ganancia pasa a cuenta nueva.

Aprobado: Asamblea General del 27 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en Cop. Cartas folio 5, Libro reg. 11554, Fº 197, Lº 13, fecha 28 de noviembre de 1962.

$ 930.00 — 1|pub. — 17459.

Lita S. en C. por A.

(Inscripción Nº 216.333)

Pza. Independencia 749 — 4º Piso

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	25.611.42
Inmuebles	355.250.43
Gastos de constitución	12.199.00
Accionistas	47.000.00
Pérdidas y ganancias	59.939.15
	500.000.00

Pasivo

Capital solidario	3.000.00
Fondo comanditario	497.000.00
	500.000.00

Balance de Resultados del 1º enero 1967 al 31 diciembre 1967

Pérdidas

Gastos generales	2.382.00
U.T.E.	14.216.46
Gastos comunes	43.340.69
	59.939.15

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 3 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 24 de noviembre de 1967, siendo anotado con el Nº 41 al folio 41 del libro Nº 2.

$ 1.050.00 — 1|pub. — 17502.

Arka Calzados S. A.

(Inscripción Nº 105.921)

Pza. Independencia 749 — 4º Piso

Balance de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	77.868.00
Banco Transatlántico cta. cte.	5.885.91
Bco. República cta. cte.	170.00
Deudores varios	1.604.00
Mercaderías	1:235.920.00
Maquinarias	100.000.00
Muebles y útiles	37.500.00
Hormas y herramientas	69.890.10
Material rodante	4.515.00
Gastos de constitución	6.667.50
Pérdidas y ganancias	89.460.93
	1:629.481.44

Pasivo

Acreedores varios	136.777.00
Obligaciones a pagar	199.940.00
Cuentas a pagar	26.330.86
Préstamos	350.000.00
Impuesto entradas brutas	4.512.90
Impuesto a las ventas	153.848.10
Caja de Jubilaciones	162.948.58
Asignaciones familiares	6.479.10
	1:040.836.54
Amortización material rodante	451.50
Amortización hormas y herramientas	12.072.31
Amortización gastos de constitución	4.000.50
Amortización muebles y útiles	6.425.00
Amortización maquinarias	30.000.00
Capital integrado	200.000.00
Capital integrado a autorizar	300.000.00
Pérdidas y gananc. anteriores	35.695.59
	1:629.481.44

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folios 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 1º de noviembre de 1963, siendo anotado con el Nº 8296 al folio 56 del libro Nº 15.

Balance de Resultados

del 1º de julio 1966 al 30 de junio 1967

Ganancias

Mercaderías	473.989.07
Descuentos y bonificac.	793.00
	474.782.07

Pérdidas

Gastos generales	69.074.31
Gastos financieros	4.929.70
Alquileres	24.000.00
Gastos de locomoción .	21.878.50
Sueldos y jornales	222.445.00
Gastos industriales	27.267.40
Impuesto sustitutivo del de herencias	2.093.00
Impuesto al patrimonio	1.731.00
Impuesto renta industria y comercio	360.00
Impuesto sociedades de capital	599.00
Banco de Seguros	2.550.00
Cargas sociales	99.579.70
Gravámenes fiscales ..	66.247.39
Amortizaciones	21.488.00
	564.243.00
Pérdida del ejercicio ..	89.460.93
	474.782.07

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 27 de octubre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folios 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 1º de noviembre de 1963, siendo anotado con el Nº 8296 al folio 56 del libro Nº 15.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 17500.

Soben S. en C. por A.

(Inscripción Nº 208.000)

Pza. Independencia 749 — 4º Piso

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	1.707.62
Intereses a vencer	23.659.30
Inmuebles	330.393.00
Gastos de constitución	16.000.00
Pérdidas y ganancias .	33.983.78
Pérdidas y ganancias ejercicio 1967	70.040.36
	475.784.06

Pasivo

Acreedores varios	117.584.06
Benedicto Apelegg cta. corriente	105.000.00
	222.584.06
Capital solidario	5.000.00
Fondo comanditario ...	245.000.00
Amortizac. gastos cons.	3.200.00
	475.784.06

Balance de Resultados del 1º enero 1967 al 31 diciembre 1967

Pérdidas

Gastos generales	5.878.00
Gastos comunes	44.215.00
Amortización	3.200.00
Intereses	11.947.36
Impuesto sustitutivo ..	792.00
Impuesto patrimonio ..	1.898.00
Impuesto extraordinario patrimonio	2.110.00
	70.040.36

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 9 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 4 de noviembre de 1966, siendo anotado con el Nº 32 al folio 244 del libro Nº 1.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 17504.

Edantil S. A.

(Inscripción Nº 140.033)

Cerrito 420 — Ofic. 508

Balance General al 31 de mayo de 1968

Activo

Caja	$	584.00
Inmueble	"	487.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	12.416.00
	$	500.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	500.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Impuestos	$	12.416.00
Total de pérdidas	$	12.416.00

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1965 y anotado con el Nº 7218 al folio 151 del libro Nº 16.

$ 840.00 — 1|pub. — 17513.

Apur S. en C. por A.

(Inscripción Nº 206.190)

Pza. Independencia 749 — 4º Piso

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	3.140.20
Inmuebles	206.830.00
Intereses a vencer	16.838.49
Gastos de constitución	12.000.00
Pérdidas y ganancias .	17.122.83
Pérdidas y ganancias ejercicio 1966/67	24.474.32
	279.405.84

Pasivo

Capital solidario	5.000.00
Fondo comanditario ..	145.000.00
Acreedores varios	82.005.84
Amortiz. gastos cons.	2.400.00
Benedicto Apelegg c/c.	45.000.00
	279.405.84

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Impuesto sustitutivo del de herencias	480.00
Impuesto al patrimonio	1.152.00
Gastos comunes	11.827.00
Gastos generales	296.00
Impuesto extraordinario al patrimonio	1.280.00
Amortizaciones	2.400.00
Intereses	7.039.32
	24.474.32

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 9 de marzo de 1968, a las 16 horas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 22 de febrero de 1967.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 17501.

Ave Sociedad en Comandita por Acciones

(Inscripción Nº 210.045)

Pza. Independencia 749 — 4º Piso

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	5.168.58
Intereses a vencer	23.572.54
Inmuebles	330.341.04
Gastos de constitución .	20.000.00
Pérdidas y ganancias .	8.574.05
Pérdidas y ganancias ejercicio 1967	68.608.42
	456.264.63

Pasivo

Acredores varios	122.264.63
Amortiz. gastos const.	4.000.00
Capital solidario	5.000.00
Fondo comanditario ..	195.000.00
Jorge Affranchino cta. corriente	130.000.00
	456.264.63

Balance de Resultados

del 1º enero 1967 al 31 diciembre 1967

Pérdidas

Gastos comunes	44.815.00
Amortización	4.000.00
Intereses	13.312.98
Impuesto sustitutivo ..	419.00
Impuesto patrimonio ..	1.676.00
U.T.E.	2.223.44
Gastos generales	300.00
Impuesto extraordinario patrimonio	1.862.00
	68.608.42

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 11 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 27 de abril de 1967, siendo anotado con el Nº 7 al folio 7 del libro Nº 2.

S 1.410.00 — 1|pub. — 17503.

Damil S. A.

(Inscripción Nº 46.985)

18 de Julio 1516 — P. 8, Esc. 6

Balance de Situación al 31 de octubre de 1967

Activo

Caja y Bancos	48.190.86
Ctas. a cobrar	38.500.00
Acciones a emitir	250.000.00
Inmuebles y vehículos	865.053.40
Suscritores de acciones	26.000.00
Gastos de constitución	1.437.56
	1:229.181.82

Pasivo

Cuentas a pagar	659.336.25
Capital autoriz. a suscr.	250.000.00
Capital suscrito a integ.	26.000.00
Capit. reservas y amort.	249.183.79
Resultados al 30/10/66. .	22.732.03
Resultados del ejercicio	21.929.75
	1:229.181.82

Balance de Resultados al 31 de octubre de 1967

Debe

Gtos. grles. y legales ...	25.744.61
Salarios	14.400.00
Intereses	2.055.00
	42.199.61
Utilidad líquida	21.929.75
	64.129.36

Haber

Resultados brutos	64.129.36

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Estados aprobados por Asamblea del 29 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fs. 14 del Lº Cop. de Cartas, rubricado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio el 27 de agosto de 1961.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 17519.

Caster Company S. A.

(Inscripción Nº 202.156)

Cerrito 420 — Oficina 508

Balance General al 30 de noviembre de 1967

Activo

Caja	u$s	1.958.45
Inversiones en empresas	"	48.041.55
	u$s	50.000.00

Pasivo

Capital integrado	u$s	50.000.00
	u$s	50.000.00

No se presenta Cuenta de Pérdidas y Ganancias por no haberse realizado operaciones que la afectaran.

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 24 de marzo de 1966 y anotado con el Nº 1220 al folio 188 del libro Nº 16.

$ 870.00 — 1|pub. — 17514.

Galan S. A.

(Inscripción Nº 142.108)

18 de Julio 1516 — P. 8, Esc. 6

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	252.412.60
Promitentes compradores	4:313.000.00
Inmuebles	4:987.457.59
Gtos. de constitución .	7.680.00
Resultados	206.893.78
	9:767.443.97

Pasivo

Ctas. y docum. a pagar	8:652.661.97
Capital y reservas	1:114.782.00
	9:767.443.97

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Debe

Gtos. grles. y legales ..	664.719.06
Salarios	34.200.00
Intereses	651.591.44
	1:350.510.50
Pérdida líquida	198.600.70
	1:151.909.80

Haber

Resultados brutos	1:151.909.80

Estados aprobados por Asamblea del 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fs. 7 del Lº Cop. Cartas, rubricado por el Registro Pco. de Comercio el 31 de diciembre de 1964.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 17518.

Pedro Silberstein S. A.

(Inscripción Nº 199.286)

Burgues 3320

Balance de Situación al 30 de abril de 1968

Activo

Acciones	10.000.00
Caja y Bancos	2:952.989.85
Ctas. y docum. a cobrar	4:873.453.50
Existencias	20:580.971.81
Muebles, vehíc. y máq.	700.960.42
Cargos diferidos	68.560.41
Acciones a emitir	1:000.000.00
	30:186.935.99

Pasivo

Ctas. y docúm. a pagar	4:980.207.75
Capit. autorizado a suscribir	1:000.000.00
Capit. reservas y amortizaciones	18:222.395.58
Resultados a distribuir	5:984.332.66
	30:186.935.99

Balance de Resultados al 30 de abril de 1968

Debe

Gtos. grles. y legales ..	4:936.994.58
Salarios	1:255.917.39
Inter. y dptos.	1:191.416.08
	7:384.328.05
Utilidad líquida	5:984.332.66
	13:368.660.71

Haber

Resultados brutos	13:368.660.71

Destino de las Utilidades

A res. por mant. capital circulante	5:793.792.00
A reserva por reinvers.	119.990.00
A fondo de resrva	70.550.66
	5:984.332.66

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fs. 8 del Lº Cop. Cartas, rubricado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio el 14 de julio de 1966.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 17520.

Mitra S. A.
(En Liquidación)

(Inscripción Nº 20.442)

Cerrito 674

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Resultados (pérdida) ..	161.606.42
	161.606.42

Pasivo

Capital y reservas	161.606.42
	161.606.42

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Debe

Gtos. grles. y legales ..	5.258.91
Intereses	61.601.38
	66.860.29
Pérdida líquida	66.860.29
	—.—

Haber

Resultados brutos	—.—

Aprobado por Asamblea del 29 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 36 del Lº Copiador de Balances, rubricados por el Registro Pco. y Gral. de Comercio el 15 de marzo de 1955.

$ 960.00 — 1|pub. — 17521.

Elba S. A.

(Inscripción Nº 43.129)

Canelones 995

Balance de Situación al 31 de mayo de 1967

Activo

Acciones	15.000.00
Caja y Bancos	540.423.55
Ctas. y docum. a cobrar	4:989.009.00
Acciones a emitir	2:500.000.00
Inmuebles	12:947.772.01
Cargos diferidos	629.190.56
Suscritores de acciones	1:500.000.00
	23:121.395.12

Pasivo

Ctas. y docum. a pagar	13:292.174.54
Capital suscrito a integ.	1:500.000.00
Capital autor. a suscr. .	2:500.000.00
Capital y amortizacion.	1:403.745.84
Resultados al 31/5/66 .	857.465.22
Resultados del ejercicio	3:568.009.52
	23:121.395.12

Balance de Resultados al 31 de mayo de 1967

Debe

Gtos. grles. y legales .	1:304.038.73
Salarios	15.600.00
Intereses	2:062.787.08
	3:382.425.81
Utilidad líquida	3:568.009.52
	6:950.435.33

Haber

Resultados brutos	6:950.435.33

Destino de las Utilidades

Sdo. utilidad. al 31/7/66	857.465.22
Utilidad del ejercicio ..	3:568.009.52
	4:425.474.74
A reserv. por mant. cap. circulante	3:083.887.00
A reserva para reinv. .	95.671.00
A fondo de reserva ..	1:245.916.74
	4:425.474.74

Estados aprobados por Asamblea del 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados copiados a fs. 13 del Lº Cop. Cartas rubricado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio el 2 de mayo de 1960.

$ 1.530.00 — 1|pub. — 17522.

Isidoro Dachs S. A.

(Inscripción Nº 42.733)

San Martín 3506

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y Bancos	$	603.776.05
Varios deudores	"	2:965.258.70
Documentos a cobrar .	"	112.965.49
B.R.O. consign. import.	"	209.300.00
Depósitos en garantía	"	1.057.00
Mercaderías y materiales	"	3:124.573.64
Estuches y envases ...	"	114.326.80
Títulos y acciones	"	57.750.00
Importac. en trámite ..	"	1:720.797.26
Máquinas, instalaciones muebles y útiles	"	2:246.191.19
Vehículos	"	707.478.50
Gastos de constitución y marcas	"	24.544.60
Gastos a vencer	"	140.237.45
Acciones a emitir	"	580.000.00
	$	12:608.256.68

Pasivo

Bancos ctas. vales	$	150.000.00
Documentos a pagar ..	"	117.810.85
Bancos c/importaciones	"	1:139.326.00
Varios acreedores	"	110.247.52
Cuentas ctes. varias ...	"	2:519.619.14
Gastos y salarios a pag.	"	399.193.59
Acreedores por impuestos y cargas sociales	"	988.740.48
Diferencia cotiz. tít. ..	"	12.618 38
Reservas para amortiz.	"	1:550.166.07
Reservas especiales ...	"	2:325.608.96
Fondo reserva estat. ..	"	102.576.13
Capital integrado	"	1:420.000.00
Utilidad a distribuir ..	"	1:192.349.56
Capital autorizado	"	580.000.00
	$	12:608.256.68

Balance de Resultados al 31/diciembre/67

Pérdidas

Salarios	$	1:384.446.13
Gastos de fabricación .	"	575.686.83
Mantención máquinas y automotores	"	495.761.40
Impuestos y cgas. socs.	"	2:034.360.37
Gtos. grales. y de vtas.	"	829.112.55
Imp. ext. Patrimonio .	"	77.997.00
Intereses	"	43.856.37
Amortizaciones	"	351.962.30
Utilidad ejercicio 1967	"	1:187.573.69
	$	6:980.756.64

Ganancias

Utilidades s/ventas ...	$	6:821.341.40
Beneficios varios	"	45.374.24
Bonificaciones legales .	"	114.041.00
	$	6:980.756.64

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad ej. 1967	$	1:187.573.69
Saldo ejerc. anterior ..	"	4.775.87
	$	1:192.349.56
Fondo reserva estatut. .	$	59.378.69
Res. mant. capital circ.	"	896.166.00
Dividendos a pagar en acciones	"	200.000.00
A cuenta nueva	"	36.804.87
	$	1:192.349.56

Aún no se realizó Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados al folio Nº 161 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1111 al folio 157 del libro 11, con fecha 17 de marzo de 1960.

$ 2.580.00 — 1|pub. 17523

Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A.

(Inscripción Nº 14.095)

Salto 1105

Balance General al 30 de junio de 1968

Activo

Caja y Bancos	$	1:149.849.76
Mercaderías	"	6:584.553.68
Deudores varios	"	11:667.229.24
Depós. en garantía	"	42.224.23
Cargos anticipados ...	"	555.464.58
Inm., maquinar. muebles y úts. e instal.	"	1:572.959.10
	$	21:572.260.59

Pasivo

Capital integrado	$	5:192.000.00
Reserva general	"	53.515.42
Res. ley 13.586 art. 31	"	983.528.03
Ganancias y pérdidas	"	1:970.797.10
Bancos	"	1:300.000.00
Acreedores varios ...	"	5:069.096.51
Ctas. de compañías afil.	"	6:833.323.56
Previsiones varias ...	"	170.000.00
	$	21:572.260.59

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 495/7, del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio, el 19 de febrero de 1963, anotado con el Nº 10.245 a folio 217 del Libro Décimo de Matrículas de Comerciantes.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

por el año terminado al 30/junio/1968

Debe

Amortizaciones	$	417.221.15
Propaganda	"	940.116.69
Sueldos y otras Remun.	"	9:247.507.67
Impuestos y contribuc.	"	5:295.452.12
Gastos varios	"	3:394.963.47
Previsiones varias. ...	"	196.831.12
Pérdida de cambio ..	"	2:084.500.00
Ganancias del ejercicio	"	1:406.911.51
	$	23:883.508.73

Haber

Mercaderías	$	23:077.831.31
Ingresos varios	"	805.677.42
	$	23:883.508.73

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 495/7 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio, el 19 de febrero de 1963, anotado con el Nº 10245 a folio 217 del Libro Décimo de Matrículas de Comerciantes.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades de años ant.	$	563.885.59
Utilidad del ejercicio	"	1:406.911.51
	$	1:970.797.10
A reserva mant. cap. circ. (art. 31 — ley 13.586)	$	1:406.411.00
A res. gral. (Estatutaria)	"	28.484.58
A cuenta nueva	"	535.901.52
	$	1:970.797.10

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12 de setiembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 495/7, del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio, el 19 de febrero de 1963, anotado con el Nº 10245 a folio 217 del Libro Décimo de Matrículas de Comerciantes.

$ 2.520.00 — 1|pub. 17524

Fierro S. A.

(Inscripción Nº 143.481

Calle Sitio Grande 1337

Balance General al 30 de abril de 1967

Activo

Caja	$	26.967.06
Cuentas a cobrar	"	246.784.45
Materias primas	"	121.672.00
Operaciones pendientes	"	16.071.35
Maquinar., instalaciones y vehículos	"	173.519.06
	$	585.013.92

Pasivo

Acreedores varios	$	347.824.06
Ganancias y pérdidas .	"	24.441.99
Capital y reservas ...	"	212.747.87
	$	585.013.92

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado en Libro Inventario Nº 1. fo. 25, certificado con el Nº 8566, el 29 de diciembre de 1964.

Estado de Ganancias y Pérdidas

por el período 1º/mayo/66 y 30/abril/67

Debe

Costo de producción . .	$	1:266.423.72
Costos de ventas	"	233.607.16
Costo de administrac.	"	217.098.33
Amortizaciones	"	31.558.53
Utilidad del ejercicio	"	24.441.99
	$	1:773.209.73

Haber

Ventas y reparaciones	$	1:766.604.73
Ganancias varias	"	6.605.00
	$	1:773.209.73

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado en libro Inventario Nº 1, foja 26, certificado con el Nº 8566 el 29 de diciembre de 1964.

Distribución de Utilidades

Utilidades	$	24.441.99

Distribución:

Reserva estatutaria ...	$	1.222.09
Res. para mant. de cap. circulante	"	22.859.00
Res. a orden Directorio	"	360.90
	$	24.441.99

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado en libro Inventario Nº 1 foja 27, certificado con el Nº 8566 el 29 de diciembre de 1964.

$ 2.430.00 — 1|pub. — 17541.

Edilco S. A.

(Inscripción Nº 37.626)

Convención 1169

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Bco. Aldave y Martínez	$	67.946.57
Bco. La Caja Obrera .	"	39.93
Caja de Jubilaciones.	"	1.284.00
Deudores varios	"	498.849.52
Deudores venta inm. .	"	339.477.54
Muebles, útiles e inst.	"	2.831.90
	$	910.429.46

Pasivo

Acreedores varios	$	171.984.69
Amort. muebles, útiles e instalaciones	"	2.181.52
Utilidad diferida venta inmuebles	"	67.802.32
Fondo de reserva	"	21.381.87
Capital integrado	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	147.079.06
	$	910.429.46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	20.788.87
Imp., tasas y contribuc.	"	29.203.69
Amort. mueb., út. e inst.	"	283.19
Cargas sociales	"	8.129.91
Saldo	"	147.079.06
	$	205.484.72

Ganancias

Intereses	$	68.844.77
Utilidad venta inmuebl.	"	67.802.31
Utilidad ej. anteriores	"	68.837.64
	$	205.484.72

No se distribuyen utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de de Accionistas, realizada el 12 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de enero de 1958, Fº 12.

$ 1.590.00 — 1|pub. — 17547.

Links S. A.

(Inscripción Nº 39.066)

Sarandí 539

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Bco. Aldave y Martínez	$	17.641.75
Bco. La Caja Obrera .	"	160.99
Bco. Comercial	"	20.00
Deudores varios	"	691.355.81
Depreciación tít. hipot.	"	15.752.03
Arrendamientos a cobr.	"	11.000.00
Deudores venta inm. .	"	20.000.00
Inmuebles prometidos en venta	"	610.000.00
Caja de Jubilaciones .	"	11.830.00
	$	1:377.760.58

Pasivo

Hipotecas a pagar	$	62.791.62
Promitentes comprad.	"	610.000.00
Fondo de reserva	"	139.325.41
Capital integrado ...	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	65.643.55
	$	1:377.760.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	79.688.93
Intereses hipotecarios	"	6.303.17
Imp., tasas y contrib.	"	77.832.18
Cargas sociales	"	11.340.00
Saldo	"	65.643.55
	$	240.807.83

Ganancias

Arrendamientos	$	94.673.50
Utilidad venta inmueb.	"	98.738.52
Intereses	"	5.487.92
Utilidad ej. anteriores	"	41.907.89
	$	240.807.83

No se distribuyen utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 19 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado el 17 de setiembre de 1958, al folio Nº 12.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 17548.

Greg-Gary International (Uruguay) S. A.

(Inscripción Nº 49.509)

Zabala 1542 — Of. 606

Balance General al 31 de diciembre 1967

Activo

Caja	$	23.294.00
Accionistas	"	40.000.00
Gastos de formación .	"	16.283.00
Pérdidas y ganancias	"	20.423.00
	$	100.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	60.000.00
Capital suscrito	"	40.000.00
	$	100.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos y contrib. .	$	14.074.00
Amortizaciones	"	2.122.00
Pérdidas del ejercicio	$	16.196.00

Los Resultados se mantienen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Estados aprobados por la Asamblea G. Ordinaria realizada el día 14 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del Copiador de Balances certificado el 26 de junio de 1962.

$ 1.080.00 1 pub. — 17555